

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 34

XII LEGISLATURA

4 de mayo de 2023

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 19,
celebrada el jueves, 4 de mayo de 2023

ORDEN DEL DÍA

MOCIÓN

12-23/M-000005. Moción relativa a política general en materia financiera, económica y fiscal para rentas medias, presentada por el G.P. Socialista.

INTERPELACIÓN

12-23/I-000031. Interpelación relativa a política general en materia educativa, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-23/POP-000499. Pregunta oral relativa al Parque de las Ciencias (Granada), formulada por Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

12-23/POP-000518. Pregunta oral relativa al proyecto de ampliación del CEIP Jardín Botánico de La Cala de Mijas, de Málaga, formulada por Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

12-23/POP-000742. Pregunta oral relativa a las actuaciones en el municipio de Lepe (Huelva), formulada por D. Jorge Saavedra Requena, D. Manuel Andrés González Rivera, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Alejandro Romero Romero y Dña. Francisca María Rosa Crespo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-000765. Pregunta oral relativa a las declaraciones sobre la imparcialidad de la Comisión Europea sobre Doñana, formulada por D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-23/POP-000741. Pregunta oral relativa a las reuniones provinciales de fondos europeos, formulada por D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José Ricardo García Román, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Francisca Caracuel García, Dña. Rocío Ruiz Narváez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-000665. Pregunta oral relativa al modelo de gestión integral, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Juan José Bosquet Arias y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POP-000743. Pregunta oral relativa a la formación profesional para el empleo en las escuelas del SAE especializadas en el sector de la hostelería de Islantilla, Cádiz, Baeza, Málaga, Benalmádena y Mijas, formulada por Dña. Silvia Heredia Martín, D. Aurelio Fernández García, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, Dña. Montserrat Paz Jurado, Dña. Berta Sofía Centeno García y D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-000766. Pregunta oral relativa a la valoración de los datos de la EPA del primer trimestre de 2023, formulada por Dña. Silvia Heredia Martín, D. Aurelio Fernández García, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez y Dña. Montserrat Paz Jurado, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-000635. Pregunta oral relativa a la atención a las personas usuarias de los servicios que presta FAISEM, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

12-23/POP-000640. Pregunta oral relativa al trasvase de La Colada a Sierra Boyera (Córdoba), formulada por D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

12-23/POP-000694. Pregunta oral relativa a la limitación de agendas a los facultativos, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-23/POP-000744. Pregunta oral relativa a las inversiones en la provincia de Almería, formulada por Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Julia Ibáñez Martínez y D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-000654. Pregunta oral relativa a la defensa del sector pesquero en Andalucía, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POP-000660. Pregunta oral relativa a los ganaderos en Andalucía, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POP-000674. Pregunta oral relativa a la garantía de abastecimiento de agua a los municipios de la sierra de Huelva, formulada por Dña. Ana María Romero Obrero y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

12-23/POP-000745. Pregunta oral relativa al impulso de obras hidráulicas por el Gobierno andaluz en la provincia de Cádiz, formulada por D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ana María Mestre García, D. Bruno García de León, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María José de Alba Castiñeira, D. Andrés Clavijo Ortiz y Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-000767. Pregunta oral relativa a las nuevas medidas del Gobierno andaluz ante la situación de sequía, formulada por D. Erik Domínguez Guerola, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Rocío Ruiz Narváez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Andrés Clavijo Ortiz, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Araceli Cabello Cabrera y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-000746. Pregunta oral relativa a la sede de la Agencia Española de Supervisión de Inteligencia Artificial (AESIA), formulada por Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Jorge Saavedra Requena, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Pablo García Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-000637. Pregunta oral relativa al tranvía de Alcalá de Guadaíra, formulada por Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-23/POP-000638. Pregunta oral relativa a la vivienda en El Puerto de Santa María, formulada por Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-23/POP-000671. Pregunta oral relativa a la incorporación al Consorcio de Transporte Metropolitano del área de Málaga, formulada por Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

12-23/POP-000715. Pregunta oral relativa al Bono Alquiler Joven, formulada por Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.

12-23/POP-000748. Pregunta oral relativa a las plataformas reservadas en la carretera A-357 en Málaga, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, D. Elías Bendodo Benasayag, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. María Francisca Caracuel García, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Dolores Caetano Toledo y D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-000749. Pregunta oral relativa a la asignación tributaria a actividades de interés social, formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Silvia Heredia Martín, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-000764. Pregunta oral relativa a la reunión en Bruselas sobre Doñana, formulada por Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista.

12-23/POP-000750. Pregunta oral relativa al apoyo a la industria del frío industrial y climatización, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Montserrat Paz Jurado, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Aurelio Fernández García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-000636. Pregunta oral relativa a la natalidad en Andalucía, formulada por D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-23/POP-000639. Pregunta oral relativa a la valoración de las políticas de vivienda, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía.

12-23/POP-000759. Pregunta oral relativa a reunión en Bruselas en relación a la Proposición de Ley para la mejora de la ordenación de las zonas agrícolas del Condado de Huelva, en los términos municipales de Almonte, Bonares, Lucena del Puerto, Moguer y Rociana del Condado (Huelva), formulada por D. Manuel Gavira Florentino, portavoz del G.P. Vox en Andalucía, y D. Javier Cortés Lucena, presidente del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POP-000666. Pregunta oral relativa a la situación de la sanidad pública en Andalucía, formulada por D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista.

12-23/POP-000739. Pregunta oral relativa a la Marca Andalucía, formulada por D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLP-000036. Proposición no de ley relativa al refuerzo y recuperación de la atención primaria de Salud, presentada por el G.P. Socialista.

12-23/PNLP-000043. Proposición no de ley relativa a las medidas de apoyo a la reactivación y mejora de la competitividad de la industria turística, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-23/PNLP-000044. Proposición no de ley relativa al reconocimiento y declaración de la zona del Campo de Gibraltar como Zona de Especial Singularidad, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-23/PNLP-000047. Proposición no de ley relativa a la ejecución de obras hidráulicas pendientes, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, un minuto del día cuatro de mayo de dos mil veintitrés.

MOCIONES

12-23/M-000005. Moción relativa a política general en materia financiera, económica y fiscal para rentas medias (pág. 13).

Intervienen:

Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada por 37 votos a favor, 71 votos en contra, ninguna abstención.

INTERPELACIONES

12-23/I-000031. Interpelación relativa a política general en materia educativa (pág. 28).

Intervienen:

Dña. Blanca Armario González, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

PREGUNTAS ORALES

12-23/POP-000499. Pregunta oral relativa al Parque de las Ciencias (Granada) (pág. 37).

Intervienen:

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-23/POP-000518. Pregunta oral relativa al proyecto de ampliación del CEIP Jardín Botánico de la Cala de Mijas, de Málaga (pág. 40).

Intervienen:

D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-23/POP-000742. Pregunta oral relativa a las actuaciones en el municipio de Lepe (Huelva) (pág. 43).

Interviene:

D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-23/POP-000765. Pregunta oral relativa a las declaraciones sobre la imparcialidad de la Comisión Europea sobre Doñana (pág. 46).

Intervienen:

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-23/POP-000741. Pregunta oral relativa a las reuniones provinciales de fondos europeos (pág. 49).

Intervienen:

Dña. María Francisca Caracuel García, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-23/POP-000665. Pregunta oral relativa al modelo de gestión integral (pág. 52).

Intervienen:

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

12-23/POP-000743. Pregunta oral relativa a la formación profesional para el empleo en las escuelas del SAE especializadas en el sector de la hostelería de Islantilla Cádiz, Baeza, Málaga, Benalmádena y Mijas (pág. 55).

Intervienen:

Dña. Dolores Caetano Toledo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

12-23/POP-000766. Pregunta oral relativa a la valoración de los datos de la EPA del primer trimestre de 2023 (pág. 58).

Intervienen:

Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

12-23/POP-000635. Pregunta oral relativa a la atención a las personas usuarias de los servicios que presta FAISEM (pág. 61).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-23/POP-000640. Pregunta oral relativa al trasvase de La Colada a Sierra Boyera (Córdoba) (pág. 65).

Intervienen:

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-23/POP-000694. Pregunta oral relativa a la limitación de agendas a los facultativos (pág. 68).

Intervienen:

D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-23/POP-000744. Pregunta oral relativa a las inversiones en la provincia de Almería (pág. 71).

Intervienen:

D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-23/POP-000654. Pregunta oral relativa a la defensa del sector pesquero en Andalucía (pág. 74).

Intervienen:

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POP-000660. Pregunta oral relativa a los ganaderos en Andalucía (pág. 77).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POP-000674. Pregunta oral relativa a la garantía de abastecimiento de agua a los municipios de la sierra de Huelva (pág. 80).

Intervienen:

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POP-000745. Pregunta oral relativa al impulso de obras hidráulicas por el Gobierno andaluz en la provincia de Cádiz (pág. 83).

Intervienen:

Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POP-000636. Pregunta oral relativa a la natalidad en Andalucía (pág. 85).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-000639. Pregunta oral relativa a la valoración de las políticas de vivienda (pág. 91).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-000759. Pregunta oral relativa a la reunión en Bruselas en relación a la proposición de ley para la mejora de la ordenación de las zonas agrícolas del Condado de Huelva, en los términos municipales de Almonte, Bonares, Lucena del Puerto, Moguer y Rociana del Condado (Huelva) (pág. 97).

Intervienen:

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-000666. Pregunta oral relativa a la situación de la sanidad pública en Andalucía (pág. 103).

Intervienen:

D. Juan Espadas Cejas, del G.P. Socialista.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-000739. Pregunta oral relativa a la Marca Andalucía (pág. 110).

Intervienen:

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-000767. Pregunta oral relativa a las nuevas medidas del Gobierno andaluz ante la situación de sequía (pág. 116).

Intervienen:

Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POP-000746. Pregunta oral relativa a la sede de la Agencia Española de Supervisión de Inteligencia Artificial (AESIA) (pág. 119).

Intervienen:

D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-23/POP-000637. Pregunta oral relativa al tranvía de Alcalá de Guadaíra (pág. 122).

Intervienen:

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-23/POP-000638. Pregunta oral relativa a la vivienda en El Puerto de Santa María (pág. 125).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-23/POP-000671. Pregunta oral relativa a la incorporación al Consorcio de Transporte Metropolitano del área de Málaga (pág. 128).

Intervienen:

D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-23/POP-000715. Pregunta oral relativa al Bono Alquiler Joven (pág. 131).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-23/POP-000748. Pregunta oral relativa a las plataformas reservadas en la carretera A-357 en Málaga (pág. 134).

Intervienen:

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-23/POP-000749. Pregunta oral relativa a la asignación tributaria a actividades de interés social (pág. 137).

Intervienen:

Dña. Silvia Heredia Martín, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-23/POP-000764. Pregunta oral relativa a la reunión en Bruselas sobre Doñana (pág. 140).

Intervienen:

D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-23/POP-000750. Pregunta oral relativa al apoyo a la industria del frío industrial y climatización (pág. 144).

Intervienen:

D. Aurelio Fernández García, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLP-000036. Proposición no de ley relativa al refuerzo y recuperación de la atención primaria de Salud (pág. 147).

Intervienen:

Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rosa María Fuentes Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de los puntos 1 y 4: rechazados por 37 votos a favor, 58 votos en contra, 14 abstenciones.

Votación de los puntos 2, 7 y 16: rechazados por 49 votos a favor, 58 votos en contra, 2 abstenciones.

Votación del punto 18: rechazado por 35 votos a favor, 72 votos en contra, 2 abstenciones.

Votación del resto de puntos: rechazados por 51 votos a favor, 58 votos en contra, ninguna abstención.

12-23/PNLP-000043. Proposición no de ley relativa a las medidas de apoyo a la reactivación y mejora de la competitividad de la industria turística (pág. 165).

Intervienen:

D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista.

Votación del punto 1: aprobado por 92 votos a favor, 16 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 2: aprobado por 59 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

12-23/PNLP-000044. Proposición no de ley relativa al reconocimiento y declaración de la zona del Campo de Gibraltar como Zona de Especial Singularidad (pág. 181).

Intervienen:

Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por unanimidad.

12-23/PNLP-000047. Proposición no de ley relativa a la ejecución de obras hidráulicas pendientes (pág. 199).

Intervienen:

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de los puntos 1 y 2: aprobados por 102 votos a favor, 7 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 3: aprobado por 72 votos a favor, 7 votos en contra, 30 abstenciones.

Votación del punto 4: aprobado por 72 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, treinta y siete minutos del día cuatro de mayo de dos mil veintitrés.

12-23/M-000005. Moción relativa a política general en materia financiera, económica y fiscal para rentas medias

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías

Señorías, continúa la sesión. Y les recuerdo que existe una delegación de voto de Doña Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del Grupo Parlamentario Popular Andalucía, a favor de don Antonio Martín Iglesias.

Empezamos la mañana con el punto cuarto del orden del día, que es Moción. Moción relativa a políticas generales en materia financiera, económica y fiscal para rentas medias, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Mociones como consecuencia de interpelación. Se han admitido a trámite, en relación con la presente moción, cinco enmiendas: dos enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Por Andalucía; tres enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Turno del grupo parlamentario autor de la Iniciativa, el Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra la señora Doña Alicia Murillo López, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Buenos días.

Agradecer la puntualidad de las personas presentes. Hubiese sido deseable también que estuviese la señora consejera, ya que es una moción que deriva de interpelación, pero bueno, vamos a empezar.

En el pasado pleno expusimos que la subida de tipos de interés y el bocado que eso supone para las familias andaluzas, de entre 300 y 400 euros al mes, hacía que fuese necesario que el Gobierno andaluz tomase medidas. Y la respuesta del Gobierno andaluz ha venido a ser la de siempre: lo que se nos dijo en la interpelación eran los regalos fiscales a las rentas altas.

Se lo expliqué muy claro: una persona que gana 18.000 euros y no tiene descendientes, con la reforma fiscal del IRPF que hizo el Gobierno de España se ahorra 746 euros; sin embargo, una familia..., esa misma familia, con la reforma fiscal del Gobierno andaluz se ahorra solamente unos 15 euros. Y por eso le estamos diciendo que no nos valen estas recetas. Estas rentas no tienen problema —las rentas que reciben sus recetas, las rentas de las capas altas—, no tienen problema para pagar la hipoteca. Bueno, es que posiblemente no tengan ni hipoteca.

Hoy estamos hablando de familias medias, de familias que contaban con trabajo y con ingresos suficientes para que un banco les confiase un préstamo; de familias que hoy ven cómo les sube la hipoteca entre 300 y 400 euros al mes; de familias que tienen hijos, hijas, con hasta 35 años de edad, que trabajan, que estudian, que tienen idiomas, máster y que siguen viviendo todavía en casa de sus padres, porque siguen sin poder acceder a una vivienda, ya sea en la modalidad de alquiler o compra.

Hablamos de familias que no pueden acceder a una VPO de 200.000 euros, como está sucediendo, por ejemplo, en Marbella o en Málaga. Es que es inconcebible que haya VPO a 200.000 euros.

Y es que posiblemente, a día de hoy, la principal preocupación de las rentas medias sea tener y/o mantener, un hogar en el que vivir.

Por eso, nosotros les hacemos varias propuestas, y les proponemos cosas que ya se están haciendo en otras comunidades autónomas.

Y recalco que ya se están haciendo en otras comunidades autónomas porque es posible hacerlo, porque ya han asomado ustedes la patita, en la reunión de la Mesa, donde le han pasado el cepillado a la moción y se han corregido algunas cosas. Y nos han hecho que en la primera propuesta incluyamos «en el marco de las competencias de la comunidad autónoma». Y es que ustedes, cuando no quieren hacer algo, lo primero que hacen es decir que no tienen competencias.

Pero sí las tienen, porque en Murcia o en Valencia se están haciendo cosas similares a lo que nosotros pedimos. Por ejemplo, en Valencia, 18 millones de euros para beneficiar a 30.000 familias para ayudarles a afrontar la subida de la hipoteca. Si Valencia tiene las competencias, Andalucía también las tiene, ¿no?

También le proponemos modificar el impuesto de transmisiones, para que se beneficien del tipo reducido las viviendas con precios inferiores a 200.000 euros, y no hasta 150.000, que es como está ahora mismo regulado.

Y aquí le quiero hacer dos apuntes. El primero, ya se lo dije a la consejera en comisión: para nosotros, lo realmente deseable sería que esta medida se tomase a cabo en función de las zonas con precios tensionados. Pero, claro, si le hablo de zonas con precios tensionados, que es lo que regula la ley por el derecho a la vivienda, que es del Gobierno de España, pues ustedes de hecho no quieren ni oír hablar, y me lo hubiesen echado para atrás argumentando que «por Reglamento»; pero es que es realmente lo que ustedes piensan, que no quieren utilizar esta medida para poner en marcha políticas para facilitar el acceso a la vivienda.

Y el segundo apunte que le quiero hacer es algo que sucedió en el pleno pasado: cuando estaba hablando de la necesidad de incrementar hasta 200.000 euros el valor de una vivienda para beneficiarse del tipo reducido, puse varios ejemplos. Hablé de ciudades donde es muy difícil encontrar un piso por debajo de 150.000 euros; hablé de Málaga, donde solamente el 11% está por debajo de 150.000 euros; hablé de Cádiz y hablé de Marbella. Y cuando dije Marbella, la señora consejera, que estaba ahí sentada, dijo: «Claro, en Marbella», como si en Marbella no hubiese gente con problemas para acceder de una vivienda. Y es que detrás de esa afirmación de la consejera, lo que hay es un pensamiento, un pensamiento ideológico —y, por tanto, político— porque ustedes piensan que, entonces, las rentas medias no tienen derecho a querer vivir en esas ciudades; un joven que ha nacido en Marbella no puede aspirar a eso.

Estaba hablando y estábamos tratando de argumentar la realidad de muchos jóvenes —y no tan jóvenes, porque, por desgracia, esto ya no es solamente un problema de los jóvenes—, que han estudiado, que trabajan y que ahora quieren vivir en la ciudad en la que han nacido, una aspiración que entendemos que es totalmente lícita, pero es que, por ese comentario, parecía que fuese pura vanidad lo que estábamos planteando.

¿No le parece al Gobierno andaluz razonable que una persona que ha nacido en Cádiz, que trabaja en Cádiz, aspire a vivir en Cádiz? ¿No le parece lícito que una persona que ha nacido en Marbella tenga aspiraciones a vivir en Marbella? ¿No le parece lícito que una persona que ha nacido en Málaga, nosotros tengamos aspiración a vivir en Málaga, en una ciudad donde en dos años se han incrementado los precios un 56%? ¿Qué problema le ven ustedes a esto? Que hay que tener una determinada renta para vivir en estos sitios, ¿no? Que hay que tener un perfil socioeconómico determinado para vivir en estos sitios. ¿Y saben lo que pasa? Que es que a la consejera le falló su subconsciente, porque, realmente, detrás de esa afirmación está lo que piensa el Partido Popular: que solamente pueden tener la aspiración a vivir en estas ciudades las personas que son gente de bien. Eso es lo que ustedes piensan.

[Aplausos.]

Otra propuesta que hacemos —aunque no ha pasado el filtro de la Mesa— es complementar el bono alquiler joven. Y aunque no lo vamos a votar, yo les pido a ustedes que lo hagan. Y, de verdad, no me digan que no tienen competencia, porque es que esto en Valencia también se está haciendo: han puesto 30 millones de euros para complementar el bono de alquiler joven del Gobierno de España.

Por cierto, fueron ustedes la última comunidad en poner en marcha este bono de alquiler; espero que no seamos la última donde los jóvenes cobren este bono. Otra prueba más de que, a ustedes, esto de la vivienda les importa más bien poco.

También les proponemos cambios en las deducciones, en la edad y en la renta. Y aquí les repito lo mismo: los cambios serían deseables que fuesen solamente en las zonas con precios tensionados para hacer política quirúrgica. Pero tengo claro que ni se hubiese admitido por Reglamento y que ustedes tampoco lo iban a votar, si lo ponía en esos términos.

Proponemos cambios en la edad —como le he dicho—, proponemos cambios en las deducciones por inversión, porque el problema de vivienda ya no solamente es de los jóvenes, también es de las personas que no son tan jóvenes.

Miren, datos suyos del Portal de la Junta: «La tasa de emancipación está en un 14% en el año 2020». ¿Saben cuál es la edad de media de compra de una vivienda? 41 años, muy por encima de los 34 de la media de la Unión Europea. Por eso entendemos que esto necesita una actualización.

También proponemos cambios en el nivel de ingresos. El IPREM en 2023 en 12 pagas está en 7.200, es decir, unos 40.000. Y si el límite de una VPO está en 5,5 veces el IPREM, es decir, en unos 40.000 euros, parece lógico que propongamos subir esta deducción.

Pero las soluciones de vivienda no solamente son las deducciones y las bonificaciones, no, porque es que aquí hay que tomar soluciones además estructurales. Y las soluciones estructurales vienen de leyes, leyes como por ejemplo la Ley del Derecho a la Vivienda, o también cambios y leyes que regulen el impacto que ha tenido y palien el impacto que ha tenido la presencia de las viviendas turísticas en muchísimas ciudades. La presencia de viviendas turísticas también ha incrementado el precio y, a día de hoy, hay ciudades donde existen mafias que utilizan la desesperación de las familias: les alquilan los pisos sin contrato, porque, si encuentran a alguien que les pague más alquiler por el piso, echan a esa familia en 24 horas. La vivienda, un derecho básico y fundamental, está siendo sometida a *subasteo* por esta mafia. Por eso, la Junta de Andalucía debe actuar y lo debe hacer desde la inspección tributaria. Y

también, y aunque no lo he podido meter por reglamento otra vez, también puede hacerlo desde la inspección de vivienda. Así que les sugiero que actúen.

Y, mire, quiero hablar también del Código de Buenas Prácticas y de las oficinas de defensa de la vivienda, porque aquí tienen un trabajo muy importante que hacer. La consejera, en el pasado pleno, criticó que pocas familias se habían acogido al Código de Buenas Prácticas del Gobierno de España. Le voy a poner un ejemplo real, una pareja de Fuengirola: los dos trabajan, los dos durante la pandemia pierden su trabajo, y esta pareja me dice que no puede pagar la hipoteca. Les comento que pidan el Código de Buenas Prácticas, van al banco y ¿qué les dice el banco?, que hagan una novación de la hipoteca, porque es que el banco tampoco quiere escuchar hablar del Código de Buenas Prácticas. Me preguntan qué es la novación, les digo que eso no lo cojan, les doy el *BOE* del Código de Buenas Prácticas. Vuelven al banco, y el banco les dice que es que, si los meten en el Código de Buenas Prácticas, pueden tener problemas en el futuro para solicitar un préstamo porque puede que estén en el Registro de Aceptaciones Impagadas en el futuro. Falso.

¿Ven cómo es necesario que en la Oficina de Defensa en la Vivienda se trabaje y se haga en esta línea para que, por lo menos, las medidas del Gobierno de España le lleguen a la gente aquí en Andalucía? Pero es que ustedes no quieren ni oír hablar. Ese es su compromiso en materia de vivienda.

Por favor, mírense al espejo, pregúntense qué es lo que pueden hacer ustedes en materia de vivienda, porque lo único que hacen es criticar; y con sus competencias no están haciendo nada, pero con las competencias y con el dinero que les da el Gobierno de España están haciendo menos todavía.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Murillo.

Turno de posicionamiento de los grupos parlamentarios, que intervendrán de menor a mayor por un tiempo máximo de diez minutos por grupo.

Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, que defiende sus enmiendas, la señora doña Inmaculada Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Buenos días.

Señora Murillo, un placer debatir con usted —ya hemos podido hacerlo en la Comisión de Hacienda— un asunto, el que aborda el Grupo Parlamentario Socialista en esta moción, de mucha importancia, de preocupación creciente y un problema complejo que, en realidad, para ser abordado con honestidad política, debemos mantenerlo ajeno a la simpleza argumentaria con la que se despachan a veces —o, quizás, con más frecuencia de la debida— temas que tienen un calado y una profundidad como este.

Hablaba la señora Murillo con la consejera en la interpelación de las dificultades que atraviesa, por así decir, la banda ancha de la sociedad andaluza, las clases medias, personas que, en realidad, y a

priori, podrían parecer que no necesitan una ayuda especial porque están efectivamente trabajando, porque tienen un proyecto de vida razonablemente encarrilado o, si es gente joven, porque están creciendo o formándose y viven en el ámbito de una familia que, bueno, unos meses con otros va para adelante. Pero, en realidad, la coyuntura que nos aprieta desde la invasión rusa de Ucrania, con todo lo que ha derivado de ella, con todo lo que arrastrábamos de la inconclusa alerta sanitaria por la COVID, y todo lo que precedía en las casas de familia de no haber consolidado los estándares de bienestar o de certeza hacia el futuro y que arrastrábamos desde la crisis de hace una década, conforma un panorama que entendemos desde el Grupo Parlamentario Por Andalucía que debe abordarse, como les decía, con menos simpleza y menos frases hechas.

En el recorrido que hacía la señora Carolina España para justificar la absoluta pasividad con la que se conduce el Ejecutivo de Moreno Bonilla en este asunto, hacía un recorrido por ayudas, por mejoras o por derechos que tiene adquirida la ciudadanía andaluza, arrogándose en el casillero de la gestión de este Gobierno todos ellos, incluido —porque ya se vino un poco arriba— hasta la gratuidad de los libros de texto, que, por estar, está hasta en el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Por tanto, en realidad, más allá de traer a 2023 un catálogo de ayudas o de derechos adquiridos, lo cierto y verdad es que el Ejecutivo de Moreno Bonilla no ha traído a esta Cámara ni una sola medida de un paquete de acciones encaminadas a amortiguar el impacto que están teniendo todos esos elementos que les mencionaba en las casas de familia, y también, y concretamente, en esa banda ancha o en esas clases medias que están sufriendo, y mucho, una incertidumbre creciente por, entre otras muchas razones, el encarecimiento de su hipoteca.

Por tanto, nos gustaba la moción, señora Murillo, y no le voy a negar que nos gustaba más antes del formidable cepillado que le pegó la Mesa y que la dejó un poquito tiritando, porque quedaron atrás elementos mollaros de este debate que —al menos a criterio de nuestro grupo— bien podían haberse debatido, con independencia de que la mayoría de la Cámara hubiera resuelto votar en un sentido u otro sobre ello. Pero, bueno, aun en lo que ha quedado, inserto en un conjunto de medidas que fuese más amplio, entendemos que serían medidas que, puestas a disposición de la ciudadanía, podrían ayudar en cierta medida a quienes están pasando estas dificultades.

No sé —también lo comparto con ustedes— si aplicando solo estas medidas —que parece que, de salir adelante, pues, por lo menos de momento, serían las únicas que se ponen a disposición de la gente—, si tendrían el beneficio que entendemos necesario. Porque, como el tema es complejo y desde muchos sitios se podría estar aliviando a las economías domésticas, aplicar solo estas medidas de alivio fiscal, saben bien ustedes, lo hemos hablado mucho, que a nuestro grupo nos parece que hay que ser muy cuidadosos con ello.

Por poder garantizar un alivio económico para esa familia o esa persona destinataria de la ayuda o del alivio fiscal, de la rebaja fiscal, que no comportara, sumando, todo el global de ayudas o de alivios, si me permite, un roto en las arcas públicas que impidiera atender otras necesidades que también tiene esa familia. Por eso, las rebajas fiscales, si no llevan otras medidas al lado, no parece que tengan mucha efectividad. Y la prueba la tenemos lamentablemente en Andalucía, donde las cinco bajadas masivas de impuestos a lo que nos han llevado es a un deterioro objetivo de servicios públicos, que ya hay

muchas familias, de estas que cumplen el perfil que se refleja en su moción, que se tienen que buscar en la privada la asistencia sanitaria o los refuerzos educativos de sus hijos e hijas.

Por tanto, bueno, esto de los impuestos, pues la verdad es que hay que tratarlo con cuidado cuando se habla con este gobierno, porque se tiran en plancha a decir que sí a las rebajas fiscales, pero con eso vamos mermando la hucha común de la que proveemos los avances y los refuerzos que, de manera inequívoca —seguro que comparten ustedes conmigo—, necesitan los servicios públicos.

En ese sentido, con ese ánimo y con esas matizaciones, sí que le anticipamos el voto favorable de nuestro grupo a la moción. Le hago dos sugerencias que hemos registrado en forma de moción, buscando, fíjese, porque aquí va a haber que ponerse creativo, un camino que nos lleve al sitio en el que, si el Gobierno se declara en rebeldía de aplicar la ley estatal de vivienda, busquemos la manera de que quienes viven en municipios de Andalucía que tienen un problema de encarecimiento desbocado de la vivienda se pudieran beneficiar en algún momento de ayudas. Vamos a tener que poner la máquina de la creatividad a tope. La manera que se nos ha ocurrido a nosotras.

En la primera de las enmiendas que le traslado es que en los municipios declarados total o parcialmente de gran afluencia turística, figura que aquí sí está extendida y que si la ponemos sobre el mapa de municipios que resultarían con zonas tensionadas, más o menos, puede cuadrar, hacer ahí sí el tipo reducido de impuestos sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados para la adquisición de vivienda habitual, claro es, con idea, como le digo, de sortear ese problema al que parece que lamentablemente se van a enfrentar millones de familias de Andalucía si el Gobierno de la Junta sigue en sus trece de no aplicar la ley estatal de vivienda.

Y luego coincido absolutamente con usted y con su grupo en la necesidad del incremento de las inspecciones. Porque esto de que el mercado se regula solo pues nos trae a unas disfunciones y a unas externalidades negativas que también padecen muchas familias porque se retiran del tráfico lícito del parque de vivienda muchas que están en manos de familias que no han podido firmar un contrato o en el negociete especulativo de la vivienda turística sin ningún tipo de control y, a la postre, provocando competencias desleales en quienes sí tienen declarada la vivienda turística y quienes sí están tributando correctamente para ello.

Por tanto, efectivamente, nos parece que ese incremento de las inspecciones que ustedes plantean para las viviendas, inspecciones tributarias, tiene todo el sentido y también vendría a mejorar, a controlar, ese mercado que, cada vez que se dice que el mercado se regula solo, en realidad lo que se le está dejando al gancho fuerte de la cadena que imponga su norma. Y su norma de maximizar beneficios pasa también por encima del cumplimiento de las leyes, no ya de las que se podrían aplicar o no en virtud de lo que quiera hacer con sus competencias cada comunidad autónoma, sino por las que debieran ser y son de obligado cumplimiento, pero que hay gente que sortea porque la Administración competente no fiscaliza de manera correcta su proceder.

Esas son las dos sugerencias que le hacemos en el ánimo de que pudieran mejorar un texto en el que, como le decía, señora Murillo —y con eso termino—, creemos que hubiera estado bien que hubiéramos podido abordar otros temas que ustedes incorporaron a la moción y que se han caído y que estarían aún mejor si se vieran insertos en un paquete de medidas más amplio que un Gobierno, con un poco

más de sensibilidad social y que no tuviera sus competencias autonómicas sin estrenar, podría aceptar de buen grado para darle mayor potencia a la, efectivamente, inequívoca necesidad de ayudas que tienen las clases medias de la Junta de Andalucía, aunque tengan un Gobierno como el de la Junta, que lo arregla todo con lo de «el sanchismo es malo y Moreno Bonilla es bueno».

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, la señora doña Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Gracias, presidente.

Buenos días, señorías, a los pocos que estamos aquí.

Bueno, esta iniciativa del Partido Socialista se concreta en una moción que plantea beneficios fiscales en materia de compra y arrendamiento de inmuebles.

Gracias.

Sí, señorías, han escuchado todos ustedes bien. Al dictado del señor Sánchez presentan ustedes, señora Murillo, esta moción de un Gobierno que usted aplaude, lógicamente, pero que ha subido más de cien veces los impuestos en España, que desde enero del 22 hasta la fecha ha creado cuatro figuras impositivas nuevas, que ha recaudado en el año 2022 un 15% más hasta los 256.000 millones y que luego se ofenden, se molestan, cuando las grandes empresas como Ferrovial abandonan el domicilio fiscal en España o los españoles protestamos, y protestamos poco, con una presión fiscal sin precedentes y asfixiante.

Así que surge la pregunta: ¿cómo es posible, con lo que hemos escuchado en esta Cámara, que aplaudan ahora los beneficios fiscales en materia de arrendamiento? Muy sencillo: al señor Sánchez, su jefe, el jefe del Gobierno de España, se le ha ocurrido poner en el frontispicio del proceso electoral de municipales y autonómica una nueva ley de vivienda. La ley de vivienda exprés en las que se ha apoyado para su aprobación en ERC y en Bildu, los separatistas indultados y los legatarios de ETA que tienen en su ADN el odio a España, en eso se ha apoyado. Por eso ustedes presentan hoy una moción que apoya y nace de esa ley de vivienda. Digamos aquello de que, como dijo... me parece que, a ver, donde lo tengo anotado. Lo dijo..., bueno, el que lo dijera. Pío Cabanillas, creo que fue. Aquello de: «no en política es no solo de momento». Pero ese plan de Sánchez, ese plan de vivienda, hace aguas y los números no cuadran. En principio anunció que serían 50.000 viviendas las que pondrían en el mercado inmobiliario, pero parecieron pocas y dijo: «Pues 100.000».

Luego, en realidad, se refería a 93.000, 43.000, que usted ha aludido, señora Morillo, a la política de Sánchez. Pues vamos a explicarla: 43.000 viviendas que dice que va a financiar con los fondos de nueva generación, por supuesto, con préstamos derivados del Instituto de Crédito Oficial. Pero, claro, esos fon-

dos hay que devolverlos. A fecha de 30 de junio tienen que estar ejecutados; si no, hay que devolverlos a fecha de 30 de junio del 26. Mientras el Estado transfiere a las comunidades autónomas las cantidades, estas redacten los pliegos, luego se liciten, se adjudiquen y tengan que ejecutarse, ya han bramado promotores y constructores que no va a dar tiempo material, o se ejecutarán en un porcentaje muy pequeño. ¿Eso qué implica? Pues muy sencillo: la venta de humo.

Las restantes decía que las iba a sacar de la Sareb, que originariamente tenía 50.000 viviendas la Sareb. Ese rescate, ese rescate que nos ha costado a todos los españoles como consecuencia de que las cajas estuvieron gestionadas por políticos.

Pues esas 50.000 viviendas no están, 14.000 ya se han puesto... ya se han puesto a disposición de propietarios nuevos. Hay otras que no se pueden poner en el mercado, otras que no están construidas. Nos estamos ciñendo a 9.000 viviendas, 9.000 viviendas. ¿Y saben lo que pasa con esas 9.000 viviendas? Que la intención del Ejecutivo de Sánchez no es otra que otorgar 9.000 alquileres a precios asequibles a viviendas ocupadas en una gran parte, es decir, a viviendas de okupas.

Lo que ha hecho el señor Sánchez, su jefe, es proteger, digamos, y amparar, beneficiar a aquellos infractores de la ley, los que han ocupado viviendas, en detrimento de esos propietarios que usted dice que están pagando, porque están pagando su hipoteca a un tipo variable, con la subida que están sufriendo, y a los que están en arrendamiento, pagando religiosamente su alquiler. A esos es a los que han perjudicado.

Y, claro, manda a los grupos parlamentarios, cuando están en la oposición, cuando están en la oposición, como en este caso, a llevar iniciativas contrarias, justas, a lo que está practicando el Gobierno de Sánchez, que nos está agobiando a impuestos, con una presión fiscal cada vez más alta.

En definitiva, esa ley de vivienda del Gobierno Sánchez son medidas intervencionistas del mercado del alquiler. Pretenden un control de precios, la prórroga forzosa de los arrendamientos, la introducción de ese concepto de gran tenedor que está atacando a los propietarios y legalizando y amparando y protegiendo la ocupación. Eso es el fin que ustedes dicen ayudar a las clases medias. No, pretenden como finalidad ayudar a los que han cometido un tipo delictivo, que es la ocupación de viviendas.

Nosotros, desde el Grupo Parlamentario, por supuesto, entendemos que es un problema esencial que afecta a familias vulnerables, familias numerosas y jóvenes, por supuesto que sí; de hecho, no hemos dejado de proponer medidas en este sentido. En el Congreso de los Diputados, una proposición no de ley, precisamente en este orden, en el 2021, para intentar mejorar el mercado inmobiliario. En esta Cámara lo han olvidado quien me ha precedido en el uso de la palabra, usted y la señora Nieto. Presentamos una moción que se aprobó en este Parlamento, en esta legislatura, el 15 de diciembre del año pasado, que, entre otras, contenía también beneficios fiscales precisamente para los jóvenes, en el porcentaje del 20% de los avales que necesitan. El Gobierno andaluz la puso en marcha con motivo de esa moción aprobada, aunque solo llegó al 15%.

Nosotros le decimos al Grupo Popular que, efectivamente, son necesarias esas medidas, que aplaudimos esas rebajas fiscales, pero es necesario ampliarlas, porque la situación socioeconómica lo demanda.

Pero, además, ante esa ley de vivienda que usted aplaude, señoría, hemos presentado también, igualmente, enmiendas hasta..., ante esa ley de vivienda nueva, exprés e indigna: la supresión de los re-

cargos del impuesto de bienes inmuebles, la aplicación de un tipo reducido de IVA al 4% para los jóvenes mayores de 18 y menores de 35, y volver a reintroducir las deducciones por adquisición de vivienda habitual que se suprimieron. Y otra serie de medidas que también pueden afectar y beneficiar al mercado inmobiliario, como la liberación del suelo que no esté especialmente protegido o la reducción de la burocracia en todo ese proceso edificatorio, que saben que es complicado; o la construcción de viviendas sociales, ya sea en régimen de propiedad o de arrendamiento con opción de compra, que permita a los jóvenes adquirir un hogar.

Por las razones expuestas, nuestro grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario de Vox, considera que su moción, al igual que la ley de la que dimana, que no es otra cosa que el frontispicio de su programa electoral, ustedes reclaman, los parlamentos autonómicos, señorías, lo que luego no cumplen, a pesar de lo que dicen en este Parlamento en concreto...

[Aplausos.]

..., aunque luego no cumplen realmente con las familias españolas. Si ustedes aplicaran las deducciones que ahora piden, aliviarían realmente el bolsillo de los españoles. Como aquí están en oposición, piden lo que, desde el Gobierno de España, ustedes no cumplen.

Por eso, el sentido del voto a esta moción, desde el Grupo Parlamentario de Vox, será en contra.

Gracias, señorías. Y buenos días.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Jiménez.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, que defiende sus enmiendas, señor don Pablo Venzal Contreras.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Gracias, señor presidente.

Perplejo me deja usted, señora Murillo, que se ponga usted en la boca la política de vivienda en Málaga. Vaya tela.

Mire, el Ayuntamiento de Málaga ha hecho 5.300 viviendas protegidas con el alcalde actual, Paco de la Torre.

[Aplausos]

¿Sabe cuántas ha hecho, en veinte años, el Partido Socialista? Pues 90; él, 5.300.

Tiene proyectadas 4.100 viviendas protegidas, con 1.900 millones de euros. ¿Y usted se pone en la boca la política socialista de vivienda de Málaga? Señora Murillo, un poco de rigor.

En Marbella, ¿se pone usted en la boca la política de Marbella? Mire, en Marbella acaban de adjudicar 73 viviendas protegidas, acaban de licitar otras 73 y tienen otras 10 en marcha. ¿Sabe usted cuántas ha hecho la Junta de Andalucía? Ninguna. Fíjese la diferencia, y hablo de viviendas terminadas y entregadas.

Por otro lado, le digo más, señora Murillo, usted hablaba en su intervención del *scouring* de los bancos a la hora de la adquisición de vivienda. ¿Sabe usted cuál es el precio medio de la hipoteca de la compraventa de una vivienda en Andalucía? Pues 141.000 euros. Por tanto, un poco de rigor.

Mire, su intervención, su interpelación era grandilocuente en la nominación. Hablaba de interpelación de política general en materia económica, financiera y fiscal. Ahí es nada. Y entonces, usted se despaucha con una intervención donde viene a hablar de la política del señor Sánchez en materia de su reforma laboral, que ha generado un millón de parados más. Esconden bajo el cajón a los fijos discontinuos, que han pasado del 16 al 38%, y no computan como parados, pese a que no estén trabajando. Esconden debajo del cajón a los ERTE que todavía siguen existiendo y a aquellos adscritos a prestaciones sociales que reciben algunas cantidades. Por tanto, le dice ya la opinión pública que tienen ustedes en el cajón escondidos, como el avestruz —diario *El Mundo*—, casi setecientos mil parados más. Y cuando se le pregunta al ministro, ¿sabe lo que contesta? Se pone nervioso, allá más allá de dónde echa el agua, y no dice la cantidad de gente que realmente está parada en Andalucía y en España. Por eso, según el INE, las horas trabajadas en España han bajado, porque no es real lo que ustedes dicen, esconden la cabeza de avestruz.

Y luego, les pasa igual con otra de su intervención cuando hablaba de la reforma de las pensiones. Pero ¿qué es lo que han hecho? Yo les digo lo que han hecho: han pasado al Estado las prestaciones impropias, 38.000 millones de euros. Y, a pesar de eso, este año van a cerrar con 7.000 millones de déficit. Eso sí, les han subido las cotizaciones a los empleadores y a los empleados medio punto a cada una. Ese es su modelo, otra vez del avestruz, para hacer sostenibles las pensiones.

Y, por último, usted habla de su plan de hipoteca del señor Sánchez, y decía que iban a beneficiar a un millón de personas. Y sale el Banco de España y les dice que de eso nada, que ya existía desde el año 2009 y que solo va a beneficiar, en toda España, a 200.000 personas. Esos son ustedes. Mire, palabrerío, palabrerío..., van a hacer con el Fondo Next Generation viviendas sin tener suelo el Estado... No son creíbles.

Mire, yo le voy a decir lo que ha hecho el Gobierno del señor Moreno Bonilla y sus consejeros. Ha bajado más de cincuenta veces los impuestos en Andalucía. Y le voy a decir más, usted, que no ha hecho mención, en su intervención grandilocuente, en el título, a política monetaria, a la fijación de precios, a las cuestiones de los beneficios bancarios de los bancos centrales, a la emisión de moneda, a las restricciones fiscales, a los riesgos fiscales, a las reservas fiscales, que pudiera haber sido interesante hoy hablar sobre qué consideran..., a la disciplina presupuestaria; ni una propuesta sobre eso.

Usted sabe de sobra, como yo, que en el peso que tienen las administraciones, actualmente, tan importante, pues, seguramente si somos disciplinados presupuestariamente, la demanda agregada disminuye. Y si disminuye la demanda agregada disminuye la inflación. Pues ni una medida, ¿por qué? Porque eso es trabajar mucho y serio. Entonces, cuatro medidas populares.

Pues, yo le voy a decir las propuestas que nosotros hemos hecho, señora Murillo. El IRPF. Hemos bajado cuatro veces en la escala del tipo. El mínimo lo hemos llevado al 19..., perdona, al 9,50, y el máximo al 22,50. Hemos deflactado la tarifa del IRPF al 4,3, cosa que ustedes no han hecho. Hemos bajado

los mínimos..., hemos subido los máximos a aquellos para las cantidades que se benefician de las deducciones fiscales, elevándolas a 25.000 y a 35.000 respectivamente, cosa que tampoco hicieron ustedes, veinte años congeladas.

Además de eso hemos conseguido, miren, en deducciones en la renta, por adopción, por nacimiento, por acogimiento... Ustedes se opusieron, ustedes se opusieron. Por cierto, es verdad que no estaban ustedes, porque el señor Sánchez hizo una escabechina, y la mayoría de ustedes no eran en aquellos entonces diputados autonómicos, pero el Partido Socialista se opuso.

Hemos hecho deducción en materia de adopción internacional. Hemos hecho deducción en materia de partos múltiples, en cuidado de mayores de 75 años, en discapacitados, con más del 33%, en cónyuges discapacitados, en familias numerosas, entre 200 y 400 euros de deducción; en adquisición de viviendas, un 5% en adquisición de viviendas; en inversiones, en alquileres, hasta un 15% del alquiler... Pero ¿qué hablan ustedes? Todo eso son deducciones que se han hecho; en educación, con las prestaciones extraescolares, en inversiones mercantiles para hacer solventes a las empresas; en deducción en el IRPF; incluso en defensa laboral en los contratos por los letrados; en deducción en materia de donaciones por cuestiones ecológicas...

Podría estar toda la mañana hablando de deducciones que hemos hecho en el IRPF. Hemos eliminado el impuesto de donaciones de una manera importante en tema de hijos; el de sucesión en primer y segundo grado, las transmisiones patrimoniales las hemos reducido al 6% en las viviendas sociales; el impuesto del patrimonio...

[Aplausos.]

¿Pero de qué hablan ustedes? Todo eso hemos hecho. La Ley de Tasas también la hemos reducido... Todo eso hemos hecho, los precios públicos... ¿Cómo pueden decir que no se ha hecho en materia de política fiscal? Y ni una sola propuesta. Y lo que la Mesa les ha descalificado es porque no eran competencias de la Consejería de Hacienda. Si ustedes plantean una moción, plantean una interpelación que tenga que ver sobre economía general y sobre medidas, sean transversales. Empiecen hablando de presupuestos, pero con propuestas serias, de rigor, hablen de reformas fiscales. Y no, simplemente plantean algo que ya la Junta de Andalucía viene haciendo. ¿Ustedes no saben de sobra que la Junta de Andalucía modificó la normativa y hace ayudas al alquiler? ¿Ustedes no saben de sobra que la Junta de Andalucía hace ayudas a la adquisición de viviendas y a la inversión y a la rehabilitación en materia energética? Todo eso es lo que hemos hecho nosotros.

Fíjese la diferencia en todos estos años entre ustedes y nosotros. Y siempre en contra ustedes, siempre en contra. Por eso yo les digo que desde el Partido Popular vamos a seguir trabajando en la línea de hacer rebajas fiscales. Y en esa medida van nuestras propuestas, pero después de estudios serios, después de estudios que lo que pretenden es la estabilidad presupuestaria, la consolidación fiscal.

Pero nos sorprende enormemente que su única medida que plantean afecta a una franja de personas, cuando todas nuestras reformas que le he dicho, las del IRPF, por ejemplo, afectan a 3,8 millones de contribuyentes, a todos. ¿Usted sabe, por ejemplo, contra lo que le pudiera parecer, que, para los andaluces, en la última encuesta del INE, el problema de la vivienda, cuando antes estaba en un treinta y tantos por ciento, después de la reforma está en el 6%? Para los andaluces, solo para el 6% de ellos es

un problema la vivienda. Esos son datos del mes de marzo. ¿No será porque se han reducido enormemente la fiscalidad y que muchos de esos andaluces...? Por cierto, con un plan en práctica, que es el banco el que se pone de acuerdo y está haciendo las novaciones. No les supone tanto problema o no es su problema principal, su problema principal es la obtención de un trabajo.

Y ustedes se proponen, contra toda ortodoxia socialista, a ir a medidas selectivas a determinados grupos. Mire, ahí no está la solución, ahí no está la solución. La única verdad es que hace falta seguir avanzando en políticas liberalizadoras, en control del gasto, en la eficiencia del gasto. Pero les pido que se sumen desde la responsabilidad. Si se plantean rebajas fiscales, plantéense medidas a su vez disciplinarias y presupuestarias, y seamos constructivos y hablemos desde la verdad. No se suba usted a criticar al Ayuntamiento de Málaga cuando es el único que está trabajando por la vivienda, o el Ayuntamiento de Marbella, cuando son los únicos que están haciendo viviendas públicas. Ustedes no han hecho nunca nada.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Venzal.

Cierra el debate el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Alicia Murillo López, por un tiempo máximo de diez minutos, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación o no de las enmiendas formuladas a la iniciativa.

Señoría.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Bien, muchas gracias.

En primer lugar, decir que estoy de acuerdo con la señora Nieto, con sus enmiendas. Ya de paso me pronuncio que aceptamos sus enmiendas, no así las del resto.

Y no son suficientes estas medidas porque es que el problema de vivienda necesita un paquete de medidas mucho más amplio, no solamente de una consejería, sino medidas de muchas consejerías de la Junta de Andalucía. Entonces, en ese sentido estoy completamente de acuerdo, pero bueno, usted sabe perfectamente que podemos presentar lo que podemos presentar, por Reglamento.

Yo también traigo datos de la última encuesta del INE, la del 24 de abril, la encuesta de condiciones de vida. Y esta encuesta también daba datos reveladores, que decía que el 44% de las familias andaluzas tenían problemas para afrontar gastos imprevistos, es decir, que prácticamente no tenían ahorros, la mitad de la población no tiene ahorros para afrontar gastos imprevistos, y que un 16% de los hogares de Andalucía tienen retrasos en los pagos relacionados con la vivienda principal o con compras a plazos, y que solo están detrás nuestra Baleares o Canarias.

Por tanto, creo que todos estamos de acuerdo en el diagnóstico, en la crisis que atraviesan las rentas medias. Y ante esto me vuelven a sacar ustedes la receta fiscal, la de los 15 euros que ustedes les dan a las rentas medias para pagar hipotecas entre 300 y 400 euros al mes. Sí, señor Venzal, porque sabe usted que se quedan sus recetas en las capas altas.

Además, usted siempre me dice que son la comunidad donde menos impuestos se pagan, la segunda, creo que es lo que me suele decir, y que Andalucía tiene récord de recaudación, pero es que nunca entran en la letra pequeña de esto. ¿Por qué hay mejor recaudación ahora que antes? Por la reforma laboral. Y eso está pasando aquí y en otras comunidades de España.

[Aplausos.]

Y eso es porque hay más gente trabajando y pagando IRPF. Y lo que nunca nos dice tampoco es que, dentro de la mejora de recaudación que han tenido todas las comunidades, Andalucía está a la cola. Es que ustedes solamente dan los datos a medias.

Ustedes han llegado aquí a argumentar que una de las medidas para ayudar a las rentas medias, por ejemplo, es ayudas a las familias para pagar la luz —lo dijo la consejera el otro día—. Y esto es, se lo digo, otro caso del invita Juanma, paga Pedro. Se están refiriendo ustedes aquí al bono social térmico, que es dinero que transfiere el Ministerio de Transición Ecológica a la Consejería de Inclusión.

Han llegado a argumentar los 100 euros del cheque escolar que les han dado a unas pocas familias, con una mano, porque con la otra a todas las familias de la comunidad educativa les han subido ustedes, después de muchos años, los precios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares.

[Aplausos.]

Eso es lo que ustedes están haciendo.

Me dicen también... Han llegado a argumentar gastos sanitarios, y ustedes también habla de eso. Y ahí le doy la razón a la señora Nieto. ¿Cómo van a argumentar ustedes que con el gasto sanitario protegen ustedes a las familias? No es verdad, si las listas de espera están creciendo, las familias están desesperadas. Y ante esa desesperación, ¿qué hacen las familias? Contratan un seguro privado de 120 euros. Más gastos para las familias. Eso es lo que están haciendo ustedes.

Llegó también el otro día la consejera a hablar del bono carestía, un bono que habrá que preguntarle que para cuándo, si va a ser como el bono alquiler joven, si vamos a ser los últimos en ponerlo en marcha, porque en Valencia este bono se anunció y ya desde este mes se puede solicitar, y se anunció un día antes que en Andalucía.

Me ha llegado usted a hablar hasta de la renta mínima de inserción como argumento, sin pudor ninguno, cuando ustedes le han pegado un hachazo del 62% a la renta mínima de inserción. Por eso le digo que sus recetas no están llegando. Y que, ante esta situación insoportable para las rentas medias, ustedes o atacan al Gobierno de España o dicen que Andalucía no tiene competencias. Porque resulta que Valencia puede dar 18 millones de euros para ayudas entre 300 y 600 euros a familias con hipotecas a tipos variables. Valencia también ha puesto en marcha una deducción de 100 euros en el IRPF para las familias hipotecadas. O los 30 millones de euros adicionales para el bono de alquiler joven. También lo ha hecho Valencia. ¿Valencia puede y Andalucía no puede?

[Aplausos.]

¿Qué pasa? Es que yo creo que ustedes están confundiendo no tener competencia con ser unos incompetentes. Es que eso es lo que les está pasando. Es que cada semana que pasa sin que ustedes aprueben una medida lo que demuestran es eso.

Mire, como les dije, posiblemente, a día de hoy, la vivienda sea tener un hogar en el que vivir, porque me gusta hablar en términos de hogar en el que vivir, y sea uno de los principales problemas o preocupaciones de las rentas medias, el tenerlo o el mantenerlo. Y en muchas zonas la vivienda ha pasado a ser un bien especulativo, un bien, un valor refugio.

¿Saben ustedes que el 61% de las viviendas que se vendieron en 2022 las compraron personas que ya eran propietarias? Esto es un dato inequívoco de que la vivienda ha perdido su función social y conlleva un drama que esta Administración tiene que atajar.

El Gobierno de España ha creado una herramienta, la ley de vivienda, de la que estamos hablando también. Una herramienta que incentiva a la vivienda protegida en alquiler a precio limitado, que establece mecanismos de contención y bajada de precios en zonas tensionadas, que estimula el alquiler de la vivienda habitual a precios asequibles, que establece incentivos y beneficios fiscales para posibilitar que los pequeños propietarios mantengan o bajen los precios del alquiler, que protege los parques públicos de viviendas y que prohíbe la venta de vivienda pública a fondos buitres, como pasó con las 91 viviendas de Écija, o que aumenta del 30 al 40% el porcentaje de reserva de suelo para vivienda. Porque la vivienda ha sido una prioridad para el Gobierno de España en el primer momento. Y lo ha demostrado con datos. En 2018, 476 millones de euros para vivienda con el Gobierno de Rajoy. En 2023, 3.500 millones de euros. Hemos multiplicado por ocho. ¿Y sabe qué ha pasado con ese dinero para vivienda que el Gobierno de España ha multiplicado por ocho? Que las 500 VPO que se están haciendo en Málaga capital se están haciendo con ese dinero. Por eso se están haciendo viviendas en Málaga capital. Lo sabe usted perfectamente.

[Aplausos.]

El 85% del dinero de esas viviendas lo pone el Gobierno de España. Porque la política de Rajoy fue cero.

Ha creado el Gobierno de España también el bono al alquiler joven, con 400 millones de euros. Ha topado al 2% el incremento de los precios de renovación del alquiler. Y, además, mire, 500.000 viviendas se van a beneficiar del plan de rehabilitación, que también me ha hablado usted de eso, rehabilitación y regeneración urbana, que va con cargo a fondos europeos, un plan que ustedes aquí en Andalucía le llaman «EcoVivienda». Le ponen un nombre propio para venderlo como propio, pero es el plan que viene con los fondos europeos que el Gobierno de España ha trasladado aquí en Andalucía. Porque es que ustedes le ponen este nombre porque ya sabemos que les encanta el postureo y el autobombo, pero ustedes para vivienda están demostrando que eso no es una prioridad.

Miren, aquí traigo el *BOJA* del Plan de EcoVivienda: 133 millones de euros, las aplicaciones presupuestarias, ¿dígame cuál de estas ha puesto la Junta de Andalucía? Si es que aquí todo el dinero lo ha puesto el Gobierno de España. ¿Me puede señalar alguna partida? No, ninguna. ¿Qué han puesto ustedes? La cara, como siempre, para fotos.

[Aplausos.]

Igual que en estas fotos que se hicieron el 24 de enero los delegados territoriales en cada provincia, vendiendo el Plan de ayudas al alquiler para colectivos especialmente vulnerables, que también venía con dinero del Gobierno de España íntegramente, y no ponía la Junta ni un solo euro, pese a que esto, que complementen ustedes los planes, se lo hemos pedido muchísimas veces. Es más, es que este día, porque pedí los datos, el día que se hicieron ustedes la foto había más gente que había solicitado la ayuda de la que se podía atender y, sin embargo, ustedes no arriman ni un euro y encima se hacen las fotos. Es que, la verdad, la tienen de cemento armado.

[Aplausos.]

Y miren, se lo dije también. En general, en el Programa de vivienda, en el 43.A, ustedes solamente ponen el 23,93%, el mínimo, para poder recibir todo el dinero del Gobierno de España; si no, no pondrían un euro.

Y la Ley por Derecho a la Vivienda, como le he dicho, no invade competencia, no, lo que hace es crear herramientas, que ustedes pueden utilizar. Por ejemplo, crea un sistema potestativo para que los ayuntamientos, a través del IRIS, puedan favorecer que las viviendas vacías se incorporen al mercado residencial, y define las zonas de mercado residencial tensionado. Una herramienta que ustedes podrían utilizar para perimetrar y delimitar la zona en la que aplicar, por ejemplo, deducciones, bonificaciones o ayudas concretas en materia de vivienda.

Y la pregunta es: entonces, ¿ustedes qué piensan hacer en materia de vivienda?, ¿piensan hacer algo? Una cosa al menos sí parece que la tienen clara, o al menos la tienen clara solamente cuando quieren confrontar con el Gobierno de España. Lo dijo el otro día el señor Fernández Pacheco en una rueda de prensa, que dijo: «las competencias en viviendas son eminentemente autonómicas», así lo dijo. Y parece que para ustedes solo valen las competencias en materia de vivienda cuando se trata o de poner la mano para recibir dinero del Gobierno de España o para alzar la voz contra el Gobierno de España, para eso sí se acuerdan ustedes de las competencias. Porque cuando se trata de trabajar y comprometerse con la gente, no, ahí ya se les ha olvidado a ustedes que tienen las competencias en materia de vivienda.

Miren, la ley no es intervencionista, no, la ley lo que hace es crear herramientas. Y el problema es que ustedes ahora tienen que trabajar y no quieren. Y lo dejaron claro: la ley no era ni anteproyecto, y ustedes ya sin ley decían que lo iban a recurrir. Eso es lo que les importa a ustedes la política de vivienda, porque en el fondo ustedes están pensando como la consejera, que solamente tiene derecho a la vivienda la gente de bien.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Murillo.

12-23/I-000031. Interpelación relativa a política general en materia educativa

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto quinto del orden del día, interpelación. Interpelación relativa a políticas generales en materia educativa presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Intervención del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, la señora Blanca Armario González, por un tiempo máximo...

¿No quiere intervenir la señora Blanca?

Blanca Armario González, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora ARMARIO GONZÁLEZ

—Buenos días, señoría.

Buenos días, señora consejera.

Bueno, como usted ya sabe, nosotros desde Vox vamos a insistir en la importancia de eliminar todo atisbo ideológico o sectario que se pudiesen contemplar en los libros de texto o en los materiales complementarios, la eliminación de todo el lenguaje sexista o ideológico, el cumplimiento para la redacción de los mismos de las normas dictaminadas por la Real Academia de la Lengua Española o el apoyo de nuestras humanidades y las efemérides con carácter nacional.

La verdad es que el carácter continuista de las políticas socialistas es evidente en muchos aspectos, especialmente en los contenidos. Si usted me contestase después que no lo es, pues yo le voy a preguntar si piensa quitar la ideología de las aulas.

Le presentamos una moción desde el Grupo Parlamentario Vox a comienzo de principios de esta legislatura, una moción que ya ha pasado por comisión para comprobar su cumplimiento y, ciertamente, ustedes, una vez más, la han incumplido. Toda la oposición se lo indicó así, pero el Gobierno del Partido Popular, en consenso, pues dijo que estaba aprobada.

La verdad, señorías del Partido Popular, se acabará imponiendo sobre sus datos maquillados y este falso consenso que ustedes aplican.

En Andalucía, a pesar de que su consejería venda ciertas actuaciones, la educación andaluza parece presentar las mismas aristas ideológicas que muestra el Gobierno de la nación o, lo que es lo mismo, presenta el mismo tinte socialista. Y esto no es ningún dato maquillado, el Gobierno de Moreno Bonilla mantiene la ideología, los criterios tibios o flojos en cuanto a supervisión y asesoramiento, promesas incumplidas, focos y atención en asuntos que venden más para los adultos, que podríamos llamar propaganda, pero que no favorecen a nada a nuestros alumnos, a nuestros docentes y tampoco a ningún miembro de nuestra comunidad educativa.

Nuestro sistema educativo sigue presentando exceso de burocracia, como usted sabe, sigue presentando también malos datos en abandono escolar, y eso a pesar de una LOMLOE que, como ayer le comentaba, se lo pone fácil al estudiante.

Este Gobierno del Partido Popular Andaluz, en lo que a educación se refiere, está más pendiente de apagar fuego, de aplicar políticas cortoplacistas que de no molestar a la izquierda o congraciarse con los votantes de la izquierda, que de actuar para todas las familias, para el crecimiento y el desarrollo del alumnado. Tanto es así que se están olvidando sus señorías del Partido Popular de lo más importante, que continuamente siempre que podemos desde Vox les vamos a insistir y se lo vamos a recordar, y que será también dentro de unos años para nada, porque tenemos un grave problema en Andalucía, y esa es la gran falta de natalidad: algo que guarda relación con la falta de políticas en materia de natalidad y familias que este Gobierno emplea en Andalucía.

Señora consejera, ¿de qué sirven tantas aulas y tanto profesorado si las cifras de alumnado escolarizado tienden a bajar año tras año?

¿Este Gobierno está a favor o en contra de eliminar cualquier aspecto ideológico y adoctrinador en nuestros contenidos? Porque como poder se puede, señora consejera, por ejemplo derogando ciertas normativas, bien legislativas, bien reglamentarias, lo que ocurre es que hay que querer para poder.

Por ejemplo, llevar a cabo los trámites legislativos necesarios para que se derogue el artículo 15 de la Ley 2/2014, de 8 de julio. ¿Está usted de acuerdo con la redacción íntegra del artículo 15? Derogar también los artículos 13, 14, 15 y 16 de la Ley 8/2017, de 28 de diciembre, con la que se pretende garantizar los derechos y la igualdad de trato y la no discriminación. ¿Es que el Gobierno del Partido Popular piensa que nuestra Constitución no ampara la igualdad entre todos los españoles? Como también hay que querer que en nuestros libros de textos no exista ningún contenido que promueva ideología alguna, además de asegurarnos de que no se imparta, solo así vamos a garantizar el máximo rigor académico y de diseño en los contenidos educativos.

Bajo su consejería se amparan cursos que adoctrinan también a los docentes y, por consiguiente, al alumnado bajo sus lecciones. ¿Reconoce este Gobierno que esto es una realidad, señora consejera, cursos que promueven la ideología y que muestran odio hacia Vox? Porque si usted no lo conoce, desde el Grupo Parlamentario Vox estamos dispuestos a darles todos los datos para que conozca bien lo que ocurre bajo su paragua, señora consejera.

Este gobierno debería garantizar el máximo rigor académico en el diseño y organización e impartición de todas las actividades formativas del profesorado y del alumnado, también en el desarrollo de los planes, de los programas y de todos los proyectos educativos.

¿Siguen ustedes aplicando el lenguaje inclusivo —o equitativo, como ustedes lo llaman ahora—, un lenguaje con el que un organismo ideológico se encarga de empapar todos los textos educativos, dejando a nuestra Real Academia de la Lengua Española, que es la institución dedicada a regularizar nuestra lingüística, sin funciones, otorgándoselas a un organismo que ha creado esta izquierda? Y este Gobierno sigue manteniendo y regando con dinero público cuando ya existe una institución neutra para ello.

Y en cuanto a historia, señora consejera, ¿quién se va a encargar de redactar y consensuar el contenido, los historiadores o los políticos, señoría? Porque puede que sean hechos contrastados o hechos manipulados, hechos históricos que, si no son contados de manera objetiva, alientan la división y el enfrentamiento entre todos los españoles. Y un sistema educativo debe tener siempre entre sus valores la concordia.

¿Podría usted explicarnos, señora consejera, los distintos escenarios que podrían darse en cualquier centro educativo, en cualquiera, al aplicar el protocolo de actuación sobre identidad de género? Porque, desde Vox, lo que tememos es que, aplicando el protocolo educativo de niños trans, es que los centros podrán ponerlo en marcha, aunque ni siquiera el menor manifieste sentirse del sexo opuesto, ni sus padres tampoco tengan conocimiento de la situación. Es decir, que al final, aplicando estos protocolos, se le da la razón a la ministra Celaá, cuando decía que los niños son del Estado y no son de sus padres.

¿Les han preguntado ustedes a las mujeres deportistas cómo se sienten cuando existen disciplinas donde ellas compiten contra hombres? ¿Han hablado con nuestros jóvenes deportistas profesionales? Porque algunos lloran de impotencia al darse cuenta hasta dónde ha llegado este fanatismo. Es indiscutible que el deporte se divide en categorías, en edad y en sexo. Por ejemplo, hablemos de fútbol. El fútbol se divide en primera, segunda, tercera división, autonómicas, regionales, o de igual modo por edad, querubines, prebenjamines, benjamines, alevines, cadetes, juveniles, hasta sénior y *amateur*. Por lo tanto, las divididas en sexo no deben tampoco entenderse como una discriminación, al igual que no lo son ni por edad ni por puntuación que se obtiene. También esta impotencia la vivirá nuestro alumnado en los gimnasios y en los patios de los centros educativos. En definitiva, señorías, las familias andaluzas estarán más informadas que nunca, pero también tendrán menos capacidad de decidir sobre sus hijos que nunca. Al igual que los docentes, señora consejera, que tendrán más formación que nunca, pero también tendrán menos libertad de cátedra que nunca.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Armario.

A continuación, corresponde la respuesta por parte de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la señora Del Pozo Fernández, por un tiempo máximo de diez minutos.

Consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señorías, buenos días. Señorías, el pasado mes de octubre su grupo presentó una interpelación muy similar, que dio lugar a una moción cuyo balance fue debatido en comisión hace tan solo dos semanas. Pero antes incluso de que se produjera ese debate, ustedes ya habían registrado esta interpelación. En fin, ahí lo dejo. Sin problema, volvemos a debatir de educación. Y para ello, en primer lugar, quisiera hacer una reflexión sobre el estado general de la educación en Andalucía, señora Armario, porque en educación, en un sistema tan enorme como el que tenemos, hay que distinguir las cuestiones que transforman el sistema educativo del devenir de cada día.

Mire usted, señora Armario, el estado general de la educación andaluza casi cuatro años y medio después de la llegada al Gobierno del cambio, tras una herencia complicada, con una pandemia de por medio, ha mejorado, ha mejorado. Y yo creo que ese es el mejor cumplimiento que se le puede dar a esa moción a la que usted antes hacía referencia. Sin duda, mucho margen de mejora tenemos todavía. La situación no es perfecta, tenemos muchos problemas, pero estamos en el camino.

Ahora bien, un sistema que atiende a 1.800.000 alumnos, que tiene más de 7.000 centros educativos, que tiene más de 130.000 profesores, evidentemente, incidentes tiene, como no podía ser de otra manera. Es cierto, señora Armario, que desde que se transfirieron las competencias en materia educativa y hasta el año 2018, se produjeron cambios importantísimos en alfabetización, acceso a la educación de personas que nunca habían podido hacerlo. Y eso hay que agradecerlo también a los gobiernos anteriores y ponerlo en valor.

Pero, señoría, no es menos cierto que la educación andaluza ha presentado a lo largo de muchos años una serie de problemas que, por la falta de apuesta presupuestaria, y por la falta de la atención debida, se han convertido, durante años, en estructurales en Andalucía. Por eso, señora Armario, y esto es muy importante, esto sí que es un dato que cambia el sistema educativo estructuralmente.

En el año 2018, cuando nosotros llegamos al Gobierno, la tasa de abandono escolar, que es la antesala del paro, es lo peor que le puede pasar a un sistema educativo, era del 22%, cuatro puntos sobre la media nacional. Este dato es muy importante, es el termómetro de un sistema educativo. Y tengan en cuenta que por cada alumno que abandona el sistema, además de destruirse un proyecto de vida, pues se genera un importante, también, coste económico para la sociedad.

Ante esta situación, que es importante, señora Armario, nosotros pusimos en marcha muchas medidas. Ayer tuvimos ocasión de hablar de ellas, empezando por meterle al sistema 2.200 millones de euros. En segundo lugar, ampliar la plantilla docente. Nosotros sí creemos que es mucho mejor para el sistema, y que cambia estructuralmente el sistema y lo transforma, apostar por los docentes. Menos niños, más docentes, mejores ratios, mejores resultados educativos, señorías. Nosotros no aprovechamos la bajada de natalidad para ahorrar en docentes, o para ahorrar en unidades, no, no. Hay que aprovecharla para invertir en el sistema, que es la mejor manera de conseguir un sistema de excelencia. ¿Y cuál es la situación actual, señora Armario? Pues, mire usted, el abandono ha caído hasta el 15,3%, a tan solo 1,4% de la convergencia nacional. Esto era impensable, impensable, señoría.

[Aplausos.]

Pero no solo eso. Por primera vez en la historia, Andalucía ha tenido menos abandono que Cataluña, que Comunidad Valenciana. Datos del ministerio, no de la Junta de Andalucía. Pero es que hay más. La titulación entre jóvenes de 20 a 24 años, que esto es otro dato clave para el termómetro del sistema, ha subido casi nueve puntos, hasta un 76% en cuatro años. Y la titulación entre los jóvenes de 16 a 24 años, al 87,5%. Claro, señora Armario, esto tiene una consecuencia clara. Por eso, se han rebajado también diez puntos en ese sofocante paro juvenil del 45% que nos encontramos cuando llegamos a la Junta de Andalucía.

Señoría, ese es el cambio. Ese es el cambio de lo que había antes a lo que hay ahora. No tenemos que caer en la desesperanza. Podemos cambiar el sistema educativo y estar entre los mejores, seño-

ra Armario. Usted debería ponerlo en valor, de verdad. Usted no era diputada en la pasada..., antes del 2018. Pero, señoría, la situación que teníamos en la educación era asfixiante, y le estamos dando la vuelta poco a poco. Mire, señoría, vamos a presentar en los próximos días —le voy a dar dos o tres medidas importantes para que las sepa, porque esto continúa cada día—, dentro de pocos días vamos a presentar la oferta de la Formación Profesional. Y se debe alegrar, porque vamos a subir en ciclos formativos, vamos a subir mucho en plazas y vamos a subir mucho en FP Dual. Yo creo que eso es muy importante, señoría. Eso es muy importante.

[Aplausos.]

También vamos a presentar el currículo educativo, los contenidos, que yo sé que a le interesan, le interesan mucho. Pues mire, señoría, aparte de apostar por las columnas de Hércules del sistema, por los saberes básicos, más matemáticas, más lenguas, que es fundamental para recortar esos 40 puntos que nos separan de comunidades como Castilla y León en comprensión matemática y en comprensión lectora, eso se tiene que terminar. Por tanto, aparte de aumentar matemáticas y lengua, lectura. Los niños tienen que leer, para empezar, para enterarse, por ejemplo, de lo que les preguntan en los exámenes. Por tanto, la lectura obligatoria, para más de un millón de estudiantes de las etapas educativas durante todos los días, media hora. Señorías, 875 horas de lectura cuando acaben las etapas obligatorias.

Señorías, los valores. Señorías, la historia, las humanidades, la filosofía, la democracia, el terrorismo, todo eso está incluido en el currículo educativo, y usted tendría también que ponerlo en valor. Y, por supuesto, la historia, pero no del siglo XVIII hasta aquí. No, no, y menos en Andalucía, con la cantidad de siglos de historia que tiene Andalucía. Desde el principio, para nosotros la historia es importantísima.

Ya le dije ayer que íbamos a aprovechar ese 40%, y bien que vamos a aprovechar el 40% que nos dan.

Nosotros queremos una sociedad talentosa, que sean grandes profesionales, con grandes conocimientos. Pero también queremos una sociedad —y se lo dije ayer— sana, muy sana, que sean buenas personas en valores, grandes profesionales que sepan distinguir entre el bien y el mal. Esa es la grandeza que tiene un sistema educativo y en eso es en lo que estamos trabajando.

Y tiene también que interesarse por esas cuestiones, que son las que transforman un sistema educativo, señoría.

Las oposiciones. No han dicho nada, no han dicho nada. La cantidad de oportunidades que se les están dando a los andaluces para ir incorporándose a la docencia. Las convocatorias más amplias de toda la historia, señoría, la digitalización, las infraestructuras, no ha dicho nada.

Señoría, estamos ejecutando, entre lo que hemos terminado y lo que estamos ejecutando en estos momentos, 2.250 actuaciones en Andalucía, en cuatro años y medio, 540 millones de euros, para que no se nos caigan los colegios y para que los niños no salgan por donde no tienen que salir y tengan los sitios adecuados.

¿Que nos queda? Nos queda mucho. Claro, es que tenemos miles de centros educativos, algunos de hace cincuenta años y nunca se habían reformado. Esas cuestiones también son importantes, señora Armario.

Y nosotros confiamos en los docentes, confiamos en los centros educativos, en los planes de centros, en las ampas, en las familias. Hay mecanismos de control para todo, para las actividades, para los libros. Y cuando algo no está bien, se interviene.

Pero, hombre, señoría, ocúpese también de los grandes pilares que definen un sistema educativo, que transforman un sistema educativo. Porque eso hay que atenderlo, además de todas las incidencias que, evidentemente, se producen en un sistema que moviliza cada día 1.800.000 estudiantes.

Señora Armario, espero que podamos seguir debatiendo en la pequeña intervención que tenemos después.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

A continuación, y en su turno de réplica, tiene la palabra la señora Armario.

Señora Armario, tiene la palabra por un tiempo máximo de cinco minutos.

La señora ARMARIO GONZÁLEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, ha terminado su intervención, señora consejera, diciendo que me ocupe. La que se tiene que ocupar es usted.

[Aplausos.]

Nosotros estaremos desde el Grupo Parlamentario Vox para velar que nada de lo que le he dicho en mi primera intervención se fije.

Datos de las necesidades que son de rabiosa actualidad, le voy a dar, y que demuestran que no se solventan las incidencias ni se les da respuesta a las carencias que existen en nuestro sistema educativo.

Por cierto, tengamos presente con todo ello que contamos con los presupuestos más grandiosos con los que jamás Andalucía haya contado. Tengamos presente esto.

Alumnos escolarizados en el sistema educativo andaluz. Pues, desde que gobierna el Partido Popular, 70.000 alumnos menos en Infantil y en Primaria, 70.000. Irán bajando, claro.

Se siguen cerrando aulas, 276 menos en la educación pública a este curso, como consecuencia del descenso de la natalidad. El sector de Infantil y Primaria son siempre los más perjudicados.

La pasada legislatura, la red de centros públicos perdió 1.181 unidades, que ya van 1.457 unidades públicas cerradas con el Partido Popular y a la espera de un nuevo proceso de escolarización, que ya veremos en septiembre los datos. Sin embargo, contamos con más docentes curso tras curso y sin impulsar políticas que fomenten la natalidad, ya se lo decía previamente.

Seguimos sin tener gratuidad universal en el primer ciclo de 0 a 3 años, de Infantil. Y aquí les recuerdo que desde nuestro Grupo Parlamentario Vox le presentamos una enmienda en los presupuestos de 2023 que usted rechazó. Pero ¿cuál es nuestra sorpresa? Que usted, en Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, dice que es un objetivo de su consejería conseguir la gratuidad al 100%. Pero si no lo ha querido implantar, si nos rechazó la enmienda.

Señora consejera, nos ha dicho también usted que nosotros habíamos presentado esta interpelación antes de que se aprobase o no su cumplimiento en comisión.

Es que ya sabíamos que ustedes iban a incumplir la moción, nos hemos adelantado, porque ya nosotros, desde el Grupo Parlamentario Vox ya sabemos cómo funciona el Partido Popular Andaluz.

Más noticias. Mire, sobre las malas infraestructuras de los centros escolares. La colaboración con muchos de los ayuntamientos para la conservación y el mantenimiento de los centros es prácticamente nula. Todas las semanas se denuncian en comisión, en pleno y en los medios de comunicación que nuestros colegios están muy deteriorados. Otros centros continúan con amianto en sus cubiertas, otros siguen teniendo mobiliario de la década de los ochenta, otros centros no están acondicionados, como los de las zonas rurales. Que, por cierto, tampoco cuentan con internet en las aulas y un largo sinfín.

Eso sí, la Ley de Bioclimatización de centros hay que venderla como sea, señora consejera.

Hablemos de becas y abandono escolar. Todas las becas están enfocadas en lograr la permanencia del alumnado en la educación, es decir, en que no la abandonen. Y, sin embargo, el abandono escolar temprano de Andalucía, como usted bien ha dicho, es de un 15,3%.

Pero lo que no dice usted es que, de 17 comunidades que tiene España, tiene 11 por delante de Andalucía, 11 comunidades por delante de Andalucía. Aquí también seguimos estando a la cola.

Han rechazado nuestras enmiendas a las becas de excelencia, propuestas por Vox, mientras que en Madrid, pues la impulsa la señora Ayuso.

Otra enmienda de Vox también a los presupuestos de 2023.

Usted también ha dicho que más docentes dan mejores resultados.

Mire, señora consejera, no les eche ese peso encima a los docentes. Los docentes necesitan tener una buena herramienta, una buena normativa que aplicar.

También en su currículum estará incluido el aprendizaje del Estatuto de Autonomía andaluz. Eso no lo ha dicho usted.

Como me voy quedando sin tiempo, le voy a decir que, a pesar de todos los esfuerzos y de todas las promociones que se ofrece, nuestra educación andaluza sigue mostrando un carácter francamente estancado, señora consejera. Estancado no solo a nivel de infraestructuras, de planes y programas o becas, sino, sobre todo, en lo que se refiere a calidad.

En definitiva, si todo el presupuesto que aplica el Gobierno del Partido Popular de Andalucía al desarrollo de las políticas de igualdad —le recuerdo, 800.000 euros—, estaríamos hablando ahora mismo de un cambio real, eso sí que sería un cambio real en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Armario.

A continuación, y para cerrar el debate, tiene la palabra la señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la señora Del Pozo Fernández.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Armario, la verdad es que me ha sorprendido usted. Yo no pensé en ningún momento que usted iba a entrar en el debate de unidades más, unidades menos, que tenemos menos unidades, que hemos perdido menos unidades. Ya lo dije ayer. Ni yo sé cómo va a quedar la planificación cuando termine la planificación. No lo sé, estamos a mitad de la planificación. Pero ¿cómo puede entrar usted en el debate de las unidades? Si lo primero que me dice cuando se sube aquí es que, como tenemos menos niños, tenemos que tener menos docentes.

¿Cómo va a entrar? ¿Cómo me va a pedir más unidades y menos docentes? Es que no lo puedo entender. No, es que no lo puedo entender. En algo se tienen que aclarar. Nosotros lo tenemos claro: más unidades, menos niños, más docentes. Lo tenemos clarísimo, clarísimo.

[Aplausos.]

Pero ustedes en eso patinan un poquito, ¿eh?, patinan un poquito.

Luego me dice..., y eso es clave, eso es pieza clave del sistema.

Me habla usted también de incumplimiento en la moción. Pero es que ha llegado a decir, llegó a decir también cuando se debatió, que no había medidas concretas. Me sacó también temas de la ley orgánica, en las que yo no puedo entrar. ¿A usted no le parecen medidas concretas para cumplir la moción, por ejemplo, que hayamos puesto en marcha más de 40.000 plazas de Formación Profesional? ¿Eso es una medida concreta?

¿A usted no le parece concreta, señora Armario, por ejemplo, que vayamos a aprobar ya el nuevo currículo, con todos los contenidos? Todos los contenidos. Evidentemente, el Estatuto de Autonomía de Andalucía, por supuesto que sí, señoría. Es que estamos en Andalucía; usted es parlamentaria andaluza, está aquí por el Estatuto de Andalucía. ¿Cómo no lo van a estudiar los niños, señoría? ¿O es que estamos en Pekín? Hombre, por favor, sea seria; sea seria, señoría.

[Aplausos.]

Luego, me dice usted también, en temas de la ley orgánica. Porque, claro, me habla de temas de promoción, de titulación, cuando evaluaba la moción. Vamos a ver, señora Armario: más quisiera yo... Hemos hecho todo lo que hemos podido, todo lo que hemos podido para mejorar ese marco de la ley orgánica; todos los refuerzos que hemos podido, y usted lo sabe. Pero si la ley orgánica del señor Sánchez permite que los niños pasen con ocho cates, yo no lo puedo evitar, señora Armario, no lo puedo evitar. Lo puedo intentar mejorar, compensar, intentar dar más seguridad, que es lo que estamos dando. Pero, señoría, lo que no puedo es saltarme la ley orgánica.

Y todas esas cuestiones usted me las plantea como cumplimiento de la moción.

Yo no puedo saltarme las leyes; puedo intentar mejorar lo que viene defectuoso. Porque aquí estamos en la cultura del esfuerzo, en la cultura del sacrificio, en la cultura de la excelencia. Sí, señora Almario, ahí es donde estamos trabajando.

Le repito: aquí no hay adoctrinamiento. No, no, no confunda, no confunda, señoría; aquí no hay adoctrinamiento. Nosotros confiamos en nuestros docentes; son muy buenos profesionales, señoría. Aquí hay mecanismos de control suficientes.

Señoría, ¿sabe cuántos casos en la legislatura pasada así se produjeron? Cuatro, en la legislatura pasada. Y se actuó debidamente. Como también se actuó en libros de texto, en algunos que contenían errores, como, por ejemplo —y usted lo sabe también—, ese libro de texto que no recogía la participación de San Fernando en la Constitución de 1812. Se intervino de inmediato cuando nos dimos cuenta.

Es decir, los mecanismos de control, señoría, funcionan. Evidentemente, se producen situaciones no deseables, pero es que es inevitable. Lo decía también el otro día: en un sistema educativo donde comen 211.000 niños diariamente, en más de 2.002 comedores, donde se reparten..., donde se sirven 70 millones de menús al año, ¿no va a haber incidencias, señoría? Pero lo importante es que el sistema funcione lo mejor posible y que se produzcan las menos incidencias.

Señoría, el paquete más amplio de ayudas a las familias: 807 millones de euros. Bonificaciones en todos los servicios; usted lo sabe, señoría, usted lo sabe.

Y en el 0 a 3. Claro que vamos a avanzar a la gratuidad del 0 a 3, por supuesto que sí; además, es el mejor plan de natalidad que podemos presentar a la sociedad.

Pero, señorías, también es verdad que nos podían ayudar un poquito más para que el señor Sánchez decidiera, por fin, y nos diera permiso para poder invertir esos 123 millones de euros en avanzar más rápidamente en la gratuidad y...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-23/POP-000499. Pregunta oral relativa al Parque de las Ciencias (Granada)

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto sexto del orden del día, preguntas orales.

Empezamos con preguntas dirigidas a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la señora Patricia del Pozo Fernández.

Pregunta relativa a Parque de las Ciencias de Granada.

Tiene la palabra la señora doña Alejandra Durán Parra, del Grupo Parlamentario Por Andalucía. Señoría.

La señora DURÁN PARRA

—Buenos días.

Gracias, presidente.

Señora consejera, ¿qué valoración hace su consejería de la situación laboral y del cierre de instalaciones que se está produciendo en el Parque de las Ciencias de Granada?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Durán.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Gracias, señor presidente.

Señoría, el servicio de vivarios del Parque de las Ciencias tuvo un problema en la gestión de su contrato, que está siendo subsanado; un hecho no deseado y sobre el que se tomaron las medidas oportunas.

Hoy puedo avanzarle que en la mesa de contratación, celebrada el pasado 17 de abril, una vez valorados los criterios de adjudicación, propuso el órgano de contratación como mejor oferta la presentada por Gestión de Fauna, S.L., pues, además de cumplir con los requisitos de licitación, fue la única que se presentó.

A lo largo del día de hoy, señoría, está previsto que la empresa licitadora propuesta como adjudicataria presente la documentación requerida para la formalización del contrato.

Por tanto, si todo está bien, en pocos días podrá ser resuelto este servicio, contratado por el Parque de las Ciencias.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, consejera.

Señora Durán.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, consejera.

Como usted sabe, el Parque de las Ciencias fue el primer museo interactivo de Andalucía en lo que a vocación científica respecta, y uno de los más importantes museos de ciencias que existen en Europa.

Precisamente, este prestigio, el hecho de que sea una de las visitas más demandadas de un turismo de calidad y el hecho de que también sea uno de los motores para despertar la vocación científica en muchos niños, en muchas niñas —incluso en muchos adultos—, es gracias al esfuerzo y dedicación de los trabajadores y trabajadoras del museo.

Usted llama problema..., o usted, en su momento, llamó error a no presentar los pliegos de licitación a tiempo. Yo esto más bien lo denomino como un grave problema de gestión, e incluso de incapacidad, por parte de su consejería, sin tener en cuenta lo que esto ha supuesto para quince familias, para quince familias granadinas y granadinos, en un contexto socioeconómico muy muy complicado.

A mí me gustaría saber, señora consejera, si el hecho de que, como usted ha dicho a lo largo del día de hoy, se van a poner en contacto con los trabajadores para resolver su situación laboral, si esto supone, teniendo en cuenta, fundamentalmente, que el hecho de que la empresa que realizaba el servicio anteriormente lo vuelva a realizar, no es gracias a su gestión precisamente, gracias, fundamentalmente, a las movilizaciones de los trabajadores y al hecho de que ha sido la única empresa que se ha presentado.

Pero lo que yo quiero saber hoy, aquí y ahora, es si usted va a blindar a los trabajadores y trabajadoras del Parque de las Ciencias; es si usted va a reconsiderar el modelo de gestión que, desde que el Parque de las Ciencias, su gestión, está centralizada en la Junta de Andalucía, va a peor; máxime cuando se están cerrando instalaciones que tienen mucha acogida, máxime cuando hay ofertas que desde el COVID no se ofertan —valga la redundancia—, y máxime también cuando ni siquiera la biblioteca —ni se repone el *stock*—, se está teniendo en cuenta desde su consejería.

Por eso quiero que hoy, aquí, usted, y ahora, responda si va a blindar a los trabajadores y responda si este modelo de fracaso y desmantelamiento del Parque de las Ciencias de Granada es su apuesta.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Durán.
Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Señoría, vuelvo a reiterarle que se ha producido una situación no deseada, que ya se está solucionando mediante un procedimiento urgente, que ya está a punto de finalizar.

Quiero recordarle que en todo momento se ha garantizado el bienestar de las rapaces y de los vivarios, con la contratación de una empresa especializada que los atiende, que los ha atendido y los está atendiendo hasta que se termine el otro contrato.

Señoría, el Parque de las Ciencias tenía contratado un servicio a una empresa, señoría, empresa que finalizó el contrato el pasado 10 de marzo.

Se ha vuelto a licitar el servicio, que está a punto de concluir, como le he dicho, el procedimiento de licitación. Y el próximo 9 de mayo —apúntelo por ahí—, la mesa de contratación, una vez revise la documentación requerida a la empresa, podrá ratificar la propuesta de adjudicación del contrato.

Señoría, nos regimos por procedimientos administrativos, por licitaciones, señorías. ¿Usted sabe lo que es contratar un servicio? Lo sabe, ¿no? Pues eso es lo que hacemos nosotros desde la Administración.

Si todo va bien, finalmente la empresa Gestión de Fauna será la adjudicataria y espero que los trabajadores de esta empresa, a los que usted hace referencia, no tengan ningún problema.

Por supuesto, señoría, yo reitero también el agradecimiento a todos los trabajadores del Parque de las Ciencias por su compromiso. No sé si sabe, señoría, que el trabajo que han hecho en el Parque de las Ciencias, ese que usted está diciendo que funciona... En fin. Pues, mire, en este primer trimestre las visitas han alcanzado un récord histórico —yo no sé si usted lo sabe—, récord histórico en el Parque de las Ciencias. Por tanto, y, además, señoría, debería conocer mejor el funcionamiento del parque, la constitución del parque y cómo se contratan los servicios y licitan los servicios. Pero bueno, señoría, yo espero que con la misma vehemencia que usted está defendiendo el Parque de las Ciencias defienda usted también la propuesta de nuestro presidente Juanma Moreno para que...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-23/POP-000518. Pregunta oral relativa al proyecto de ampliación del CEIP Jardín Botánico de La Cala de Mijas, de Málaga

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al proyecto de ampliación del CEIP Jardín Botánico de La Cala de Mijas, de Málaga.

Tiene la palabra el señor don José Luis Ruiz Espejo, del Grupo Parlamentario Socialista.
Señoría.

El señor RUIZ ESPEJO

—Buenos días. Gracias, señor presidente.

Señora consejera, le trasladamos esta pregunta porque queríamos conocer en qué estado se encuentra este proyecto de ampliación del CEIP Jardín Botánico de La Cala de Mijas, si tiene prevista la consejería fecha para las obras, para el inicio de las mismas, y si van a adoptar medidas de urgencia mientras que se adjudica esta obra y, sobre todo, durante la ejecución de la misma, dado el estado en el que se encuentran algunas de las aulas prefabricadas que existen en este centro.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Señorías, en Mijas estamos llevando a cabo una actuación muy importante en estos momentos. El nuevo IES en la zona de Las Lagunas, que será el más grande de toda Andalucía y que se aproxima a los siete millones de euros. Y, señorías, la ampliación del CEIP, al que usted hace referencia, de La Cala de Mijas ya se encuentra programada dentro del Plan de Estructuras Educativas y tiene un presupuesto estimado de 2.600.000 euros. Una reforma que va en el sentido de ampliar a dos líneas, ordenar los accesos a la parcela y al edificio, mejora de accesos a la pista deportiva, nuevos espacios de administración. En definitiva, señoría, una reforma integral del Jardín Botánico de La Cala de Mijas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.
Señor Ruiz.

El señor RUIZ ESPEJO

—Gracias, señora consejera.

Se queda a medias la contestación a la pregunta, porque de verdad que le agradezco la información de todas formas, porque no es la información que tiene ni el propio ayuntamiento, a los que aprovecho para saludar que se encuentran aquí, igual que al representante de la AMPA de este centro, no es la información que se le ha trasladado. Y desde aquí lo que le requeriría también es que los servicios de la consejería territorial, en este caso en Málaga, pudieran informar puntual y correctamente tanto a los representantes del centro como al propio ayuntamiento y también a la propia dirección del centro, porque no es la información que tienen.

Y, mire, y nos preocupa —agradezco que se recojan en ese proyecto de ampliación y de reforma estos aspectos—, nos falta concretar si se van a sustituir todas esas aulas prefabricadas que existen en el centro, que es la gran preocupación que tienen los padres, el estado en el que se encuentran las mismas, que no es el más adecuado porque son aulas que llevan ya muchos años y que además algunas de ellas se habían tenido que sustituir. No sé si sabe que hay aulas específicas atendiendo a alumnado con necesidades educativas especiales en estas aulas prefabricadas. No sé si estas circunstancias se dan en otros centros, pero se da en este de Mijas. Y digo que no son las mejores condiciones, además con problemas de humedades, problemas no solo de espacio. Y que tengo aquí alguna foto en el que, de verdad, que el estado en el que se encuentran estas aulas no es el más idóneo para la educación.

Por tanto, creo que se debería de plantear alguna actuación urgente mientras se ejecuta esa obra proyectada para que se pueda resolver la situación en la que se encuentran en este momento.

Y, evidentemente, creo que se necesita urgencia en la adjudicación de esa obra, de esa ampliación, para que se puedan solventar todos estos problemas que tiene el centro.

Mire, y es importante que, después de estos últimos cuatro años, en los que no se ha procedido a la sustitución de estas aulas prefabricadas, además, hay otros centros también en Mijas que también se encuentran con aulas prefabricadas en las que se necesitan unas actuaciones urgentes para evitar esa aglomeración del alumnado y los problemas que tiene la educación en estas condiciones.

Por tanto, desde aquí lo que le trasladamos es la petición que nos han hecho, tanto el ayuntamiento como la AMPA, de información precisa sobre el estado de ese proyecto, la ejecución de las obras, y que se proceda su contratación lo antes posible.

Consejera, más allá de los anuncios y la propaganda, necesitan actuaciones de verdad que se vean en el territorio, que se vean solventando estos problemas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, le agradezco muchísimo su tono constructivo en estos momentos y entiendo su preocupación, pero yo le voy a contar también un poquito el histórico, que yo creo que no lo conoce.

Miren, ustedes vienen a reclamar una solución inmediata cuando el Gobierno socialista se tiró diez años, diez años pegándole patadas a un problema que tenía todavía más años de antigüedad.

Ustedes sabían ya, pero ya en épocas pasadas, que este centro necesitaba una ampliación desde hacía más de quince años, señoría. Por tanto, yo comprendo que estén preocupados en estos momentos. Tanto es así que en 2009 ustedes ya tuvieron que poner dos módulos de prefabricadas en ese centro. Los pusieron ustedes, no yo, señoría, ustedes en el año 2009. Pero es que en 2010 y en 2017 es que siguieron siete años más, implantaron otros dos, cuatro módulos en total. Y no fue hasta diez años después cuando decidieron meterlos en un plan, en programar la actuación en un plan. Evidentemente, actuación que se quedó en el cajón, lo metieron en el plan y tampoco actuaron en el colegio.

Señorías, nosotros estamos en marcha, estamos ya en marcha. Nosotros ya hemos comenzado la ejecución de esta actuación que actualmente se encuentra en fase de proyecto de ejecución.

Por tanto, señoría, nosotros no paramos, no paramos. Lo que pasa es que son muchísimas las actuaciones que tenemos que atender: del año 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013. Señoría, muchas, 2.250 actuaciones estamos llevando a cabo en Andalucía desde enero del 2019. No se preocupe que todo saldrá adelante. El instituto de Mijas y el colegio también. Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-23/POP-000742. Pregunta oral relativa a las actuaciones en el municipio de Lepe (Huelva)

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a actuaciones en el municipio de Lepe, Huelva.

Tiene la palabra el señor don Manuel Andrés González Rivera del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Señoría.

El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Señora consejera, como usted bien sabe —porque lo conoce bien— mi municipio, el pueblo de Lepe, es el más grande de la provincia de Huelva y uno de los más grandes de Andalucía, con mayor población. Cada vez más ciudadanos, atraídos por las oportunidades laborales y también por la riqueza natural que tiene Lepe, se instalan en nuestro municipio. Tanto es así que desde hace veinte años a ahora hemos crecido en torno a diez mil habitantes. Estamos en torno a 30.000 habitantes. Cuando comenzó este siglo estábamos alrededor de los 20.000. Pero este número de habitantes se incrementa todos los años, sobre todo en la época de campaña agrícola y también en los meses de verano.

Por ello, se hace necesario que se cubran absolutamente todas las necesidades de la población, entre ellas, evidentemente, también que se cubran las necesidades que existan en el ámbito educativo. Como usted también sabe, señora consejera, hace ahora veinte años tuve el honor de llegar a la alcaldía de Lepe. Y teniendo en cuenta las necesidades que tenía mi pueblo en aquel momento, desde el ayuntamiento reservamos suelo dotacional público para la construcción de instalaciones educativas, acorde con el crecimiento poblacional que iba teniendo el municipio.

En ese momento pusimos a disposición de la Junta de Andalucía, en aquellos momentos gobernada por el Partido Socialista, suelo dotacional para la construcción de un nuevo instituto de secundaria, pero desde la Junta de Andalucía hicieron caso omiso a las demandas y a las pretensiones del Ayuntamiento lepero y ni siquiera aceptaron el suelo dotacional que pusimos a su disposición.

Con ese desafecto trató en los anteriores gobiernos socialistas a las demandas y a las necesidades que teníamos los leperos y las leperas, teniendo en cuenta que ahora sí, ahora sí existe un Gobierno en Andalucía que tiene en cuenta los municipios, que invierte en los municipios y que está permanentemente pendiente de las necesidades que tienen los municipios y que, además, en su caso concreto, señora consejera, pendiente también de la rehabilitación y modernización permanente de los centros educativos de todo el municipio lepero. Un ejemplo claro fue cuando sufrimos la Dana hace un año y medio, aproximadamente, que con la máxima celeridad atendieron las necesidades que tenían los distintos centros educativos.

Por todo ello, señora consejera, le pregunto cuáles son las actuaciones que está llevando a cabo la Consejería que usted preside de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en el término municipal de Lepe.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor González.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Señoría, tiene usted toda la razón, aquella etapa negra de las infraestructuras educativas en Lepe ya terminó, entre otras cuestiones, porque es una importante comunidad educativa que no para de crecer y en donde estamos invirtiendo sin parar desde que comenzó la pasada legislatura. Tanto es así que, en los últimos cuatro años, se han ejecutado, señorías, 18 actuaciones por valor de más de un 1.300.000 euros, entre las que destacan las actuaciones del Instituto José Antonio Fernández Muriel, por valor de 700.000 euros: reformas y mejora de ciclos para ciclos formativos, ampliación del centro en dos unidades de ESO, la reforma de la instalación eléctrica, adecuaciones de los espacios. Además, señorías, las actuaciones de reforma en el Colegio Río Piedras, por valor de 400.000 euros, que incluyeron reposición y apuntalamiento del muro, o actuaciones también para retirada de prefabricada. Y también la mejora de exteriores y la accesibilidad en la Escuela Infantil La Arboleda.

Además, actualmente, en estos momentos se está acometiendo, entre otras actuaciones, la adecuación de los espacios para un aula taller para un ciclo formativo de Grado Superior de Energías Renovables en el IES José Antonio Fernández Muriel. Pero, ante todo, señorías, destaca la construcción de ese nuevo instituto —estuvimos viendo el solar recientemente que ha cedido el ayuntamiento—, que se ubicará en la zona de Valdepegas Norte, por un valor de casi cinco millones de euros, que en la actualidad está en fase de tramitación y que esperamos poder licitar su construcción ya a comienzo del próximo año.

En relación a la oferta educativa, pues, una comunidad tan potente como la que tiene Lepe, pues, tiene una oferta educativa importante. La apuesta que ha hecho Lepe por el bilingüismo en el municipio, que este 2022-2023, este curso actual, cuenta ya con cinco centros, al que el próximo curso se va a unir otro más, al que se le ha concedido la autorización, el Alonso Barba.

Además, también destaca la atención educativa en la ciudad de Lepe: cuenta con seis unidades específicas de educación especial, siete unidades de apoyo a la integración, dos de audición y lenguaje.

Y luego, también, los servicios complementarios en comedor, en aula matinal, en casi todos los centros. Seis centros disponen de comedor y cinco, de comedor y aula matinal.

También la apuesta por la digitalización, es un municipio con mucha ansia también de aprendizaje digital. Hemos entregado casi mil quinientos dispositivos portátiles, más de 36 kits de robótica y cuatro impresoras 3D.

Por tanto, señoría, una ciudad, como a mí me gusta decirle a la ciudad de Lepe, grande, importante y con una importantísima comunidad educativa que vamos a seguir...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-23/POP-000765. Pregunta oral relativa a las declaraciones sobre la imparcialidad de la Comisión Europea sobre Doñana.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, señor don Antonio Sanz Cabello, relativa a declaración sobre la imparcialidad de la Comisión Europea sobre Doñana.

Tiene la palabra el señor don Mario Jesús Jiménez Díaz, del Grupo Parlamentario Socialista.
Señoría.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—¿Señor Sanz, respalda a Moreno Bonilla sus vergonzosas y dañinas declaraciones en las que cuestionaba la imparcialidad de la Unión Europea y la credibilidad de los funcionarios de las instituciones europeas?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.
Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

Señor Jiménez, señorías, en relación a su pregunta, lo que existe es una tramitación parlamentaria en este momento de una proposición de ley. Dejemos que siga su desarrollo, la actividad de los diferentes grupos parlamentarios. Dejemos, por tanto, que este Parlamento cumpla sus funciones y apostemos por el diálogo, el diálogo institucional, el diálogo político, el diálogo parlamentario.

Sí es verdad que sorprende que se tarden cinco días en poder tener una reunión con un comisario europeo y, sin embargo, llevemos seis meses intentando tener un encuentro con el Gobierno de España y la respuesta sea absolutamente negativa: no a dialogar por parte del Gobierno del señor Sánchez. Sorprendente reacción en un tema, parece ser, según nos trasladan, desde luego de suma gravedad para ustedes.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.
Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señor Sanz, una reculada monumental.

Mire, señor Sanz, no caben unas declaraciones más irresponsables y más insolventes, y por cierto falsas, por parte del número dos de un Gobierno de un territorio que, como Andalucía, tiene todas sus esperanzas de futuro, de recuperación económica y de desarrollo en los recursos que tienen que venir de Europa. Le voy a dar las cifras: 30.000 millones de euros hasta el 2030, que está usted poniendo en peligro con sus declaraciones irresponsables y su frivolidad. Y yo les pregunto: ¿hasta dónde está dispuesto a llegar Moreno Bonilla por un puñado de votos, señor Sanz? Un presidente vale lo que vale su Gobierno. Y en estas últimas semanas, ha quedado demostrado que Moreno Bonilla no vale nada tras el ridículo, la insolvencia y la incompetencia institucional que usted y el señor Fernández Pacheco han exhibido en los últimos días.

En veinte días, su Gobierno ha destrozado la imagen institucional de Andalucía, su imagen internacional, ha puesto en peligro 30.000 millones de euros de fondos europeos y han hundido la reputación de nuestra agricultura en los mercados europeo. Han provocado, además, la mayor crisis institucional de Andalucía con Europa de nuestra historia como autonomía. Enhorabuena, señor Sanz, nadie ha hecho tanto daño en tan poco tiempo. De récord, señor Sanz.

A Moreno Bonilla se le empieza a ver en Europa como una persona *non grata*, como un aprendiz menor de los Orbán y de los Salvini. Pero no solo eso, no cabe más ridículo que el que hizo Fernández Pacheco tras la dura reunión con el comisario Sinkevičius, diciendo que la reunión había salido muy bien, excelentemente, y recibiendo minutos después una desautorización total en forma de comunicado de la Comisión.

No cabe más daño y más descrédito para Andalucía que su exabrupto de cabo chusquero, señor Sanz, que fue desmentido inmediatamente por la Comisión Europea por segunda vez en un semana, señor Sanz. Se declaran en rebeldía ante la Unión Europea y la Unesco. Han devuelto ustedes a Andalucía a la España de la autarquía y el aislacionismo.

¿Qué les queda, señor Sanz? ¿Convocar una manifestación con Moreno Bonilla en la puerta de San Telmo y ustedes gritando «Juanma, Juanma, Juanma, si ellos tienen una, nosotros tenemos dos», señor Sanz? ¿Es eso lo que ustedes quieren?

Les digo que este antieuropeísmo, el negacionismo climático, el desprecio a la comunidad científica que está demostrando Moreno Bonilla nos deja en evidencia. Todo el mundo lo tiene claro, señor Sanz, Doñana ha acabado con Juanma, ya solo queda Moreno Bonilla.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

Señor Jiménez, la vía del insulto y la descalificación es el pasado en Andalucía. No lo va a ser de...

[Aplausos.]

..., de este Gobierno.

Mire, el único daño, de verdad, que en este momento está sufriendo Andalucía es la dejación de responsabilidades del señor Sánchez, que viene en Falcon a dar mítines, que vienen ministras a las ferias y todavía no hemos oído ni una sola palabra hablando de sequía y de ayudar a Andalucía a salir de la sequía en nuestra comunidad autónoma.

[Aplausos.]

Eso sí que es hacer daño.

Mire, en materia de sequía, a Sánchez ni está ni se le espera. Solamente han venido a Andalucía a insultar al Gobierno de Juanma Moreno, solamente han venido a Andalucía a atacar a esta tierra, a atacar a los agricultores andaluces. Eso es lo único que hacen. Por favor, yo les pido que dejen esta actitud, que es una auténtica inacción que puede poner en peligro miles de empleos en Andalucía, porque el Gobierno de Sánchez no está haciendo las obras hidráulicas que tendría que estar haciendo aquí.

[Aplausos.]

Es una auténtica dejación de responsabilidades la que está haciendo el Gobierno de Sánchez.

Mire, de verdad, es que a Sánchez le sienta mal que Andalucía avance y Andalucía progrese, es que le sienta mal. Por favor, dejen de insultar y dejen de atacar a Andalucía. Cumplan las obras hidráulicas. Cumplan con el problema que tiene principal, en este momento, Andalucía, que es el de la sequía. Tres decretos ya este Gobierno, 300 millones, ustedes, un solo decreto, 9 millones, teniendo el 67% del territorio donde actuar. Esa es la realidad. Bajen los impuestos a los agricultores y ganaderos, reduzcan el IRPF a través de los módulos, no un 20% o un 25%, como han prometido, sino un 50%, y para los ganaderos, un 75% y un cien por cien. Eso es trabajar por Andalucía. Eso es defender Andalucía.

[Aplausos.]

Lo demás, traicionar a Andalucía, que es lo que está haciendo el Gobierno de Sánchez.

Nada más y muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

12-23/POP-000741. Pregunta oral relativa a las reuniones provinciales de fondos europeos

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, la señora Carolina España Reina.

Pregunta relativa a las reuniones provinciales de fondos europeos. Tiene la palabra la señora doña María Francisca Caracuel García, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

La señora CARACUEL GARCÍA

—Gracias, presidente.

Señora consejera, a pesar de un contexto marcado por las consecuencias de la pandemia, de la guerra de Ucrania, de esa crisis inflacionaria que sufrimos, Andalucía está creciendo en bastantes parámetros económicos y atrayendo inversión. En el periodo 2019-2022 se duplicó la inversión extranjera en Andalucía, y los últimos datos conocidos recientemente ayer nos indican que hemos crecido en el primer trimestre por encima de la media nacional. La economía andaluza crece un 0,7%, y la media de España lo hace un 0,5%, liderando también Andalucía la creación de empleo, a pesar de la sequía.

Porque Andalucía, señoría, ofrece seguridad jurídica, estabilidad política y un marco fiscal que ha hecho posible que seamos la segunda comunidad autónoma de España donde menos impuestos se pagan, viniendo de venimos, de haber sido la cuarta comunidad donde más impuestos se pagaban con los Gobiernos socialistas.

Continuando en este marco de responsabilidad, este Gobierno y su Consejería de Economía han trabajado y siguen trabajando para que los fondos europeos sean un mecanismo eficaz en el crecimiento económico de nuestra comunidad. Y así somos una comunidad responsable y proactiva que cumple con los hitos y objetivos que marca el Gobierno central.

Y, como muestra, basta señalar que, al cierre de 2022, Andalucía había movilizado el 81,37% de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, transferido para los años 2021-2022. Todo ello, a pesar de que en los fondos asignados por Europa a nuestro país, el Gobierno de España ha dado a las comunidades autónomas un papel de mera gestoría, de meros tramitadores.

Desde el principio, Andalucía ha ofrecido colaboración, pero también hemos pedido cogobernanza en el diseño de los fondos y no ser esos meros gestores: saber dónde están esos fondos y a qué se destinan.

Y, desde luego, esta es una situación que me consta que el Gobierno de Juanma Moreno ni la consejera quieren ver repetida en la actitud que se va a mantener con los empresarios y el tejido económico andaluz, entendiéndolo que en el marco de los fondos europeos 2021-2027 ese tejido económico tiene que ser informado y escuchado. Y nos consta que así se ha venido haciendo con la consejera de Econo-

mía, Hacienda y Fondos Europeos, por lo que queremos conocer, señora consejera, qué balance hace de las reuniones mantenidas en las diferentes provincias andaluzas con los agentes económicos para la puesta en marcha de los fondos del marco 2021-2027.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Gracias, señora Caracuel.

Señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, las reuniones de fondos europeos en las distintas provincias, con los empresarios, con la Cámara de Comercio, con los autónomos y los emprendedores, han sido muy positivas. De hecho, en Andalucía se está creando un ecosistema que favorece la inversión y la creación de empleo, porque ahora en Andalucía ofrecemos estabilidad política, institucional, estabilidad presupuestaria, confianza, seguridad y certidumbre. Eso es muy importante.

Andalucía goza ahora de una reconocida reputación. Por eso, recientemente, Standard & Poor's ha elevado el índice de solvencia financiera, un *rating* que no teníamos desde el año 2012. Por lo tanto, el milagro económico andaluz se consolida y ya enmarca Andalucía una marca que ahora, señoría, cotiza al alza, porque ahora nos respetan y nos miran de otra manera. Andalucía aspira a liderar porque podemos y porque lo estamos demostrando. De hecho, Andalucía está liderando el crecimiento de muchos parámetros económicos en los cuales antes nos encontrábamos a la cola.

Usted lo ha dicho bien. Ayer conocíamos que Andalucía ha alcanzado el PIB prepandemia. Lo ha superado en seis décimas, cosa que en España todavía no se ha alcanzado —están dos décimas por debajo—. En el primer trimestre Andalucía ha crecido por encima de la media, 0,7% Andalucía y 0,5% España.

Hoy hemos conocido los nuevos datos de empleo —o la EPA del primer trimestre—, donde Andalucía lidera la creación de empleo y lidera la bajada del paro: 52.000 nuevos afiliados a la Seguridad Social. Por lo tanto, el modelo económico andaluz funciona y nos avalan los datos.

Ahí están los datos de inversión extranjera del año 2022: 1.265 millones de euros, un crecimiento de un 30%, duplicando la media nacional. Ahí está el número de empresas creadas, duplicando la media nacional. Ahí está el consumo de cemento, duplicando la media nacional. Récord en exportaciones, récord en turismo. Lideramos los autónomos. Lideramos también la bajada de impuestos... Y todo esto, con sequía, señorías.

Lo que pasa es que tenemos un Gobierno de España que lo único que quiere es cortar las alas a Andalucía; que invade nuestras competencias; que manda a los ministros aquí a Andalucía a atacar-

nos en lugar de que vengan a traer inversiones. Que es en Andalucía en el lugar donde menos invierte de toda España. Que nos tienen asfixiados a impuestos. Que tenemos un sistema de financiación que es injusto en Andalucía y que nos quita el Gobierno de Sánchez mil millones de euros todos los años.

Por cierto, ¿dónde están los PERTE? ¿Cuál es el porcentaje de ejecución de los PERTE? Que el Gobierno de España tiene el 70% de los Next Generation con los PERTE. ¿Cuántos PERTE han llegado a Andalucía?

Pues mire, a pesar de este Gobierno Frankenstein, desde la Junta de Andalucía seguiremos trabajando para poner a Andalucía donde le corresponde, que es la mejor tierra de España.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-23/POP-000665. Pregunta oral relativa al modelo de gestión integral

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Preguntas dirigidas a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, la señora Rocío Blanco Eguren.

Pregunta relativa al modelo de gestión integral.

Tiene la palabra el señor don Benito Morillo Alejo, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

El señor MORILLO ALEJO

—Gracias, señor presidente.

Mire, señora consejera, el Servicio Andaluz de Empleo ni funcionó antes ni funciona ahora. Bueno, a ver, me desmiento, sí que funcionó antes, cuando servía como plataforma para la práctica del nepotismo más feroz que los compañeros socialistas aplicaron durante tantos años en Andalucía.

Verá, pero es que ahora tampoco funciona, y así lo demuestran los datos: esos pocos objetivos alcanzados en cuestión de contrataciones, esos proyectos piloto que usted ha impulsado últimamente.

Y es que usted dice que se están realizando mejoras, que se están realizando ajustes. Pero, mire, señora consejera, esa no es la cuestión. La cuestión es que el SAE —el Servicio Andaluz de Empleo— no funciona desde sus inicios y está condenado al fracaso. Porque, como decía anteriormente, este servicio fue utilizado como una verdadera plataforma de colocación de familiares, de amigos del PSOE. Y que ustedes, desgraciadamente, han mantenido. El Gobierno, su Gobierno, el de Moreno Bonilla, lo único que ha tratado es de mantener estos puestos de trabajo que fueron asignados a dedo. Y, además, va un poquito más allá: ha estabilizado a todo el personal laboral —o está estabilizando a todo el personal laboral— sin haber superado ninguna fase de oposición y, por supuesto, incumpliendo los principios constitucionales de igualdad, capacidad y mérito.

Y mientras, han estado discriminando —y están discriminando— a esos, sí, a aquellos que sí han superado procesos selectivos y que en breve se van a ver en la calle. Miles de ellos. Me refiero a los interinos.

Y es que, mire usted, el SAE les cuesta a los andaluces, nada más y nada menos que 321 millones, que se reparten entre 191 sedes locales, 8 provinciales y 3.500 trabajadores.

Pero los datos que ofrecen, por lo menos al año 2021, es que este Servicio gestionaba 1,4% de los contratos privados, de los cuales, el 99% eran de carácter temporal.

¿Este es el servicio que quieren mantener, señora consejera? Por eso, ya conocen la pregunta.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.
Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señoría.

Vamos a ver, usted vuelve a referirse a errores cometidos en el pasado en cuanto a recursos humanos, pero sabe —porque ya lo hemos tratado en la Comisión de Empleo— que esto no es *revertible*, y estamos en una profunda reestructuración de recursos humanos.

Ya se despidieron, costó a las arcas públicas de la Junta de Andalucía 80 millones de euros, porque los tribunales los volvieron a admitir. Así que ese camino ya se ha recorrido. Les ha costado dinero a los andaluces, y no lo podemos volver a andar.

En cuanto al proceso de estabilización, hay un Real Decreto-ley 14/2021, que nos obliga a estabilizar a todo el personal, no solo al del SAE, al de toda la Junta de Andalucía y al de todas las administraciones públicas, porque hay una normativa autonómica y una normativa estatal y una normativa europea, una directiva europea que compele a ello. Así que no mezcle una cosa con otra, por favor, que tiene usted el suficiente rigor como para saber lo que está diciendo.

En cuanto al programa del SAE, le diré que desde el 2019, con la aprobación del plan director y de ordenación de las políticas de empleo, se ha hecho una reordenación estratégica de los recursos humanos. Efectivamente que nos queda mucho por hacer, pero estamos en ello. Y espere a que termine el final de la legislatura para ver cómo esos resultados se asientan y se resuelve. Al final lo que queremos mejorar es la empleabilidad de las personas, de los andaluces, y desde luego el SAE ya está inmerso en esta transformación que todos deseamos. Efectivamente, los cambios son lentos, pero tenemos el empeño, la dignidad y sobre todo la idea de cambiarlo y de que sirva, de que el SAE realmente sirva. Queremos mejorar, ampliar el diseño y la gestión de los servicios de las políticas activas de empleo y la nueva estructura de la consejería potencia la labor y la meta del SAE porque, basándonos en la información, tenemos que orientarnos en la orientación y en la intermediación como clave de novedad del principal objetivo, que es, como le digo, mejorar la empleabilidad de los demandantes de empleo.

La consecución, desde luego, pasa por conseguir reordenar los recursos humanos y queremos tener una plantilla de trabajadores que sean útiles, que sea una herramienta útil para la sociedad y sobre todo una organización eficiente en materia de recursos humanos que concilie las características de la plantilla con las funciones que tienen que realizar.

Para ello se viene trabajando en un plan de ordenación de recursos humanos, con la idea de establecer los objetivos en materia de personal en cada momento, extendiendo la medida, que vaya modificándose el modelo de gestión integral e identificar la estructura de recursos humanos que sean necesarios para esos objetivos.

Este plan además está diseñado bajo el paraguas del modelo de gestión por competencias. Hemos hecho un análisis funcional con la agrupación de las distintas categorías y grupos recogidos en los distintos convenios colectivos. Hemos hecho un inventario de puestos de trabajo; la definición de puesto de trabajo, además, como pieza clave para la implantación de los procesos comprendidos en el plan de ordenación. Hemos establecido las líneas de actividad del SAE, 8 y 7 perfiles de puestos de trabajo, en función de los niveles de responsabilidad de cada uno. Hemos hecho un manual de funciones, mapas de competencias, detección de necesidades formativas, con un Plan de Formación 2022-2023, para los trabajadores, y un organigrama de la estructura del SAE.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Morillo.

El señor MORILLO ALEJO

—Sí, señora consejera, sabía lo que me iba a responder, que eso se ajusta a lo que mencionaba anteriormente. Pero esto no deja de ser un cajón de sastre. Es una... Perdón. Es totalmente... Si se tuviera un poco de respeto por los andaluces, le ahorraría un dineral al bolsillo de los mismos suprimiendo este y otros chiringuitos que ustedes han mantenido de los socialistas.

Muchísimas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Morillo.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—De verdad que creo que es una falta de respeto para los trabajadores del Servicio Andaluz de Empleo que hable de esta agencia como de un chiringuito. Además, le digo que la nueva estructura no supone ningún aumento de gastos, y estamos en ello. Hay gente muy potente y gente...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-23/POP-000743. Pregunta oral relativa a la formación profesional para el empleo en las escuelas SAE especializadas en el sector de la hostelería, de Islantilla, Cádiz, Baeza, Málaga, Benalmádena y Mijas

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomos, relativa a formación profesional para el empleo en las escuelas SAE especializadas en el sector de la hostelería de Islantilla, Cádiz, Baeza, Málaga, Benalmádena y Mijas.

Tiene la palabra la señora doña Dolores Caetano Toledo, del Grupo Parlamentario Popular en Andalucía. Señoría.

La señora CAETANO TOLEDO

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días.

Buenas, consejera. Desde el Gobierno de Juan Moreno y especialmente desde su consejería existe un gran compromiso con los jóvenes, y ese compromiso con los jóvenes es que puedan encontrar un empleo y por supuesto que se puedan quedar a trabajar aquí, en Andalucía.

Para ello, es muy importante que se puedan formar en los sectores productivos que son más punteros y que ofrecen más oportunidades en nuestra tierra; sectores, en este caso, como son la hostelería y el turismo, de los cuales en Andalucía somos motor nacional.

Para ello, este compromiso se basa también, por supuesto, en que los jóvenes puedan acceder a una formación de calidad que les permita tener oportunidades en este sector.

Este compromiso no lo tenían los socialistas cuando gobernaban, ya que abandonaron completamente las escuelas de hostelerías de nuestra tierra.

Nosotros, en Málaga, en mi provincia, lo sufrimos especialmente con La Cónsula, con La Fonda y con el CIO de Mijas. Los socialistas abandonaron a los trabajadores. El 1 de mayo salieron con sus pancartas de defensa de los trabajadores, pero la realidad es que solamente se acuerdan de los trabajadores ese día, el 1 de mayo. Porque en el CIO Mijas, por ejemplo, dejaron... fueron ellos, los socialistas, los que dejaron sin cobrar hasta 36 meses a los trabajadores. Abandonaron también las instalaciones, y es que los restaurantes donde los alumnos realizaban las prácticas no los abrían o los abrían únicamente un mes antes de que fuera el término del curso. Y, por lo tanto, abandonaron a los alumnos que tenían que acceder a esa formación. Estamos hablando de escuelas de hostelería puntera, de donde han salido grandes chefs, como Dani García, José Carlos García, y de las cuales lo más importante de todo es que algunos alumnos, la mayoría de los alumnos, algunas escuelas, alcanzan el 100% de empleabilidad cuando los alumnos terminan esta formación.

Desde que el Gobierno de Juanma Moreno llegó al poder, se cambió esta tónica. Se ha trabajado por sacar del abandono a las escuelas y se ha trabajado por una formación de excelencia y también por formar profesionales, grandes profesionales que desde el presente, desde la formación del presente, tengan empleo en un futuro muy próximo.

Es por eso que le pregunto, señora consejera, ¿cuáles son las actuaciones concretas para el fomento de la cualificación profesional en las escuelas del Servicio Andaluz de Empleo, en Isla Cristina, en Cádiz, en Baeza, en Málaga, en Benalmádena y en Mijas?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Caetano.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señor presidente.

Señoría, efectivamente, el sector de la hostelería tiene un importante peso en nuestra economía. De hecho, un sector que demanda continuamente profesionales. El 85% de los 92.241 contratos que se han recibido en este trimestre en Andalucía pertenecen al sector de la hostelería: a camareros, ayudantes de cocina y a cocineros.

Para atender a esta demanda de capital humano desde la consejería, pues contamos con una red de centros, tanto propios como del Servicio de Andaluz de Empleo, que proporciona, desde luego, una formación excelente.

Efectivamente, usted se ha referido a la Escuela de Hostelería de Cádiz; la de Islantilla, en Huelva; la de Baeza, en La Laguna, en Baeza; la escuela de la zona de Benalmádena; a La Cónsul, en Málaga, y al CIO Mijas. Efectivamente, usted se ha referido a él. Estuvo cerrado, lo hemos abierto en la pasada legislatura y ahora mismo es un centro de innovación e investigación en el ámbito de la formación profesional dentro de la actividad de restauración, de alojamiento y juegos de azar del sector de la hostelería y el turismo. De estar cerrado ha pasado a ser una referencia a nivel nacional.

Se trata, además, en este caso, de seis de las once escuelas del SAE que, a través de un equipo humano y unas instalaciones de primer nivel, desarrollan una actividad dirigida a formar a profesionales cualificados y también a recualificar a la especialización y a la actualización de profesionales que ya están en activo. Una escuela, además, a la que le sumamos la formación impartida en las licitaciones que se han hecho de formación profesional para el empleo, supone que se han invertido 10,9 millones de euros y que se ha formado a 3.500 alumnos desde la pasada legislatura.

Estas escuelas del SAE, actualmente, están formando a 456 alumnos a través de 14 itinerarios formativos y 6 acciones formativas. Y cuentan con una programación adaptada a la realidad territorial de cada provincia.

Entre la formación específica se encuentran materias como: dirección y producción de cocina, servicio de restaurante, cocina, repostería, sumillería, productos de pastelería o recepción de alojamientos.

Y estamos reforzando, además, las nociones en inglés e informática y reduciendo, acortando el tiempo de los cursos precisamente para propiciar esa incorporación al mercado de trabajo para un sector que tanto lo necesita.

Una formación, además, que se complementa con otras actividades, como conferencias, jornadas, seminarios, organización de catas, encuentro empresarial y visitas a empresas o el intercambio de alumnos con escuelas de otros países mediante el programa de Erasmus Plus, con el fin, sobre todo, de facilitar que conozcan la realidad de otras empresas hoteleras fuera de España.

Gracias a este binomio de formación-empleo, un total de 110 empresas colaboran ya con las escuelas de hostelería del SAE para la realización de prácticas al alumnado, así como para contratarlos. No en vano, además, la inserción laboral media supera el 82%. Una escuela, además, que, en el marco de 2023-2025, van a desarrollar 41 acciones formativas, con 1,7 millones de euros y 101 acciones formativas de formación profesional, con importe de 17,2 millones de euros, para formar a cerca de 1.500 alumnos.

En total, señorías, cerca de 19 millones de euros dirigidos a apostar por trabajadores con una gran formación para la creación de empleo y riqueza en nuestra comunidad autónoma, así como también la salida al mercado laboral de grandes profesionales que dan un servicio altamente cualificado. Se trata de una oportunidad muy destacada de encontrar un empleo, una nueva salida profesional, sin olvidar el impulso que estamos ejerciendo sobre las iniciativas emprendedoras en el sector.

[Aplausos.]

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-23/POP-000766. Pregunta oral relativa a la valoración de los datos de la EPA del primer trimestre de 2023.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a valoración de datos de la EPA, primer trimestre de 2023.

Tiene la palabra la señora María Auxiliadora Izquierdo Paredes, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

La señora IZQUIERDO PAREDES

—Muchas gracias, señor presidente.

Querida consejera, hoy me gustaría exponer mi pregunta aquí en este Pleno con el título de una novela que se llama *Parecía imposible*. Y es que es la frase que resume los últimos cuatro años de la vida de Andalucía y de los andaluces: «Parecía imposible».

Parecía imposible que Andalucía fuera líder en exportaciones, y lo hemos conseguido; y, sin embargo, ha sido posible. Parecía imposible que Andalucía fuera líder en creación de autónomos, y hemos superado a Madrid y a Cataluña; y, sin embargo, ha sido posible. Parecía imposible que se pudieran garantizar los servicios públicos de calidad —la sanidad, la educación—, con un Gobierno del político; y, sin embargo, no solo se han garantizado, sino que se han mejorado y se ha invertido más que nunca. Parecía imposible que en Andalucía se pudieran bajar los impuestos, y, sin embargo, lo hemos hecho hasta en seis ocasiones; ha sido posible. Y parecía imposible que Andalucía pudiera liderar los datos de creación de empleo en España, y, sin embargo, ha sido posible.

[Aplausos.]

Y ha sido posible. Esta es la realidad, aunque algunos la quieran negar. Pero los datos son los datos, y ahí están los datos de la EPA, del Instituto Nacional de Estadística. Y podrán contar cuentos, pero los números son los números.

En este primer trimestre del año, Andalucía ha bajado el paro 19.100 personas. Y se han creado hasta 66.300 nuevos empleos. Y esos datos, que parecen muy generales y macroeconómicos, al final se reproducen en cada uno de nuestros pueblos y de nuestras ciudades. Y te hablo y les hablo directamente de mi pueblo, de Rota, donde han bajado el paro hasta en 87 personas. Y con respecto a hace un año, justamente, han quedado libres de las listas del paro 337 roteños.

Por tanto, esto demuestra que las medidas reformistas del Gobierno de Juanma Moreno y del Partido Popular están haciendo efecto. Y están teniendo consecuencias en nuestras familias, en nuestras empresas y en los andaluces. Gracias y, sobre todo —tengo que decirlo—, de la mano..., de ir de la mano del tejido empresarial y del tejido asociativo de nuestra comunidad. ¿Y eso qué significa? Porque al fi-

nal tener un empleo parece que es cualquier cosa, pero es muy importante. Eso significa, al menos en mi ciudad, que menos familias roteñas tengan que ir a los servicios sociales cada mes, a final de mes, a pedir una ayuda. Eso significa que cada familia roteña que ha salido de la lista del paro pueda tener un sueldo a final de mes, y pueda comprar a sus hijos aquellas necesidades que tienen. Y, como cargo público, me preocupa...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.
Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señor presidente.

Los datos ofrecidos la semana pasada por la EPA reflejan una tendencia favorable del mercado laboral andaluz como consecuencia de una importante creación de empleo y una positiva reducción de la tasa de paro en un contexto nacional negativo de pérdida de ocupación y aumento del desempleo. Esta tendencia, además, se ha visto corroborada hoy con un descenso del paro de 20.551 personas...

[*Rumores.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un momento, señoría.
Señoría, ¿se puede callar, por favor?
Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, presidente.

..., lo que sitúa la cifra total de parados en niveles de hace 15 años: 713.840. Una disminución del desempleo que se ha producido en todos los sectores productivos, en todos los tramos de edad y en todas las provincias andaluzas, posibilitando la reducción en los últimos 12 meses de casi sesenta y cinco mil personas, la tercera bajada menor interanual en la serie estadística.

Respecto a la afiliación, un aumento de 52.492 contratos, con un nuevo récord, al situar el número de ocupados en 3.386.504. Andalucía lidera la creación de empleo en España y aporta uno de cada cinco contratos.

En los últimos 12 meses la subida de la afiliación ha supuesto 98.758 cotizantes más. En autónomos es la comunidad autónoma, efectivamente, en la que más sube, con 3.029 personas, situando la cifra total en 568.942 afiliados.

Pero volviendo a la EPA, en este primer trimestre, efectivamente, 66.300 nuevos empleos; la población ocupada tiene récord, 3,3 millones de personas, una cifra récord que por primera vez Andalucía sube ese nivel de ocupación frente al comportamiento nacional, con 11.100 personas empleadas menos.

En los últimos 12 meses en Andalucía se han creado 109.700 empleos, con un crecimiento del 3,4%, frente a un aumento del 1,8% nacional. Somos, además, la comunidad autónoma que ha liderado ampliamente la creación de empleo en términos absolutos, y Andalucía ha aportado el 31% del aumento de la ocupación de aquellas comunidades en las que ha crecido el empleo. O sea, uno de cada tres empleos nuevos.

A nivel provincial la ocupación ha crecido en todas las provincias andaluzas, pero sobre todo en Huelva y en Almería.

Y respecto a los sectores de actividad, hay dos, sobre todo, servicios e industria, que están experimentando un incremento especialmente notable. Sobre todo, industria, con un 10,2%, frente al 3,4 a nivel nacional, situándose como el sector que porcentualmente más empleo ha generado en el último año en Andalucía, clave, además, para la generación de un empleo estable y de calidad.

Otro dato destacable es la incorporación de 47.200 activos en este trimestre, que han podido ser absorbidos por el tejido productivo y han contribuido, además, a reducir el paro. De esta forma, el número de activos en Andalucía vuelve a superar los cuatro millones de personas y alcanza su segunda mayor cifra de toda la serie histórica. Igualmente, se ha reducido el paro en Andalucía en 19.100 personas frente a una subida a nivel nacional de 103.800, por lo que no entendemos el entusiasmo y el triunfalismo del Gobierno de la nación en sus valoraciones.

Aunque sigue siendo alta, la tasa de paro andaluza es un 18,3%, la más baja de hace 14 años, reduciéndose nuestro diferencial con el nacional a un poquito más de 5 puntos.

Andalucía también ha liderado el descenso del paro a nivel nacional, aportando el 35% de la reducción de desempleo.

Por lo tanto, señoría, valorar como positivo este arranque del año, sin olvidar que en nuestra comunidad autónoma sigue habiendo 745.800 personas en paro, lo que sigue...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-23/POP-000635. Pregunta oral relativa a la atención a las personas usuarias de los servicios que presta FAISEM

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Preguntas dirigidas a la consejera de Salud y Consumo, la señora Catalina García Carrasco.
Pregunta relativa a atención a las personas usuarias de los servicios que presta FAISEM.
Tiene la palabra doña Esperanza Gómez Corona, del Grupo Parlamentario Por Andalucía.
Señoría

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señor presidente.

FAISEM es una fundación pública que desarrolla, que gestiona programas de apoyo social para personas con trastorno mental grave. Persigue cubrir un conjunto de necesidades básicas, no relacionadas solo con sus problemas de salud, sino con vivienda, ocupación, empleo, relaciones sociales, apoyo personal, también tutela jurídica —que es muy importante—. Tan importante es su labor que en plena pandemia fue incluida en la lista de servicios esenciales, porque se entendía que la función que prestaba no podía, en ningún caso, ser paralizada por motivos de la pandemia.

Miren, en FAISEM prestan sus servicios 1.154 profesionales, que atienden a unas diez mil personas usuarias, una ratio desmedida teniendo en cuenta la cantidad de servicios a que tienen que hacer frente.

El convenio colectivo es el de 2006-2009. Se está revisando, pero miren la de años que llevamos de retraso.

Únicamente cuenta con 272 plazas residenciales a día de hoy para toda Andalucía. Desde 2003 solo se han incrementado 56. Ya sé que eso no es solo imputable a ustedes. Hay una externalización continua de las plazas vacantes, sobrecarga de actividades por la falta de recursos humanos. Se están precarizando las contrataciones y hay una alta eventualidad entre su personal. Eso acaba provocando una alta siniestralidad, por la baja ratio citada, así como la necesidad, sobre todo, de una mayor especialización de los recursos esenciales porque está cambiando, y mucho, el tipo, el perfil de las personas que necesitan estos servicios.

Ante esta realidad le preguntamos: ¿cómo piensa afrontar la Consejería de Salud y Consumo la pérdida de calidad en la atención a las personas usuarias de los servicios que presta FAISEM, teniendo en cuenta que no se están adecuando las plantillas ni en número, ni en formación, ni en capacitación, ni en cualificación, a las necesidades, patologías y nuevas características y perfiles de las personas que necesitan su atención?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Gómez.
Señora consejera.

La señora GARCÍA CARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señora Gómez, FAISEM, una fundación que lleva trabajando 30 años, ha cumplido ahora precisamente ese cumpleaños. Agradecer a los profesionales que durante tantos años vienen trabajando con personas con muchos problemas. Usted lo ha dicho, no solo son sus problemas graves de salud mental, sino que hay que trabajar con ellos en programas de día, en acceso al empleo, en el ejercicio de su capacidad jurídica —usted también lo ha dicho—, y la cooperación con las asociaciones de familias y de personas usuarias.

Precisamente, en estos últimos cuatro años, y en esta legislatura, el trabajo importante que esta Consejería de Salud va a realizar va a ser en el ámbito de la salud mental, y donde FAISEM tendrá un papel protagonista, puesto que su relación con todo el organigrama de salud mental se está estableciendo. Habrá una transformación también de FAISEM para adaptar FAISEM a las necesidades que tiene la sociedad andaluza en la actualidad.

Gracias.
[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.
Señora Gómez.

La señora GÓMEZ CORONA

—Señora consejera, me alegra tanto la importancia que usted y su Gobierno les dan a los problemas de salud mental, que es algo que..., bueno, que siempre ha tenido que estar sobre la mesa, pero que a raíz de la pandemia se han hecho mucho más evidentes. Y me alegro, además, bueno, pues de esa puesta en valor del personal que trabaja para FAISEM.

Sin embargo, la realidad es que los servicios se están deteriorando. Porque, a pesar de esa esencialidad de los servicios que se prestan —como se demuestra en la orden que ya le comentaba antes y que yo creo que nadie discute—, la realidad es que se está produciendo una merma de recursos inaceptable que acaba provocando un deterioro en la plantilla y que, al final, revierte directamente, de manera directa, en la prestación del servicio que se hace. Por ejemplo, miren, a pesar de que la plantilla está supliendo con mucho esfuerzo por los recortes paulatinos que se vienen produciendo, al final eso aca-

ba provocando, como le decía, no solo problemas en sus condiciones laborales y retributivas en la alta temporalidad, sino que eso afecta directamente a las personas usuarias.

Mire, hay recortes inaceptables en los recursos a disposición de las casas en las que se alojan muchas de estas personas. Se habla de que no se ponen días festivos para hacer frente a compras que vayan haciendo falta. Nos dicen que, además, la comida viene racionada y que, incluso, a veces, es escasa. Le pedimos por favor que eso lo revise, porque nos parece inaceptable, en pleno siglo XXI, que eso esté pasando.

Hay otro problema, además, que tiene que ver con el desarrollo de nuevas patologías...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Gómez.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señora Gómez, me niego a creer que, con un mayor presupuesto con respecto al año 2018, tengamos problemas; y con más profesionales que en el año 2018, tengamos problemas, y con más dinero para limpieza, para manutención y para reforma de las viviendas, tengamos los problemas que usted ha puesto aquí encima de la mesa. No existen esos problemas graves, como usted los ha descrito, porque tenemos más presupuesto, más personal y más dinero, y más casas y más plazas. Porque le recuerdo que tenemos una casa nueva de Betania, en Jaén, y una casa nueva en Alfacar, en Granada.

¿Cuál es nuestro objetivo? Pues nuestro objetivo, como le he dicho en mi primera intervención, es que FAISEM se adapte a la realidad, a la realidad de los perfiles de los problemas de salud mental que tenemos y que vamos a tener en Andalucía.

Por supuesto que vamos a seguir mejorando las condiciones laborales. Yo quiero decir que, desde el año 2018 para atrás, ni se cubrían vacantes ni se hacían ofertas de empleo público. Ahora hay una oferta de empleo público extraordinaria para estabilizar a 221 trabajadores. Ha habido un concurso de traslados en FAISEM. Se ha firmado un acuerdo con el comité de empresa, con los sindicatos, con UGT, con Comisiones y con CGT para la formación de los trabajadores, 80.000 euros para el año 2023, para adaptar la capacitación de los trabajadores de FAISEM a las nuevas necesidades. Y el programa de formación ha sido en el año 2022, es en el año 2023 y será en el año 2024.

¿Qué nos queda camino por recorrer? Somos conscientes de ello, y trabajamos de una manera muy importante para que FAISEM se adapte, amplíe capacidad y cubra las necesidades de los problemas de salud mental grave en Andalucía.

Gracias.

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 34

XII LEGISLATURA

4 de mayo de 2023

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-23/POP-000640. Pregunta oral relativa al trasvase de La Colada a Sierra Boyera (Córdoba)

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta relativa..., dirigida a la consejera de Salud y Consumo, relativa a trasvase de La Colada a Sierra Boyera, en Córdoba.

Tiene la palabra don José Manuel Gómez Jurado, del Grupo Parlamentario Por Andalucía.
Señoría.

El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, la historia del embalse de La Colada es, sin duda, una historia dramática desde el principio. El año pasado se prohibió el baño a los bañistas en el embalse de La Colada y este año, el día 17 del pasado mes de abril, se declaró no potable el agua del embalse de La Colada.

Sabe usted que el Valle de los Pedroches es un lugar mal llamado «valle», porque como valle no tiene un río, entonces es el nombre que recibe la comarca, pero no tiene ese río, entonces cada gota que cae en el Valle de los Pedroches es importantísima de cuidar. El embalse de La Colada se ha permitido que se contamine durante todo este tiempo, hasta que finalmente ha llegado a declararse el agua no potable.

Se ha ido destruyendo poco a poco la biodiversidad, y usted y su gobierno sabían lo que estaba sucediendo; entre otras cosas, porque sabemos que se lo notificó la empresa provincial de agua, EMPROACSA, hasta en dos ocasiones distintas.

Ahora, y llegados a este momento en el que el desastre ya está hecho, nuestra pregunta es, en primer lugar, si tienen pensado asumir algún tipo de responsabilidad al respecto, y, en segundo lugar, qué tiene pensado hacer su Gobierno para paliar esta situación. Sabemos que ya la Diputación ha puesto en marcha algunos mecanismos, pero que no son suficientes, entonces por eso planteamos la pregunta: ¿Qué tienen ustedes pensado hacer a este respecto?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gómez.
Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señor Gómez, bueno, pues nosotros, como Consejería de Salud, que es a la que usted le está preguntando, tenemos muy claras cuáles son nuestras competencias, y es prevenir para que esa agua, si no es potable, no llegue a los ciudadanos. Y precisamente, como Consejería de Salud, es lo que hemos hecho.

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Gómez.

El señor GÓMEZ JURADO

—Bueno, pues de nuevo su Gobierno vuelve a no responder a la pregunta de La Colada. Espero que la gente tome nota al respecto de esto.

Mire, ayer uno de sus compañeros, cuando se subió a la tribuna, habló de un libro de George Lakoff, que es *No pienses en un elefante*, que habla sobre la teoría de la creación de los marcos mentales. Le digo esto porque ustedes son capaces de crear varios marcos mentales, e inciden mucho en uno de ellos. Uno de ellos es el de que ustedes son eficientes a la hora de crear infraestructuras. Mire, esto, que sirve para que se solucione una de las partes de los problemas que hay, que es la obra de la depuradora de Pozoblanco, lleva tres meses parada. Se ha hecho una obra en tres partes. ¿Tienen ustedes pensado, por casualidad, ir tres veces a inaugurarlos? Y otro de los marcos que crean es el de contraponer naturaleza y salud a economía.

Mire, señora consejera, ustedes saben bien que sin biodiversidad no hay salud, que sin salud no hay economía posible. Por eso desde nuestro grupo lo que defendemos es que ustedes asuman de una vez sus responsabilidades al respecto y, en el marco de sus competencias, que pongan soluciones.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gómez.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Señor Gómez, yo creo que usted se ha equivocado en la pregunta a quien se la ha dirigido, porque yo soy la de Salud.

[Intervención no registrada.]

Es que yo soy la de Salud... El agua.

Señorías, ¿son ustedes conscientes, ya que intervienen, el Grupo Parlamentario Socialista, y ustedes, Por Andalucía, que gobiernan en España, de la situación de sequía de Andalucía? No son conscientes.

[Aplausos.]

No son conscientes. Por supuesto que no. Y por supuesto que la lectura se la van a hacer los andaluces a ustedes aquí y los españoles, arriba. Porque ustedes no hablan de sus competencias.... No, perdóne, es que esa cuenca, Guadiana y Guadalquivir, son de ustedes, del Gobierno de España, de ustedes.

[Aplausos.]

Sí señor. Sí señor. Y a sabiendas de que el agua de La Colada se había declarado no apta para el baño en el verano, ustedes, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, decidió unilateralmente, sin contar con esta Junta de Andalucía ni con esta consejería ni con la Consejería de Salud, realizar la conexión desde La Colada y no desde Puente Nuevo, donde el agua sí tiene calidad.

[Aplausos.]

Así que responsabilidades las de ustedes. Y por supuesto, no duden de que en la comarca del Valle de los Pedroches saben de quién es la competencia, saben de quién es la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir: del Gobierno de España, y del Guadiana: del Gobierno de España, no de Salud, no de Agricultura, no de Medio Ambiente. Ustedes dedíquense, que gobiernan en España juntos, a traer el agua a Andalucía, a dar el dinero que nos corresponde. Decreto de Sequía del Gobierno de España: 9,7 millones de euros. Decreto del Gobierno de Juanma Moreno: 300 millones de euros.

[Aplausos.]

Vengan a hacer infraestructuras para los agricultores para regar, para no tener problemas en la calidad del agua. Asuman competencias, comprométanse con esta tierra. No hay mayor problema en Andalucía y para los andaluces que el déficit de agua absolutamente para todo y, dentro de muy poquito, para beber.

Así que, señorías, aplíquense el cuento y pónganse a trabajar.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-23/POP-000694. Pregunta oral relativa a la limitación de agendas a los facultativos

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta..., señorías..., señoría...

[*Rumores.*]

Señora Ambrosio. Señora Ambrosio. María Isabel.

Señorías, pregunta dirigida a la Consejera de Salud y Consumo relativa a la limitación de agenda a los facultativos.

Tiene la palabra el señor don Víctor Manuel Torres Caballero, del Grupo Parlamentario Socialista.
Señoría.

El señor TORRES CABALLERO

—Gracias, presidente.

Señora consejera, a ver si bajamos un poquito la tensión.

El 25 de enero de este año usted misma anunciaba que el Servicio Andaluz de Salud llegaba a un acuerdo con los sindicatos para limitar la agenda, 35 pacientes a los facultativos, y 20, a los pediatras. Usted decía que a ese acuerdo se llegaba en base al consenso, al diálogo, al entendimiento, lo que la buena voluntad de los sindicatos hacía desconvocar una huelga prevista para dos días después. Ahora, el mismo sindicato médico de Andalucía denuncia presiones de su consejería para incumplir ese acuerdo de limitación de agenda. Llegan incluso a hablar de coacciones.

Yo, sinceramente, señora consejera, conociéndola, no reconozco en usted esa actitud de matonismo ni de coacciones. Por lo tanto, ¿podría aclarar qué es lo que ha pasado con esta situación?

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Torres.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señor Torres, por supuesto que ni presionamos a los facultativos ni a ningún otro empleado del Servicio Andaluz de Salud para que renuncien o acepten cualquier condición en su puesto de trabajo.

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.
Señor Torres.

El señor TORRES CABALLERO

—Mire, señora consejera, ya usted en la comisión reconocía que no había sido afortunado el documento que se había mandado por distintos distritos. Por lo tanto, usted ya reconocía el hecho y, además, lo justificaba con que era una muestra de la libertad en la que creía el Partido Popular. Seguramente, esa misma libertad es en la que cree Díaz Ayuso, de la que ustedes están últimamente copiando absolutamente todo.

Mire, ¿pero sabe una cosa? Que esa libertad no es la libertad que ustedes creen que tienen para convertir hoy en día la sanidad andaluza a que esté peor que nunca. No es la libertad que ustedes piensan que tienen para que las listas de espera de primaria, de quirófanos y de especialidades sean las peores de toda España. O no es la libertad que ustedes se toman para todavía no decirles a los 11.000 facultativos, a los 11.000 profesionales sanitarios que están todavía pendientes de la renovación de sus contratos.

Mire usted, señora consejera, eso no es libertad. Eso es una vergüenza, su vergüenza, señora consejera...

[Aplausos.]

..., la suya y la del Gobierno de Moreno Bonilla.

Pero, mire, no es solo esa denuncia del sindicato médico. Le leeré actualmente un correo electrónico de la subdirectora médica de Gestión del Área nordeste de Jaén, su provincia y la mía, la provincia por la que usted es diputada, señora consejera. Y dice que ante el incumplimiento de sus obligaciones, le retirarán complemento de dispersión geográfica; o que le han denegado, por ejemplo, a una profesional del servicio de dermatología o de psiquiatría su derecho a la conciliación de la vida; o que a los profesionales de guardia que van a Alcaudete les sortean los que cobran la guardia o los que no los cobran. Su vergüenza, señora consejera.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Torres.
Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señora presidenta.

Señor Torres, de verdad que ustedes no dejan de sorprender a nadie ningún día en este Parlamento. Vienen ustedes a describir, lo que ustedes hacían, perfectamente: listas de espera insoportables, no podíamos medir la demanda en primaria porque no se medía, 2,51 tenemos hoy; listas de espera con 80 días menos esperando; 30.000 profesionales más; 4.000 millones de euros más en sanidad; dos acuerdos de mesa sectorial, con 170 millones de mejoras laborales. Eso es lo que hace este Gobierno.

Y por supuesto que nos alegramos de lo que hacemos y no nos avergonzamos de nada.

[Aplausos.]

De nada. De nada, señor Torres. Y vamos a seguir haciendo lo que hemos hecho en cuatro años: mejorar la sanidad pública andaluza, garantizar la sanidad pública andaluza. Sí, señorita. ¿Y cómo se hace? Con presupuesto contante y sonante, hemos pasado del 6,1 al 7,4%, 4.000 millones de euros más, casi catorce mil millones de euros más este año. Las mejoras de nuestros profesionales, más de mil quinientos millones de euros en más de mil setecientas actuaciones en esta comunidad autónoma.

Tecnologías que provincias no conocían, como la suya y la mía. Ni teníamos el robot Da Vinci, ni teníamos PET-TAC, que ahora vamos a tener, ni lo tenía Huelva, ni lo tenía Almería. Ah, claro, señorita. ¿Ahora ustedes van a venir a compararse con nosotros? Perdóneme, pero no nos llegan ni a la suela del zapato.

[Aplausos.]

Perdóneme, pero no nos llegan ni a la suela del zapato.

Aplíquense, aplíquense, que les queda por delante un tiempo suficiente para ver lo que hacemos y cómo trabajamos con los profesionales, cómo seguimos sentados en mesa sectorial, negociando con los sindicatos nuevas mejoras salariales para nuestros profesionales; nuevas mejoras para la atención primaria, que ustedes verán cómo vamos a transformar el sistema y cómo vamos a transformar la sanidad pública en Andalucía para garantizar el servicio público de Andalucía.

Así que, señoritas, ustedes, temor ninguno; confianza total, como hasta ahora la han tenido los andaluces.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-23/POP-000744. Pregunta oral relativa a las inversiones en la provincia de Almería

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, relativa a las inversiones en la provincia de Almería.

Esta pregunta está formulada por el señor Salvador Giménez, del Grupo Parlamentario Popular, a la señora consejera de Salud y Consumo.

Señor Salvador, tiene la palabra.

El señor SALVADOR GIMÉNEZ

—Gracias, presidenta.

Querida consejera, buenos días.

Almería sigue estando a 415 kilómetros de distancia de Sevilla, sigue siendo la provincia más oriental de nuestra comunidad autónoma. Por lo tanto, es la que se encuentra más lejos de la capital andaluza. Con los gobiernos socialistas de la Junta de Andalucía, esa distancia era mucho mayor con mi provincia, Almería, ya que ha estado durante un largo periodo de tiempo olvidada y arrinconada, dejándola de lado en las decisiones importantes.

Todo este panorama de olvido cambió el 18 de enero de 2019, fecha en la que Juanma Moreno fue elegido presidente de todos los andaluces —y cuando digo todos, digo también de los almerienses—. Por el contrario, en la actualidad Almería está en el centro de las políticas y en las inversiones principales del Gobierno de la Junta Andalucía, motivo que nos orgullece y nos alegra, puesto que Almería ha cambiado radicalmente desde que Juanma Moreno es el presidente de todos los andaluces.

Gracias a usted, consejera, la sanidad andaluza se encuentra en una situación totalmente opuesta a cuando gobernaba el Gobierno de la Junta de Andalucía, el Partido Socialista. Y voy a argumentarlo con datos.

El presupuesto en el año 2023 en materia de sanidad es de 14.000 millones de euros, un 41% más que cuando gobernaba el Partido Socialista en 2018. Esto es cuidar y preocuparse por los andaluces y por su bienestar.

Del mismo modo, la sanidad dispone de 125.000 profesionales, 30.000 más que en 2018. Hoy la sanidad tiene el 67% de su plantilla en unas condiciones laborales estabilizadas y con una proyección muy favorable, ya que se estima que, en el 2024, el 94% de su plantilla se encuentre en esas mismas condiciones estabilizadas.

Podría enumerar cientos de actuaciones importantes en nuestra provincia en los últimos años, pero me voy a detener en la que ha sido portada en los periódicos en la última semana. Comienza la instalación del PET-TAC en Torrecárdenas, con una inversión de más de dos millones cien mil euros. Con esta máquina se pretende obtener la detección precoz de tumores, agilizando así las intervenciones con di-

chos pacientes, evitando el desplazamiento de al menos 1.700 pacientes almerienses al hospital Virgen de las Nieves de Granada.

Quiero agradecer a todo su equipo el trabajo, pero muy especialmente a Diego Vargas y a Juan de la Cruz, delegados de Sanidad de nuestra provincia.

Y, por todo lo expuesto, quiero preguntarle, consejera, cómo valora el Consejo de Gobierno la inversión sanitaria en la provincia de Almería.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias.

Señor Salvador, efectivamente, podemos hablar de la apuesta decidida del Gobierno de Juanma Moreno por la sanidad pública en Andalucía, y que ha tenido un gran impacto en la provincia de Almería.

Hoy Almería cuenta con 2.073 profesionales más que en el año 2018, 2.073 profesionales más que en el año 2018, alcanzando la cifra de los 8.780.

En cuatro años, la inversión en infraestructuras en Almería ha crecido por encima del 75%. Entre el año 2011 y 2018 se invirtieron 42,5 millones de euros, del año 2019 al 2022 fueron 75 millones de euros y, si contamos este año, el 2023, estaríamos hablando de 115 millones de euros.

Hemos modernizado infraestructuras que presentaban un alto grado de obsolescencia y hemos invertido más de 1.500 millones de euros en más de 1.800 actuaciones. El pasado 3 de abril acompañábamos al presidente Juanma Moreno en esa piedra para el nuevo edificio de consultas externas del Hospital Universitario Torrecárdenas, de Almería, con una inversión de 16 millones de euros. Este edificio va a contar con 119 consultas, dos hospitales de día, uno oncológico, otro médico y un área de diagnóstico por imagen. De esta forma, este hospital tendrá una inversión de 41 millones de euros. Recordar también el materno-infantil puesto en marcha y ya funcionando, el PEC-TAC —que usted muy bien ha recordado—. Éramos provincias, Almería, Jaén y Huelva, las que no lo seguían teniendo. Y recordar también el hospital de Roquetas de Mar, con una inversión de 35 millones de euros y con el 60% de la inversión ya realizada. Este era de esos hospitales campaña... que era campaña tras campaña, pero que ya está al 60% de construcción. O recordar el Hospital Universitario de Poniente, donde entre el año 2019 y 2022 se han invertido 19,5 millones de euros, que es un 83% más que en los cuatro años anteriores. Esto supone ampliación de la UCI, de urgencias, de la planta de traumatología, de hemodiálisis... En atención primaria también se han realizado inversiones muy importantes, como el centro de salud Casa del Mar o el centro de salud de Macael y el nuevo consultorio de Bacares.

Es decir, una apuesta decidida por la sanidad pública en Andalucía y por la sanidad pública en Almería que se demuestra con hechos, y los hechos son: más personal, más infraestructuras, más tecnología y más apostar de forma... con hechos por esa sanidad pública de Andalucía.

Lo hacemos en Almería y lo vamos a seguir haciendo por el compromiso de este presidente con la sanidad pública.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-23/POP-000654. Pregunta oral relativa a la defensa del sector pesquero en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación procedemos a la pregunta relativa a la defensa del sector pesquero en Andalucía. Dicha pregunta está formulada por el señor Alonso Fernández, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, a la señora consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Señor Alonso Fernández, tiene la palabra.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días.

Buenos días, consejera.

Los planes de ordenación del espacio marítimo —usted sabe que fueron aprobados el 28 de febrero por el Consejo de Ministros para, según dice el propio Gobierno, cumplir con el Pacto Verde Europeo y la Agenda 2030— fueron aprobados a instancias del Ministerio de Transición Ecológica. Estos planes de ordenación del espacio marítimo dejan vía libre a la instalación de parques, macroparques eólicos frente a las costas de Cádiz, Málaga, Granada y Mar de Alborán.

Ante la aprobación de estos planes, la Federación Andaluza de Cofradías de Pescadores y la Federación Andaluza de Asociaciones Pesqueras han mostrado su rotundo y absoluto rechazo ante el ataque directo al sector pesquero que supone su aprobación y han denunciado que se trata de un atentado a los ecosistemas andaluces y que provocarán que los pescadores serán expulsados de su zona de trabajo.

Si a esto le sumamos la denuncia que también realiza la Organización de Productores Pesqueros, de Pescadores de Carboneras, los conocidos como Carbopesca, por la que declaran que han detectado más de diez embarcaciones marroquíes pescando con redes de deriva por fuera del Seco de Motril, lo que viene siendo pescando ilegalmente en aguas españolas.

Es decir, señora consejera, entre el seguidismo que todos ustedes hacen de la Agenda 2030 y el intrusismo de Marruecos, el sector pesquero andaluz está harto de ser atacado, arruinado y humillado por las decisiones que se toman en Bruselas y en el Gobierno de España, fundamentalmente.

Ante este panorama, ¿qué medidas va a implementar la Junta de Andalucía?

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Alonso.

Señora Crespo.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Alonso, usted conoce perfectamente que han sido muchas reuniones con el sector para poner una serie de alegaciones, que son alegaciones que se han puesto a los parques eólicos, que en este momento, este mapa —que era el inicial de toda esta costa— se ha quedado en mucho menos. Quizás no lo que nos hubiera gustado, pero esas alegaciones han conseguido minimizar la situación. ¿Por qué nos hemos basado nosotros en ello? Porque esas alegaciones de lo que vienen a hablar es de la consideración de los caladeros, de la situación de la compatibilidad lógica y coherente y, además, de una cuestión de extracción de áridos, que también hemos hecho uso en esas alegaciones para intentar defender al sector.

Pero aquí no solamente está esto, que seguiremos, porque era la tramitación ambiental de los que han quedado vivos y estaremos muy pendientes de esa tramitación ambiental.

¿Lo importante de todo ello también qué es? Que defendamos la pesca del arrastre. Yo creo que ahí está la clave. Ha sido base de nuestras alegaciones. La pesca de arrastre en el Plan de Acción de Europa establecía el comisario su desaparición al 2030. Hemos salido Andalucía y el Gobierno francés defendiendo al arrastre. El Gobierno de España votó en contra, pero tiene que alzar la voz para defender un sector que ha hecho un esfuerzo pesquero de 100 barcos, que ahora mismo viven muchas familias y puertos pesqueros de él y que, además, necesitan de un esfuerzo adicional del Gobierno para su defensa. La Junta de Andalucía lo está haciendo y por unanimidad con las organizaciones pesqueras. Seguiremos, hemos hecho las alegaciones, hemos ya conseguido eso y seguiremos también con las cuestiones medioambientales que llevan el resto de los parques eólicos que en este momento han quedado vivos.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Señora consejera, yo no sé con qué firmeza ustedes se enfrentan a aquellos que toman este tipo de decisiones. Lo que sí sé es que ustedes hacen seguidismo de una agenda que provoca ese tipo de decisiones. Yo no sé si ustedes llegan a Bruselas y no sé, se enfrentan allí con complejo, con tibieza, pero lo que sí tengo claro es que ante esos burócratas hay que ir con mucha firmeza y con mucha determinación.

El otro día estuvo el consejero, Ramón, y se vino de allí poco más que, o sea, por poco le regañan, cuando estaba defendiendo los derechos y los intereses de nuestra gente. Estaba defendiendo los in-

tereses de los regadíos de los agricultores de Doñana y se vinieron de allí, que le llamaron la atención. No, mire usted, a nosotros no nos tienen que llamar la atención aquellos que quieren romper con la soberanía de nuestra nación. Nosotros lo que tenemos que hacerles es frente con firmeza y sin tibieza, y lo que no podemos hacer es lo que ustedes hicieron ayer ante la presencia de Petro en el Congreso de los diputados, un narcocomunista...

[Aplausos.]

..., presidente de Colombia, que tuvieron la desfachatez de levantarse a aplaudirle como si de un jefe de Estado se tratara. Esa no es la actitud.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Señor Alonso, sabe usted perfectamente que Andalucía no tiene la representación en Bruselas, la tiene el Gobierno de España.

Pero le voy a decir una cosa. La defensa de estos consejeros, y sobre todo del presidente de la Junta de Andalucía, de los sectores productivos, ya le gustaría al Gobierno de España la defensa que estamos haciendo férrea del sector pesquero y del sector agrario.

Le puedo decir una cosa, lo que tenemos que hacer es cambiar el Gobierno de España, ¿verdad?, porque no está defendiendo los intereses del sector primario, agricultores y pescadores, pero sobre todo no hacerle seguidismo, porque el seguidismo también se hace votando actuaciones como el Next Generation, conjuntamente con el Gobierno de España, que ahora no nos está dando ni agua ni fondos para el agua de esta tierra.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-23/POP-000660. Pregunta oral relativa a los ganaderos en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, relativa a ganaderos en Andalucía. Dicha pregunta está formulada por el señor Hernández Valdés, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía a la señora consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Señor Hernández Valdés tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, buenos días.

La ganadería está agonizando en Andalucía y no soy alarmista ni populista cuando hago esta afirmación. Con una PAC inflexible y severa, negociada por el peor ministro de Agricultura de la historia, que ignora por completo la situación y las necesidades reales del sector. Con una pandemia y una guerra que han venido a alterar y desequilibrar los mercados del mundo entero y que se ha traducido en una subida descontrolada de los precios de los insumos y con una sequía que parece interminable, que está asolando los pastos y los campos. La conjunción de estas tres circunstancias está abocando a los ganaderos a sacrificar sus animales o directamente a cerrar sus explotaciones.

Ustedes no han negociado la nueva PAC en Bruselas, pero tampoco han utilizado los mecanismos y los recursos que permitirían suavizar su aplicación en Andalucía.

Ustedes, obviamente, no son culpables de la guerra ni de la pandemia, pero es cierto que ese insostenible encarecimiento de los precios de la energía o de la carencia y la carestía del forraje no ha sido atacado por ustedes con la implementación de medidas y ayudas efectivas que llegaran con prontitud a los ganaderos.

Ustedes tampoco tienen la culpa de la sequía, pero son ya casi cuatro años de gobierno del Partido Popular y siguen abrazando —como les ha explicado mi compañero—, siguen abrazando ustedes los postulados de la Agenda 2030, que nos lleva al cierre de presas y pantanos y a la incomunicación de las cuencas.

Habría visto las tristísimas imágenes de los ganaderos vertiendo leche. Ustedes tienen la obligación de vigilar el cumplimiento de la Ley de la Cadena Alimentaria, el correcto funcionamiento de la Ley de la Cadena Alimentaria. No se puede consentir que se utilicen unos índices de costes de producción que ni por asomo se aproximan a la realidad.

Nos van a traer, y me imagino que hablará de ello y hablaremos en las próximas fechas, un tercer decreto de la sequía. Pero cuando lleguen las ayudas puede ser tarde para muchos. Todavía están por resolver y por abonar los expedientes de ayudas de los decretos anteriores. Por ejemplo, esas ayudas para la construcción de depósitos y conducciones de agua que todavía no han llegado al sector. Usted sabe que cualquier subvención que se otorgue en concurrencia competitiva tarda meses, años, en tramitarse.

Señora consejera, en la pasada legislatura y en esta, mi grupo Vox se ha comportado siempre con lealtad. Pero yo hoy tengo que decirle que es urgente dejar la cosmética y hay que empezar a trabajar en soluciones reales e inmediatas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Hernández.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Hernández, no es cierto para nada. Han sido 90 millones de euros a 2.000 ganaderos que les han llegado ya, 30 millones de la medida 21 que les ha llegado ya. Medida 22, 27,6 millones de euros por Ucrania, 5 millones de mínimis. Y los abrevaderos —les habrán explicado los ganaderos— que en vez de 2 millones han pedido 10 y lo hemos metido en el decreto de sequía. Mírese el decreto de sequía donde van hasta los 10 que necesitamos, habrá que hacer esos 10 que necesitan los ganaderos. Sigo, 10 millones para mínimis, 5 millones para la escasez de agua, subsidiación de intereses, exención de tasas, y excepcional, alimentación convencional del ganado ecológico. Y hemos pedido, además, la medida 22 de nuevo que nos la permita Europa llevar adelante, para 40 millones de euros más. ¿Pero por qué no se dirigen ustedes a quien no está haciendo nada?

Me dice usted la Ley de Cadena Alimentaria. La Ley de Cadena Alimentaria es del Gobierno de España. ¿Ha hecho el Gobierno de España los costes de referencia? ¿Los ha puesto en marcha? Pues díganlo ustedes, porque realmente es competencia estatal los costes de referencia. Porque yo lo he dicho, claro que lo he dicho y lo he pedido.

Pero es que, además, le voy a decir otra cosa. Los ganadores de leche están pasándolo muy mal. Y nosotros vamos a hacer de intermediadores para que estén trabajando con la empresa. Pero el Gobierno de España ni está ni se le espera con esa Ley de Cadena Alimentaria.

Por cierto, la raza retinta acaba de agradecer el poder introducir por primera vez en la historia la ayuda agroambiental a 10.423 animales, la raza retinta, con una ayuda de 189,93 por animal; 1.437.390 en este año. Acaba de aprobarse en estos días por primera vez en la historia. Y a las razas autóctona. ¿Por qué no le pedimos a quien realmente le tenemos que pedir en sus competencias?

La simplificación de la PAC. La Junta ha llegado hasta donde ha podido. Ha negociado para que no sea más lesiva. Si no hubiéramos pedido —y lo sabe usted— 1.500 millones de euros más. Por tanto, hay que terminar de simplificar, que se lo hemos pedido por activa y por pasiva al Gobierno.

Necesitamos medidas. Y, por cierto, dentro de las medidas, no «café para todos», porque ahora lo que pretende el Gobierno es traer medidas, café para toda España. Y esto, como dice el símil taurino,

la cornada mayormente a mí, es decir, a Andalucía. Por tanto, le vamos a exigir que todas las medidas que puso en marcha, que fue pernicioso para la ganadería porque utilizaron una estimación que beneficiaba al norte y perjudicaba al sur, no lo vamos ahora a admitir. Ayuda urgente del Estado, ayúdenos ustedes, que las pongan y que beneficie a la tierra, que la cornada mayormente a mí, es decir, a Andalucía. Y defendamos Andalucía, que pongan las medidas necesarias en estos momentos tan difíciles.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-23/POP-000674. Pregunta oral relativa a la garantía de abastecimiento de agua a los municipios de la Sierra de Huelva

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, relativa a la garantía de abastecimiento de agua en los municipios de la Sierra de Huelva, formulada por el señor Jiménez Díaz, del Grupo Parlamentario Socialista a la señora consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Señor Jiménez, tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señora consejera, doy por formulada la pregunta. Solo con dos ruegos. ¿No le haga usted la guerra al pasado en la contestación sobre la pregunta que le quiero hacer? Y, sobre todo, no me hable de movilización de recursos públicos. Los recursos públicos se presupuestan y se gastan. Y de eso es lo que me gustaría que me hablara usted.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Jiménez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Permita usted que la guerra cada uno la haga como considere oportuno.

[Aplausos.]

Digo yo, ¿no? ¿Por qué? Porque esta es la foto de 2004, donde ustedes tenían la obra, en 2004, en un cajón. Esta es la foto de la vergüenza.

[Aplausos.]

Pues, mire usted, ya estamos con la fase 1 al 70%. La fase 3 ya está en información pública, la ETAP de Aracena. Y la fase 2 estamos esperando que Gihasa nos dé el proyecto redactado.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señora consejera, le voy a recordar cuáles son sus competencias, porque parece que no las recuerda. El artículo 1 de la Ley de Aguas de Andalucía dice que es competencia de la comunidad autónoma el régimen de abastecimiento, saneamiento y depuración del ciclo integral de agua de uso urbano, así como de las entidades supramunicipales, y la evaluación, la gestión de los riesgos de inundación, así como la prevención de los efectos de la sequía.

Señora consejera, vergüenza escuchar a un miembro de su Gobierno decir que lo que está ocurriendo en la Sierra, del Valle de los Pedroches y del Guadiato no es competencia de su Gobierno. ¿Cómo que no es competencia de su Gobierno? Lea usted la Ley de Aguas y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, señora consejera. Porque va a resultar que no es un problema de competencias, sino de incompetencia, señora consejera, lo que está en juego aquí.

Y, mire, se saca a licitación pública la obra del anillo hídrico de Huelva en febrero del 2019 y ponen ustedes la primera piedra en agosto del 2022, señora consejera. Han pasado cuatro años desde la puesta en información pública. Han permitido ustedes que llegue la peor sequía en la historia de la autonomía. Y de los 40 millones presupuestados apenas han gastado ustedes cuatro millones de euros, señora consejera, teniendo a cerca de 30.000 onubenses en riesgo de no tener garantizado el abastecimiento. Que le insisto, señora consejera, es su responsabilidad. Ofende la inteligencia de los andaluces y ofende a las competencias de esta comunidad autónoma cada vez que usted dice que los problemas de sequía que tiene esta tierra no son de su competencia, señora consejera. Son de su competencia, léase el Estatuto de Autonomía, léase la Ley de Aguas de Andalucía.

Mire, señora consejera, hay ya tres municipios que no están pudiendo tener garantizado el abastecimiento y que están sufriendo cortes de agua, señora consejera, porque ustedes en estos cuatro años no han acometido los proyectos que están incluidos en las obras del anillo hídrico. Y el único que han acometido se lo dejó preparado el Gobierno del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía, señora consejera.

[Aplausos.]

Eso es lo que han hecho ustedes en estos cuatro años.

Y quien está atendiendo a los municipios en esta situación, a pesar de lo que dice la Ley de Aguas, es la Mancomunidad de Municipios de la Provincia de Huelva, que es quien está garantizando la aportación y quien está llevando cubas de agua para hacer posible que el agua les llegue a los vecinos, porque ustedes en cuatro años no han movido un dedo. Hablan de movilizar, pero le repito, el dinero se ejecuta o no se ejecuta, y usted no está cumpliendo con Huelva.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señora consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Señor presidente.

Señor Jiménez, le reconozco que usted se tira sin paracaídas, siempre, ¿verdad? La Ley de Aguas establece que los municipios tienen la competencia en el abastecimiento, en los municipios. La Ley de Aguas. ¿Y quién lo dice más? El auxilio lo pueden prestar todas las administraciones públicas. ¿Por qué estamos nosotros prestando un auxilio? Porque el Gobierno de la Junta de Andalucía es responsable y ha hecho el abastecimiento en alta, ha declarado de interés de la comunidad unas obras. ¿Qué ha hecho el Gobierno de España? No se tire usted más con paracaídas. Mire usted en su tierra, Huelva: Pedro Arco, presa de Alcolea, el túnel de San Silvestre..., ya le hemos mandado la tercera carta diciendo que constituyan la Comisión del Traspase. ¿Dónde está el Partido Socialista de Huelva con las infraestructuras de Huelva?...

[Aplausos.]

... ¿Dónde está? ¿Dónde está? ¿Y dónde estaban ustedes cuando gobernaban? Ésta es la realidad de la ejecución de obras hidráulicas. Ésta es la realidad de las obras hidráulicas.

¿Qué les pasa a ustedes? Que están elevando la voz por su incompetencia. Porque, además, en Huelva no han hecho el trasvase, no han hecho el túnel, no han hecho Pedro Arco y están parando la posibilidad de Huelva, y van a tener problemas de agua porque ustedes han parado —y ustedes son cómplices— la presa de Alcolea, que hoy podía tener 166 hectómetros cúbicos para los onubenses...

[Aplausos.]

... Y usted es cómplice. Usted y su grupo es cómplice del Gobierno de España, que ha parado la presa de Alcolea.

Esta era la foto de la vergüenza, claro. La foto de la vergüenza en 2004 cuando decían que iban a empezar la primera fase de Aracena —sí, sí, en 2004— y, mire usted, hemos llegado nosotros en 2019 y ya está la obra al 70% en la sierra. Esa es la realidad que ustedes ni van a querer ver ni querrán ver.

Pero desde luego les voy a decir una cosa: quien no defienda los intereses de los ciudadanos en estos momentos de sequía lo va a pasar muy mal en las urnas. ¿Por qué?...

[Rumores.]

Porque los ciudadanos ven que el esfuerzo es el esfuerzo, que la sequía nos coja trabajando. Lo que no va a aguantar un ciudadano es que con 17 obras hidráulicas en Andalucía del Gobierno de España no es...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-23/POP-000745. Pregunta oral relativa al impulso de obras hidráulicas por el Gobierno andaluz en la provincia de Cádiz

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a impulso de obras hidráulica por el Gobierno andaluz en la provincia de Cádiz.

Tiene la palabra la señora doña Ascensión Hita Fernández, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Señoría.

La señora HITA FERNÁNDEZ

—Buenos días. Gracias, presidente.

Querida consejera, la semana pasada se aprobó el tercer decreto de sequía de la Junta de Andalucía, liderada por Juanma Moreno, que pretende amortiguar las consecuencias de la falta de lluvia: trescientos millones de euros, señores. Estos son hechos y realidades, y no el humo que vende el Partido Socialista. Trescientos millones de euros en los tres últimos decretos de sequía, fondos propios de todos los andaluces para reducir y responder a la sequía en nuestra tierra.

No entendemos por qué el Gobierno central no permite financiar las obras hídricas con los fondos europeos cuando la sequía está afectando directamente a la economía y al empleo de Andalucía. Hemos perdido ya un punto del PIB por la sequía y podemos llegar a siete. Tenemos que estar de acuerdo todas las administraciones y contribuir todas las administraciones para solucionar este problema tan grave para todos los andaluces.

Y frente a la inacción y la dejadez del Gobierno central para ejecutar las obras pendientes de su competencia en materia de agua, el Gobierno andaluz cumple con obras de emergencia, depuración, optimización de suministros o canalizaciones. En mi provincia, Cádiz, se va a invertir más de 17 millones de euros y, en mi tierra, en Chiclana, se van a ampliar las dos depuradoras existentes, la EDAR de La Barrosa y la EDAR del Torno.

Debemos aumentar la eficiencia hidráulica, y ello se consigue invirtiendo desde todas las administraciones, no solo desde la Junta Andalucía. Y por ello formulo la siguiente pregunta: ¿Qué actuaciones de obras hidráulicas está impulsando la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en la provincia de Cádiz?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Hita.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señor presidente.

Señora Hita, lo primero es que usted tiene que sentirse orgullosa del trabajo que está haciendo el equipo del Gobierno, porque son obras generalistas donde cada uno está prestando su apoyo económico; pero, sobre todo, se tiene que sentir orgullosa de cómo estamos dinamizando la economía.

Desde el punto de vista del empleo, el 35% de la obra pública que está haciendo la Junta de Andalucía en este tiempo son obras hidráulicas, lo que está poniendo encima de la mesa en este momento, en ejecución, 25.000 empleos a Andalucía.

Pero le puedo decir más, se puede sentir orgullosa de que un gobierno, que un presidente como Juanma Moreno, de 14,7 millones de euros que ha pagado de sanciones a la Unión Europea por la dejación de funciones del Gobierno anterior, ahora solo estemos pagando 600.000, y muy pronto nos vamos a quedar a cero con las sanciones europeas. Por tanto, este gobierno cumple con Europa, está haciendo las obras hidráulicas que no hacían anteriormente y ha pasado de 14,7 millones de euros a 600.000. Y el 35% de la obra de la Junta de Andalucía es obra hidráulica, creando 25.000 empleos en nuestra tierra en este momento.

Pero, además, ¿qué más en su tierra? Pues, realmente, en La Línea de la Concepción y San Roque ya está puesta en marcha la conducción de agua potable en 2021; la ETAP de Las Arenillas, que ha permitido pasar de 250 a 600 litros; el abastecimiento a la zona norte de San Roque, Costa del Sol occidental y también a aprovechar mejor los recursos del río Guadiaro; también Guadalcazín; la comarca de la Janda; 13 municipios de..., 13 presas en actuaciones en las presas, y un tema importantísimo: las EDAR. Pero, además, los regadíos con 10 millones y las pérdidas en Guadalcazín —que el otro día tuve la oportunidad de estar—, 50 años ese canal y, ahora, Juanma Moreno, a través del Decreto de Sequía, va a dar oportunidad a acabar con las fugas de agua ahí y en muchos municipios del Consorcio de Aguas gaditanas. Por tanto, obras importantísimas en la ETAP de El Cañuelo y, por supuesto, también, la mejora de la calidad de las aguas en el Campo de Gibraltar, en Algeciras.

Pero, ¿qué pedimos? Miren, para terminar, la ideología del agua está haciendo daño a la sequía de Andalucía. Y este país tiene encima de la mesa —el Gobierno de España— una ideología del agua que va en contra de la sequía de Andalucía, en este caso de las presas.

Y voy a decir una cosa de su provincia: el Gobierno de Andalucía y Juanma Moreno están haciendo el proyecto de la presa de Gibrálmedina, en donde más llueve casi de Europa, donde podemos coger una presa de regulación importantísima. Estamos haciendo ese proyecto por dejación de funciones del Gobierno de España. Esperemos que ahora cojan ese proyecto con ahínco. Yo sé que este Gobierno no lo va a hacer, porque está en contra de las presas, pero lo hará un Gobierno...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-23/POP-000636. Pregunta oral relativa a la natalidad en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas orales dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía. Pregunta dirigida a don Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía, relativa a natalidad en Andalucía.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidente.

Me van a permitir comenzar recordando a Sara, la temporera que murió en un accidente yendo al trabajo justamente el día 1 de mayo, día de la clase trabajadora. Y pido, de verdad, que no se nos olvide nunca la situación de las temporeras del campo andaluz, de las grandes explotadas del campo andaluz, de las grandes olvidadas del campo andaluz.

[Aplausos.]

Señor Moreno Bonilla, en demasiadas ocasiones tengo la sensación de que las cuestiones que hablamos aquí, en el Parlamento, o en la política institucional mediática no están relacionadas con el día a día y con las preocupaciones materiales de la mayoría de la gente. Y estoy bastante convencido de que sus políticas tampoco están relacionadas con eso.

Quiero hoy que hablemos de algo que preocupa a millones de andaluces y andaluzas, que es las dificultades para formar una familia, algo tan simple como importante. ¿Cuáles cree usted que son esas dificultades, señor Moreno Bonilla? Y, sobre todo, ¿qué piensa hacer usted?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor García, bueno, unirme, evidentemente, y lamentar la pérdida de la vida de esta temporera que, desgraciadamente, sucedió el pasado 1 de mayo, y es una noticia trágica.

En cuanto a la explotación, pues, evidentemente, hay que luchar contra esa posible explotación, pero no hablemos nunca de generalizaciones. Explotación y agricultura..., meter a los agricultores en el ámbito de la explotación no es bueno, ni para el valor añadido que tiene la agricultura ni para los propios trabajadores que se están dejando la vida, nuestros agricultores, por sacar adelante sus explotaciones en condiciones absolutamente lamentables...

[Aplausos.]

... y complicadas como consecuencia de la sequía.

Por tanto, si existen explotaciones, para eso está la Inspección laboral, las denuncias a la Inspección laboral. Y yo le animo, igual que nosotros estamos haciendo, a que por parte del Estado, competente en la materia, haga las inspecciones laborales que considere que son oportunas.

En cuanto al descenso de la natalidad, se está dando, como ustedes saben, en todos los países occidentales, en España también, incluso las extensiones de occidente en el mundo, por llamarlo de alguna manera: Japón, Australia, Nueva Zelanda..., que tienen culturas similares a las de occidente, a pesar de no estar en esta parte del mundo, una disminución de la natalidad muy acusada.

Andalucía, evidentemente, no es una isla. Y la realidad que se está viviendo en toda Europa y en España también la estamos acusando aquí. El Gobierno andaluz es consciente de esta situación, es un objetivo fomentar la natalidad. Y se debe a muchas causas, no hay una sola causa. Hay muchas causas que tienen que ver con que no se crea un clima favorable para que se pueda producir esa natalidad: la falta de empleo; la falta de vivienda; por supuesto, la conciliación de la vida laboral y familiar, que es un elemento fundamental; la corresponsabilidad; las ayudas concretas; la cultura, hay un cambio cultural también en las familias andaluzas y en las mujeres también. Todo, todas esas variables pues, evidentemente, están afectando y están afectando de manera determinante en Andalucía y en el conjunto de España.

Y, en este sentido, estamos trabajando en el Plan de Familia de Andalucía 2023-2025, que verá la luz antes de este mismo verano. Y, dentro de este plan, impulsaremos un plan específico de fomento de la natalidad, que promoverá en el ámbito de la salud el bienestar, la autonomía de la mujer embarazada, natalidad en el medio rural —de la que tenemos que hablar mucho—, políticas de empleo y vivienda, emancipación de jóvenes. Todas esas variables tienen mucho que ver y, desde luego, todas esas variables se tienen que solucionar con un esfuerzo colectivo del conjunto de las administraciones públicas y del conjunto de la sociedad, empresas, plataformas, organizaciones, etcétera.

Desde luego, es un problema que nos afecta a nuestro presente y a nuestro futuro y, desde luego, desde el Gobierno andaluz, vamos a hacer todo lo que esté en nuestro ámbito de responsabilidad para intentar favorecer la posibilidad de que las familias que quieran tener hijos los puedan tener.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Señor presidente, yo no he hablado de generalización de la explotación en el campo andaluz. Ahora, hay un dicho latino que dice *excusatio non petita*... Y ya sabe usted cómo termina.

Mire, cuando hablamos de familia, hay muchas veces que el debate..., y de la natalidad, está monopolizado por las posiciones como la nacionalcatólica, rancia y demás, que siempre se fijan en un modelo de familia muy minoritario, que es el modelo heterosexual, formalmente monógamo, padre, madre, hijo, blanco, católico, casado por la Iglesia y con buen poder adquisitivo. Y los que no nos ajustamos a ese estrecho modelo no somos una familia como Dios manda.

Pero la realidad de la familia y de la natalidad en Andalucía es muy diferente a esto. La realidad de las familias en Andalucía es que la mayoría de andaluces y andaluzas no se lo pueden ni plantear. Y hay un discurso moralista que acusa a los jóvenes de no querer tener hijos por una especie de que..., son individualistas, que hay un cambio cultural, como usted ha dicho, que son hedonistas. El problema no es ese, el problema es que se choca con la realidad cuando te lo quieres plantear. La realidad es que hay una tasa de paro del 38% entre los jóvenes, diez puntos por encima que la media española; que el salario medio de los jóvenes en realidad es el salario mínimo interprofesional, mil euros, si tienes suerte de no estar en negro contratado o con jornadas parciales; que el alquiler en Andalucía ha subido un 9% en el último año, y que los jóvenes andaluces gastan un 72% de media en el alquiler, de su salario, en el alquiler: la luz, el agua, 17% más cara la cesta de la compra ahora que hace un año en Andalucía.

Mire, hay un informe de Save the Children que dice que tener un hijo o una hija en Andalucía cuesta de media 641 euros al mes. Todo eso, sin contar con que haya necesidades específicas de apoyo educativo, la necesidad de salud mental —que ni está ni se le espera— o que haya una alergia alimentaria o una intolerancia alimentaria, la cesta de la compra se multiplica una y otra vez. ¿Por qué no quieren tener hijos o por qué no pueden tener hijos los jóvenes en Andalucía? ¿De verdad hay que hacer esa pregunta?

El problema es que ser padre o madre en Andalucía y criar a tu hijo con tiempo se ha convertido en un privilegio de clase, y muchas veces en un acto prácticamente heroico. Cuando pasa el tiempo, y tu hijo o tu hija tiene que ir a una escuela infantil, te das cuenta de que en Andalucía las escuelas infantiles públicas son una minoría. Y que cuando el programa de familia no te cubre hay un coste entre 150 y 400 euros al mes si tienes comedor. Y por eso, el 48% de los niños de cero a tres años en Andalucía no están escolarizados, y entonces la crianza recae en las mujeres. Y entonces troncamos con el animal mitológico, la conciliación, que ni existe en este país, que no hay medidas reales, en un país en el que hace décadas que no se amplía el permiso de maternidad y donde siempre son ellas las que se rebajan las jornadas, las que paralizan su vida laboral, las que muchas veces se ven condenadas a la pobreza, a la precariedad.

Y en materia de vivienda, ¿cómo vas a tener hijos si con 35 años compartes piso o estás de alquiler, y todos los años tienes miedo de que tu casero te eche para montar un piso turístico? Y eso no es una excepción, no es una anécdota, eso es la gran mayoría.

Mire, con esta situación de precariedad, de miedo a perder el trabajo, que se duplica en las mujeres, sin conciliación real, sin escuelas infantiles públicas, el sistema, de alguna forma, te va obligando a

posponer la maternidad y la paternidad. Y cuando te lanzas o no tienes más remedio, o por fin te atreves o estás un poquito mejorcito, a lo mejor el reloj biológico te lo pone más difícil. Pero no pasa nada, porque llega el sistema, y otra vez te ofrece la fertilidad como negocio. Y aparecen las clínicas privadas de fertilidad justamente donde no está la sanidad pública. Y entonces te gastas una pasta, asumes tratamiento muy invasivo —especialmente para las mujeres— y se juega con los sentimientos, las emociones de muchísima gente. Es un círculo vicioso en el cual hay mucho beneficio privado y sobre todo mucho sufrimiento.

Y a esto se suma un sistema de adopción que no funciona, que es lento, que es injusto para los niños y niñas y para la gente que quiere adoptar. Y, en definitiva, vivimos en una sociedad tremendamente perversa, en la que una famosa rica de 70 años puede comprarse un bebé, pero alguien joven no puede ser madre o padre en Andalucía porque no llega a fin de mes. Esta es la paradoja de esta sociedad.

Señor Moreno Bonilla, hay dos Andalucías, y una usted ni la mira, ni la mira como está haciendo a mí. Usted no mira a la Andalucía que lo está pasando mal todos los días, y le hacemos propuestas. Inflación, hace falta inspeccionar la Ley de cadena alimentaria, que es su responsabilidad y su competencia, no se olvide. Hace falta controlar los precios. Hacen falta supermercados públicos. Nada de eso. Vivienda y alquileres, paralizar los pisos turísticos. Nada de eso. Controlar los precios. No, qué barbaridad. Precariedad, ni una sola medida. Le decimos que no hay escuelas infantiles públicas. Y no pasa nada. Le decimos que un millón y medio de andaluces no pueden pagar las gafas. Y no pasa nada. Le decimos que el dentista no llega a la gente, a los jóvenes y a los niños, a la mayoría. Y no pasa nada. La salud mental ni está ni se espera.

Solo las buenas palabras, y no hace absolutamente nada, señor Moreno Bonilla. Yo no sé si es porque no le interesa o porque directamente no conoce el día a día de los andaluces y andaluzas. Y, mire, el día a día de los andaluces y andaluzas es trabajar o buscar trabajo. Es pagar facturas y pagar al alquiler con el miedo a que te echen todos los días. Es hacer la compra y llegar a la caja y contar los céntimos. Es ir haciendo malabares de un lado a otro, y no tener tiempo ni para ti ni para nadie. Es tener siempre la sensación de que no haces nada bien, de que no llegas, de que no cumples con tu jefe, de que no llegas a fin de mes y tener que aguantar que es porque no te esfuerzas lo suficiente. Es la sensación de no poder dormir por las noches con la ansiedad y no poder levantarte por la pena. Y todo, colgando fotos sonrientes en Instagram y con frases de mister *Wonderful*.

Hay dos Andalucías, y usted a una, que es mayoría, ni la mira, señor Moreno Bonilla. Preocúpese de las cosas materiales, de las cosas de comer, porque eso es en lo que les va la vida a los andaluces y andaluzas.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor García, yo no he hablado de ningún modelo. A usted le encanta etiquetarlo todo. Va con una máquina de estas que etiqueta en los supermercados y lo etiqueta todo en función del rasgo y del sesgo ideológico. Y yo no soy..., ni mi grupo ni mi Gobierno piensan igual que usted. No pensamos que todo haya que etiquetarlo siempre con un prisma que a mí me parece claramente excluyente hacia una parte importante de la sociedad, que incluso creo que es mayoritaria.

Pero, mire, señor García, la pregunta que usted me hace. ¿Las medidas? Nosotros tenemos en marcha. Nosotros hemos puesto una estrategia frente al desafío demográfico. Que el objetivo es que Andalucía sea un lugar estratégico para vivir y trabajar, fomentando también el uso de las tecnologías. Las tecnologías nos permiten que muchos rincones de Andalucía, donde ahora mismo desgraciadamente están deshabiéndose, impulsar medidas en el ámbito de vivienda, en el empleo, de la educación o de la salud.

Por otro lado, estamos fomentando también la natalidad desde distintos ámbitos. En lo social, saben ustedes que ofrecemos ayudas para las familias andaluzas que tengan su tercer hijo o sucesivos, y a la vez que tengan otros hijos menores de 3 años, con ayudas que son de 600 euros por cada menor de 3 años. También ofrecemos ayuda en el caso de partos múltiples, que fue una iniciativa que también se propuso aquí. Hasta 1.200 euros en el caso de dos hijos, 2.400 en el de tres, 3.600 en el de cuatro.

En el ámbito educativo hemos hecho una apuesta sin precedentes por la educación de 0 a 3 años. Tenemos una tasa de escolarización del 52% y más de la mitad de las familias con gratuidad total, a pesar de que cada vez tenemos menos niños, como usted sabe, en esa franja de edad.

Además, así mismo, hemos puesto en marcha el cheque escolar de 100 euros por hijo escolarizado para familias con renta de hasta 15.000 euros, que ha sido claramente un despliegue que se ha hecho y un esfuerzo económico para muchas familias. Gratuidad de los libros de texto que alcanza a 1,3 millones de estudiantes de enseñanzas obligatorias. La gratuidad de los comedores escolares, que alcanza al 45% de los usuarios y hasta el 71% si tienen algún tipo de bonificación.

En el ámbito fiscal hemos impulsado numerosas medidas de deducciones en el IRPF, por nacimiento de hijo. Han pasado de 50 euros —antes de que asumiéramos la responsabilidad de este Gobierno— a 200 euros. En caso de familias numerosas han pasado de 200 a 400. Hemos creado una deducción por gasto educativo de idioma e informática de 15 a 150 euros.

En el caso de los propios autónomos, que usted sabe...

Por cierto, hemos tenido hoy datos importantes en materia de empleo y, por ejemplo, algunas de las reformas económicas que estamos haciendo están dando su resultado. En el paro juvenil, menores de 25 años, en 2017 había un 48% de tasa de desempleo; en el 2023, un 38%. Diez puntos menos en ese ámbito. Nos queda un 38%, sigue siendo una cifra elevada, pero ya no somos la Cenicienta en esa lista desgraciada de desempleo juvenil de menores de 25 años. Hemos hecho un esfuerzo y está dando sus resultados.

En el ámbito del autónomo, donde hemos vuelto a crecer, por cierto, consolidando ese liderazgo que tenemos en el conjunto de España, por encima de España y Madrid, pues cuentan también con una sub-

vención de hasta 7.200 euros para contratar a un trabajador cuando se tiene hijos menores de 3 años, que es una manera de ayudar a esos cientos de miles de trabajadores autónomos para que puedan tener un hijo. Y una subvención de hasta 3.200 euros para sustituciones en situación de embarazo, cosa que no sucedía y que los trabajadores, porque son trabajadores, esos trabajadores autónomos también tengan sus derechos y la posibilidad de formar una familia.

En el ámbito de la vivienda protegida, se está priorizando, evidentemente, a las mujeres embarazadas sin recursos. Y estamos en un programa de ayuda, especialmente a los jóvenes, donde se están movilizando cerca de 10.000 viviendas a precios asequibles.

En definitiva, señor García, estamos haciendo un esfuerzo importante por parte del Gobierno andaluz, hasta donde es nuestra responsabilidad, hasta donde son nuestras competencias, y lo que pedimos, queremos y deseamos es que a ese esfuerzo y a ese liderazgo que está asumiendo el Gobierno de Andalucía se sumen los ayuntamientos, se sumen las diputaciones y, por supuesto, se sume también el Gobierno de la nación. Creo que este es un problema global del mundo occidental. En los países nórdicos que han puesto medidas de protección, precisamente, para las familias y para mejorar la natalidad, después hemos visto que esas medidas y esos recursos no han dado los resultados que se esperaba. Por tanto, este es un tema y un problema complejo, que requiere una reacción a la solución de este problema por parte de todas las partes, administraciones y, por supuesto, el conjunto de la sociedad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-000639. Pregunta oral relativa a la valoración de las políticas de vivienda

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a don Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía, relativa a valoración de las políticas de vivienda.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro, portavoz del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señoría.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Buenas tardes.

La soberbia con la que se están conduciendo ustedes con el asunto de Doñana es inaudita. Eso de que hablen de uno, aunque sea mal, debieran darles una vuelta. Esa proposición de ley nos ha llevado a vivir episodios extraordinarios en las últimas semanas.

Hablaron ustedes de las ansias electoralistas del Gobierno de España cuando reiteró su posición contraria, que ya había manifestado hace un año. Ansias electoralistas cuando el texto lo han traído ustedes a la Cámara. Luego le atribuyeron toda la responsabilidad a su grupo parlamentario, pero han sido ustedes, como Gobierno, quienes se han ido a Bruselas a dar explicaciones.

Luego nos han metido en un conflicto no menor con la Comisión, porque no les ha parecido bien que la Comisión también reiterara su posición contraria.

Incluso a usted, presidente. Se le ocurrió examinar a una periodista sobre la proposición de ley y suspendió usted. Yo le pediría de nuevo que retire el texto y que deje de hacer el ridículo, porque para lo único que está sirviendo es para que cada vez más personas se den cuenta de que usted no es esa persona moderada, esa imagen moderada que se construyó sobre usted. Usted es educado, como yo he dicho muchas veces, pero no moderado. Y la verdad es que su episodio con la periodista —a la que no sé si ha pedido disculpas— quizás pueda hacer también a alguien dudar sobre ello.

En mitad de esa polémica y de ese foco que tiene puesto Andalucía, que no creo que fuese a eso a lo que usted se refería cuando quería que de Andalucía se hablase por todas partes, ha llegado la primera ley estatal de vivienda, una ley sobre la que ustedes ya se pronunciaron rechazándola, incluso cuando estaba en fase de anteproyecto. Hay algunos datos sobre su praxis en materia de política de vivienda, que son fáciles de retener.

Ustedes han puesto cero euros de dinero para la construcción de vivienda pública, no han hecho vivienda pública en Andalucía; cero euros para complementar el bono joven de alquiler estatal; han utilizado cero euros de los 500 millones que tienen en el fondo de fianzas y suministros, que por ley debieran

utilizar para hacer política de vivienda, y han puesto cero euros más allá del imperativo legal de aportación autonómica al Plan Estatal de Vivienda. Ese es el panorama en el que se encuentra la situación de su hoja de servicios en materia de vivienda.

Y le pido, por favor, en ese contexto, una valoración sobre la situación actual en Andalucía, como le digo, con la nueva ley recién terminada su tramitación en el Congreso y pendiente de la del Senado.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora Nieto.

Como siempre, me hace una introducción distinta a la pregunta que viene en el texto. Pues yo, corréntemente, le contesto a las preguntas *in voce* que me hace en la sesión de control.

Mire usted, soberbia, soberbia es no reunirse con un legítimo Gobierno de Andalucía durante seis meses, donde se ha pedido una comisión técnica bilateral para plantear soluciones a un problema que nosotros no hemos creado...

[Aplausos.]

... que nosotros no hemos creado, que tenemos la decencia y la honestidad de plantear una solución. Que plantee una solución el Gobierno de la nación, ese Gobierno al que usted se afana en defender todos los días desde la tribuna del Parlamento de Andalucía, algo inaudito en su formación política, por cierto, a lo largo de toda la historia de este Parlamento. Y que usted se ha convertido ahora mismo en una defensora del señor Sánchez, como no había yo visto jamás en Izquierda Unida, o en Podemos, o en la coalición. Nunca lo había visto, nunca lo había visto.

[Risas.]

Mire, usted habla con calibre grueso de un problema que es grueso. Habla usted de abordar que tal, que hemos hecho el ridículo. Yo le animo a que vaya usted a Huelva, a la provincia de Huelva, a decir exactamente lo que usted está diciendo en esta Cámara...

[Aplausos.]

... que estamos haciendo el ridículo por defender a los agricultores, por defender un proceso de defensa, de desarrollo ecológico, sostenible, con el desarrollo económico. Ustedes han abandonado a los agricultores. Ustedes han abandonado a Huelva. Han abandonado a Huelva. Y, por tanto, serán los onubenses los que juzguen su actitud en este Parlamento y su actitud política de manera constante a lo largo de estos días.

Mire, en una defensa a ultranza, otra vez, del Gobierno de Sánchez, que me sorprende, viene a traer una pregunta para decir qué bien lo hace Sánchez, qué buena ley estatal ha hecho Sánchez, qué buenos somos en el Gobierno de España. Eso es lo que viene a decir usted. Pero, ¿no cree usted que sería, señora Nieto, ese papel más lógico —que además lo hace con gusto— en el señor Espadas? ¿No sería más lógico que el señor Espadas, que es sanchista, defienda a Sánchez, y usted, que no es sanchista, defienda lo que usted cree? ¿No le parece a usted más razonable, en términos políticos? A mí personalmente me parece, en términos políticos, mucho más razonable. Y, desde luego..., yo llevo aquí algunos años, en este Parlamento, y nunca en su formación política he visto ese posicionamiento tan de defensa a ultranza que tiene con una ley que es una ley que, evidentemente, es del Gobierno de Sánchez y, evidentemente, no es de su Gobierno.

Mire usted, el objetivo fundamental en vivienda es impulsar su acceso. Tener una vivienda significa, como usted sabe, desarrollar un proyecto de vida. Y estamos desplegando un conjunto de políticas de apoyo a la reactivación de la política que prácticamente estaba paralizada. Y usted sabe que estaba paralizada, era inexistente en Andalucía, por los propios datos que nosotros tenemos.

Con los diferentes programas ejecutados que están puestos en marcha, alcanzaremos una promoción de 10.000 viviendas a precios asequibles para el conjunto de la población más vulnerable.

Hemos bajado impuestos para facilitar la compra de vivienda. La campaña de renta 2022 los andaluces ya pueden deducirse un 5, un 15, sobre todo, a menores de 35 años y a mayores de 65 años.

Hemos puesto, para ayudar a los jóvenes a comprar su primera vivienda, estamos promoviendo el programa para conceder el aval hasta el 15% del total de la vivienda. Cerca de 14.000 viviendas rehabilitadas, que ha supuesto 63 millones de euros, está precisamente en tramitación con la convocatoria de los fondos Next Generation, para dar también vivienda y posible acceso a personas vulnerables.

Disponemos de 48 áreas de regeneración y rehabilitación urbana, con 160 millones de euros de ejecución, que permitirá rehabilitar esas casi 10.000 viviendas que están en una situación..., algunas de ellas claramente no habitables.

Y contamos con una red de 172 viviendas en alquiler que gestiona la entidad del tercer sector y que abona, como usted sabe también, la Junta de Andalucía.

Y, finalmente, quiero destacar que estamos tramitando lo que será la nueva ley de vivienda de Andalucía que, precisamente, queremos reunir en un solo texto las disposiciones que impulsen y garanticen el derecho a la vivienda. Espero que sus aportaciones en este proyecto de ley sean claramente enriquecedoras y huyendo de los dogmas argumentarios que dan desde Ferraz.

Muchas gracias.

[Aplausos]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Le agradezco mucho que usted complementemente cortésmente las reflexiones que le he trasladado sobre su posición soberbia y sobre el ridículo extraordinario que están haciendo con el asunto de Doñana.

Yo les he dicho a los agricultores lo que pensaba, se lo dije en la tribuna, estaban ahí oyéndonos. Usted no estaba en el debate, por eso no lo sabía. Pero se lo he dicho aquí, en esta vez y hace un año, cuando trajeron también el asunto, también en Huelva. Yo no me escondo, presidente.

Mire, le voy a dar más ceros de su gestión en materia de vivienda. A lo que ya le comentaba en la primera intervención, sumémosle que esos ceros se agravan en la medida en la que su gobierno dispone de recursos para atender las necesidades crecientes de acceso a la vivienda en unos precios razonables para la población andaluza, dispone de unos recursos que antes no había.

De hecho, en la anterior crisis, la que provocó precisamente el pinchazo de la burbuja inmobiliaria, que les pilló a ustedes en el Gobierno de España, a usted literalmente en el Gobierno de España, a todas las comunidades autónomas, a Andalucía también, se les retiraron los fondos del plan estatal. Le digo más, también se retiraron las ayudas del plan estatal que ya estaban concedidas.

Hay algunos números que no dan cero de su gestión, que dan en negativo. A día de hoy Andalucía tiene menos vivienda pública que cuando usted comenzó a gobernar. Aunque pensaba que me iba a hacer una valoración un poquito menos autocomplaciente y un poquito menos simplona, le referiré que los argumentos que sí que le he oído los días anteriores sobre las bondades de la construcción para moderar el precio disparatado al que está llegando la vivienda en Andalucía... Ah, bueno, y también le he oído lo de que no hay que hacer política de vivienda intervencionista. También le retrata.

Cuando habla usted de dogma, creo que le llaman los sicólogos a eso proyectar, y le confiere usted cualidades o defectos a terceros en los que quizás usted se reconoce. Porque es verdad que usted está haciendo un impulso en la construcción de vivienda. Hay macrourbanizaciones de alto *standing*, con su campo de golf incorporado, pendientes en Tarifa, en Barbate, varias en la provincia de Málaga, también en Almería. La provincia de Málaga, donde el Colegio de Arquitectos ha dicho que la construcción que se está promoviendo es tóxica porque está enfocada fundamentalmente a personas de altísimo poder adquisitivo y que provoca una creciente expulsión de la población local, agravada por la absoluta desregulación de los pisos turísticos, sobre los que ustedes dicen que es inminente que venga la regulación, pero que no llega.

Le digo más, se han llevado ustedes a los tribunales a los ayuntamientos que han intentado poner orden en el caos creciente que están provocando los pisos turísticos en sus municipios, muchos de ellos en manos de grandes empresas y de gente con una solvencia económica más que probada, que también desde su absoluta neutralidad y su absoluta falta de intervención, se ha ido a los tribunales para defenderles y evitar así que paguen impuestos para sostener los servicios públicos y para complementar, como le digo, con dinero autonómico, unas políticas de viviendas cuya hoja de servicio, por mucho que usted recurra a una simpleza, creo que impropia de usted, no es en este momento la solución para millones de andaluces y andaluzas que no pueden acceder a la vivienda en condiciones dignas. Ni de al-

quiler... Bueno, y no hablemos ya de compra, con ese aval que han hablado ustedes de un porcentaje de la hipoteca para garantizarle el cobro al banco, que no la ayuda al segmento de edad que ustedes la dirigen, que es testimonial en la posibilidad lamentablemente de adquirir vivienda. La gente que puede adquirir vivienda es más mayor en Andalucía de la franja de edad a la que va dirigida esa medida placebo, como todas las que plantea.

Presidente, se lo dije hace unos cuantos meses. Recuerde usted que es mortal. Haga las cosas bien, ponga dinero público andaluz a disposición de uno de los principales problemas, así lo refiere la ciudadanía, que hay sobre la mesa. Acceder a la vivienda en muchos municipios andaluces es cada vez un problema mayor. No se puede ejercer el derecho constitucional a una vivienda digna con un gobierno que se inhibe, que deforma la realidad, que contesta con soberbia y que dispara a dar a un gobierno central que ha puesto sobre la mesa una ley, que en eso también tiene usted todavía el contador a cero.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Nieto, gracias por recordarme que soy mortal, pero yo solo me doy cuenta... Tengo una alergia terrible, lo estoy pasando muy mal en esta sesión de control. O sea, que soy vulnerable a todas las infecciones y preocupaciones de salud. Así que tengo muy claro que soy mortal, y evidentemente como el resto de todos y cada uno de nosotros.

Mire, señora Nieto, mire, no lo estaremos haciendo tan mal, no lo estaremos haciendo tan mal cuando Andalucía lidera el número de firmas de hipotecas sobre vivienda en octubre con un alza interanual del 9,4%.

[Aplausos.]

Cuando aquí se está accediendo a más viviendas y se están firmando más hipotecas que en el resto de España, por algo será, ¿no? Por algo será, por algo estamos facilitando, ¿no?

Pero, mire usted, lo que no podemos entender es que ante un problema que tiene mucho calado y de enorme complejidad, como usted conoce... Usted tuvo una experiencia, su grupo, en la Consejería de Vivienda, por cierto, una experiencia bastante oscura y bastante nefasta, ¿no?, la única experiencia que han tenido en el ámbito gubernamental. Como usted sabe que es un problema de calado, lo que no se puede legislar es con oportunismo, con intereses electorales y buscando el rédito político, ya que defiendo usted tanto a Sánchez en ese proceso de fusión con el Partido Socialista de Andalucía.

Ya que hablamos de cero, ¿a usted le parece bien el anuncio de 183.000 viviendas del Gobierno de España que ha hecho el señor Sánchez en un mitin? Que incluyan un número de ellas en línea de financiación sin cerrar, edificios que no están terminados, según la propia Sareb... Hasta la ministra Belarra, aquí sí me atenderá usted bien, dice que le preocupa que se genere una expectativa en la ciudadanía que el PSOE no sea capaz de cumplir. Fíjese, la señora Belarra se está protegiendo ya, cosa que usted no hace. Y en esta nueva ley estatal de vivienda que usted defiende, la propia ministra Belarra ha reconocido una motivación electoral del PSOE para desbloquearla. Oiga, si es blanco y en botella. Llega campaña electoral y ha ido multiplicando.

Usted que me habla tanto de ceros, ha ido multiplicando el número de viviendas que ya no sabemos. Vamos a llegar a final de la campaña del 28 de mayo con un millón de viviendas prometidas por parte del señor Sánchez a todos los españoles. Es que no es serio, es que no hay rigor ninguno. Y todavía me sorprende, y no es propio de usted, que usted salga a la defensa de una ley electoral, oportuna, pactada con Bildu, pactada con Esquerra Republicana de Cataluña, que no ha atendido a quien tiene competencia en la materia, como son las comunidades autónomas. Y no es una queja solo del Gobierno andaluz, sino queja también de gobiernos socialistas, que dicen que dónde está la cogobernanza, que dónde está el estatuto de autonomía.

Oiga, no se puede pasar como una apisonadora por encima de un modelo de Estado descentralizado como el que nosotros vivimos, y sin hablar con los expertos y además, por cierto, creando mucha mayor inseguridad jurídica en el ámbito inmobiliario de la promoción de la vivienda.

Creo que esta es una ley que no ha sido consensuada y por tanto probablemente sea una ley fallida. Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-000759. Pregunta oral relativa a la reunión en Bruselas en relación con la Proposición de ley para la mejora de la ordenación de las zonas agrícolas del Condado de Huelva, en los términos municipales de Almonte, Bonares, Lucena del Puerto, Moguer y Rociana del Condado (Huelva)

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a don Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía, relativa a reunión en Bruselas en relación a la Proposición de ley para la mejora de la ordenación de la zona agrícola del Condado de Huelva, en los términos municipales de Almonte, Bonares, Lucena del Puerto, Moguer y Rociana del Condado, en Huelva.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Manuel Gavira Florentino, portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías.

Verá, señor Moreno, a pesar de los retrasos, a pesar de sus cambios de opinión, gracias a la presión de Vox, hace tres meses presentamos una proposición de ley en este Parlamento, una buena proposición de ley, que viene a dar solución a un problema que se llevaba arrastrando durante muchos años. Me estoy refiriendo, lógicamente, al problema de los agricultores en esa zona del Condado de Huelva.

Y en vez de estar satisfechos y estar contentos, porque estamos dando respuesta a un problema, tenemos a los socialistas de Sánchez, que durante muchos años dieron la espalda a Doñana —y no voy a entrar en caso de corrupción, porque también los hay—, haciendo campaña en contra de esa proposición de ley utilizando las necesidades de esos agricultores, demostrando la poca catadura moral que tienen y que de obrero ya le queda absolutamente nada.

Pero, fíjese, que eso a nosotros no nos preocupa absolutamente nada. Lo que nos preocupa y nos ocupa es que en las últimas semanas los mensajes que nos han llegado de su Gobierno, pues, nos han generado cierta confusión. Y aprovechando que miembros de su Ejecutivo han estado en las instituciones europeas hablando de esta proposición de ley, pues quisiéramos saber su valoración en relación a tales encuentros.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gavira, no sé, hay un cierto tufillo interesado en el ámbito electoral del 28 de mayo en su intervención, a priori, ¿no? Esa aportación de que Vox... prácticamente ha sido... Mire usted, usted diga lo que usted quiera, pero nosotros llevamos planteando una solución a ese problema desde hace ya meses, ¿no? Pero bueno, oiga, si usted considera que usted es el artífice y su grupo de esta iniciativa, pues nada.

Mire, yo lo que le quiero trasladar es que la reunión celebrada, que fue a petición del Gobierno de Andalucía, en primer lugar, fue positiva, y quiero agradecer públicamente la disposición del comisario de Medio Ambiente. Que me gustaría, en este caso, que esa disposición que ha tenido el comisario de Medio Ambiente fuera la misma disposición que debería de tener la vicepresidenta tercera y ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico, que tuviera diligencia para reunirse con otra Administración, en este caso con el Gobierno de Andalucía, que está planteando una solución a un problema y que nos den cuál es su alternativa a ese problema si no están de acuerdo con la que estamos planteando.

Lo hicimos, además, con el objetivo de que la comisión supiese de primera mano, sin interferencias, sin intermediarios, el contenido de esta iniciativa.

Expusimos al comisario el contenido de la proposición de ley, que, como usted sabe, pretende preservar el espacio natural y resolver un grave problema social que vive la provincia de Huelva en su conjunto, y dejamos claro que la protección de Doñana es una línea claramente infranqueable. Le transmitimos que no supone ninguna amenaza al acuífero de Doñana ni amnistía a ningún infractor, algo que por ahí, a través de los bulos, se ha ido comentando. Le pedimos que intercediese con el Gobierno de España para poder celebrar esa comisión técnica bilateral: llevamos ya camino de medio año pidiendo esa reunión y la soberbia del Gobierno impide que podamos tenerla. Y le invitamos oficialmente a visitar Andalucía para que conociese *in situ* y sobre el terreno, exactamente, en qué consiste este problema.

El comisario se comprometió a evaluar los argumentos presentados.

Y, en definitiva, una vez más, pusimos de manifiesto la voluntad de diálogo, de entendimiento y, por supuesto, de transparencia que tiene este Gobierno en esta materia, que es tan importante para el conjunto de los agricultores, para la economía, en este caso, de la provincia de Huelva.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Gracias, presidente.

Verá, señor Moreno, yo no voy a entrar a discutir lo que usted me ha dicho al principio de su intervención. Yo le pido, le invito a que mire el Registro del Parlamento de Andalucía: la que ha hecho el Grupo Popular y Vox es de este año, la que tiene Vox registrada también es del año pasado. Pero, bueno, para usted la peseta, como dicen los antiguos.

Verá, nosotros sabemos que para ustedes este tema es complicado. Ustedes no soportan bien llevar la iniciativa en cuestiones tan sensibles como esta. Cuando hay algo que no le gusta a Bruselas o hay algo que molesta a la izquierda, ustedes empiezan a desdecirse y empiezan a decir cuestiones o cosas como aquello de «soluciones imaginativas».

Claro, nosotros estamos acostumbrados a estas cosas de ustedes, pero ustedes ya se tienen que acostumbrar a que ya no están solos, que no están solos en este parlamento, que hay un partido que no se va a callar, y ese partido, señor Moreno, es Vox. Y nosotros tenemos claro que, cuando se trata de defender a los agricultores o a los trabajadores, lo que diga Bruselas y lo que diga la izquierda nos preocupa realmente poco.

[Aplausos.]

Y se lo decimos porque, en relación con esta proposición de ley, señor Moreno, lo prioritario es defender al sector primario y defender la prosperidad de nuestra gente. Y si ustedes, señor Moreno, se desdicen, no solo se lo tendrán que explicar ustedes a Vox, con los que han firmado esa proposición de ley, después de la que tenemos nosotros en solitario, señor Moreno, no solo se lo tendrán que explicar a los agricultores, a los regantes del Condado de Huelva, se lo tendrán que explicar a todo el sector primario de Andalucía, que está pendiente de lo que pasa con esa iniciativa.

Y los agricultores de Huelva no son culpables de nada, son víctimas, víctimas de lo que sucede.

[Aplausos.]

Y no quieren otras tierras, quieren sus tierras, las que heredaron de sus abuelos, las que heredaron de sus padres, y poder dejárselas ellos a sus hijos. Y solo quieren poder trabajar y necesitan esas infraestructuras hídricas tan necesarias para llevar esa agua superficial a esa zona, para seguir dando prosperidad a esa zona de Andalucía.

Y lo voy a decir otra vez, y lo voy a decir otra vez: y mientras se insulta a los regantes, los que se bañan en la piscina de un palacio de titularidad de todos los españoles lleno de agua de ese acuífero, señor Moreno.

[Aplausos.]

Y esto es una vergüenza, pero es la verdad y es lo que está sucediendo. Y Vox lo tiene claro, nosotros no vamos a dar un paso atrás en esas justas reivindicaciones. Y tenemos claro, además, que ese rechazo a esa proposición de ley no va solo dirigido o destinado a ese sector, a los regantes de Huelva, a los agricultores de Huelva, al sector primario de esa parte de Andalucía: va destinado al sector primario de toda Andalucía y, por supuesto, de toda España.

Y detrás de ese rechazo, están los mismos, quienes se quieren llevar nuestras industrias, nuestras empresas a otras ubicaciones para contaminar igual o más que en Andalucía y, además, con mano de obra esclava. Esto es lo que está sucediendo.

[Aplausos.]

Y estos son los que están acostumbrados a ganar, estando ustedes en el Gobierno de España, estando ustedes en el Gobierno de Andalucía o estando ellos, los que están acostumbrados a ganar. Y no se puede consentir que no llegue agua a esa parte de Andalucía, y no se puede consentir que no se realicen esas infraestructuras hídricas, y no se puede consentir que este país, gobernado por ustedes y por ustedes, en este siglo —se lo han repartido ustedes—, no tenga un plan nacional de agua, que lleve el agua de donde sobra a donde faltan. Es que es muy sencillo.

[Aplausos.]

Y hasta ahora, hasta ahora, señor Moreno, ustedes son cómplices, ustedes son cómplices de esa asfixia burocrática verde a los agricultores y que lleguen productos de terceros países que hacen competencia desleal a los nuestros. Ustedes son cómplices. Señor Moreno, ustedes dos son Bruselas, ustedes dos son Bruselas.

[Aplausos.]

¿Cómo era aquello? «Andalucía es Andalucía y Bruselas es Bruselas».

Por eso es tan importante esta ley, señor Moreno. Y lo que viene después, señor Moreno, es derogar y derrocar al sanchismo y a todas sus políticas ideológicas. Por eso es tan importante esta ley, para poder defender y tener soberanía.

Y, verá, señorías, nosotros no estamos aquí para gustarles a ustedes, la verdad es que no, nosotros estamos aquí para defender los intereses de los andaluces y de los españoles.

[Aplausos.]

Y esa ley, señor Moreno, no se avergüence, dígalo allí, es para acabar con una injusticia. Y no va destinada solamente a decirles un sí a los regantes, que también, es un sí a todo el sector primario de esta tierra. Y le digo esto porque esta es la primera vez, la primera vez —y espero que no sea la última— que se planta cara a esos que llevan años amenazando la subsistencia y la supervivencia de esas explotaciones. Nosotros no vamos a dar un paso atrás, señor Moreno, no lo vamos a hacer. Esperamos que ustedes tampoco lo den, señor Moreno. Y, además, esta ley cumple otra función. Y es que hemos demostrado que podemos hacer algo y trabajar algo juntos. Por eso también es muy importante y por eso le pedimos, señor Moreno, que no se echen ustedes atrás.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Gavira, bueno, es verdad que somos distintos y somos grupos políticos distintos. Fíjese usted que ustedes son euroescépticos, no creen en la Unión Europea, y nosotros somos europeístas. Esa es la diferencia, y llevamos prácticamente 45 años trabajando...

[Aplausos.]

... a favor de Europa, de un gran espacio común de libertades y de desarrollo que es la Unión Europea.

Y además, nosotros trabajamos por algo que nos parece fundamental. Nosotros creemos, como el 80% de la población andaluza cree, que se tiene que compartir el equilibrio y la sostenibilidad medioambiental con el desarrollo económico. Eso es lo que piensa la mayoría. Por eso, se está equivocando el Gobierno de Sánchez. Por eso, ahora intentan dar marcha atrás, porque la población no le está comprando sus relatos. Y no le está comprando sus relatos por una sencilla razón, porque no se puede proteger ningún espacio natural si no tiene apoyo social. Y es más que evidente que en Huelva hay un problema.

Y, mire usted, en algo sí coincido con usted, que usted dice que los agricultores y el sector primario son importantísimos de defender, y están pendientes, evidentemente, de las posiciones que cada uno va marcando.

Y nosotros tenemos claro, lo tenemos claro y lo hemos tenido claro desde el minuto uno. Se llevó este proyecto de ley la pasada legislatura. Decayó como consecuencia del adelanto electoral, igual que la atención primaria, igual que la Ley del Flamenco. Y se ha recuperado, evidentemente, con el mismo calendario.

Mire, nosotros de lo que estamos convencidos es que podemos conseguir una solución. Y, desde mi punto de vista, aquí no cabe ni demagogia ni oportunismo electoral. Todo lo contrario de lo que están haciendo los partidos, en este caso los partidos de la izquierda, haciendo de esto una cuestión política o una cuestión claramente ideológica. De lo que se trata es de solucionar un grave problema social y salvaguardar Doñana. Y eso es lo que estamos abordando con esta proposición de ley. Que el propio PSOE reconocía y que existía hace un año. Ellos sabrán los motivos por los que han cambiado de posición.

Los protagonistas de esta iniciativa no son el Grupo Popular ni Vox, no. Los protagonistas de esta iniciativa son los agricultores, son los trabajadores y es el conjunto de la provincia de Huelva...

[Aplausos.]

..., que quiere definir su futuro, que quiere progresar, que quiere tener mejor bienestar. Y los onubenses saben lo que quieren. Por eso, esta iniciativa los protagonistas son ellos. Nosotros somos meros instrumentos que lo que tratamos es de trasladar una posible solución.

Ahora, desde este Gobierno estamos todos dispuestos a escuchar, a hablar y a dialogar. Siempre lo hemos hecho. Evidentemente, esto es un proyecto de ley, y un proyecto de ley está sujeto a escuchar incluso susceptibles modificaciones que lo puedan enriquecer o lo puedan mejorar. Y nosotros no nos negamos a hablar. No nos negamos, no, queremos hablar con todos. Queremos hablar con la Comisión Europea. Queremos hablar, por supuesto, con el Gobierno de España. Queremos hablar con los agricultores, queremos hablar con los ecologistas, queremos hablar con las plataformas económicas. Queremos hablar con todos para que, entre todos, busquemos la mejor solución posible a este problema.

Evidentemente, podemos hacer lo que ha hecho el Partido Socialista durante muchos años, que es la indolencia. Es dejar pudrirse los problemas, y que se vayan enconando, como ha sucedido en tantos y tantos asuntos. Se ha tomado una decisión. Hemos buscado la mejor de las soluciones posibles. A partir de aquí, le corresponde al resto de grupos políticos y también a la sociedad plantearnos qué alternativas tiene para solucionar este problema. La solución no es, oiga, mire, usted derogue la ley, usted retire ese proyecto de ley. Oiga, retire el proyecto de ley, ¿y cuál es la alternativa que ofrecemos al conjunto de la sociedad de Huelva? ¿Qué les ofrecemos a los onubenses? ¿Qué les ofrecemos? Porque, evidentemente, tendremos que ofrecerle algo. Es decir, oiga, la retiramos, pero a cambio de retirarles les damos esta alternativa a ese medio millón de personas que viven en la provincia de Huelva. Eso es lo que tenemos que decidir. Y eso, por eso nosotros no podemos retirar nada hasta que no haya una alternativa.

Y, evidentemente, nosotros, como le hemos dicho, siempre estamos dispuestos a dialogar hasta la extenuación con todo el mundo, siempre buscar la mejor solución posible para los trabajadores, los agricultores, para los ganaderos, y evidentemente para el Parque de Doñana. Ese es el objetivo, y de ese objetivo no nos vamos a mover.

A mí me parece que se ha hecho mucho fuego de artificio, que se ha hecho una programación sobre este asunto pensada desde Madrid, sin conocimiento desde el terreno, sin conocimiento de la sociedad andaluza. Y ahora rápidamente se quiere cambiar de tema, y ya este tema no es un tema que interese en las filas socialistas.

Mire, nosotros podemos hablar porque estamos haciéndolo con luz y taquígrafos. Y vamos a buscar una solución verdadera y estable...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

12-23/POP-000666. Pregunta oral relativa a la situación de la sanidad pública en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta Andalucía, relativa a la situación de la sanidad pública en Andalucía.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Juan Espadas Cejas, presidente del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

El señor ESPADAS CEJAS

—Gracias, presidente.

Bueno, en primer lugar, señor Moreno Bonilla, le deseo que mejore su alergia cuanto antes, pero ya le digo que debe ir al médico porque, efectivamente, le está afectando a la pituitaria, porque no se ha dado cuenta de que el tufo electoral lo está generando usted mismo. Claramente, no es capaz de olerlo.

[Aplausos.]

Debe de ser la alergia, seguro.

Mire, señor Moreno Bonilla, le dije el pasado Pleno que habría un antes y un después de su decisión de llevar a las bravas esa proposición de ley sobre Doñana a este Pleno. Se lo dije, lo recordará, también se lo dije en privado. Creo que ha sido un gran error y creo que termina su luna de miel con Andalucía, con los andaluces y andaluzas. Pero me preocupa que..., también observo que usted entra en una deriva mentirosa que yo tengo la obligación de poner aquí de manifiesto. En primer lugar, porque le he escuchado ya en dos ocasiones que el Gobierno de España no se ha sentado con su Gobierno. Y una de dos, o el consejero de Medio Ambiente, en este caso, tiene un primo que se parece muchísimo, o él se ha reunido dos veces con el Gobierno de España, el secretario de Estado de Medio Ambiente.

[Aplausos.]

Dos veces.

Siguiente. Señor Moreno, también observo que en esa deriva mentirosa que usted parece entrar ya ha extrapolado el problema de la Corona Norte a la provincia de Huelva y al conjunto de la agricultura. Pero eso no es un tufillo electoral, eso es sencillamente que usted está llamando al voto a aquellos a los que, además, está engañando.

Y mire, la cuestión es la siguiente. Usted, yo no voy a dudar que tenga interés en resolver un problema, como usted dice, yo dije hace un año que había un problema. La diferencia es que mientras usted quiere arreglar un problema lo está agravando, está haciendo un daño irreparable a la agricultura onubense. Y lo está haciendo por las razones que voy a explicar, y no puedo usar todo el tiempo, pero la verdad es que hay veces que cuando lo escucho en las intervenciones anteriores me dan ganas de tirar los papeles y hablar de lo que usted ha contestado, porque claramente da mucho de sí, da mucho de sí.

Mire, señor Moreno Bonilla, parece que esto va de soberbia y de pulso, como ya se le ha dicho aquí. Usted decidió que no tenía bastante con el pulso y la confrontación con el Gobierno de España y decidió echarle otro pulso a las instituciones europeas. Esto está muy bien, pero hoy, en cambio, parece que usted asistió a una película diferente a la del resto del mundo. Parece que la reunión con el comisario de Medio Ambiente fue muy bien, y el hombre quedó en estudiar la situación. Bueno, pues si esto es así, y les pareció todo tan bien, ¿por qué el señor Sanz salió al día siguiente acusando claramente a la comisión de actuar al dictado del PSOE y, además, difamando a un funcionario de la misma? No se entiende muy bien si todo fue tan magníficamente bien. Algo sobre lo que ustedes parece que quieren pasar de puntillas. Pues miren, no. Porque el problema está en que ustedes han creado, sin duda, un conflicto institucional muy grave con la Comisión Europea. Y esto, además, se traduce claramente no solo en un daño reputacional para la imagen de Andalucía, sino para la de su Gobierno, que es el nuestro, que es el de todos los andaluces y andaluzas. Y yo no se lo voy a dejar pasar. Espero una explicación política a continuación.

Y, hombre, hoy, que usted le contesta al representante de Vox que usted es europeísta, pues ha hecho justo lo contrario de lo que hace alguien que confía en las instituciones comunitarias y en la Comisión Europea.

Por tanto, mire, no solo está generando un daño reputacional patrocinando una ley que ya le han dicho, señor Moreno Bonilla, que va contra una sentencia del Tribunal de Justicia, y que además amenaza un bien patrimonio de la humanidad, sino que además usted ha añadido el cuestionamiento de una institución como es la Comisión Europea. Esto es así. Así que, señor Moreno, mire, el consejero de Medio Ambiente ha hecho un papelón en Bruselas, el señor Sanz lo ha acabado de rematar y ahora, cuando llegue el señor Martín, en esos monólogos loatorios a los que nos tiene acostumbrados, pues dirá aquello de «denme una razón y retiro la ley», como dijo el otro día. Pues mire, simplemente, léase la sentencia del Tribunal de Justicia, léase el POTAU de Doñana y, por favor, léaselo bien, no como el artículo 5, ¿eh?

[Aplausos.]

Léaselo bien, no como el artículo 5.

Así que, señor Moreno Bonilla, yo le preguntaba hoy sobre la sanidad, además de sobre la actualidad. Y, fíjese...

[Rumores.]

No, no, fíjese, fíjese.

[Rumores.]

Fíjese, sí, la sanidad... En la sanidad hay algo que ustedes no quieren escuchar. Usted, como yo, leyó los datos el otro día de esa asociación de defensa del sistema sanitario público, en los que se hablaba de la opinión de los pacientes andaluces sobre su gestión. ¿Qué decía, señor Moreno Bonilla? Pues que la suspenden, que no están ni satisfechos ni medialmente contentos con esa gestión. Primera cuestión.

Segundo, aparecieron unos datos sobre las listas de espera bien ocultos que tiene la señora consejera, las listas de espera actualizadas.

[Rumores.]

Mire, señor Moreno Bonilla. Claro, claro, es que usted ahora es el presidente de la Junta de Andalucía, hace cinco años no, pero ahora sí, y lleva cinco. Mire, 900.000 personas en lista de espera para un especialista, 172.000 para operarse. Pero a usted le parece muy bien. ¿Qué es lo que usted piensa hacer para mejorar la gestión de la salud en Andalucía?

Gracias, señor presidente.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Espadas.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Espadas, le veo con un halo europeísta pero, curiosamente, he oído por ahí que acaba de dar la Unión Europea un varapalo al Gobierno por el cambio del Código Penal en materia de malversación, solo y exclusivamente por atender a Esquerra Republicana de Cataluña y al independentismo.

[Aplausos.]

¿Qué van a hacer? ¿No decían que era un código europeo común? Y ahora se lo saltan.

Mire, a usted le interesa la Unión Europea solo para los asuntos domésticos, solo cuando le conviene. Cuando no le conviene, hacen lo que hace Sánchez, que es despreciar, despreciar a las autoridades, instituciones europeas, y condenarnos, precisamente, a pagar multas, como 15 millones de euros que ha tenido que pagar esta Administración como consecuencia de la dejación precisamente que ha hecho el Gobierno socialista durante muchos años.

Pero, mire, señor Espadas, hablando de sanidad, que parece que es la pregunta; después hablamos también, sí, de lo que usted quiera. Mire, mejorar la gestión —ya que usted me habla de mejorar la gestión— es hacer 50 infraestructuras sanitarias y ejecutadas, 50: 7 hospitales, 5 hospitales de día, 12 centros de salud, 8 ambulatorios, 4 centros de urgencias, 14 centros de atención temprana.

Mejorar la gestión es contar con 125.000 profesionales sanitarios, 30.000 más que hace cuatro años. Eso es mejorar la gestión.

Mejorar la gestión es tener el 67% de la plantilla sanitaria estabilizada y el año que viene, 2024, llegaremos al 95%, dejando atrás los contratos precarios que todavía me recuerdan a mí muchos profesionales cuando visito algún centro de salud.

Mejorar la gestión, señor Espadas, es que el tiempo medio de espera para ser atendido por un médico de familia se ha reducido más de la mitad desde diciembre de 2021, hasta 2,3 días, que es el dato oficial que hay ahora.

Mejorar la gestión es implantar las consultas de acogida, que es el 52% de los casos no demorables.

Señor Espadas, mejorar la gestión es un pacto con los agentes sociales que blinda la atención primaria y gratuita en Andalucía, en el que seguimos trabajando en ello, lo que pasa es que usted también desprecia a las organizaciones sindicales cuando no le dan la razón.

Y, mire, le voy a dar ya un último dato en listas de espera. Primero, campeones de guardar listas de espera y ocultarlo...

[*Rumores.*]

Porque nosotros hacemos una cosa, las listas de espera son públicas y transparentes...

[*Aplausos.*]

... no las metemos en el cajón, no las metemos en el cajón para ocultarlas, no lo hacemos, no lo hacemos, eso no lo hacemos. Nosotros somos transparentes.

Pero, mire, ya que me habla de listas de espera, Andalucía es la comunidad que más ha reducido los tiempos de espera en operaciones quirúrgicas especializadas. ¿Sabe quién da los datos? Ministerio de Salud, Gobierno de España, Gobierno de España.

[*Aplausos.*]

Le voy a dar más datos. Lista de espera quirúrgica, con casi un 20% de pacientes más en 2018 acumulados por la pandemia, los andaluces esperan 80 días menos para ser operados; la media nacional está en siete días. La lista de espera de consulta, somos la comunidad autónoma que más reduce los días de tiempo de espera para una consulta desde 2018, 53 días menos que la media.

Mire usted, claro que hay problemas en la sanidad porque nos dejaron la herencia que nos dejaron. Pero claro que hay soluciones, y por tanto estos son los datos. Usted puede utilizar la matraca de siempre para intentar arañar unos votos, pero va a pasar lo que va a pasar: va a pasar que los ciudadanos saben lo que se está haciendo, por qué se está haciendo y hacia qué objetivos queremos cumplir.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Espadas.

El señor ESPADAS CEJAS

—Gracias, señor presidente.

Señor Moreno Bonilla, vamos a ver, es obvio, usted siempre dice lo mismo: he puesto más presupuesto, he puesto más recursos. Dos cuestiones, señor Moreno Bonilla: el problema, insisto, ya no es de recursos, el problema es de gestión y hasta que usted no lo acepte no va a empezar a resolver.

Mire, no sé las cifras o los datos que a usted le pasan, pero yo le voy a dar otros sobre los que usted no contesta. Por cierto, si todo fuera tan bien no durarían las mesas sectoriales diez horas, como el pasado día, y sin acuerdo, señor Moreno Bonilla.

[Aplausos.]

El sistema no funciona.

Mire, lo de los 2,3 días para que haya una cita en atención primaria, eso se lo cuenta usted a otro, señor Moreno Bonilla, los andaluces no se lo creen.

Pero yo... y le pido que me atienda. Le voy a dar un dato y le pido una explicación seria en esta Cámara. Vamos a ver. Hemos trasladado que ustedes llevan dos años, dos años, prorrogando, modificando, haciendo adendas sobre un expediente de contratos de emergencia sanitaria por 243 millones de euros, que ustedes hacen al margen de todo procedimiento y adjudicando a dedo a quien consideran en las empresas de sanidad privada. Pero hoy le indico algo más. Lo llevan haciendo dos años, curiosamente poniendo precio a esos servicios sanitarios que trasvasan en recursos a la sanidad privada al margen de la cobertura legal de la Orden de 1998, que es la famosa orden que ustedes han modificado hace tan solo dos meses. Es decir, que ustedes llevan dos años, dos años, desde los primeros contratos de emergencia sanitaria que hicieron en 2021 al margen y en contra de la instrucción de la Consejería de Hacienda de su propio Gobierno, llevan dos años contratando a dedo al margen de procedimientos, señor Moreno Bonilla, y lo llevan haciendo pagando un precio que no tiene respaldo en esa Orden de 1998 actualizada, sino pagando exactamente los precios que la sanidad privada les pide, señor Moreno Bonilla. Esto es muy grave. Yo le pido que no rehuya, le pido que explique y, si no lo sabe, que pida la documentación de nuevo.

Señor Moreno Bonilla, se lo digo claramente, dos años forzando a martillazos la emergencia covid para contratar a dedo y a un precio que no tiene cobertura en esa Orden de 1998, la cambiaron hace tan solo dos meses. Por tanto, ¿por qué estamos pagando los andaluces mucho más de lo que cuestan realmente esos servicios de la sanidad pública? Sencillamente, por una decisión suya de beneficiar a las empresas de la sanidad privada, al margen de cualquier cobertura legal.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Espadas Cejas.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Espadas, yo creo que ha negociado usted poco, ¿eh?, porque en las negociaciones con sindicatos se negocia hasta la extenuación, porque son dos partes distintas. No se preocupe, que

sabemos dialogar y llegaremos a acuerdos. No se preocupe, que lo haremos en beneficio siempre de los andaluces, como hacemos, evidentemente, siempre ese objetivo de dialogar con las organizaciones sindicales.

Bueno, ya veo que ya no le interesa Doñana. Ya le interesa..., ha cambiado de tercio, ya no termina de cuajar el problema de Doñana y ahora busca otra vez algo que sea un poco más transversal y salirse del atolladero donde vosotros, su grupo, se han metido solitos. ¿Y sabe por qué se han metido solitos en ese lío, señor Espadas? Porque usted ha rendido la plaza del PSOE andaluz al señor Sánchez, porque usted ha rendido la plaza del PSOE andaluz al señor Sánchez. Lo ha rendido hasta tal punto que usted ha perdido la coherencia.

Mire usted, le voy a explicar lo que decía usted y lo que dice ahora. «Espadas reivindica su autonomía frente al Gobierno y defiende ampliar regadíos en Doñana». *El País*.

[*Rumores y aplausos.*]

¿Miente *El País*? Un segundo. Está diciendo que *El País* miente, *El País* miente. Bueno, no voy a decir nada, usted lo dice. Y *eldiario.es*: «Espada esgrime la autonomía del PSOE andaluz para defender los regadíos de Doñana frente al Gobierno Andaluz». Qué raro que coincidan *eldiario.es* y *El País*, qué raro.

[*Aplausos.*]

Pero, bueno, decía... Sigamos, sigamos. Dice: «Espadas: un no es dar la espalda al campo. A veces la solución más fácil no es la mejor».

[*Rumores.*]

Bueno. «Espadas defendió hace trece meses ampliar los regadíos de Doñana».

[*Rumores.*]

«El PSOE ignora a la ministra Ribera y se abstiene en la ampliación del regadío de Doñana».

Vamos a ver, señor Espadas, ¿a qué señor Espadas creemos, al de hace seis meses, al de ahora o al de dentro de seis meses?

[*Aplausos.*]

¿A cuál creemos?

Mire, la coherencia, señor Espadas, es el crédito. Y usted hubiera ganado coherencia y crédito en Andalucía si usted simplemente no se hubiera movido de esa posición, si usted hubiera defendido los intereses de la provincia de Huelva y los intereses de los agricultores y ganaderos, si usted hubiera mantenido esa posición enfrentándose al señor Sánchez y diciéndole al señor Sánchez «por aquí no pasamos. Andalucía primero, Huelva primero y después todo lo demás».

[*Aplausos.*]

Ese es el problema, ese es el problema.

Usted ha rendido esa plaza. Y esa plaza no tenía que haberla rendido, porque el Partido Socialista tiene una larga tradición de autonomía, que ahora desgraciadamente estamos viendo cómo se ha convertido en un mero apéndice del señor Sánchez.

¿Quién me hace la oposición a mí, señor Espadas? ¿Quién ha defendido hacer oposición al presidente de la Junta de Andalucía? El señor Sánchez. Ha tenido que venir el señor Sánchez a plantear una batalla campal y frontal frente al presidente del Gobierno andaluz. Pregúntese por qué el señor Sánchez

hace eso. ¿Por qué el señor Sánchez se pone a mi altura? ¿Por qué viene a guerrear contra Andalucía? ¿Por qué viene a batallar contra el presidente de un gobierno legítimo?

Y, mire, hace ya dos años le planteé en una reunión en la Moncloa, le planteé la presa de Alcolea, y le pone: «Son unas obras fundamentales desde el punto de vista medioambiental, económico y social, evidenciando que este proyecto reducirá la presión del acuífero de Doñana». Esto se lo pedí por escrito al señor Sánchez hace dos años.

Le pedí por escrito hace dos años también el trasvase de Iznájar, el trasvase de Tajo-Segura, las conducciones de Rules, hablamos de Doñana con un documento escrito. ¿Qué ha hecho el señor Sánchez? Nada, nada y nada. ¿Qué hace usted? Nada, nada, nada.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

12-23/POP-000739. Pregunta oral relativa a la marca Andalucía

—Señorías, pregunta dirigida al señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía, relativa a la marca Andalucía.

Tiene la palabra el señor don Antonio Martín Iglesias, portavoz del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

A la vista de lo que hemos oído aquí, yo no sé si el portavoz del Gobierno andaluz tiene un primo que se parece mucho a él, pero está claro que, oyendo lo que decía hace un año y lo que dice ahora de Doña, el que tiene un primo clavado a él es el señor Espadas. No me cabe ninguna duda, clavado.

[Aplausos.]

Está clarísimo, lo hemos visto hoy, que la cercanía electoral está provocando un efecto de transformación en los grupos de la oposición, se están convirtiendo en un auténtico manojo de nervios. No sé si es, a lo mejor, por las perspectivas electorales que pudieran no ser todo lo buenas que ellos quisieran. Digamos que hemos pasado, señor presidente, de ser una comunidad tranquila y estable, a ser una comunidad tranquila, estable, pero con una posición nerviosa y faltona. Hoy hemos oído aquí cómo le han llamado a usted soberbio, ridículo, mentiroso. Algunos incluso insinuando que no era usted moderado. Debe ser moderado venir aquí a insultar a los demás. Pero, de cualquier manera, como el argumentario está claro que es el mismo ya el del Partido Socialista, con el de Podemos, Izquierda Unida, etcétera, lo que dice así de grande en letras que cogen todo el folio es que hay que contar que usted es una persona soberbia. Yo les animo a que lo sigan haciendo, porque este presidente sale a la calle y los andaluces se lo comen a besos y a abrazos.

[Aplausos.]

Mientras que a Pedro Sánchez, cuando saca un pie del Falcon, solamente lo critican, le pitan y lo abuchean. A ver quién es el soberbio, ánimo, sigan por ese camino.

Miren, frente a eso, señor presidente, yo creo que lo que debe hacer es seguir por el camino de la serenidad, aportando medidas que sean positivas para Andalucía.

Mi pregunta de hoy va sobre la marca Andalucía. Y yo he de decirle que, en esas medidas que usted durante cinco años está adoptando, ha conseguido que la marca Andalucía sea hoy sinónimo de rigor, de seriedad, de avance, de futuro, de ilusión, de creer en Andalucía. Y no como era antes. Antes era el símbolo de la corrupción, el símbolo del paro, el símbolo de la resignación. Nos ha hablado también, en esto de la corrupción, el señor Espadas, de contratar al margen de las normas de la Administración. Señor Espadas, que hemos visto entrar en la cárcel a compañeros de ustedes. Por cómo contrataban desde los Gobiernos socialistas con la Administración, están ustedes donde están, estamos nosotros donde estamos y están sus compañeros donde están.

Hace cuatro años los andaluces decidieron cambiar ese rumbo y apostar por el futuro. Y por eso hoy —hemos visto hoy los datos de empleo— Andalucía crea más empleo que nadie. En Andalucía baja el paro más que en ningún sitio. Crecen los autónomos. Tenemos récord en exportaciones, récord en capitales extranjeros que invierten en Andalucía. Y todo eso se hace por un gobierno que baja los impuestos, que elimina trabas administrativas y que está generando la seguridad jurídica necesaria como para que todos estemos tranquilos de que el dinero público no va a acabar en el bolsillo de ningún amiguete, que es lo que pasaba antes.

Todo ello ha permitido que haya más confianza, que haya más consumo, que haya más recaudación, que con ello estemos fortaleciendo los servicios públicos, porque se está dedicando más dinero que nunca a la sanidad, a la educación y a las políticas sociales. Esto, en definitiva, dibuja claramente una foto que supone un cambio de mentalidad en Andalucía y confirma, sobre esa marca Andalucía, que está en su mejor momento, en su momento más prestigioso.

Por eso ningún andaluz puede entender, señor presidente, cómo el Gobierno de España, en vez de estar contento con eso y en vez de apoyarlo, hace exactamente lo contrario. Lo que hace es atacar cualquier iniciativa de su Gobierno. Hay que decirlo claro, Pedro Sánchez ha declarado la guerra a Andalucía porque Andalucía no vota al partido de Pedro Sánchez.

Nos golpea de todas las maneras que se puede imaginar. Ataca con recursos cualquier iniciativa que aprueba el Gobierno andaluz. Ataca la autonomía fiscal de Andalucía. Nos hurta un sistema de financiación autonómico justo. Y ahora el último capítulo es atacar, en esta batalla de objetivos estratégicos contra Andalucía, atacar el pilar fundamental de la economía, que es el campo andaluz. Centenares de miles de familias de agricultores a los que Pedro Sánchez ha decidido que son sus enemigos y que hay que atacar.

Y, miren, es fácil de demostrar. Pedro Sánchez es el enemigo de los agricultores porque ha negociado una PAC dantesca que le cuesta 500 millones de euros al campo andaluz. Pedro Sánchez es el enemigo de los agricultores porque le ha cerrado el grifo en el momento de más dificultad a la provincia de Almería, secando ese trasvase Tajo-Segura para darle el agua a su amigo Page. Pedro Sánchez es el enemigo de los agricultores porque ha paralizado las canalizaciones de la presa de Rules, secando también las posibilidades de regar de los agricultores de la Costa Tropical de Granada y ha hecho lo mismo también con la de Siles en la provincia de Jaén. Pedro Sánchez es el enemigo de los andaluces, porque en el momento de sequía más difícil que se recuerda tiene paralizadas decenas de obras hidráulicas importantísimas, que en un momento tan complicado, si hubieran estado hechas, hubieran venido a paliar estas dificultades para el riego y también para el consumo humano. ¿Quieren verlo dibujado? ¿Quieren verlo en una foto? Esta es la foto de la vergüenza, la de las obras que le debe Pedro Sánchez a Andalucía en materia de infraestructuras hidráulicas.

[Aplausos.]

La foto de la vergüenza. A Andalucía ni agua, ese es el lema de Pedro Sánchez.

La diferencia, por cierto, con su gobierno, es que usted lleva tres decretos de seguida, aquí está la consejera, por un importe de 300 millones de euros, y Pedro Sánchez, 9 millones de euros en inversión de infraestructuras hidráulicas, pese a que tiene la gran mayoría de las competencias.

Pues bien, el último asalto de este combate contra Andalucía es esta ley, proposición de ley de Doñana, que están queriendo convertir en una guerra. Yo lo repito hasta la saciedad. Esta proposición de ley persigue, ataca y sanciona cualquier extracción ilegal de agua. Esta proposición de ley afirma que toda el agua que pueda llegar a esos terrenos regables será agua de superficie de las obras que tiene que hacer Pedro Sánchez. Esta proposición de ley no afecta en ningún caso al medio ambiente de Andalucía. Pero, claro, Pedro Sánchez, que entiende la política como esos niños grandotes y peleones entienden sus relaciones con los otros niños de los colegios, no iba a perder la oportunidad de arrearle un nuevo mamporro a Andalucía, con la colaboración del señor Espadas, que sin pestañear —lo hemos visto aquí—, dice exactamente lo contrario ahora de lo que decía hace un año.

Señores, basta de demonizar a la agricultura. La defensa del medio ambiente no es incompatible con la defensa a ultranza de una actividad tan noble y tan necesaria como la agricultura.

[Aplausos.]

Este gobierno va a seguir defendiendo el medio ambiente, la agricultura y a Andalucía. Yo le pregunto por sus medidas para la marca Andalucía.

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Martín.

Señora Martínez, le llamo al orden. Le llamo al orden no por la última frase ni el último exabrupto, sino por la hora que me está dando.

[Risas.]

Es decir, cálmese un poquito.

[Rumores.]

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Martín.

Bueno, cuando asumimos la noble tarea que nos encargó los ciudadanos de Andalucía de formar gobierno en el mes de julio, uno de los objetivos que ya veníamos intentando cumplir desde enero del 2019 era cambiar la imagen de Andalucía.

La marca reputacional de una tierra es sus señas de identidad, es su presentación hacia el mundo, hacia el resto. Y nuestra marca, evidentemente, estaba dañada, estaba tocada por muchos asuntos anteriores, le lastraba esa mala marca, esa mala visión o proyección de nuestra marca, nos lastraban el desarrollo económico y también el desarrollo social de Andalucía.

Nos propusimos una tarea de cambio desde un proyecto generador de solvencia, credibilidad y confianza. Tenemos estabilidad institucional y política con un gobierno que despliega una política de diálogo permanente, sean nueve, diez, catorce o veinticinco horas, y el ejemplo más reciente ha sido el pacto social y económico por el impulso de Andalucía alcanzado, que movilizará 9.000 millones de euros, que es el mayor escudo económico y social de nuestra historia, según los propios agentes sociales.

Estamos avanzando en una administración más eficiente, que tiene que ser moderna, que tiene que ser innovadora, simplificando procedimientos: tres decretos, y ya estamos trabajando en el cuarto decreto de simplificación administrativa —necesitamos menos burocracia en Andalucía—. Y con una unidad aceleradora de proyectos que hoy nos imitan en otras comunidades autónomas, que hoy es un modelo y que ha supuesto 11.000 millones de euros de inversión y 42.000 empleos en Andalucía. Con un proyecto de ley de función pública, que ya está en esta misma Cámara y que va a transformar nuestra administración para hacerla mucho más eficiente. Y hemos pasado de ser un infierno fiscal, como era Andalucía, a ser la segunda comunidad, en tan solo dos años, de régimen general, con menor presión fiscal de España.

Hablar de marca Andalucía es hacerlo de una acción de gobierno que ha convertido a Andalucía en la tercera economía de España. Hoy se mira a Andalucía como ejemplo de buena gestión en muchos asuntos. Nos quedan, evidentemente, muchos objetivos por cumplir, pero, en empleo, hoy mismo hemos conocido que en el mes de abril hemos vuelto a reducir el paro, lo que es una gran noticia. Evidentemente, siempre queda mucho por hacer, porque queda todavía mucho nivel de desempleo, pero estamos en el nivel más bajo desde noviembre del 2008, o sea, hace 15 años que no conseguimos una tasa de paro, de desempleo como la que tenemos ahora.

Andalucía lidera en España el descenso del paro y aporta uno de cada cuatro parados menos al país. Según la propia EPA del primer trimestre, superamos por primera vez, por primera vez en nuestra historia, los 3,3 millones de ocupados, 3,3 millones de ocupados, cifra que nunca habíamos alcanzado en la historia de la autonomía.

Tenemos la mejor solvencia financiera internacional de la última década, como ha quedado de manifiesto esta misma semana, y mejoramos nuestra competitividad entre 2019 y 2022, según la propia Comisión Europea. Nuestro tejido productivo crece. Y cuando crece, es dinámico y se genera un entorno y un ecosistema favorable, pues, evidentemente, genera empleo e inversión.

El peso de la industria en PIB ha subido dos puntos entre el 2018 y el 2022. El récord histórico en exportaciones absolutas: jamás habíamos conseguido batir esa cifra de más de 43.000 millones. Más de 2.200 empresas desde el último año: hay cada vez más emprendedores, más tejido productivo. Y hemos recibido, en el año 2022, 1.265 millones de inversiones extranjeras productivas, que también, otra vez, es el máximo de la serie histórica en nuestra tierra. Y, por cierto, en el ámbito turístico estamos batiendo récords de ocupación: el reciente puente del mes de mayo, por no irme a la feria o por no irme a la Semana Santa, otra vez tiene la mayor ocupación de la serie histórica desde que hay registros en Andalucía. Récord, récord, récord, récord positivo.

Señor Martín, todos estos datos tienen como consecuencia que hoy la economía andaluza crezca por encima de la española en el primer trimestre, y supera ya el PIB previo a la pandemia, y que la pro-

pia AIReF prevé que el PIB de Andalucía crezca en torno a un 4%, lo que supondría, en el 2023, supondría otra vez crecer por encima de la media nacional.

¿Qué significa eso? Significa que Andalucía está creciendo más que la media de España, que Andalucía ha conseguido algo que no ha conseguido el conjunto de España, que es conseguir el PIB previo a la pandemia, y significa que Andalucía se comporta como una de las locomotoras económicas. Y lo está haciendo a pesar de tener la sequía más dura de las últimas décadas; una sequía que ha lastrado ya en torno a un punto de nuestro producto interior bruto ahora mismo, que ha hecho perder en torno a cuarenta mil empleos y que, si siguiera un año más esta sequía, nos podría hacer perder siete puntos de nuestro producto interior bruto, según estudios por parte de distintas universidades. Por tanto, la sequía es una situación que nos puede lastrar este proceso de desarrollo, progreso y de bienestar que hemos puesto en Andalucía.

Y, sin embargo, ante ese reto, nosotros le hemos pedido al Gobierno de España de una manera leal y constructiva que cumpla con sus objetivos y sus responsabilidades.

Bueno, pues solo le voy a dar dos ejemplos de la falta de voluntad, de la falta de sensibilidad del Gobierno de Sánchez con nuestros agricultores y ganaderos, y con Andalucía. Para Andalucía Oriental estaban previstos 15 millones de euros —que ya la cifra es ridícula comparada con lo que gasta la Junta de Andalucía—, 15 millones de euros y medio, y solo se han invertido 1.700.000 euros en desaladoras de Almería o reutilización de aguas residuales en Málaga. O sea, les cortamos el agua a 120.000 ciudadanos de Almería a través del trasvase, 120.000, que hemos tenido que hacer una obra de urgencia —que se está haciendo allí— de canalizaciones, que la ven los vecinos, para que puedan beber agua y, sin embargo, cuando decimos que ponga en marcha una desaladora, curiosamente, de los 15 millones, se gasta 1.700.000.

Pero, además, y en Andalucía occidental, se complementaba más de 22 millones. ¿Saben ustedes cuánto de esos 22 millones se han utilizado y se han ejecutado? Tres millones de euros para Cádiz y, por supuesto, para esa gran provincia, que parece siempre olvidada, que es la provincia de Huelva.

Un gobierno del señor Sánchez empeñado en dañar la marca Andalucía, utilizando precisamente lo más preciado que tenemos, que es nuestra autonomía. Un presidente y unos ministros que hablan con desdén de Andalucía, que no tienen ningún problema en utilizar calificativos despectivos de Andalucía y de los productos andaluces, de amenazar permanentemente nuestra autonomía, llegando a decir un ministro, un ministro diciendo que podía aplicar el 155 a Andalucía, mientras en Cataluña se pasan por donde se pueden pasar las decisiones del Tribunal Supremo en materia de lengua, en materia de autonomía...

[Aplausos.]

Oiga, ya está bien, ya está bien, ya está bien de amenazarnos, ya está bien de amenazar nuestra autonomía, ya está bien de intentar limitar nuestra capacidad de autogobierno.

Por eso nosotros vamos a seguir trabajando y, con nuestros recursos, nuestras competencias, vamos a dar la cara hasta el último minuto para conseguir que nuestros agricultores y nuestros ganaderos tengan las máximas posibilidades de presente y de futuro ante la dejación por parte del Gobierno de...

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 34

XII LEGISLATURA

4 de mayo de 2023

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-000767. Pregunta oral relativa a las nuevas medidas del Gobierno andaluz ante la situación de sequía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, la señora Carmen Crespo. Pregunta relativa a nuevas medidas del Gobierno andaluz ante la situación de sequía.

Tiene la palabra la señora doña Berta Sofía Centeno García, del Grupo Parlamentario Popular Andalucía.

La señora CENTENO GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, la sequía —y lo acaba de decir el presidente ahora mismo— puede hacer perder siete puntos del PIB de Andalucía y 140.000 empleos a nuestra comunidad. Pero detrás de esos datos fríos, hay agricultores, hay ganaderos que se levantan todas las mañanas sin saber si hacer una inversión para plantar nuevos cultivos para la próxima campaña, sin saber si van a tener que abandonar hectáreas en producción, sin saber si van a perder árboles que llevan cuidando años y, por supuesto, sin saber si le van a poder darles de beber a sus animales.

Y ante esta situación tan crítica, tan difícil para nuestro sector primario, hay dos maneras de afrontarla: una, la de Sánchez, que es mirar a ver si llueve y no hacer absolutamente ninguna de todas las obras necesarias hídricas para nuestra autonomía que son de su competencia —casi veinte—, necesarias para embalsar y para transportar agua para paliar esta sequía, y otra, la del Gobierno de Juanma Moreno, dando la cara siempre por nuestros agricultores y ganaderos, con los tres decretos de sequía que han movilizado 300 millones de euros, señora consejera. Son 300 millones en obras hídricas, 300 millones en ayudas directas a agricultores y ganaderos para garantizar la viabilidad de sus explotaciones.

Y le voy a poner un ejemplo de mi provincia, el de Huelva. Con Juanma Moreno en el último decreto se declaran obras de interés: mejoras en la estación del bombeo del Chanza, mejoras en la toma del embalse del Andévalo, o incluso actuaciones para incorporar agua regenerada de la EDAR de Huelva.

¿Y qué tenemos con Sánchez en la provincia de Huelva? Pues, absolutamente nada. Bueno, sí, perdón, atacar a nuestros agricultores, insultar al Gobierno de Andalucía e ignorar a toda Andalucía. Pero, aparte de eso, pues nada: obras sin empezar o paralizadas; actuaciones que no se ejecutan; nada sabemos del trasvase del Tinto-Odiel-Piedras; nada sabemos..., la presa de la Alcolea totalmente abandonada, y el túnel de San Silvestre sin empezar.

El Gobierno de Andalucía está tirando del carro con un 33% de competencias en las cuencas, está movilizando 300 millones y tres decretos de sequía; el Gobierno de Sánchez, con un 67% de competencias, un decreto de sequía y solo movilizado 9,6 millones de euros. Pero es que necesitamos en Andalucía que el Gobierno de Sánchez arrime el hombro, que haga las infraestructuras hídricas que necesita

nuestra comunidad. Porque, además, nosotros lo necesitamos más, porque el 7% del tejido productivo andaluz es el sector primario. Por lo tanto, son mucho más importantes.

Y lo que es un crimen, señora consejera, y usted lo sabe bien, es que mientras que a los agricultores de Huelva, por ejemplo, se les restrinja el agua, estemos tirando..., por no hacer el Gobierno de Sánchez —por su inacción— las obras hídricas, se tiren en Huelva 180 hectómetros cúbicos por la lluvia de diciembre, por no haber ejecutado esas infraestructuras.

Le pregunto qué objetivos persigue el Gobierno de Andalucía con la aprobación del tercer decreto de sequía.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Gracias, señora Centeno.

Señora consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Centeno, de la sequía nadie tiene culpa. Pero hay dos formas de afrontar la sequía: trabajando, esforzándose, arrojando el hombro, incluso cuestiones que no son de nuestra competencia, o con inacción, incluso restándole posibilidades del agua a Andalucía.

Y ahí me voy a referir, porque hemos hablado mucho de agua esta mañana. A Andalucía se le está quitando posibilidades hídricas, no solamente con las 17 obras de interés del Estado —que no han empezado en nuestra tierra ni tienen visos de empezar con este Gobierno—; es que, bajo espectros que nada tienen que ver con los informes científicos, nos han restado 105 hectómetros cúbicos al Levante español, entre ellos, a Almería.

Y el trasvase del Tajo-Segura es realmente la fórmula que el Gobierno de España tiene. ¿Por qué? Porque esto es un tema ideológico. Está acabando con presas en toda España. Por supuesto, aquí no; pero no está haciendo ninguna. Ha paralizado la de su tierra, Alcolea: 166 hectómetros solo en Alcolea —decía usted 180—, 166 que podríamos tener allí.

Mientras eso, el Gobierno de Juanma Moreno, la primera vez en la historia que hace, en el Decreto de Sequía, aguas regeneradas para la provincia de Huelva —la primera vez—; y los demás, sin hacer, restando con los trasvases y quitando presas por cuestiones ideológicas, que es lo peor.

Por tanto, ¿qué ocurre? La soberanía alimentaria. ¿Quién va a alimentar a Europa? Eso es Andalucía: la gran despensa de Europa, ese es el agua. ¿Por qué se está haciendo eso? Cuando realmente esto ya se hizo anteriormente con los gobiernos socialistas: se rompió el trasvase del Ebro a la zona del sur de España. Se rompió ese trasvase, que fueron 2.000 millones de euros que empezó un Gobierno del Partido Popular. ¿Y dónde está ese dinero? En Portugal, en Alqueva, que baja al Alentejo y al Algarve.

Por tanto, no solamente no hacen las obras y nos quitan posibilidades a nuestros agricultores, sino que, en estos momentos, le están restando posibilidades a la soberanía alimentaria, quitando trasvases que ahora se utilizan en otros países donde también gobierna el socialismo: en Portugal.

Y yo me pregunto, con ese daño a los agricultores, ¿qué espera el Gobierno de España? ¿A quién está beneficiando? ¿A otros países que son sostenibles social, laboral y medioambientalmente? No. Sostenibles social, laboral y medioambientalmente somos nosotros. Por tanto, que ayuden aquí porque están beneficiando a otros. No sabemos si queriendo, con querer o queriendo; pero lo que está claro es que la soberanía alimentaria se empieza ayudando al agua y no nos resten posibilidades. Que hagan sus obras, que nosotros ya las nuestras las estamos haciendo y en más...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-23/POP-000746. Pregunta oral relativa a la sede de la Agencia Española de Supervisión de Inteligencia Artificial (AESIA)

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, relativa a la sede de la Agencia Española de Supervisión de Inteligencia Artificial, formulada por el señor Saavedra Requena al señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación, el señor Gómez Villamandos.

Señor Requena, tiene la palabra... Saavedra.

El señor SAAVEDRA REQUENA

—Muchas gracias, presidenta.

Señor consejero. Señorías.

Yo creo que a estas alturas en Granada ya todos sabemos que se ha cometido una injusticia, se ha cometido una injusticia con los granadinos. Todos sabemos, y las cosas hay que decirlas como son, que se ha engañado a Granada. Y, es más, diría incluso que se ha intentado y se ha conseguido humillar a los granadinos.

Y les explico. Nos prometieron que esa adjudicación para la sede de la inteligencia artificial se haría de una manera objetiva, se haría de una manera objetiva, se haría con un proceso de concurrencia competitiva; pero la sede no ha ido y no se ha adjudicado de esa manera. Todo lo contrario, se ha hecho con criterios arbitrarios, criterios políticos, y casi lo que es peor, con criterios partidistas. Miren, se ha adjudicado, como decía, y se ha adjudicado, y lo asombroso es que todavía, en Granada, no conocemos las puntuaciones, no conocemos por qué La Coruña ha sido la designada. Pero lo que es peor todavía, hemos sabido después que el informe que avaló esa decisión —que avaló que la sede no fuera Granada— se firmó 52 días después de que el Gobierno adjudicara esta sede. Eso es asombroso, es injusto, es un engaño. Y, además, como decía antes, es una humillación para todos los granadinos.

Pero lo peor, fíjense, no es eso. Lo peor es que el alcalde de Granada ha hecho un auténtico paripé, el alcalde de Granada ha hecho un papelón, porque ya todos sabemos que él conocía como se iba a adjudicar. Pero lo peor no es solamente eso, lo peor es que ha jugado con la ilusión de los granadinos. Los granadinos y la ciudad de Granada no merecían un alcalde que les engañara. Los granadinos no merecían un Gobierno que les engañara y humillara.

Miren, hemos sufrido, como decía, una humillación intolerable, porque Granada, liderada por esa universidad que tenemos, con ese empuje, con esas ganas de innovar y de salir adelante, era sin duda la mejor candidata. Pero, miren, como decía antes, el Gobierno de la Junta de Andalucía ha estado ahí, ha estado apoyando a los granadinos, ha estado apoyando esta sede para la ciudad de Granada y para Andalucía. Pedimos que se reiniciara el proceso. Pedimos que se iniciara de cero, porque todos sabemos que ha sido un proceso injusto. ¿Y qué es lo que hemos obtenido por parte del alcalde de Granada? Pri-

mero, la llamada por respuesta, y, en segundo lugar, un recurso absolutamente descafeinado, en el que no ha sido capaz de meter esas medidas cautelares que le pedían todas las instituciones y que le pedían los granadinos. De esa forma, él sabe que si nos dieran la razón, al final no serviría de nada, porque el proceso sería irreversible.

Miren, como les decía antes, no nos merecemos un alcalde que nos engañe, no nos merecemos un Gobierno de España que haya tomado esta decisión injusta. Y, por eso, consejero, querríamos conocer la valoración que hace este Gobierno, que hace este consejero sobre esa decisión injusta para la ciudad de Granada.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Saavedra.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Saavedra, desde el primer momento, como bien sabe, ha habido un apoyo explícito por parte del Gobierno de Juanma Moreno, el Gobierno de la Junta de Andalucía, a que Granada fuese la sede de la Agencia Estatal de Supervisión de la Inteligencia Artificial. Y lo hicimos porque creíamos —y seguimos creyendo— que era, sin dudar, la mejor candidata posible la ciudad de Granada.

La decisión adoptada por el Gobierno ha sido una decisión que nos han querido vender como una decisión técnica, pero que realmente ha sido solamente una decisión política, solo y exclusivamente política. Pero lo que es peor, no solamente política, sino sin transparencia y además tremendamente oscura, y que ha creado además una gran frustración en la sociedad granadina.

El propio Tribunal Supremo, para que veamos hasta dónde llega ese nivel de falta de transparencia, ha tenido que reclamar en repetidas ocasiones documentación adicional que no le había sido reclamada..., que no le había sido remitida por el Gobierno en su momento. Así es como actúa, desde luego, el Gobierno de Sánchez, sin claridad alguna.

Y sin duda Granada es la mejor candidata. Y no lo decimos simplemente por el cariño que tenemos a Granada y a los granadinos y granadinas, sino porque tiene una universidad que es un referente internacional en inteligencia artificial. Tiene un sector productivo a través del clúster On Tech, donde se agrupan las empresas innovadoras en el ámbito de la inteligencia artificial, empresas que también están en el Parque Tecnológico de la Salud de Granada, que hacen que Granada sea el mejor ecosistema para la inteligencia artificial en Andalucía, desde luego en España y también uno de los mejores de Europa.

Y ahora, además, nos realizan un insulto a la inteligencia de los granadinos y de las granadinas, un insulto a la inteligencia de los andaluces, y se dejan caer con un instituto de inteligencia artificial finan-

ciado por los Emiratos, financiado con los fondos no del Gobierno de España, sino unos fondos extranjeros de 5 millones de euros, un premio de consolación. ¿Ese premio de consolación también se lo van a dar a las ciudades que no han sido agraciadas con la Agencia Española Aeroespacial?

Es decir, aquí tenemos desde luego una situación que no nos convence a ninguno. Y desde luego comparto con usted también, nos sorprende tremendamente que desde parte del ayuntamiento, por parte del alcalde de Granada, no se hayan defendido los intereses de Granada y los intereses de Andalucía, no pidiendo o no sumándose a esas medidas cautelares que sí ha pedido el Gobierno de la Junta Andalucía. Y desde luego, ante estas grandes dudas que se han despertado en la sociedad andaluza y en la sociedad granadera, en particular por este proceso de elección que descartó a Granada, vamos a exigir, ya hemos exigido al Gobierno de Sánchez pulcritud en la información, transparencia absoluta y que se reinicie todo el proceso desde cero, para que la mejor candidatura, la...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

12-23/POP-000637. Pregunta oral relativa al tranvía de Alcalá de Guadaíra

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta oral, relativa al tranvía de Alcalá de Guadaíra, formulada por la señora Mora Grande, del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, a la señora consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, la señora Díaz Jiménez.

Por lo tanto, señora Mora, tiene la palabra.

La señora MORA GRANDE

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, Alcalá de Guadaíra es una población con 75.000 habitantes. Ha crecido en los últimos años tres veces..., muchísimo, la población. Sin embargo, tiene los medios de transporte público iguales que hace cuarenta años, muchísimos años sin que se modifiquen sus medios de transporte y su movilidad. Es además una de las localidades de la provincia más contaminadas. Tiene hasta cinco veces más emisiones de vehículos que la cantidad óptima que debe emitirse según la OMS. ¿Sabe cuántos coches hay matriculados en Alcalá? Hay 38.000. Es una auténtica barbaridad tanto para la salud como para el medio ambiente. Y esto es responsabilidad directa tanto del Gobierno anterior como del Gobierno actual, porque han condenado a los alcalaños al uso —quien puede— del coche y poco más. Llevan veinte años prometiendo un tranvía que nunca llega a ponerse en funcionamiento.

Le pregunto: ¿cómo va usted a garantizar, de manera diferente al resto de los consejeros, la puesta en funcionamiento y cuándo de este tranvía?

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Mora.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Mora, el trabajo que se ha realizado por parte del Gobierno de Juanma Moreno al proyecto del tranvía de Alcalá ha sido yo creo que único en estos últimos años porque hemos dado pasos significativos que necesitaban y que eran precisos. Y, sobre todo, porque teníamos unas in-

fraestructuras olvidadas y abandonadas durante muchísimos años. Lo primero que hemos hecho ha sido el acondicionamiento de unas obras que, como usted bien sabe, fueron abandonadas por parte del anterior Gobierno y, por supuesto, vandalizadas. Y en eso se han invertido 4,3 millones de euros. Además de ello hemos adjudicado por 7,1 millones de euros el contrato de la asistencia técnica de la gestión, que será el que vele por el cumplimiento de las inversiones pendientes de ejecutar. Y además de todo ello también se ha adjudicado el contrato para la fabricación y el suministro de seis unidades de material móvil por 32,5 millones de euros. Y, por último, tenemos ahora mismo en tramitación para licitarlo en estos meses las obras de los talleres y cocheras por 44,1 millones de euros y las obras de electrificación, los sistemas ferroviarios, la adecuación arquitectónica e instalaciones de estaciones y paradas por un importe de 82,6 millones de euros. En total son 186 millones de euros los que van a devolver la esperanza a los alcazareños. Y, sobre todo, tener más cerca ese tranvía que es necesario, como usted muy bien ha dicho, porque ha estado en una vía muerta durante muchos, muchos años.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señora Mora.

La señora MORA GRANDE

—Señora consejera, realmente no ha dicho nada diferente de lo que han dicho otros consejeros anteriormente. Le voy a contar algunas cosas que tienen que ver con la forma de desarrollo de la vida de un alcazareño o alcazareña. La última vez que estuve allí, que fue el viernes pasado, tardé en mi coche particular, desde Alcalá hasta La Macarena, 50 minutos en coche.

Le voy a comentar algunas cuestiones que tienen que ver con su consejería. El Consorcio Metropolitano de Transporte depende de su consejería. Los jóvenes que tienen la Pablo de Olavide al lado realmente se tienen que buscar la vida porque no pueden utilizar el bus para llegar. Los pacientes que tardan horas en poder llegar en autobús al Tomillar o a Valme, que son sus hospitales de referencia. No hay una estación de autobuses. No hay conexiones con las poblaciones del entorno. No hay un tren de cercanía, ¿alguna previsión de trenes de cercanía para que lleguen a Alcalá? Estamos hablando de una población de 75.000 habitantes, que es la tercera población dentro de la provincia de Sevilla.

Qué casualidad que justo antes de las elecciones prometen, empiezan a ponerse las pilas, qué casualidad. Un tranvía que lleva veinte años en ejecución. Ya sabemos todos lo que nos ha dicho: que empezó en 2007, se paró en 2011, después en 2015, se paró en el 2018. En el 2018 nos dicen que estará en 2023. Y ahora usted nos dice, hace dos días, que estará en 2025. Es lógico que los alcazareños no se crean nada.

De todas las cuestiones de su competencia que le he planteado, ¿qué va a hacer y qué garantías va a dar para hacer algo diferente a lo que han hecho sus predecesores y qué fechas concretas les van a dar a los alcalareños sobre el tranvía?

Gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Mora.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VI-VIENDA

—Señora Mora, yo no he dado ninguna fecha, no he dado ninguna fecha de cuándo va a estar, no la he dado en ningún momento. Y le puedo decir que estuve el martes en Alcalá y estuve con los empresarios y no facilité ningún tipo de fecha. Lo que le he dicho es por dónde iba la tramitación y cuáles son las nuevas licitaciones que tenemos en marcha. Eso es lo que yo le dije y lo que les he transmitido a los empresarios de Alcalá.

Y yo le voy a decir una cosa: aquí el compromiso está porque realmente encontrarnos una obra como nos la encontramos y actualmente todos los pasos que estamos dando para que el tranvía de Alcalá sea una realidad, el compromiso del Gobierno de Juanma Moreno está más que garantizado.

Y lo que usted acaba decir, es una obra en la que llevamos veinte años. Una obra que se inicia en el 2011, se para en el 2015, se vuelve a reanudar y así hasta 2018. Pero es que lo peor de todo es que nos encontramos con la desagradable sorpresa de que Europa nos retiró los fondos y hemos tenido que retirar el proyecto para poder volverlo a hacer desde el principio. Y ahora ya sí tenemos todos los fondos garantizados.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-23/POP-000638. Pregunta oral relativa a la vivienda en El Puerto de Santa María

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta, relativa a viviendas en El Puerto de Santa María. Dicha pregunta está formulada por el señor García Sánchez, del Grupo Parlamentario Mixto-Ade-lante Andalucía, a la señora consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

Señor García Sánchez, tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, El Puerto de Santa María es una de esas ciudades especialmente condenadas al paro, a la precariedad y a la emigración, y que, debido a ser un municipio turístico, es un municipio don-de la vivienda es especialmente cara. El problema está llegando a unas cotas insostenibles. ¿Qué pien-sa usted hacer?

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VI-VIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor García, El Puerto de Santa María es uno de los principales y de los municipios desde donde más es apreciable la huella de las políticas sociales de vivienda impulsadas por este Gobierno. Y allí, gracias a la suma y a los esfuerzos del ayuntamiento portuense, junto con los vecinos, hemos logrado, por ejemplo, dar solución a un problema histórico que venía lastrando a todo un barrio. Y le pongo el ejemplo de la barriada de Los Milagros. Solo hay que mostrarles el antes y el después de esta barriada para que sepan de qué les hablo. Esto era como estaban antes y actualmente nos lo encontramos así, gracias a una inversión de 3,6 millones de euros, enmarcada en la ITI de Cádiz. Hemos logrado cambiar radicalmente la imagen de un barrio aislado y en situación de exclusión, para volver a conectarlo con el centro de la ciudad. Más de 2,7 millones de euros se han destinado a la rehabilitación de 380 viviendas, 12 bloques concretamente. Y se ha mejorado en actuaciones en materia de accesibilidad, mejora de cu-

biertas y fachadas, eficiencia energética. Mientras que el resto, unos 900.000 euros, se ha dedicado a actuaciones de mejora del medio urbano sobre espacios públicos.

Además de la barriada de Los Milagros, desde esta consejería también se han concedido ayudas por valor de casi ochocientos setenta mil euros a 22 comunidades de propietarios de esta ciudad en el marco de los programas de rehabilitación edificatoria.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, da la casualidad justamente de que hoy entre el público nos acompañan vecinos y vecinas de la barriada de Los Milagros, donde, le debo decir, no soy sospechoso de defender mucho al PSOE, pero ese era un proyecto del anterior gobierno. Ustedes lo único que hicieron fue inaugurarlos. Entonces, mejor no saque pecho sobre eso.

El Puerto Santa María se le conoce históricamente como la ciudad de los cien palacios. No sé si usted ha paseado por el centro del puerto, es la ciudad de las cien ruinas. De verdad, años, décadas de dejadez por parte de la Junta de Andalucía en materia de rehabilitación. Más de una década hace que no se construye vivienda pública ni por el ayuntamiento de su partido ni por la Junta de Andalucía.

El problema es que tenemos hasta 1.600 personas en lista de espera a la espera de vivienda pública en El Puerto de Santa María. No se construye y tenemos, según los datos del Instituto Nacional de Estadística, hasta 4.400 viviendas vacías en El Puerto de Santa María en manos de bancos, fondos de inversión.

Y, mire, usted es consejera de vivienda y podrá ver que esto, más allá de ideología, de las diferencias que tengamos entre usted y yo, esto no es lógico. Miles de personas que quieren vivienda, 4.400 viviendas vacías. Algo falla en este momento.

El salario medio de la provincia de Cádiz es de 1.200 euros al mes y, según el portal Idealista, la vivienda en El Puerto ha subido un 5,3% en el último año. Alquilar un piso de 80 metros en El Puerto de Santa María cuesta de media casi 700 euros al mes; unos salarios que no llegan a mil euros con suerte o 1.200 de media. Esto es un problema y se pueden hacer cosas.

Señora consejera, una propuesta clara sobre la que le pediría que se posicionara. Se necesita declarar a El Puerto de Santa María como zona tensionada, igual que se ha declarado como zona de gran afluencia turística para que los grandes supermercados puedan abrir hasta los domingos. Para poder limitar el precio de la vivienda, para poder paralizar la vivienda turística que está expulsando a los veci-

nos del centro y de las barriadas, hay que declarar a El Puerto como una zona tensionada, y ustedes pueden hacerlo.

Y, señora consejera, hay que hacer un plan específico de creación de vivienda pública por parte de la Junta y por parte del Ayuntamiento. Hay que actuar, porque no hacer es también hacer, porque cuando no se está haciendo, usted se está colocando, no con los vecinos y vecinas que no pueden pagar el alquiler, que no pueden tener vivienda, sino con los grandes propietarios de vivienda, con los bancos, con los fondos de inversión y con los dueños del portal Idealista. Usted tiene que elegir para quién gobierna.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor García, yo le digo que creo que tenemos una buena noticia. Y la buena noticia es que el pasado día 2 de marzo, el Ayuntamiento ha presentado el avance de su nuevo Plan General de Ordenación Municipal. Un hito absolutamente histórico en esta ciudad, después de que el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía tumbara el PGOU del año 2012. Se trata de una excelente noticia para El Puerto, y ha sido posible gracias al esfuerzo conjunto de la Junta de Andalucía y del Ayuntamiento por revertir esta situación y definir el futuro urbanístico de la ciudad, conforme a la LISTA, para lo que se constituyó una mesa técnica, en lo que hemos venido trabajando durante meses.

El Puerto será uno de los primeros municipios en Andalucía en beneficiarse de esta simplificación y agilización en la tramitación que supone esta ley del Gobierno andaluz. Y le voy a dar un dato, un dato muy positivo, y es que el avance aprobado contempla el impulso de 4.540 viviendas de VPO en la ciudad.

Yo creo que darles un nuevo futuro a vecinos de El Puerto, a vecinos de la barriada, como, por ejemplo, la de Los Milagros, y desatascar el planeamiento urbanístico en El Puerto es una buena noticia que nos anima a seguir trabajando.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-23/POP-000671. Pregunta oral relativa a la incorporación al Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral relativa a la incorporación al Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga. Esta pregunta está formulada por el señor Aguilar Román del Grupo Parlamentario Socialista a la señora consejera de Fomento y Articulación del Territorio y Vivienda.

Señor Aguilar, tiene la palabra.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, permítame que en principio salude a los alcaldes de Almáchar, Benamargosa, El Borge y Moclinejo, que hoy nos acompañan.

Señora consejera, como sabe, sabrá o debería saber, estos municipios de la comarca malagueña de la Axarquía —Axarquía con equis, se lo digo porque si puede se lo diga a la señora Crespo, que en su consejería hablan de la Axarquía con ese, una cosa bastante sorprendente—, junto con el municipio de Vélez-Málaga, llevan años solicitando su inclusión en el Consorcio de Transporte Metropolitano de Málaga.

Lamentablemente, su antecesora, la señora Carazo, abandonó la consejería sin dar respuesta. No sé yo si porque eran municipios malagueños y no granadinos, igual hubieran tenido tal vez más suerte. Pero la pregunta que le formulo es si piensa su consejería dar respuesta a esta legítima y justa demanda de estos municipios y, sobre todo, en qué plazo.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Aguilar.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Aguilar, las integraciones en los consorcios de transporte se han de realizar —como usted bien sabe— bajo el paraguas de un plan de transporte metropolitano, plan del que carecía Málaga. Y ha sido precisamente este Gobierno, el de Juanma Moreno, el que, asumiendo su responsabilidad, lo que está

haciendo es desarrollar e impulsar este plan que se encuentra —le puedo garantizar—, en su fase final y en breve va a ser aprobado.

Este plan contiene criterios técnicos para la inclusión de nuevos municipios en el ámbito del consorcio, como son encontrarse a una hora de la ciudad principal, que exista una destacable relación de movilidad del municipio con el resto de poblaciones y que los análisis económicos y financieros justifiquen esa necesidad de dicha integración.

Y, en este sentido, el nuevo plan propone la integración de cinco municipios en el ámbito del plan, como son Riogordo, Coín, Villanueva de la Concepción, Antequera y el Valle de Abdalajís. Pero, adicionalmente, se incorporarán los municipios de Fuengirola y Álora como miembros de pleno derecho, que ya participaban de manera funcional. Y, de igual manera, y para futuras actualizaciones del plan, se podrán incluir, previa petición de los acuerdos pertinentes, los ayuntamientos y los municipios de Almáchar, El Borge, Moclinejo y Vélez-Málaga.

Y la voluntad de esta consejería es seguir adscribiendo municipios al Consorcio Metropolitano de Málaga conforme al incremento de las necesidades de movilidad de los mismos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señor Aguilar.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, sí, no y todo lo contrario, no le digo nada.

Mire, estos municipios cumplen los requisitos técnicos para poder ser incluidos en el consorcio, están a menos de una hora de transporte por carretera de Málaga y además serían colindantes con otros términos municipales ya incluidos en el consorcio.

La necesidad de incluir estos municipios en el consorcio es vital para los 7.000 ciudadanos y ciudadanas que viven en el mismo, señora consejera.

Esta es una decisión que tiene que ir más allá de los criterios o cuestiones técnicas o económicas. No se puede tomar esa decisión en base solo a esos criterios económicos que también apunta en su contestación.

Miren, aquí hay razones de cohesión territorial y de justicia social, señora consejera. Si de verdad queremos luchar contra el reto demográfico y luchar contra la despoblación, a estos municipios del interior, a esta Andalucía rural, le tenemos que facilitar la movilidad, le tenemos que facilitar los medios para que pueda fijarse la población al territorio, y de eso dependen en gran medida también que puedan tener una buena conexión con las capitales de provincia, donde tienen que acudir para cuestiones sanitarias, cuestiones administrativas y de otro tipo.

No podemos tener ciudadanos de primera y de segunda, señora consejera, según su municipio esté más o menos cerca de una capital o esté o no adscrito al Consorcio.

Y le digo una cosa más, señora consejera, yo no sé qué les pasa a ustedes con los jóvenes, ahí es donde se pone además de forma manifiesta la descarnada crueldad de este caso. Porque, miren, los jóvenes de estos municipios no pueden disfrutar del bono de Tarjeta Joven de Transporte que ustedes han puesto en marcha. Y no pueden hacerlo porque solo se aplica a aquellos municipios que están incluidos en el Consorcio; con lo cual, aquellas ventajas no la pueden disfrutar los jóvenes. No lo hagan, inclúyanlos...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Aguilar.
Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VI-VIENDA

—Muchas gracias, señor Aguilar.

Yo ya le he dicho cuáles son los criterios, y usted solamente me habla de uno de los criterios a los que yo he hecho referencia, que ha sido el criterio económico. Y eso no es así, porque hay otros criterios que van a marcar su incorporación o su no incorporación.

Pero es que le voy a recordar una cosa, es que el Consorcio Metropolitano de Transporte fue constituido hace 20 años, el 18 de septiembre del año 2003, y desde entonces los gobiernos del Partido Socialista han tenido la oportunidad de incorporar algún municipio de La Axarquía y no lo han hecho. Ustedes no lo han hecho durante todo este tiempo. Ni han sido capaces tampoco de cumplir con lo indicado en el Plan Pista, ni de articular actuación alguna para estudiar al menos la integración de algún ayuntamiento axárquico, ninguno de ellos, al menos uno, ¿no? Pero nada, ustedes de eso no hicieron nada.

Y, como digo, el Plan de Transporte Metropolitano de Málaga persigue impulsar un nuevo modelo de movilidad mucho más sostenible, apoyado en nuevas tecnologías, fundamentado en una evaluación social rigurosa de las inversiones y, por supuesto, teniendo en cuenta las particularidades del área metropolitana de Málaga.

Muchas gracias.
[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-23/POP-000715. Pregunta oral relativa al Bono Alquiler Joven

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación procedemos a la pregunta relativa al Bono Alquiler Joven, formulada por el señor Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, a la señora consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

Señor Sánchez, tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, no le arriendo las ganancias, ha asumido usted una consejería cargada de problemas por la nefasta gestión de su antecesora, de la señora Carazo. Y es que ha dejado tantos frentes abiertos que parece que su salida como candidata a la alcaldía de Granada es más una huida de estos problemas que, de verdad, una voluntad política de presentarse.

Mire, le podría preguntar por muchísimas cosas, le podría preguntar por esos famosos contratos de más de cuatro millones de euros por emergencia realizados a dedo a una empresa que no tenía ni experiencia en obra pública, ni maquinaria ni empleado, por no tener ni teléfono ni correo electrónico, y, casualidades de la vida, resulta que la propietaria de esa empresa era hija de otro afortunado adjudicatario de obra a dedo por emergencia.

Pero, mire, le tenemos que preguntar por un tema muy grande, por el tema del Bono de Alquiler Joven. Porque esos 64,8 millones del pérfido Pedro Sánchez que mandó a Andalucía para ayudar a los jóvenes a que pudieran independizarse, esos 250 euros al mes durante dos años, están a la espera de que lleguen a los bolsillos de esos jóvenes. Y tenemos que preguntarle cuándo va a resolver estas solicitudes que esperan los jóvenes como agua de mayo.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, yo creo que la señora Carazo ha hecho una labor excelente, impecable, en esta consejería.

[Aplausos.]

Y, desde luego, no ha huido a ningún lugar. A lo mejor es que ustedes, el Grupo Socialista, están un poco nerviosos, nerviosos porque se juega y está en juego la alcaldía de Granada, de mi ciudad. Así que la señora Carazo ha hecho una labor impecable, impecable, en esta consejería.

Y yo le voy a decir una cosa, hablamos del Bono de Alquiler Joven. Usted ha intentado hacer una pregunta que no era la que hoy me formulaba a mí, o desviar la atención quizás. Pero yo le puedo garantizar que desde esta consejería estamos poniendo todos los medios técnicos y humanos a nuestro alcance para reducir los plazos de tramitación de estas ayudas; unas ayudas importantes, unas ayudas que tienen un interés social, único, y que sabíamos desde el primer momento que teníamos que realizar un programa de robotización para simplificar los tiempos y el dinero..., para que el dinero llegase cuanto antes a los jóvenes.

Esta aplicación informática ha sido nuestra forma de desenredar la laboriosa tramitación de las ayudas que nos ha dejado el Gobierno de Pedro Sánchez y que ya advertimos en numerosas reuniones que hemos tenido y que tuvimos con las comunidades autónomas y el Gobierno.

Entre nuestras peticiones, lo que estaba era la necesidad de crear una plataforma común, pero en eso, como en otros muchos casos, no nos ha hecho absolutamente caso el Gobierno de España. Hoy la Junta de Andalucía está resolviendo las primeras ayudas al Bono Alquiler Joven con el abono del dinero previsto, que, como ustedes saben, son 250 euros al mes durante un periodo de dos años y con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2022.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Para la réplica, tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Vamos a poner un ejemplo de la eficiencia de la señora Carazo al frente de la consejería, el Bono de Alquiler Joven. Primero, la última comunidad autónoma en poner en marcha la convocatoria de las ayudas. El primer día que se abre el plazo, el magnífico robot que iba a resolver el procedimiento administrativo en diez minutos se bloquea y los jóvenes andaluces no pueden presentar las solicitudes. Luego, nos dice que en una semana está resuelta la convocatoria. En el mes de febrero, a pregunta de la portavoz socialista, nos dicen que no, que sin problema, que en unos días están. Mire, estamos a día 4 de mayo, faltan trece días para que cumpla el plazo de seis meses que tienen para resolver estas solicitudes, y los 17.000 jóvenes que solicitaron esta ayuda siguen sin saber nada.

Mire, señora consejera, hay jóvenes que se fueron de su casa, de la casa de sus padres, para montar un proyecto de vida alquilando una vivienda. ¿Y sabe lo que ha ocurrido? Que han tenido que volver porque no tienen para pagar el alquiler. Esa es la realidad, ese desprecio, esa falta de empatía con los jóvenes. Para tramitar unas ayudas del Gobierno de España, merecen que hoy públicamente les aclare la situación de cuándo van a resolver, pero que también les pidan disculpas. Los jóvenes andaluces no merecen su falta de interés...

[Aplausos.]

... y la falta de diligencia del Gobierno de Andalucía.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Para el turno de las réplicas, señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias.

Señor Sánchez, todo el respeto, como no puede ser de otra manera, todo el respeto a los jóvenes andaluces, hasta ahí podríamos llegar. Todo el respeto a los jóvenes andaluces.

[Aplausos.]

Pero es que, mire, lo que tengo que decirles es que el Partido Socialista es el menos indicado para dar lecciones. Cuando Juanma Moreno llegó a la Presidencia de la Junta, encontró en los cajones 50.000 solicitudes de ayuda de alquiler joven sin resolver de las convocatorias 2017 y 2018...

[Aplausos.]

..., atascadas estaban, y tuvimos que hacer un esfuerzo sobrehumano para poder desatascarla y resolverla. Lo que yo quiero que ustedes sepan es que estamos poniendo todo nuestro empeño en que lleguen cuanto antes todas las ayudas a todos los jóvenes que cumplen los requisitos y que han solicitado estas ayudas. Y quiero dar las gracias a todos los empleados públicos que están haciendo un esfuerzo para que esto sea así.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

12-23/POP-000748. Pregunta oral relativa a las plataformas reservadas en la carretera A-357 en Málaga

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación a la pregunta con ruego de respuesta oral, relativa a plataformas reservadas en la carretera A-357 de Málaga, a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, la señora Díaz Jiménez, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, y la propuesta del señor Carmona Sánchez.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Le decía, querida consejera, que en materia de movilidad, en materia de infraestructuras para la movilidad, mejor dicho, en la provincia de Málaga, sin duda, ha habido un antes y después de que entrara Juanma Moreno en la Junta de Andalucía. No voy a... Y encima se ríen, ahora explicaré por qué se ríen.

No íbamos a hablar del metro aquí, le voy a preguntar por otras cuestiones de la A-357. Pero, fíjense, hicieron un anuncio, un anuncio, que decían que el metro llegará al centro de Málaga el 11 del 11 de 2011, quedaba chulo, ¿eh?, «el 11 del 11 de 2011 llegará al metro al centro». Bueno, pues la ha tenido que inaugurar Juanma Moreno hace pocos meses. El 11 del 11 del 11..., ¿se puede tener más caradura y menos ética política...

[Aplausos.]

... que hacer una promesa de esa índole?

Pero lo más fuerte es que, el otro día, el candidato del Partido Socialista a la alcaldía de Málaga dice que el metro al centro lo ha llevado el PSOE. Si es que esto es tremendo.

Bueno, pues en esa tesitura, en esto nos encontramos, estamos seguros de que esto que voy a anunciar y preguntarle también se le apuntará al PSOE el señor Daniel Sánchez.

Miren, cuando llega Juanma Moreno lo primero que hace es decir que tenemos un problema enorme de movilidad en el Parque Tecnológico de Andalucía. Parque tecnológico que crece, que ha cumplido un aniversario muy importante, y que evidentemente está dando mucho empleo y empleo de calidad y buen nombre a nuestra región y a nuestra provincia de Málaga.

Este acceso al parque tecnológico tenía unos colapsos brutales, hasta el punto de que todas las empresas se unieron para pedir que se acabara este atasco monumental, porque las empresas estaban pensando marcharse de la provincia de Málaga. Bueno, pues tan simple como incorporar una mediana de la autovía de la A-307, para conseguir tres carriles en vez de dos, se hizo en pocos meses por parte de la Junta de Andalucía.

[Aplausos.]

Y ahora conocemos que su Gobierno, su consejería lo que plantea es ampliar esta infraestructura. ¿Cómo? Intentando dotarle también de un carril único de bus-VAO para una plataforma que permitirá una mayor accesibilidad a la movilidad, sin duda, para este punto crítico que tenía la ciudad de Málaga.

Pero también hemos conocido que también se anuncia una inversión muy importante, y es por lo que le pregunto, para la zona hacia el Clínico. Por eso, consideramos que en movilidad no solamente hemos llevado al metro, no solamente vamos a llevar el metro soterrado al Civil —una promesa de Juanma Moreno que ellos iban a hacer en superficie arruinando un barrio entero—, sino que además se hacen innovaciones ingeniosas, con poco dinero al principio, y ahora se amplían para dotar de cobertura a esta movilidad, insisto, que necesitamos los malagueños para acceder a nuestro puesto de trabajo, y que no se pierda esa oportunidad y esa competitividad de nuestra tierra.

Muchas gracias, consejera.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Carmona.

A continuación, tiene la palabra la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, la señora Díaz Jiménez.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Carmona, pues, efectivamente, les anuncio que vamos a mejorar la movilidad en el área metropolitana de Málaga con una inversión de 13,3 millones de euros en la construcción de dos plataformas reservadas...

[Aplausos.]

..., plataforma Bus-VAO, en dos puntos críticos en el tráfico de Málaga. El primero va a beneficiar al Parque Tecnológico de Andalucía, dando continuidad a esa plataforma sobre la A-357, que va a contar con 4,6 millones de euros y ahora mismo actualmente está en fase de supervisión. Y el segundo es una plataforma Bus-VAO entre el enlace del Hospital Clínico y la avenida de Andalucía, con una inversión de 8,7 millones de euros para el proyecto. Una obra que iniciaremos la tramitación de licitación en las próximas semanas.

Estas actuaciones se justifican porque hay un elevadísimo tráfico y soportan estas vías, como usted muy bien ha dicho, estos tramos, y su previsión es el aumento en los próximos años, por lo que se ha visto necesario diseñar estas actuaciones para mejorar el nivel de servicio de la vía. Estos 13,3 millones de euros, tengo que decir que son financiados con los fondos Next Generation.

Y desde nuestra consejería vamos a continuar impulsando el desarrollo de nuevas infraestructuras para favorecer la vertebración territorial en toda Andalucía, hacerla mucho más competitiva para ser lí-

deres en la creación de empleo y en igualdad de oportunidades a los andaluces, independientemente del lugar donde residan.

Pero es que, además, el Gobierno andaluz está empeñado en dar un nuevo enfoque a las políticas de movilidad que en línea con nuestra revolución verde buscan la sostenibilidad económica, social y medioambiental. Para ello, nuestro objetivo prioritario es fomentar el transporte público, y que este le gane la batalla al vehículo privado.

También estamos desarrollando —anteriormente lo he dicho— los planes de movilidad en las nueve áreas metropolitanas de Andalucía que tienen como objetivo común fomentar el uso del transporte público. Y uno de los más avanzados es el de Málaga, como anteriormente he dicho.

Hemos logrado revertir el sinsentido de los Gobiernos socialistas anteriores que ni promovieron, ni dejaron promover soluciones, sumiendo los accesos de la capital malagueña en un caos para su tránsito y para su movilidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, consejera.

12-23/POP-000749. Pregunta oral relativa a la asignación tributaria a actividades de interés social

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación a la pregunta relativa a la asignación tributaria a actividades de interés social, dirigida a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, la señora López Gabarro, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular.

Y en su nombre la fórmula la señora Heredia Martín.

La señora HEREDIA MARTÍN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes, señorías.

Estimada consejera, todos sabemos de la importancia de la buena financiación que reciban nuestras entidades sociales. Por lo tanto, con ese dinero, con esa inversión, se hace un trabajo que desde luego ayuda a muchísimas familias y llega donde no llegamos las administraciones. Por lo tanto, es muy importante toda esa financiación y, desde luego, venimos de donde venimos, sabemos lo que hemos visto durante estos años en Andalucía y no queremos volver atrás.

Venimos de una Administración, desde luego, que estaba cerrada para los ciudadanos, pero estaba abierta para los amigos. Venimos de una Administración socialista que hablaba muchísimo, pero, desde luego, hacía bien poco. Y venimos de un Gobierno de 40 años —fíjense lo que han tenido que sufrir las entidades sociales— que no cumplía con sus compromisos. Solamente cumplía con los engaños y la falta de propuestas a nuestra ciudadanía.

Miren, las entidades sociales necesitan estar bien financiadas porque durante esos años del Gobierno socialista han tenido que estar financiadas a pulmón, o sea, tenían que adelantar el dinero para poder pagar sus estructuras y hacer sus actividades. Y eso ha cambiado gracias al Gobierno de la Junta Andalucía del Partido Popular. Hace unos días, señora consejera, les quiero dar las gracias, hace ya unas semanas, mejor dicho, estuvo usted en mi ciudad, en Écija, y pudo usted compartir un ratito con algunas de las muchas entidades sociales que hacen una gran labor en mi pueblo.

Quiero agradecerles públicamente no solamente su cercanía y su sensibilidad, porque de verdad esto dice mucho de usted, sino también las soluciones que dio sobre la marcha. Yo creo que eso es lo que quieren las entidades sociales, personas que den soluciones a los problemas que tienen y que se encuentran todos los días. Usted y su equipo, después de su visita, hicieron una gran labor de asesoramiento para subvenciones. Que es tan sencillo como eso, el acompañamiento, el estar ahí para los problemas que te van surgiendo y que, al final, hacen felices a las familias, que es lo que nos interesa a todos.

Señora consejera, por eso yo hoy quiero trasladarles esa pregunta. Todos sabemos que ahora viene la campaña de la renta, vamos a presentar nuestras declaraciones de la renta. Hay una casilla muy im-

portante donde, con una sola crucecita, pues podemos hacer felices no solamente a las entidades sociales, sino a las familias que hay detrás y a los problemas que ellos afrontan y dan soluciones.

Por eso, les quiero preguntar, ¿qué importancia tiene que en la próxima campaña de la declaración de la renta le pongamos esa crucecita, una equis al 07, y apoyemos a las entidades sociales andaluzas?

Muchas gracias, señora consejera.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra la señora consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, la señora López Gabarro.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchísimas gracias a la compañera por su pregunta.

Le voy a dar algunos datos: 52 millones de euros, 739 proyectos, más de un millón de andaluces han sido beneficiarios de ello. Y lo ha dicho usted, es muy fácil, no nos cuesta ni un céntimo, es marcar la casilla 106 en la declaración de la renta. Y eso implica ayudar a los más vulnerables.

Mire, me da la posibilidad, además, de resolver algunas dudas que tiene la gente. A veces te preguntan: «¿pero si yo marco la casilla 106 con esa equis, eso me cuesta dinero?». Cero. Lo que tenemos es la oportunidad de decidir que parte de nuestros impuestos, el 07 del IRPF vaya destinado a las personas más vulnerables.

Otra pregunta que hace la gente: «Si marco el 06, la casilla 106 y la casilla 105, que es de la iglesia, ¿se restan una a la otra?». No. Conseguimos que se destine el 1,4 en lugar del 0,7, o sea, el doble, ayudamos doblemente, son totalmente compatibles. Por eso yo hoy, que me hace usted esta pregunta, aprovecho para decirle a todo el arco parlamentario, a vuestras familias, a vuestros amigos, a todos los que conozcáis, vamos a marcar la casilla con una equis solidaria del 106, porque estamos ayudando a miles y miles y miles de familias andaluzas. Y no nos cuesta ni un céntimo.

El tercer sector, las entidades del tercer sector son los que hacen que ese dinero llegue a los más vulnerables. Al lado, seguro que todos tenemos alguien, personas con discapacidad, personas con alzhéimer, mayores que nos necesitan, niños tutelados, infancia, adolescencia..., todos, seguro que tenemos alguien. Ayúdenos a que este mensaje que hoy lanzo aquí y que ha lanzado el tercer sector llegue a todos los hogares andaluces. Tenemos no una obligación política, no. Creo que todos tenemos una obligación moral, la obligación de ayudar a los demás. Esta es la posibilidad de hacerlo de manera totalmente gratis. No nos acostemos sin haber marcado esa equis, porque si la marcamos, cuando nos levantemos, habremos ayudado a alguien.

Yo confío en todo el arco parlamentario en que difundamos este mensaje. A lo mejor mañana necesitamos que nos ayuden a nosotros. La vida da muchas vueltas, solo es una equidad, no cuesta nada, pero abre muchas vidas, abre muchas puertas y crea muchos proyectos. Andalucía siempre ha sido muy solidaria. No nos quedemos hacia atrás, vamos todos los andaluces a dar otra lección más de solidaridad y de humanidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-23/POP-000764. Pregunta oral relativa a la reunión en Bruselas sobre Doñana

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos, a continuación, a la pregunta relativa a la reunión en Bruselas sobre Doñana, dirigida al consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, el señor Fernández-Pacheco Monterreal, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista.

Y, en su nombre, el señor Márquez Berral hará la pregunta.

El señor MÁRQUEZ BERRAL

—Bueno, señor consejero, en el pasado pleno pudimos constatar cómo su proposición de ley sobre los regadíos de Doñana tenía el profundo rechazo de las asociaciones proteccionistas, de los letrados del Parlamento, de los científicos, de la mayoría del consejo de participación de Doñana, incluido su presidente, de los medios de comunicación, y no tenía ni una sola firma de un funcionario de la Junta de Andalucía. Y solo nos faltaba confirmar, aunque lo intuíamos, cuál era la opinión de la Comisión Europea.

Tras su reunión de la semana pasada, sin intermediarios, como pedía, con el comisario competente, usted compareció. Y, en un episodio más de esperpento, usted, a través de sus palabras, dijo una cosa y, a través de su gesto, su rostro y su cara, manifestó otro totalmente contrario, sencillamente anticipando lo que posteriormente, horas después, confirmó el propio comisario europeo, y es que la reunión no había ido bien para sus intereses, que la proposición suya iba en dirección contraria y que en Europa están profundamente preocupados con esta iniciativa. Tras haber pasado más de una semana y tras haber conocido todas y cada una de las reacciones que se han producido, ¿cuál es su valoración sobre la reunión producida el pasado 24 de abril?

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Márquez Berral.

A continuación, tiene la palabra el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, el señor Fernández-Pacheco.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchísimas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes.

Bueno, pues si me aceptan la pregunta relativa a mi valoración respecto a la reunión que mantuve el lunes pasado en Bruselas, la valoración sigue siendo la misma que expresé cuando terminó aquella reu-

nión, la misma que ha expresado el presidente de la Junta de Andalucía hace unos minutos. Es una valoración positiva. En primer lugar, porque la Comisión Europea atendió la solicitud de reunión de la Junta de Andalucía en cinco días, no como los cinco meses que llevamos esperando que el Gobierno de Pedro Sánchez convoque las comisiones bilaterales técnicas que nos llevan prometiendo.

En segundo lugar, porque hemos tenido la oportunidad de exponer nuestros argumentos, de mantener un diálogo, algo que, por otra parte, con el Gobierno de Pedro Sánchez es absolutamente imposible.

Y, en tercer lugar, porque el comisario se comprometió —y no lo digo yo, lo dice la propia nota que emitió después— a evaluar los argumentos expresados por la Junta de Andalucía de cara a seguir manteniendo un diálogo institucional que nunca debiéramos perder. Algo que, sencillamente, esta Administración no puede hacer con el Gobierno de su país porque, como usted bien sabe, dos personas no dialogan si una se niega a hablar. Por lo tanto, valoración de la reunión absolutamente positiva y dentro de la normalidad democrática.

Gracias.

[Intervención no registrada.]

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Para la réplica, señor Márquez Berral.

El señor MÁRQUEZ BERRAL

—Mire, señor consejero, menos mal que su valoración ha sido positiva de la reunión, porque no sé si hubiese sido negativa cuál hubiese sido la reacción del conjunto de su Gobierno y de todos sus portavoces.

Mire, señor consejero, tiene que ser verdaderamente frustrante tener una iniciativa supuestamente tan buena para los agricultores, que va a solucionar todos los problemas y que a su vez es totalmente respetuosa con Doñana y con su acuífero, y no ser capaz de convencer absolutamente a nadie. Y una de dos, o usted es un mal portavoz y no es capaz de convencer de las bondades de esta iniciativa —por cierto, ha habido dos reuniones con el ministerio— o tiene un argumentario equivocado, seguramente el que le dieron al señor Moreno Bonilla, que tenía artículos que ni siquiera existían, como el artículo 5, y por tanto nadie es capaz de enterarse con ese argumentario. O es que no convencen a nadie porque su propuesta es una iniciativa irresponsable que engaña a los agricultores, en contra de la opinión de todos los científicos, y que no hace más que poner en riesgo el futuro de la mayor joya natural de España y, seguramente, de una de las joyas más importantes de la Unión Europea.

Señoría, la realidad le ha puesto ante el espejo, y ha puesto ante el espejo a su Gobierno, especialmente al señor presidente de la Junta de Andalucía, que no es ni tan dialogante, que se le ha olvidado ya lo de la revolución verde, y que no es tan moderado, puesto que ha abierto una profunda crisis institucional con la Comisión Europea, sin precedentes, con tal de no admitir lo que ya todo el mundo sabe,

y es que se han equivocado. Y, cuando uno se equivoca, lo sensato es dar marcha atrás, aceptarlo y volver a donde nunca se tuvieron que ir, que es al espacio de la prudencia, del rigor, de la seriedad, de la altura de miras, de la responsabilidad. Y, por tanto, ahí es donde tendrían que estar, y si ustedes van ahí, nos encontrarán.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Para la réplica, tiene la palabra el señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Márquez, yo entiendo que no le guste la valoración que hago de la reunión, pero es una valoración sincera. Hemos podido reunirnos con la Comisión Europea para hablar de Doñana, no como nos pasa con el Gobierno de España, que se niega a convocar las comisiones bilaterales técnicas. Yo creo que es el momento, y ya que ustedes quieren hablar tanto de Doñana hoy aquí, y el Gobierno no tiene la oportunidad de preguntar a la oposición, yo sí me voy a permitir hacerles una serie de preguntas que creo que los andaluces merecen respuestas.

Por ejemplo, creo que los andaluces tienen que saber por qué esta misma proposición de ley hace unos meses mereció su abstención, mereció la aportación de sus enmiendas y hoy, sin embargo, algunos portavoces de su partido, como el señor Gómez de Celis, se atreven a calificarla como terrorismo ambiental. Quiero hacerle una pregunta. ¿Era el señor Espadas un terrorista ambiental hace unos meses?

[Intervención no registrada.]

¿Son los alcaldes del PSOE que han votado en los plenos de su municipio a favor de la proposición de ley terroristas ambientales?

[Rumores.]

Creo que merecemos una respuesta. ¿Está usted de acuerdo con los insultos que algunos ministros vierten sobre Andalucía? O esa calificación de la vicepresidenta Ribera, que llama a Andalucía «esa esquinita», esa esquinita donde viven 8,5 millones de españoles. ¿Está usted de acuerdo, señor Márquez? ¿Están ustedes de acuerdo, señores del Partido Socialista? ¿Está usted de acuerdo con que la primera ley que aprobó Pedro Sánchez contemplara unas infraestructuras en Huelva prometidas y comprometidas en el año 2018, que todavía no han comenzado, señor Márquez? ¿Está usted de acuerdo con la proposición de ley que presentó su grupo hace una semana solicitando, la PNL, solicitando las comisiones bilaterales técnicas, y que la vicepresidenta diga que no va a convocar? ¿Está usted de acuerdo con eso, señor Márquez? ¿Está usted de acuerdo con que, por cada euro que pone el señor Pedro Sánchez en los decretos de sequía, Juanma Moreno ponga 100?

[Intervención no registrada.]

Y lo más importante, señor Márquez, esa es la pregunta que tiene que contestar: ¿Cuál es su alternativa para Huelva? ¿Que cojan las maletas y que se vayan? Huelva, estén atentos...

[Intervención no registrada.]

[Aplausos.]

12-23/POP-000750. Pregunta oral relativa al apoyo a la industria del frío industrial y climatización

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos, a continuación, a la pregunta relativa al apoyo a la industria del frío industrial y la climatización, dirigida al consejero de Industria, Energía y Minas, el señor Paradelo Gutiérrez, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular.

Y, en su nombre, la formula el señor Fernández García.

El señor FERNÁNDEZ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, hoy le voy a preguntar por mi tierra, le voy a preguntar por Lucena. Lucena es una ciudad con grandes atractivos, con grandes personas, con una gran historia, pero Lucena también es una ciudad emprendedora, una ciudad dinámica, una ciudad empresarial y una ciudad que ha sabido adaptarse a las distintas circunstancias económicas y empresariales, tal y como han ido evolucionando. Seguramente muchos de los que estamos aquí conocíamos hace algunos años a Lucena por su industria de la madera, era la ciudad del mueble. Seguramente muchos de los que estamos aquí tenemos muebles de Lucena en nuestras casas o los hemos tenido. Pero, bueno, llegó la crisis y afectó de una manera muy importante a ese sector, pero nuestros empresarios, nuestros emprendedores supieron adaptarse, supieron reinventarse y, bueno, pues convirtieron en ese momento a Lucena, en vez de la ciudad del mueble, en la ciudad del frío. Lucena actualmente es la ciudad del frío industrial. Y, bueno, lo es no porque lo digamos, sino porque los datos así lo dicen. Me van a permitir que les dé algunos de ellos, ¿no?

La Asociación de Fabricantes Andaluces de Refrigeración, que tiene su sede en Lucena, bueno, pues de las 30 firmas que la componen, 20 están en Lucena.

El sector del frío facturó en Andalucía 549 millones de euros, de los que 400 millones corresponden a firmas que tienen la sede en Lucena, 3.814 puestos de trabajo directos, de los que el 75% corresponden a industrias con sede en Lucena.

El nivel de exportación, que está rondando el 50%. Se están fabricando muchos equipos que incorporan un mayor nivel de eficiencia energética.

O podríamos hablar también de que el sector del frío presentó una notable reacción ante la COVID-19, y todos los pudimos ver desarrollando productos para la filtración o depuración del aire, o incluso la conservación de las vacunas en un momento crucial.

El sector del frío industrial hace de Lucena una potencia internacional en ese sector, y además se encuentra en pleno crecimiento, con un importante desarrollo a nivel industrial y tecnológico. Pero nuestras empresas, nuestros empresarios, necesitan el apoyo, el aliento de las distintas administraciones y, por supuesto, de esta también, de esta Administración autonómica. Sabemos que esto ha ido cambian-

do mucho en estos últimos cuatro años, desde que gobiernan en Andalucía el Partido Popular y Juanma Moreno. Estamos seguros de que esas ayudas van a seguir llegando y van a prestar ese servicio que sigue necesitando el sector del frío industrial que ahora mismo es el motor económico y de empleo en Lucena.

Por eso la pregunta que le hago, señor consejero, es qué incidencia va a tener el Plan cadena de valor de equipos para generación, uso y almacenamiento de la energía en el que trabaja el Gobierno de Andalucía, en la provincia de Córdoba y particularmente en mi municipio, en Lucena.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Para la respuesta tiene la palabra el consejero de Industria, Energía y Minas, señor Paradela Gutiérrez.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE POLÍTICA INDUSTRIAL Y ENERGÍA

—Gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señoría, por su pregunta.

Y podríamos arrancar diciendo que Lucena es industria. Lucena tiene más de un 30% de PIB industrial. Ojalá tuviéramos muchas Lucenas en Andalucía. Alguna hay, afortunadamente. Pero verdaderamente es un ejemplo de municipio absolutamente volcado con la tradición industrial.

Este Gobierno viene impulsando una política industrial proactiva, basada en la acción y articulada en planes concretos, en planes sectoriales concretos.

Siempre hablamos del concepto de cadena de valor integral y son 19 los planes sectoriales que están en preparación. Ocho de ellos ya están en marcha; los otros once van a ver la luz durante este 2023. Y uno de ellos está dedicado específicamente a lo que se denominan las industrias de fabricación de equipos para la generación, uso y almacenamiento de energía.

Pero siendo más concreto, realmente el peso específico de Andalucía, liderada por Lucena, está en la fabricación de equipos de frío industrial y de climatización. Es algo de lo que debemos estar orgullosos. Con Lucena, como usted bien decía a la cabeza, son responsables del 75% de la fabricación de equipos de frío del mercado español; es decir, cuando uno va a un supermercado, a un hipermercado, los equipos de frío que encuentra habitualmente están fabricados en Lucena.

Con este plan lo que queremos es ayudar al sector a seguir siendo competitivos y a superar los retos que tienen por delante, que son comunes a otros sectores industriales y nada desdeñables. Estamos hablando de la digitalización, del diseño ecológico o circular —si me permiten— de los productos, de la certificación y homologación de los equipos, la gestión de los residuos —muy importante al terminar la vida útil estos aparatos—, o la colaboración con otros sectores con los que presentan amplias sinergias, como es el caso de las energías renovables, por la parte del almacenamiento de energía sobre todo, y,

como siempre, los planes CRECE con la capacitación de las personas trabajadoras, su cualificación y formación como una prioridad básica.

Se trata, en definitiva, de ayudar a estas empresas a reducir su huella ecológica, sus emisiones de CO₂, proporcionando soluciones basadas en las tecnologías limpias, que, a su vez, son tan importantes para sectores esenciales para la economía andaluza, como el de la hostelería o el de la propia edificación.

Vamos a dotar en esta planificación, en este Plan CRECE de la industria del frío, vamos a contar con 20 millones de euros de dotación presupuestaria, que van a complementar a su vez el resto de herramientas generales con las que cuenta la consejería para impulsar la industria.

Somos conscientes del desafío que tiene este sector por delante y por eso reclamamos siempre al Gobierno de España que lo incluya en el PERTE de descarbonización. Hasta ahora no hemos tenido éxito, pero seguimos insistiendo.

En cambio, es curioso ver que la Unión Europea sí considera a este un sector clave para incluir en los fondos, en los nuevos fondos de Transición Justa, que va a beneficiar a toda la Policía de Córdoba, pero que tiene en esta actividad también su foco.

Como ve, señoría, estamos trabajando en soluciones para impulsar el sector más allá.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, consejero.

12-23/PNLP-000036. Proposición no de ley relativa al refuerzo y recuperación de la atención primaria de salud

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación al punto séptimo del orden del día, las proposiciones no de ley, relativa en primer lugar a refuerzo y recuperación de la atención primaria de salud, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

He de deciros que se han admitido a trámite, en relación con la presente proposición, 19 enmiendas; 18, presentadas por el Grupo Parlamentario Popular en Andalucía y una enmienda por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. De lo mismo, trasladaros también que a la enmienda 10.060 le es de aplicación lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara.

Interviene, en primer lugar, para la defensa de la proposición, el Grupo Parlamentario Socialista, y en su nombre, la señora Prieto Rodríguez, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes. Hoy traemos al Parlamento esta PNL para volver a denunciar la dramática situación que atraviesa la atención primaria en Andalucía y el caos que ha provocado el Gobierno del Partido Popular en la sanidad pública andaluza. Y digo provocado, porque es un caos provocado, un destrozo premeditado y sostenido durante más de cuatro años. Sí, y es que no han parado de destrozar, de desmantelar, de deteriorar hospitales y centros de atención primaria.

Mire, nuestro sistema sanitario sufrió los azotes de la pandemia, unos azotes terribles, y con todos sus problemas resistió y dio una respuesta admirable. Y tras la crisis sanitaria lo que necesitaba era refuerzo e inversión. ¿Y ustedes qué han hecho?

Mire, han aprovechado la pandemia para financiar a la privada en vez de reforzar la sanidad pública. Han restado recursos públicos para favorecer empresas privadas con contratos a dedo, y a tarifas superiores a las legales.

Han aprovechado para despedir a 8.000 profesionales. Han aprovechado para desmantelar hospitales comarcales. Han aprovechado para eliminar servicios de urgencia en muchos municipios. Han aprovechado para cerrar centros de salud por la tarde. Han aprovechado para cerrar quirófanos públicos, que ahora se operan en la privada. Han aprovechado para dejar que la atención primaria pierda profesionales y se tengan que ir a otras comunidades autónomas.

Y han aprovechado todo esto para generar las mayores listas de espera de la historia, las mayores listas de espera de Andalucía, la mayor lista de espera del país. Actualmente, hay 900.000 andaluces y andaluzas en listas de espera, con el tiempo de espera más alto de todas las comunidades autónomas

y con demora en atención primaria de hasta dos semanas. Y esto lo han hecho intencionadamente, destrozando la sanidad pública para favorecer su privatización.

Su medida estrella para recuperar la atención primaria y la sanidad pública, ¿saben cuál es? Privatizarla. Esa es su medida estrella. Con nocturnidad y con alevosía han sacado una orden para, por primera vez en la historia, en la historia de Andalucía y en la historia de nuestro país, poner precio a la atención primaria y entregar a la privada nuestros centros de atención primaria.

Mire, ya sabemos —nosotros lo sabemos muy bien— que el Partido Popular prefiere un modelo sanitario privado, porque a ustedes nunca les gustó esto de lo público, ni en sanidad, ni en educación, ni en otros ámbitos.

Ya les hemos recordado varias veces que votaron en contra de la Ley General de Sanidad, que votaron en contra de la Ley de Salud de Andalucía, que cuando gobernaron en el Gobierno de España aprovecharon para dejar a una parte importante de la población sin derecho a la asistencia sanitaria, que introdujeron el copago a los pensionistas, que además todo esto nos salió más caro, no ahorramos nada. Es que este es su modelo. Este es el modelo de la derecha, este es el modelo del Partido Popular, este es el modelo del Gobierno de Moreno Bonilla aquí en Andalucía y allí donde gobierna.

Y miren, ¿saben cómo afectará a la salud de la ciudadanía que las consultas de primaria pasen a la privada? ¿Por qué es importante esto? Pues, mira, porque perderíamos la atención primaria de salud. Y el objetivo de la atención primaria es evitar que las personas enfermen, evitar que las personas enfermen. Y, claro, a eso no les gusta, porque evitar que las personas enfermen no es negocio. Eso no es negocio, ese no es su modelo, ¿verdad?

La atención primaria es lo más opuesto a su modelo sanitario, ese que están implantando aquí en Andalucía, diametralmente opuesto, es lo más contrario. Su modelo es el de tanto tienes, tanto te curas. Y no digan que no, una de cada cinco personas en Andalucía se ha tenido que pagar un seguro privado.

Hoy en Andalucía muchas personas se pagan sus operaciones. Eso es privatizar. Hoy en Andalucía se paga por tener un pediatra. Eso es privatizar. Hoy en Andalucía se paga por saber qué te pasa, por saber si los síntomas que tienes son graves o no, y eso es privatizar. Y hoy en Andalucía se paga si no te quieres morir en una lista de espera. Si puedes pagarlo, claro, que hay quien no puede pagarlo. Y hay quien tiene que decidir, como ya le he dicho algunas veces, entre pagar la hipoteca o pagar una póliza de un seguro médico.

Diga lo que diga la consejera, la demora en atención primaria no está en tres días, en absoluto. La demora en atención primaria está en siete, diez, quince días en la mayoría de municipios.

Mire, estas demoras son impresentables. Son insufribles y pasan porque tenemos la ratio de profesionales más baja del país. Y los pacientes están hartos de cambios constantes entre profesionales. Eso de mi médico, voy a mi médico, mi médica, eso ya ha pasado a la historia. Los cambios son frecuentes, hasta diez cambios de médico en un año, a pesar de que sabemos que mantener al mismo médico de familia durante años reduce la mortalidad.

Mire, los problemas de la atención primaria necesitan dinero, los problemas de la atención primaria y de la sanidad pública se resuelven con dinero. Pero, claro, el dinero ustedes lo destinan a la privada, ese es el problema. Mire, las soluciones a la atención primaria, que las necesita, porque la situación es dra-

mática; las soluciones a la sanidad pública, que las necesita, porque la situación es dramática, porque tenemos datos y tenemos problemas nunca vistos, nunca vistos en la historia de Andalucía. Esos problemas necesitan más dinero y necesitan soluciones desde la pública. En nuestra proposición no de ley hay una batería importante de medidas.

Mire, lo primero: retiren la orden de privatización, retiren la orden de privatización.

[Aplausos.]

Si no la van a utilizar, retiren la orden de privatización. Mientras mantengan la posibilidad de privatizar la atención primaria, no habrá soluciones para la sanidad pública. La salud no es un negocio, no es un negocio, no se puede privatizar, no privaticen las consultas de atención primaria, esa no es la solución. La salud es un derecho. Es que, claro, ustedes no lo entienden, no lo entienden, y han visto que faltaba la atención primaria para concertar con sus amigos de la privada. Retiren la orden de privatización.

¿Quieren reforzar la sanidad pública, quieren mejorar la atención primaria? Completen las plantillas estructurales con plazas en propiedad, esas plantillas que se recortaron por el PP en la crisis financiera del 2008. ¿Por qué no lo hacen?, tienen dinero, pues porque no quieren. ¿Quieren reforzar la sanidad pública? ¿Quieren mejorar la atención primaria? ¿Quieren poder decir alto y claro que el Gobierno de Moreno Bonilla apuesta por la sanidad pública? Garanticen las sustituciones de los profesionales. Garanticen las sustituciones de profesionales cuando están de permiso reglamentario o cuando están de vacaciones. ¿Van a seguir dejando a la ciudadanía sin atención sanitaria este verano? Porque el sistema sanitario en Andalucía, desde que ustedes gobiernan, en julio, en agosto, en septiembre, en Navidad, en Semana Santa, está a medio gas, y, además, los profesionales tienen que sustituir a los compañeros. Ahora tienen presupuesto para sustituir. ¿Por qué no lo hacen?

¿Quieren reforzar la sanidad pública? Contraten más enfermeras, que hay disponibles, bajen los ratios de enfermeras-pacientes. Esa es una buena solución para la atención primaria, para descargar los centros de salud, para bajar la presión asistencial. ¿Por qué no lo hacen? Porque no quieren, porque dinero tienen.

¿Quieren reforzar la atención primaria? ¿Quieren reforzar la sanidad pública? ¿Quieren realmente apostar por la sanidad pública? ¿Por qué no contratan más administrativos? Esta es una medida que proponen todos los colectivos, una medida eficaz para desburocratizar las consultas de atención primaria. ¿Por qué no lo hacen? Hay disponibles, tienen dinero. ¿Por qué no lo hacen? Esto es una medida de mejora, esto mejoraría la presión asistencial, mejoraría las demoras en atención primaria. Pues no lo hacen porque no quieren.

¿Por qué no contratan otros perfiles profesionales, que están disponibles, que se están haciendo en otras comunidades autónomas, que además responden y son necesarios para responder a los problemas de salud de la ciudadanía? ¿Por qué no lo hacen? Porque no quieren. Y cuiden a los médicos, que hay pocos, nos gustaría que hubiera más, pero es que a los que hay los están maltratando, y se van, y se van. Retiren la orden de privatización, refuercen, inviertan en atención primaria.

Ahora suban aquí y nieguen la mayor. Suban aquí y hablen de unas inversiones que luego no ejecutan. Suban aquí y digan que los profesionales están mejor que nunca, que se manifiestan y están en huelga porque quieren. Suban aquí y digan que las demoras son de 48 horas, que esto, de verdad, esto

es intolerable, es que eso es mentir, mentir. Pueden echar la culpa a anteriores gobiernos socialistas, también a Pedro Sánchez, claro, pueden seguir diciendo que los andaluces y andaluzas salieron masivamente a la calle el 25 de marzo por los bulos de la izquierda, y pueden darse golpes de pecho y decir que no, que no es no y que no privatizan nada, pero por sus hechos les conoceréis.

Y ahora estoy deseando escucharles.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Prieto.

A continuación, corresponde el turno del posicionamiento del resto de grupos parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo máximo también de diez minutos.

En primer lugar, toma la palabra el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, y en su nombre, la señora Mora Grande.

Señora Mora.

La señora MORA GRANDE

—Gracias, señora presidenta.

Bien que traigan esa proposición no de ley, que podamos hablar nuevamente de la atención sanitaria, de la atención primaria, porque realmente es quizás uno de los principales problemas que tenemos ahora mismo en Andalucía. Y lo que está claro es que la Consejería de Salud se ve absolutamente incapaz para resolver una situación que está al borde del colapso, y que lleva al borde del colapso desde hace meses.

A nosotros también nos queda claro que, en realidad, el objetivo último, simplificando mucho, pero que el objetivo último, al final, consiste en precarizar tanto la atención primaria que se termina justificando la privatización. Es que, al final, no nos queda más remedio que llegar a esa conclusión.

Y además, nos parece una absoluta vergüenza que esta consejería le falte al respeto, mes a mes, tanto a la ciudadanía, a los pacientes, como a los sindicatos, como a este parlamento, que hace oídos sordos a todo absolutamente lo que se le dice, que no está resolviendo absolutamente nada y que, además, lo poco que propone ni siquiera lo cumple. Que se lleve meses y meses mareando la perdiz, que haga alguna propuesta para intentar frenar las movilizaciones de los sectores sanitarios y de la sociedad civil movilizadas, pero que en realidad son unas promesas absolutamente falsas.

Nosotros volvemos a decir, porque es que a estas alturas, que dimita ya, es que no queda otra, que dimita ya y que se dé paso a otro equipo. No se reúne, señora consejera, con el sindicato —lo vuelvo a decir— Médicos de Atención Primaria, que tienen convocada una huelga desde diciembre porque no quiere, porque lo ha dicho. Se reúne con los sindicatos en la Mesa Sectorial y les lleva planteando las

mismas propuestas mes a mes, cada vez que se reúne. Usted dice que dialoga mucho, pero los sindicatos están ya manifestando y pidiendo su dimisión y diciendo que, realmente, no ponen nada nuevo encima de la mesa cada vez que se reúnen.

Dos propuestas únicas que hacen durante meses, que los sindicatos ya tienen claro meridiano, y que lo vemos desde aquí, obviamente, eran mentiras. No solo mentiras. Pero..., y digo yo, si hace promesas que después son falsas, o sea, no responde para nada, es que es bastante lamentable que aquí se hagan propuestas, se digan cosas, que después sean falsas y que no pase absolutamente nada.

Prometió el 25% del presupuesto sanitario en la atención primaria. ¿Dónde está ese dinero? Ese dinero, en este año, no está, obviamente. ¿Cuándo va a venir ese dinero? ¿De dónde va a salir? Eso tampoco lo ha resuelto en ningún momento. Bueno, ya, precisamente por problemas presupuestarios, seguimos volviendo a tener el problema de los 12.000 profesionales eventuales que no tienen muy claro cuándo van a ser renovados, ya hay profesionales que están siendo contratados en atención primaria por dos meses, ya hay profesionales, por ejemplo, en algunos distritos sanitarios, como en Málaga, que están en paro, o sea, que están en la bolsa, increíblemente, porque no hay disponibilidad presupuestaria. O sea, que esto del 25%, obviamente, era una mentira. Bueno, ¿va a responder de esto? No va a responder.

Bueno, sin embargo, sigue diciendo que no hay médicos. El mantra: «no hay médicos», «no hay médicos»... Bueno, ¿cómo que no hay médicos? Desde luego no habrá médicos si no se les mantiene, si no se les contrata, si no se les mejoran las condiciones laborales. O sea, no solamente es que no lo está haciendo, es que cada vez lo está empeorando. Es que no vamos a mejor, es que para colmo vamos a peor.

A todo esto, en todas las negociaciones y con todo lo que se ha montado con la orden que preveía la privatización de la sanidad de la atención primaria, esa que no se va a utilizar nunca pero que no termina de retirar, vamos, de hecho, se niega a retirarla, y encima de la mesa una vez y otra vez con los sindicatos, y aquí dice que no la retira, que digo yo que, si no la vamos a utilizar, ¿por qué no la retira?

Sigue diciendo que resuelve los problemas, que eso está ahí, no sabemos muy bien por qué, ya Moreno Bonilla ha dejado caer que él no lo hubiera hecho. Bueno, ya vemos que esto le está costando algo.

No se habla para nada de la burocratización excesiva de los médicos de atención primaria. No pone encima de la mesa nada para solucionarlo. No ponen encima nada de la mesa los problemas de inestabilidad laboral. Es más, ya estamos viendo que volvemos otra vez a la inestabilidad laboral con médicos contratados por dos meses. No se habla nada de la sobrecarga que tienen, no se habla nada del desgaste que tienen ya, porque es que ya están, según usted, están todos muy contentos. Pero, vamos, están ya todos en movilizaciones. Y los pacientes, además, cada vez más desesperados. Los pacientes, además, echándoles la culpa a los médicos, que no tienen la culpa de nada absolutamente. O sea, está creando un conflicto social bastante grande.

No se habla nada de la gestión de las agendas. O sea, es que hace otra concesión absolutamente falsa también. Falseada a los sindicatos, que era el cupo de 25 pacientes máximo para los profesionales, que entraba en vigor ayer. Otro caso. En teoría, con eso se facilitaba una mejora en la situación laboral de los trabajadores. Que es que no pueden atender, no pueden ni con todas las

funciones que tienen, no pueden atender a los pacientes en condiciones, no pueden atender a los pacientes en los domicilios. Entra en vigor, como no se aumentan las plantillas de médicos, porque en todas estas negociaciones ha ampliado las plantillas de enfermería, pero de médico no se habla absolutamente nada, sino que se habla para dentro de unos cuantos de años. O sea, mientras tanto, pues no sabemos lo que se va a hacer. Y médicos sí que hay, obviamente. Y ha quedado clarísimo en estos meses que médicos de primaria sí que hay. El problema es que no se quieren quedar en estas condiciones aquí.

Estos 35 pacientes por día, como realmente no se aumentan las plantillas, esto no se puede ejecutar y no se le ocurre otra cosa que presionar a los médicos para que no se acojan a este acuerdo. Hombre, es un poquito de vergüencita llegar a un acuerdo único con los sindicatos para ponerles un límite a lo que atienden los profesionales al día, y que después les diga a los profesionales que no lo cumplan. No sé, de esto tampoco se responde. Es que de verdad... Y después dice que es para garantizar su libertad. Yo qué sé, es que no es que dé vergüenza, es que no sé, nos falta realmente al respeto y a la inteligencia a nosotros y a los profesionales. Y muchos profesionales se acogen a no limitar sus agendas porque ven que es materialmente imposible. Porque siguen cargando sobre sus espaldas todos los problemas de sanidad, pero es que están al límite y al borde del colapso.

No saben el porcentaje, además, a los médicos... Otra cosita que prometió era que la continuidad asistencial el poder, después de su jornada laboral, por la tarde, seguir atendiendo pacientes, se les pagaba una peonada, como dicen muchos de ellos, una peonada porque se paga una porquería, básicamente poquísimo dinero para seguir trabajando por las tardes, la mayoría no quieren, entre otras cosas, porque necesitan conciliación, igual que cualquier trabajador porque es que no quieren estar trabajando doce o quince horas. Lo cual es normal. Quieren atender bien a sus pacientes, poder hacer una continuidad a sus pacientes, o sea, necesitan, pues, lo mismo que necesitan todos los demás trabajadores, poder hacer bien su trabajo.

La cuestión es que ni siquiera cuando se pone el límite de pacientes, de 35 pacientes por médico, ni siquiera sabe al día de ayer cuántos se acogen, o no, a la continuidad asistencial. Con lo cual, es imposible organizar y saber en cuántos centros es posible atender a este límite de 35 pacientes y en cuántos no. Caos total. Esto es derivarnos a dos opciones, una de dos, o se amplía la lista de espera, que es lo que vamos a empezar a ver. La gente, si no, empezará a ver que se amplía su lista de espera, acabará en los hospitales. En los hospitales empezaremos a tener en las urgencias muchísimos problemas. Y de ahí, ¿dónde vamos a acabar?, donde pensamos todos, en la privada. En la derivación a la privada, por lo que efectivamente no ha retirado esa orden, porque si no ya, con todo lo que se le ha dicho, con todo lo que se le ha venido encima, la habría retirado.

A estas alturas, la verdad es que tiene muy poca credibilidad. Ya no nos creemos absolutamente nada de lo que dice. Los sindicatos ya públicamente dicen que no se creen nada de lo que dice. Ya lo que nos queda es pedirle a Moreno Bonilla que haga un cambio en la consejería cuanto antes, porque realmente de aquí al caos no queda nada.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Mora.

Corresponde, a continuación, el turno del Grupo Parlamentario Por Andalucía. Y, en su nombre la señora Castro Nieto.

Señora Nieto Castro, tiene usted la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes.

Yo soy inasequible al desaliento y pienso que la gravedad del problema requiere que nos esforcemos todos los grupos por encontrar algunos argumentos en los que avancemos un poco.

Yo felicito a otra incombustible de la Cámara, a la señora Prieto, por la iniciativa y a su grupo. Porque es verdad que al final tenemos que hacer el recorrido de las carencias que padece la atención primaria en Andalucía, en los consultorios de nuestros pueblos, en los centros de salud. Que nos está diciendo el personal sanitario cuáles son las consecuencias del debilitamiento del servicio que, de manera progresiva, se nota en toda la ciudadanía, en todos los municipios, especialmente en los que están más alejados de casco urbano, en áreas metropolitanas, y buscar la manera de ponernos de acuerdo, consejera.

Es que tenemos que avanzar en esta situación. No vale, si me permite, que ustedes digan: «sabemos que hay problemas». Bien, pues si sabemos que hay problemas, habrá que encontrar una manera de resolverlo. Y percutir en un camino que, en lugar de resolverlo, lo agrava, consejera, igual debiera dar pistas de que no es el camino correcto. Que yo no digo que ustedes no hagan nada, pero lo están haciendo en una dirección equivocada, porque si no, no se explica que todos los índices vayan a peor, que el enfado del personal sanitario vaya a peor, y su cansancio y las dificultades para proveer los puestos que quedan vacantes también a más. ¿Por qué? Porque las condiciones son cada vez peores para el personal al que le pedimos un sobreesfuerzo, que quieren ser personal sanitario, pero no tienen por qué ser héroes ni heroínas en el desarrollo profesional de su trabajo.

Y la ciudadanía está enfadada también con razón, porque cada vez que les oyen a ustedes decir esto es por la campaña electoral, esto es un bulo..., se enfadan con razón, porque es muy complicado que en el tiempo que necesita tu dolencia te vea tu médico en el centro de salud, consejera. Es que tenemos que ponernos de acuerdo, aunque solo sea en eso.

Hay tres problemas fundamentales en la atención primaria. Uno tiene que ver con las condiciones laborales y retributivas de su personal, no solo de su personal médico, del conjunto del personal sanitario que nos tiene que atender ahí. Hay un problema con la organización del trabajo y con la gestión del trabajo en los centros. Y hay otro problema, si me permite, de bloqueo por parte de ustedes. Que yo creo que quizás no encontramos el sitio en el que empezar a avanzar —en términos dialécticos—, porque a ustedes esto les viene un poco grande, y no quererlo asumir nos aleja de la solución.

Consejera, si ustedes cambiaron el rumbo de los acontecimientos cuando iba a haber una huelga de médicos de atención primaria, porque les dijeron en aquella Mesa, firmando un acuerdo, que

se comprometían a la reducción de pacientes que tenían que ver y solo a hacer una continuidad de la atención en los centros, si era voluntariamente asumida por ello, y a cambio de eso se desconvocó la huelga. Cuando a renglón seguido, ustedes les mandan un documento diciéndoles que pueden no acogerse al acuerdo, eso se llama —en mi pueblo, probablemente en el suyo también— contraorden. Pero si es que de terceras dadas les llega uno, de hace pocos días, diciendo que tienen que cumplir el acuerdo a pie juntillas, consejera, esto es para volverse loco. Esto es para volverse loco. Porque sobre las espaldas de un personal médico escaso en primaria no puede recaer sacar a la primaria de la situación en la que está. Si no se le alivia de cargas burocráticas y administrativas, no se refuerza el personal administrativo, tampoco se puede. Y si no se equilibra la atención que necesita la gente y el tiempo requerido para ver un paciente en condiciones con la gestión de agendas que no paran de crecer, porque no se contrata gente, pues tampoco, consejera. Y ahí estamos dándole vuelta a la farola y dándole vuelta a la farola. Y la sensación de que no avanzamos, no creo que la tengamos solo nosotros, la tendrá también usted.

Entonces, no vea lo del cambio de estrategia que le sugerimos, o la adopción de otras medidas que le sugerimos, como enmendarle la plana, véalo como una oportunidad de acertar. Como una oportunidad de acertar.

A nosotros nos parece bien lo que recoge la iniciativa, lo que no acabamos de ver es cómo vamos a conciliar el diálogo de sordos que tenemos con el Gobierno de la Junta, por una parte los grupos parlamentarios, por otra parte las asociaciones de defensa de la sanidad pública, por otra parte los sindicatos —en concreto, los que están en la mesa sectorial—, porque de alguna manera habrá que avanzar un poco.

Y yo voy a reiterar aquí una cosa que me tiene muy preocupada —que no sé ya ni cuántas veces lo he dicho, pero bueno, da igual, porque por un oído entra y por otro sale—, que se está despidiendo a gente en el Servicio Andaluz de Salud este mes. Se está despidiendo gente en el Torre Cárdenas, en la Costa del Sol, se está despidiendo gente en el Distrito Sur de Sevilla, despidiendo personal sanitario. Abril de 2023.

En junio de 2023 van a vencer los contratos de 11.000 personas a las que se les prorrogó por seis meses su contrato en diciembre. ¿Qué va a pasar con ese personal? ¿Esos 11.000 van a ser despedidos o se van a quedar? Porque es que en junio empieza también el plan de verano. El personal sanitario se va de vacaciones, como es normal. ¿Qué vamos a hacer si todos los años tenemos problemas en verano, todos los años cierran centros de salud, cierran consultorios? ¿Qué vamos a hacer si le tenemos que sumar a las vacaciones del personal sanitario —las vacaciones estivales— el despido de 11.000 sanitarios, más los que ya están saliendo por la puerta? O eso también es un bulo, eso también es electoralismo. Hombre, es que no..., es que ya está bien la broma.

He preguntado esto de manera expresa, por escrito y oral, en comisión. Lo he preguntado en una sesión de control con el presidente, se lo he preguntado en una comparecencia a la consejera... Y no responden, porque saben que es verdad y que están obrando mal. No pueden decir que tienen dificultades para contratar personal sanitario porque no hay y estar despidiendo personal sanitario que está saliendo por la puerta esta semana. Es que esto es un disparate.

Entonces, la gente que está..., digo yo, que, por lo menos, nos pondremos de acuerdo en que hace falta. Por tanto, la gente que está se queda, se queda. Y los 11.000 contratos se renuevan. Y, como dice aquí, la calidad de los contratos que se le ofrezcan a nuestro personal —al médico también—, un poquito mejor, por favor, que se les ha renovado por un año, permitiendo la ley hacer renovaciones por tres. Es que un contrato de tres años para una persona que se ha pegado diez estudiando es un poquito mejor que un contrato de un año.

Y si van a sacar ahora a los 11.000 —que me lo estoy viendo venir porque ya nos vamos conociendo—, si los van a sacar por la puerta, como los que han sacado este mes, para luego decir que refuerzan el sistema sanitario porque cubren con ellos las bajas de las vacaciones de verano —consejera, que esto ya lo hemos vivido—, le voy anticipando que no solo no va a colar, sino que, como se dice en Andalucía: «no nos vamos a enfadar, pero nos va a dar coraje». Porque es que están ustedes avisados y es ya una inaceptable falta de respeto que digan que no encuentran personal cuando están despidiendo. Que no encuentran personal cuando les están ofreciendo contratos precarios. Que no encuentran personal cuando les están ofreciendo las condiciones retributivas peores que en otros sitios.

Ya está bien, consejera. ¿Y personal administrativo también cuesta trabajo encontrar para que las tareas administrativas de atención primaria las haga personal administrativo, consejera?

Entonces, yo no sé... Ya le digo —y ya lo sabrá—, hemos pedido un debate general, cuando vimos que se levantaban de la mesa sectorial sin ningún acuerdo en torno a ninguna de esas tres cosas que le dijimos. Un debate general, cuando la mesa considere, para hacer propuestas, para ponernos de acuerdo.

Consejera, una hoja de ruta que sirva, por donde va, no va bien. De verdad, abstráiganse..., luego dicen ustedes que los demás son dogmáticos..., somos dogmáticos. Los sindicatos no lo ven, las asociaciones en defensa de la sanidad pública no lo ven, las de pacientes no lo ven, los grupos parlamentarios de la oposición no lo ven, los colegios profesionales no lo ven.

Consejera, qué bonito mi niño, que es el único que lleva el paso. No puede ser, ¿no? Tendrán ustedes que incorporar a su análisis la posibilidad, aunque sea remota, de que están equivocados. Y que sí que pueden encontrar la solución a esto con una mejor gestión. Y si no, hagan las cosas al revés. De lo que pone aquí —que no creo que haya nada que a usted le parezca que no debiera ser un servicio que se le estuviera dispensando a la ciudadanía en el SAS—, haga la cuenta de cuánto cuesta. Y venimos aquí, y vemos de dónde sacamos el dinero. Porque yo estoy cansada de oírles a ustedes los 900 millones de euros que tiene ahora la ciudadanía en el bolsillo —en la tierra de la libertad y la provisión de la reducción infinita de impuestos—, y ahora resulta que todo esto hay que pagarlo con dinero público, que ustedes no tienen porque hacen campaña engañando a la gente diciéndole que bajándoles los impuestos van a recibir servicios mejores. Bueno, pues ya estaría, consejera; pues por ahí tampoco es.

Entonces, a ver si hoy esto pudiera salir de aquí con un acuerdo —señora Prieto, nuestro grupo lo va a votar, lo vamos a votar—, y cuando haya aquí un debate general vamos a traer resoluciones, consejera. Y traiga usted los números, traiga usted los números. Y si entre todos tenemos que decir qué dedos

nos cortamos, yo le garantizo que nuestro grupo alguna sugerencia le pueda hacer, sobre todo de contratos de los que se hacen como no es.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Nieto.

Corresponde a continuación la palabra al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, y en su nombre tiene la palabra la señora Ruiz Vázquez, a la que le solicito, además, que defienda su enmienda.

Señora Ruiz Vázquez, cuando usted quiera.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Buenas tardes, señorías.

Consejera, muchas gracias por haber asistido. Gracias.

Señorías del PSOE, pues presentan ustedes aquí hoy una proposición no de ley para mejorar la atención primaria que ustedes destruyeron. Difícil de recuperar..., es difícil, pero no es imposible.

La primera medida ejercida —gracias— por todos los andaluces fue que ustedes dejaran, después de treinta y seis años, de gobernar Andalucía.

Hago un inciso aquí para recordar a sus señorías del PSOE los principios de la destrucción por sus nefastas políticas de la sanidad pública, reflejada principalmente en la atención primaria.

Hicieron en nuestra tierra no una estrategia de futuro para salvaguardar a todos los ciudadanos en sus necesidades básicas, primordiales y universales, como es el cuidado de nuestra sanidad pública, sino que se gobernó pensando en cubrir expedientes a corto plazo, con un único foco: las unidades clínicas. Con los contratos-programa, y la consiguiente presión tanto en prescribir al paciente lo más económico como en la no derivación, como en la presión para cumplir el contrato-programa. Ese cumplimiento implicaba a todo el centro de salud, y si tú como médico te desviabas te tachaban de insolidario, frente al resto del equipo, porque los incentivos en productividad afectaban a todos. Y en vez de pensar en el bien que le habías hecho a tu paciente, la disminución de mortalidad que habías conseguido en el paciente..., el distrito sanitario te señalaba por no haber cumplido sus ítems fármaco-economicistas y cortoplacistas. El obligado cumplimiento por parte de los médicos de atención primaria era directamente proporcional a lo que ganaban los altos cargos y los gestores en productividad.

Gestores que no pensaron ni en el relevo generacional, ni en el incentivo motivacional de los médicos, ni mucho menos en el paciente y en el fortalecimiento de los pilares básicos de la sanidad pública, como es el cuidado y arropo de sus profesionales sanitarios. Ni siquiera lucharon porque los sueldos de los médicos estuvieran en la media nacional. De 17 comunidades, Andalucía se lleva la palma, como en

casi todo. O que los técnicos de laboratorio, técnicos de enfermería, de emergencia, sanitarios, sociosanitarios... no tengan el nivel profesional salarial que se merecen.

Pero los andaluces decidimos en las urnas un cambio que, con el apoyo altruista de Vox, llegó. Han pasado cuatro años, y nuestro cometido desde el Grupo Parlamentario Vox ha sido aportar soluciones, propuestas e iniciativas en línea con las necesidades de los profesionales sanitarios, muy cerca de ellos y trasladando a este Parlamento qué está ocurriendo, cómo se puede mejorar y el porqué de nuestras propuestas. Siempre con el paciente como centro fundamental de nuestras iniciativas, al igual que lo hacen el médico, el pediatra o cualquier otro profesional sanitario en su día a día.

En reiteradas ocasiones lo hemos comentado, pero la situación en atención primaria no mejora. ¿Y cuál es la situación? ¿Qué pasa? ¿Qué está pasando? ¿Qué nos cuenta el médico de familia?

Al médico de atención primaria le transmiten desde el distrito correspondiente hoy que atienda a 35 pacientes al día, cada diez minutos, con la mejor intención —no lo dudamos— en mejorar. Pero ¿qué ocurre? Que a ello hay que añadirle los programas, hay que añadirle que el médico y el pediatra tienen temas fuera de agenda y en diez minutos a mí no me da tiempo de explicarles a todos ustedes las labores burocráticas que tiene que hacer el médico. No me da tiempo. La realidad radica en que los pacientes que necesitan a su médico hoy y no tienen acceso a él van directamente a urgencias. Esto va a ser un problema, está generando un problema, con el consiguiente colapso de los médicos que están en estas consultas de urgencias. Primero, atendido por una enfermera que en la mayoría de los casos deriva de nuevo al médico de urgencias. Es un bucle.

Y también, señorías y señora consejera, es la especialidad peor remunerada de Europa y de España. ¿Qué motivación puede tener un estudiante de medicina para acceder a la especialidad de medicina de familia? ¿Y qué opinan nuestros MIR, nuestros talentos? ¿Qué opinan? Pues miren, comienzan con la especialidad haciendo guardias, turnos insufribles y mal remunerados. Hablamos de jornadas interminables y apenas una remuneración de mil euros al mes. Sin embargo, cuando hablas con ellos sí ven esperanza en la mejora de la especialidad. Yo a esto le llamo desde luego vocación de servicio, viendo esperanza, y nosotros también la vemos.

Recientemente salía a la luz un estudio que decía que cerca del 80% de los médicos que emigraron de España para trabajar de médicos fuera de España, decían que sí volverían, sí volverían en caso de que sus condiciones laborales mejoraran.

Por ello, debemos hacer mucho más atractiva tanto su formación como su vida laboral en España, en Andalucía y en la provincia en la que cada uno decida trabajar. Y de los jóvenes nos vamos a la experiencia clínica, a los que ya son de nuestra edad o un poquito mayores.

Señorías de la sucursal del gobierno socialcomunista, ¿están ustedes pendientes? ¿Están ustedes al tanto de las últimas decisiones de sus jefes supremos de arriba? Pues les cuento, se impondrá un nuevo rango de edad para la finalización de las guardias y de los turnos de noche.

Como todos saben, el límite se situaba en los 55 años y en las nuevas negociaciones del Estatuto Marco se amplía cinco años más, hasta los 60 años. Por un lado, venden ustedes la jubilación activa, permitiendo a los médicos poder jubilarse a los 70 años, pero ustedes amplían el umbral igualmente

para la excepción de guardias. Desde luego, detrás de cada medida tomada por este Gobierno hay un vil engaño, porque las guardias, lejos de ser recomendadas, se convierten en obligatorias para estos médicos. Se ha demostrado a lo largo de los años que los turnos, las noches y las condiciones en las que trabaja el personal sanitario hacen necesario reducir la edad de jubilación, no ampliarla y, por supuesto, no añadir como obligatoriedad las guardias.

Señorías del PSOE, ¿sus sindicatos de clase qué opinan? ¿Están ustedes en contra de la medida que han tomado sus jefes o sus jefes supremos o están a favor? En su iniciativa no se pronuncian y a nosotros nos gustaría que lo hagan en la réplica, señora Prieto.

Después de escuchar a la Central Sindical Independiente de Funcionarios, que califican como una pérdida de derechos insostenible, me temo que esta proposición no de ley que usted presenta pierde toda la credibilidad para los médicos que nos están escuchando. Son ustedes un sinsentido realmente.

Miren, señorías, una eficiente estrategia de reforzamiento de la atención primaria de presente y de futuro sería, en primer lugar, la mejora de las condiciones laborales.

Es necesario que vuelvan nuestros médicos jóvenes que se han marchado a otros países y a otras comunidades autónomas, hacer atractiva la especialidad de medicina de familia, la especialidad de familia, como le llaman ellos, donde se cubran sus necesidades de formación en sesiones clínicas, asistencias formativas a congresos nacionales e internacionales, formación en la práctica clínica, en consultas y en guardias, con el descanso adecuado y bien merecido.

Las plazas de la OPE, señora consejera, por ley deben visibilizarse con transparencia, con anterioridad, para la motivación de nuestros talentos. No se deciden en una mesa sectorial. A los profesionales con plazas provinciales alejadas del núcleo urbano, con desplazamientos dentro de la misma provincia o en provincias cercanas, deberá abonarse el kilometraje. Llevan años pagándose el kilometraje. Hacer atractivo un pueblo de sierra, de un condado y también de nuestras costas y de nuestros pueblos de secano.

Esperamos que acepten nuestra enmienda si les viene a bien, donde cada médico pueda atender en su cupo a mil pacientes para poder revisar historias clínicas, atender y tratar con tranquilidad al paciente como el paciente se merece.

Hablan ustedes de que en cada zona básica haya un trabajador social o matrona. Aquí también me quería referir. Los trabajadores sociales deben ofrecerse siempre, de inicio, alternativas a las mujeres en situaciones de vulnerabilidad, apoyándolas a seguir adelante con su embarazo, siempre a seguir adelante con su embarazo, apostando por la vida del hijo que va a nacer y no al contrario, como ocurre cada día.

Respecto a los altos cargos, gestores, directores de distrito, consideramos fundamental la formación en humanización, eliminación de puestos políticos en gestión y dirección.

Fundamental la colaboración público-privada en formación e investigación de nuestros profesionales sanitarios. Y finalmente, conseguir una equiparación salarial de médicos, pediatras, técnicos de laboratorio, técnicos de enfermería, de emergencias sanitarias y sociosanitarios, servicios de emergencias y rescate. Técnicos de enfermería —como les he dicho—, en un...

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

A continuación corresponde el turno del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, que defenderá también sus enmiendas.

Y para ello tiene la palabra... Tengo aquí apuntada Rosa Crespo, pero... Señora Fuentes, es que la estaba viendo con los papeles, digo, creo que esto no está bien. Pues, señora Fuentes, tiene usted la palabra.

La señora FUENTES PÉREZ

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Gracias, consejera, por estar aquí presente en el debate. Yo sé que le hubiera gustado contestar a muchas de las cosas que le han interpelado.

En primer lugar, y para dejar las cosas claras, yo creo que la izquierda vive una realidad paralela a la que vive el Partido Popular, y no solo el Partido Popular, sino los andaluces, los millones de Andaluces que saben que la sanidad pública en Andalucía es hoy la mejor de España. Sí, la mejor de España. Por supuesto que quedan muchas cosas por hacer, mucho, mucho, todo es mejorable.

[Aplausos.]

Pero, fíjense, no lo decimos nosotros, lo dice el ministerio con sus datos, con sus informes, que son públicos y ahí está, negro sobre blanco.

Señora Prieto, como usted dijo en la comisión: «El dato mata al relato». Mire usted su Ministerio de Sanidad y compruébelo.

Y frente a esta realidad, que es constatable de lo bien que está la sanidad andaluza, pues ustedes —la izquierda— han emprendido una campaña de desprestigio de nuestro sistema de salud y de desprestigio también de los profesionales. Y muchas de las cosas que están ocurriendo hoy en día en los centros de salud es fruto de ese desprestigio que está calando en algunos ciudadanos. Pero aquí lo vamos a repetir todas las veces que sea necesario para que les quede claro a los andaluces que tienen que estar muy orgullosos de su sanidad, porque la sanidad andaluza es la mejor de España.

Mire, se han empañado en trasladar con fines electoralistas a la opinión pública un falso diagnóstico. Y es cierto, hay problemas, hay picos puntuales de demanda asistencial. Pero en Andalucía, la sanidad de Andalucía, está mucho mejor que hace cuatro años y medio, y gracias al trabajo de Juanma Moreno y de esta consejería. Y hay que tener muy claros los mensajes falsos que está trasladando la izquierda —como digo— con un fin electoralista.

Señorías, el Gobierno de Juanma Moreno ha hecho en cuatro años más por la sanidad pública que los últimos Gobiernos socialistas hicieron en diez años. Nunca nadie ha invertido tanto en sanidad pública como se está invirtiendo ahora en Andalucía y nunca nadie ha invertido menos en la sanidad privada.

Porque ¿saben ustedes quién batió el récord en porcentaje del presupuesto sanitario destinado a los conciertos con clínicas privadas? Pues sí, señores, el Partido Socialista en el 2014, con 5,33% de por-

centaje. Ustedes batieron los récords de presupuesto para las clínicas privadas, para los conciertos con las clínicas privadas.

Es que el Gobierno de Juanma Moreno apuesta por la sanidad pública y esta es la realidad que corroboran los datos. Por ejemplo, con un presupuesto de casi 14.000 millones de euros, lo que supone un 41% más que lo que el PSOE invertía en 2018. Pero es que, además, también apoya la sanidad pública en Andalucía, aumentando las plantillas de profesionales, con 125.000 profesionales más sanitarios, 30.000 más que cuando el PSOE gobernaba. Pero es que esto, señores, también es apoyar la sanidad pública en Andalucía. La plantilla de atención primaria en Andalucía ha crecido un 18% desde el 2019. 30.000 profesionales, señorías, eso es apostar por la sanidad pública en Andalucía.

Y apostar por la sanidad pública también es que el 67% de la plantilla esté estabilizada, el 67%, y se prevé que en el 2024 se acceda al 95%. Eso es apostar por la sanidad pública en Andalucía. O apostar por lo público son 50 instalaciones sanitarias nuevas: 7 hospitales, 5 hospitales de día, 12 centros de salud, 8 consultorios, 4 nuevas áreas quirúrgicas, 14 centros de atención infantil temprana. Señorías, eso es apostar por la sanidad pública en Andalucía.

Y otro dato, que, si no me lo creen a mí, créanselo del Ministerio de Sanidad: Andalucía es la comunidad autónoma que más porcentaje de presupuesto destina a la atención primaria, el 17%, frente a comunidades como Aragón, por ejemplo, del Partido Socialista, que destina el 13,4%, o Valencia, del Partido Socialista, 14,3%. Eso es apostar por la sanidad pública en Andalucía.

[Aplausos.]

Pero vamos a entrar en la PNL que ustedes han propuesto. Lo primero que tengo que decir, y que quede meridianamente claro, es que desde que el Gobierno de Juanma Moreno entra en 2019 se está trabajando para mejorar la atención primaria en Andalucía, se está trabajando. Y las enmiendas que le hemos presentado pretendíamos que reconociera usted el impulso que el Gobierno de Juanma Moreno y de esta consejería ha dado a la atención primaria, pero no han tenido ni la deferencia de hablarlo conmigo. Por tanto, entiendo que es que no van a aceptar ninguna de nuestras enmiendas.

Mire usted, para hablar con un símil, Juanma Moreno llega en 2019 y se encuentra a un enfermo que está en la UCI —hablando de atención primaria y de sanidad—, un enfermo que está en la UCI, y a día de hoy, este enfermo lo hemos pasado a planta y está favorablemente y bastante mejorado. Por supuesto, todavía necesita cuidados y todavía necesita el esfuerzo de la consejería, pero el Gobierno tiene muy claro, el Gobierno de Juanma Moreno tiene muy claro que la atención primaria es el eje fundamental del sistema sanitario. Y por eso, en presupuesto para la atención primaria, destina 4.500 millones, un 30% del presupuesto global. Señorías, eso es apostar por la sanidad pública en Andalucía.

Y, señoría, existe una falta de personal, una falta de profesionales, en diez años 6.500 médicos menos, y los gobiernos del Partido Socialista y el Gobierno de Pedro Sánchez no han hecho nada por evitar ese déficit de profesionales. Eso no es apostar por el sector público. Sin embargo, esta consejería está trabajando con medidas concretas, con contratos de larga de duración para los profesionales MIR. El 78% de los profesionales MIR de Medicina de Familia ya se queda en Andalucía, se quiere quedar en Andalucía.

Señorías, se está apostando por nuevas facultades de Medicina para que los profesionales aumenten, para que haya más médicos en Andalucía, pero hace falta que el Gobierno de Juanma Moreno aumente las plazas MIR.

Señorías, vamos a hablar también, rápidamente, porque el tiempo pasa, de los tiempos de espera para las citas médicas. Se lo repetimos: a día de hoy, la media en Andalucía es de 2,3 en abril de 2023. ¿Nadie se acuerda ya de cuando aquí, en 2018 y en 2017, llamabas y te daban para 15 o 20 días? ¿Nadie se acuerda? Pues yo sí me acuerdo y los andaluces se acuerdan. Sin embargo, hoy en día, la media en Andalucía es de 2,3 cuando están aumentando en un 14% el número de consultas médicas y de demanda de consultas médicas; aun así, se está reduciendo el tiempo medio de respuesta. Señorías, hay un compromiso específico del Gobierno de Juanma Moreno para que eso se reduzca hasta las 48 horas. En eso se está trabajando, ya hay un 47% de las citas que están cumpliendo con ese compromiso. Pero es que la atención, al día de hoy, de los pacientes con procesos no demorables, urgentes, está garantizada en Andalucía.

Señorías, para ir terminando y porque no quiero que se me quede. La sanidad de Andalucía es universal, gratuita y no está privatizada, por mucho que lo repitan, es falso...

[Aplausos.]

..., por mucho que se lo digan a los andaluces. Y en lugar de mentir a los ciudadanos, lo que debe hacer el PSOE es ir y pedirle a Pedro Sánchez que no infrafinancie nuestra comunidad, que dé a nuestra comunidad los recursos que le corresponde y que son necesarios. Por supuesto que todos queremos una atención sanitaria mejor. Y esa atención sanitaria y esa atención primaria es posible, pero está garantizada con el Gobierno de Juanma Moreno.

Y todas las enmiendas que nosotros les hemos presentado, señora Prieto, lo que queríamos es que se reconociera el impulso que se le está dando a la atención primaria desde el Gobierno de Juanma Moreno. Si no están dispuestos a apoyarnos a ninguna de nuestras enmiendas, obviamente, pues no podremos apoyar su moción.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Fuentes.

Para cerrar el debate, tiene la palabra nuevamente el Grupo Parlamentario Socialista, autor de la iniciativa, la señora Prieto Rodríguez.

Señora Prieto Rodríguez, le recuerdo que debe pronunciarse expresamente por las enmiendas presentadas por los distintos grupos parlamentarios en su intervención.

Tiene usted la palabra.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, presidenta.

A ver, esta sanidad que ustedes nos traen aquí, nos pintan, que nos cuentan, pues no existe, no existe, ¿o es que los profesionales están en huelga y se están movilizandando porque les apetece, porque les gusta eso de estar en la calle, les va la marcha? ¿Las listas de espera no existen? ¿De verdad que las listas de espera..., que somos la comunidad autónoma con mejores listas de espera? Todo lo que están destrozando y cerrando en Huelva, en todos los municipios rurales, ¿eso no existe, eso también nos lo estamos inventando?

A ver, su política es..., y esto me preocupa mucho porque no vamos a poder llegar a esas soluciones y a esos acuerdos para mejorar una situación que realmente es muy muy preocupante. Y no vamos a llegar a ningún acuerdo y no vamos a poder poner encima de la mesa y acordar medidas eficaces porque ustedes, cada vez que les traemos un problema, cada vez que aparece un problema, a lo que se dedican es a tapanlo, a faltar a la verdad, a mentir, a decir que no existe, y, mientras, destrozando la sanidad pública para privatizar. Es que esa es su dinámica y esa es una dinámica muy preocupante, muy preocupante.

Dicen aquí, vienen aquí..., es que, de verdad, es que es sorprendente, o sea, vienen aquí alardeando de que tenemos en Andalucía la mejor sanidad de España. ¿De verdad? O sea, no se pasen, o sea, quiero decir que eso de faltar a la verdad un poquillo, vale, pero esto ya es... O sea, ¿la mejor sanidad pública de España?

[Aplausos.]

Ole, ole y ole.

Mire, les voy a dar los datos, los que ustedes mandan al Ministerio..., si son sus datos, sus datos. Datos suyos, del Ministerio, del INE, de la OCDE, de la OMS, datos de fuentes oficiales que comparan la situación de las comunidades autónomas y que, además, las comparan desde hace diecisiete años. Es el informe que saca en abril la Federación de Asociaciones en Defensa de la Sanidad Pública. Andalucía es la última en el *ranking*, la última, consejera, señora Fuentes, señores del Partido Popular, la última por primera vez en la historia.

[Aplausos.]

Desde 2019 estamos en las cuatro últimas posiciones. Ríanse todo lo que quieran, pataleen, esto es así. Si no lo reconocen, no hay solución, llevamos desde 2019 en las últimas cuatro posiciones. Mire, en 2018, antes de que el PP recortara salvajemente la financiación a Andalucía, ocupábamos la segunda posición, la segunda posición, la segunda, solamente teníamos delante Navarra y el País Vasco. Ahora tenemos las ratios más bajas de profesionales pacientes, la peor valoración de la ciudadanía, vamos a la cabeza en gasto farmacéutico, estamos escalando posiciones en privatización. En 2013, eso de que privatizábamos, que ahora se privatiza mucho menos y que los gobiernos socialistas privatizaban a mansalva..., mire, en 2013 teníamos 13 comunidades autónomas por delante en privatización. No se concertaba antes más, eso es falso, falso, absolutamente falso, como muchas de las cosas que aseguran. Falso, falso, absolutamente falso.

[Aplausos.]

Miren, ustedes vienen aquí con una tarifa del 2005. El señor Venzal aquí convulsionaba el otro día aireando unas tarifas de 2005 que sabe que son falsas. Espero que es que sepa que son falsas y que no

sea que es que no se ha enterado de qué iban, porque eran unas tarifas que se utilizaban para facturar a extranjeros. Y ustedes espero que lo sepan y que esto sea solo una pantomima.

Mire, lo que han hecho ustedes es concertar con la privada, más que nunca, más que nunca, y regar a la privada con contratos a dedo, sin control a sus amigos y con unas tarifas no vigentes, aprovechando la excusa de la pandemia.

Mire, la inversión per cápita de Andalucía en salud fue en 2021 de 1.388 euros, frente a los 1.679 de la media nacional. Esta es la mejor sanidad que tenemos en Andalucía, la mejor sanidad de España. Su apuesta por lo público es que no funcione, esa es su apuesta por lo público. Están apostando para que no funcione y, así, justificar la necesidad de la privada.

Treinta mil profesionales más. Claro, los de las agencias sanitarias, esos son los 30.000 profesionales más. Y todos esos hospitales de más que han hecho. Actualicen la página web porque, si uno ve los datos del 2022 que tienen ustedes en la página web, no salen esas cuentas.

Mire, en su enmienda dicen que mantienen la orden solo para casos de emergencia; o sea, que ya han generado la emergencia y que la van a utilizar este verano. Dicen en su... y quieren que la apoyemos, o sea, quieren que apoyemos esta enmienda para mantener los conciertos privados. Y, además, dicen textualmente: «e incluso en atención primaria». Y quieren que apoyemos esta enmienda porque, si no, no estamos apoyando la recuperación de la sanidad pública o apoyamos las enmiendas del Partido Popular y reconocemos que la sanidad pública andaluza sigue mejorando y ha pegado un vuelco a mejor en estos años o no apoyamos su recuperación. Pues, mire, no podemos apoyarla.

Mire, en sus enmiendas dicen también que van a seguir trabajando para bajar las demoras a 48 horas y no reconocen que estamos en 15 días. Dicen que tenemos una demora de 2,3 días. Por favor, por favor, por favor, es un insulto.

Piden mil plazas, mil más al Gobierno de España, cuando no son capaces de garantizar la formación de los mil actuales.

Mire, Andalucía dispone en 2023 de 1.804 plazas más, 420 más que en 2022. Desde el 2018 han aumentado las plazas MIR en Andalucía un 40%. Y, concretamente ahora, en 2023, salen las primeras plazas de esas promociones aumentadas. Y les recuerdo que ahora estarían disponibles 1.200 médicos de familia si su partido no hubiera recortado de forma drástica estas plazas entre 2002 y 2017.

Y además, mire, están despidiendo en todas las provincias, están despidiendo en todas las provincias. Despiden... están despidiendo a profesionales necesarios y que luego van a utilizar, a algunos de ellos, para sustituir en vacaciones.

Mire, es muy difícil tener datos porque ustedes son muy poco transparentes, muy difícil, muy difícil tener datos. Pero, mire, en Málaga, fijaros, en Málaga, desde 2018 se han perdido 640 médicos porque se han ido de Andalucía. Y el año pasado, cada dos días, Málaga perdió un médico cada dos días.

[Rumores.]

Mire, sus enmiendas son lamentables, sus enmiendas son lamentables.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Mire, ¿de verdad han pensado que podíamos aceptar que necesitan hacer un estudio de cargas de trabajo para contratar más administrativos? O sea, que para contratar a más administrativos necesitan hacer un estudio de cargas de trabajo, que necesitan hacer otro estudio para poner una matrona en cada zona básica de salud y un trabajador social.

Lo de la enmienda 8 ya es de nota, ¿eh? Seguir garantizando tiempo para atención domiciliaria, para el trabajo con la comunidad, para el trabajo en equipo. Cuando lo oigan los médicos de familia se van a echar las manos a la cabeza. Como lo sigan garantizando como hasta ahora, mejor no hagan nada.

[Aplausos.]

Mire, para ustedes todo esto es un bulo, todo esto no existe, no existe. La enmienda sobre las enfermeras escolares estaría muy bien si niños como Adrián y Abel, a los que usted aseguró que tendrían una enfermera escolar, la tuvieran, pero como siguen esperando pues no podemos aceptar la enmienda.

[Aplausos.]

Mire, en primer lugar, este Grupo Parlamentario Socialista exige la retirada de la orden de privatización, porque si mantiene la orden la van a utilizar y, si utilizan la orden, destrozan la sanidad pública.

No podemos aceptar su enmienda, tampoco la de Vox, que ha trabajado poco, solo ha presentado una, una enmienda que muestra su desconocimiento del ámbito sanitario y su falta de rigor. Y además viene aquí a mentir, a decir barbaridades.

Bueno, a ver, aquí, en la enmienda en la PNL, hay propuestas necesarias y propuestas imprescindibles que además deben estar bien orientadas porque ustedes no rectifican nada, solo dicen seguir haciendo lo que nosotros decimos que hay que hacer. En fin...

A ver, esto es una cuestión de principios, una cuestión de ideologías. Aquí están las diferencias entre la izquierda y la derecha. Está claro que tenemos dos modelos distintos. Que cualquier andaluz o cualquier andaluza viva donde viva, le pase lo que le pase, tenga dinero o no tenga dinero, reciba la atención sanitaria que necesita todos, con la misma calidad, a tiempo, sin pagar cuando la necesita y financiada según las posibilidades de cada persona. Ese es nuestro modelo, y ustedes siempre han votado en contra. Por lo tanto, no aceptamos su enmienda y, como a la atención primaria como a Doñana, no se toca.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Prieto.

12-23/PNLP-000043. Proposición no de ley relativa a las medidas de apoyo a la reactivación y mejora de la competitividad de la industria turística

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente proposición no de ley, relativa a medidas de apoyo a la reactivación y mejora de la competitividad de la industria turística, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

He de comentarles que a esta proposición no de ley se han presentado ocho enmiendas, cuatro enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Vox y cuatro enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista. A la 10.085 le es de aplicación lo dispuesto al artículo 171 del Reglamento de la Cámara y no se ha admitido a trámite una enmienda de Vox, concretamente la relativa a la 10.083.

Por tanto, y para la defensa de esta proposición no de ley tiene la palabra en primer lugar el grupo proponente, el Grupo Parlamentario Popular, el señor Oblaré Torres.

Señor Oblaré, tiene la palabra por un tiempo máximo de 10 minutos.

El señor OBLARÉ TORRES

—Muy bien, muchas gracias, presidenta.

No iba a empezar por comentar la última intervención de la PNL, pero hoy, que es 4 de mayo, hoy es el día de Star Wars para los que somos unos frikis de Star Wars.

Y, además, el 4 de mayo fue cuando accedió a la Presidencia también Margaret Thatcher, en 1979, que los tories, además, la congratularon, diciéndole eso de: «*May the 4th be with you, Maggie. Congratulations*». Coincide en esa fecha y en el lenguaje coincide.

No era la frase, pero del miedo que ustedes han metido en materia de sanidad, el miedo que puede escuchar una persona mayor que tenga que ir a un centro de salud, que parece que va a ir al antiguo hospital este militar que tenían aquí decrépito, destrozado.

[*Rumores.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

El señor OBLARÉ TORRES

—Por ese miedo que ustedes meten, les voy a recordar una frase de Yoda, cuando Anakin tenía tribulaciones y tenía temor, le decía a Yoda: «*Fear is the path to the dark side. Fear leads to anger. Anger leads to hate. And hate leads to suffering*». «El miedo es el camino para el lado oscuro». Cuidado,

¿eh? «El miedo lleva a la ira y la ira lleva al odio. Y el odio al sufrimiento». No metan miedo ni sufran. Tenemos la mejor sanidad pública de España y ustedes lo saben y ustedes la maltrataron. Vamos a lo que vamos.

[Aplausos.]

Señorías, el tercer Pleno que hablamos de turismo... Perdonen esta intromisión, los frikis somos así y yo no soy muy intenso, pero bueno. Hemos traído una proposición no de ley en materia de turismo, fundamentalmente apoyando a la industria turística. Nosotros somos muy previsibles. Esta proposición no de ley se presentó en el Congreso de los Diputados, lógicamente, que el Partido Socialista la votó en contra, por lo cual entiendo que aquí harán lo mismo, si no está el primo del señor Espadas, que unas veces dice una cosa y otras veces dice otra, y votas otra.

Muy bien. Con esta proposición no de ley lo que hacemos es trasladar lo que el sector, en la Mesa del Turismo, con todos los agentes sociales, donde se reúnen aquí, pide y solicita al Gobierno de la nación, fundamentalmente porque el Gobierno de la nación ha despreciado a nuestro sector, un sector que — como ustedes saben— es el 15% del producto interior bruto de nuestra comunidad, pero que, además, con los datos últimos de empleo que estamos viendo, de esos...

Bienvenido, señor consejero. No se ha perdido usted demasiado ni mucho, así que...

[Intervención no registrada.]

No se pierdan, no se pierdan ustedes, que yo no me voy a perder, yo no me voy a perder. Así que...

Como les decía, es..., los datos actuales del crecimiento de empleo, por lo cual Andalucía puede presumir porque es la que más crece de empleo. Y, además, puede presumir porque nuestra economía ha salido antes que la economía del señor Sánchez —que tanto alardea de ella— del pozo de la pandemia. Hemos sido el último país en salir del pozo de la pandemia y alguna provincia de esta comunidad ya salió hace unos meses, y hoy los datos económicos de la AIReF confirman que Andalucía ha salido de ese pozo que todavía la economía del señor Sánchez, además de tener miles de millones —80.000 millones— para insuflar a nuestra economía, no ha sido capaz de poner en funcionamiento.

¿Qué pedimos nosotros con esta proposición no de ley? Pues, fundamentalmente, ir de la mano del sector, porque el sector saben ustedes que por la pandemia sufrió muchísimo, sufrió demasiado, fue el sector casi más maltratado.

De hecho, ahora hay que felicitar a la consejería porque ya ha puesto en marcha ayuda a las agencias de viaje. Ya cedieron cinco millones en aquel momento, con mucho trabajo, pero ahora ha puesto en marcha una ayuda a las agencias de viaje por valor de cuatro millones, y yo creo que eso es de loar, para que las agencias de viaje puedan usarlo en esa etapa de crisis tan importante que tuvieron y se puedan recuperar porque los datos, la verdad, que son halagüeños. Y entre las declaraciones del presidente de la Junta y del mismo consejero, con los datos que teníamos de los tres primeros meses del año, en los cuales veíamos que la reserva de asientos en los aviones, los resultados de las visitas de los turistas, las pernoctaciones que habían crecido, los datos que hemos tenido en el mes de marzo de crecimiento también del empleo por la Semana Santa, y hoy los datos que hemos recibido del mes de abril. Que, además, hay que decir que el 52% de esos datos de crecimiento es del sector turístico, es del sector turístico.

Y en Andalucía eso se refleja: si en los meses anteriores creció un poco más el industrial, ahora ha crecido el sector turístico.

Y les decía: ¿por qué estamos hablando de apoyar al sector? Porque el sector es un sector muy sufrido, muy adaptado, pero además muy olvidado por el Gobierno de la nación. El Gobierno de la nación no entiende que este sector, además de crear empleo, además de generar riqueza..., que además va a ser uno de los que les maquillen los datos económicos al señor Sánchez, porque el año turístico se prevé muy bueno y podremos presumir de ello, y sobradamente.

Les decía que es el 15% del PIB, pero es el 12,5% del empleo de nuestra comunidad. Que, además, lo ha dicho hoy el presidente, que ya estamos en los 3,3 millones de empleo.

Yo creo que, en ese sentido, hacía quince años que no se vivían esos datos en nuestra comunidad. Con lo cual, yo creo que podemos estar satisfechos, pero hay que seguir trabajando. Y en eso está la consejería y en eso está el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Porque es verdad que la pandemia hizo mucho daño y bajamos de los 400.000 empleos que tenían en la pandemia a los trescientos treinta y tantos mil. Se perdieron 70.000 empleos durante la pandemia. Y todavía no hemos recuperado ese nivel.

Pero, ¿qué queremos hacer, además de recuperar ese nivel de empleo? Fidelizar a los trabajadores, darles formación, generar talento en esos trabajadores para que, lógicamente, esos trabajadores se afiancen, tengan un futuro, tengan una carrera y tengan una formación suficiente.

¿Eso, cómo lo está haciendo la consejería? Pues, la consejería lo está haciendo de la mano de la Consejería de Empleo, poniendo en marcha un programa, una estrategia para la excelencia de la industria y el prestigio de los profesionales del turismo de Andalucía. Esa campaña que muchos hemos visto el *Por ti vuelven* es darle no dignidad, sino darle el protagonismo a los que dan la cara con los turistas, a los que están al frente de la recepción de un hotel, a los que están haciéndote la habitación, a los que te están sirviendo en el restaurante, a los que están en un bar, en un bar atendiéndote en la terraza, a los que están en un chiringuito... Decir que ellos son la primera cara amable del turismo. Ese es el primer recuerdo y el buen recuerdo que se lleva un turista cuando viene a visitarnos a nuestra comunidad.

Y ese protagonismo la consejería se lo está dando. Pero, además, se lo está dando con un plan de formación. Un plan de formación que, además, además de potenciar los grados de formación profesional y los grados de hostelería y de turismo, les puedo decir que incrementa el esfuerzo en la formación turística con el Hotel Escuela Convento de Santo Domingo, en Archidona, con el título de técnico de empresas de actividades turísticas —los TEAT—, con las becas de formación —263.000 euros en becas de formación—, las TURIN y las TUREX, que además de formarse en la Empresa Pública de Gestión de Turismo y Deporte, luego tienen seis meses más de formación en Bruselas, en Londres, en Frankfurt, en Nueva York... Esa formación es fundamental, tanto para formación, investigación y planificación y gestión turística, como para formación y programación internacional.

Programas anfitriones también en colaboración con la Secretaría de Estado del Turismo, donde hay cursos *online*.

El Andalucía Lab, todas las competencias digitales. Todos los centros de formación profesional, de grado medio, de grado superior, de formación profesional para el empleo —siete centros—, los centros

del SAE —que se ha comentado aquí por parte de la consejera—, la hostelería de Cádiz, la hostelería de Islantilla, Hacienda la Laguna en Baeza, la hostelería de Benalmádena, La Fonda —esos de infausto recuerdo para los de Málaga, porque la verdad que nos encontramos al CIO Málaga, a La Fonda y a La Cónsula cerrados a cal y canto, que producían unos profesionales estupendísimos—.

En la Universidad, 19 diplomaturas; en la UNED también. Este año, la Universidad de Málaga ya da el grado también de Turismo.

Yo creo que ese es el objetivo: formar mejor, cualificar mejor a nuestros trabajadores y, lógicamente, este es el objetivo de esta proposición no de ley.

Señorías, ustedes han presentado unas mociones que ahora, en mi segunda intervención, tendré oportunidad de analizar y, fundamentalmente, me han roto el corazón porque yo hubiera querido aceptárselas muchas, pero las he visto en profundidad y la verdad es que no hay cristiano que las entienda.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Oblaré.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la señora Gómez Corona.

Señora Gómez, tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Me temo que mi intervención va a ser un poco más aburrida y con menos referencia cinematográfica que la del portavoz que me ha precedido.

Miren, en el último pleno mi grupo presentó una moción encaminada a impulsar al Gobierno para lo que a nosotros es, bueno, una necesidad imperiosa, ¿no?, el cambio de modelo de sector turístico.

En la moción desgranábamos lo que, a nuestro juicio, eran los puntos esenciales para superar males estructurales que tiene el monocultivo de sol y playa: pues, combatir la estacionalidad, reequilibrar los flujos territoriales entre las distintas provincias, atajar la escalada de precios de la vivienda en muchas zonas, proteger el medioambiente frente a un modelo depredador, mejorar las condiciones laborales de las personas que trabajan en el sector turístico, etcétera.

Hoy, pues, el Partido Popular, el partido mayoritario, trae esta iniciativa, cuya exposición de motivos es verdad que hace referencia a alguno de esos males. Sin embargo, lo que debería ser una iniciativa para impulsar al Gobierno a promover cambios necesarios, o sea, hacer política, pues se limita —como es de costumbre— a pedir soluciones más allá de nuestras fronteras, a pedírselas a otros, en una nueva coartada para que Moreno Bonilla pueda seguir presidiendo la Junta sin presidirla.

Sigamos con la exposición de motivos. Es muy curioso que el discurso oficial del Partido Popular ensalce la recuperación del sector turístico, que midan en términos de ingresos —del sector privado, pero bueno— el número de visitantes, que califiquen de históricas esas cifras y, sin embargo, que en esta iniciativa se nos hable de la necesidad de reactivación, de mejora de la competitividad. ¿En qué quedamos? ¿Se ha reactivado el sector o no? ¿Tenemos cifras históricas o no? ¿Estamos bien o estamos mal? ¿Tenemos una industria competitiva o no la tenemos?

Quizás, si el grupo mayoritario, con estos temas tan serios, hiciera más política y menos propaganda, igual no tendríamos estas disonancias cognitivas que nos resultan muy difíciles de entender.

Habla la iniciativa de incertidumbre. La achaca a la pandemia y a la guerra de Ucrania, que son sucesos coyunturales que, efectivamente, pueden afectar y han afectado en el pasado a nuestra economía. Pero a nosotros nos llama la atención que hablemos de estos efectos, como decía, coyunturales y no hable de problemas estructurales que afectan al sector y que sí necesitan una respuesta. Por ejemplo, la emergencia climática, la escasez de agua, son situaciones que han venido para quedarse y que van a afectar y de lleno a nuestro modelo turístico, non guste o no nos guste.

Al final, lo que se desprende de este *lapsus* es que —y lo digo de verdad— hay una preocupante falta de análisis y de diagnóstico de cuál es la situación del sector. No ver que nuestro modelo turístico está muy vinculado al agua y al clima es de una ceguera que a nosotros nos resulta alucinante. Puede que alguien esté pensando..., espero que no, pero que a lo mejor lo que se está pensando es que en el corto plazo el calentamiento global va a resultar interesante para seguir fomentando ese turismo de sol y playa. Pero, claro, ese mismo calentamiento es el que está poniendo en riesgo la sostenibilidad de macroubanizaciones, las piscinas, los campos de golf, el consumo energético necesario para mantener toda esa infraestructura y, en general, para el mantenimiento de nuestro patrimonio natural que, sin duda, también es un reclamo. Y no hemos encontrado en esta PNL ninguna respuesta, ninguna orientación, ninguna pista para que el Gobierno tenga una senda sensata con la que combatir —repito— problemas estructurales del sector que nos atenazan hoy, que nos amenazan hoy.

Señorías, a mí de verdad es que me resulta alucinante ese intento por despejar, por trasladar todas las responsabilidades al Gobierno de la nación y hacer como si no gobernaran. Pero si es que tienen mayoría absoluta, si tienen dinero para reventar. O sea, ¿estaremos en mejores condiciones que nunca para atajar los problemas, ya sean estructurales o coyunturales, de la industria del turismo?

Miren, les voy a decir por qué me parece que no están haciendo bien las cosas. Bueno, tengo muchas más razones, voy a dar solo dos porque solo tengo seis minutos.

La primera, su diagnóstico es continuista, cortoplacista y muy limitado. Las medidas de las que se habla, que no son tuyas, no hacen referencia al papel del Gobierno y, como le decía, no sirven para atajar problemas estructurales que ya tenemos aquí y que han venido para quedarse.

Y, segundo, porque mientras no dejan de pedir recursos y responsabilidades al Gobierno central, el Gobierno de Moreno Bonilla está demostrando una incapacidad manifiesta para gestionar las competencias y los recursos de que sí dispone, y además en abundancia.

Miren, conocíamos recientemente, hace un par de meses, que solo se había ejecutado el 12% de fondos del Plan para Recuperación, Transformación y Resiliencia que la Unión Europea ha puesto a dispo-

sición de nuestra comunidad. Ya el año pasado la Cámara de Cuentas en mayo nos decía que se había ejecutado el 5% de esos fondos, el 5%. Miren, es indignante que se haya desperdiciado el 95% de las ayudas destinadas a movilidad sostenible, a conexión de entornos urbanos, sobre todo, si, como dicen, les preocupan los problemas de la industria turística, y entre ellas debería estar el reequilibrio entre los flujos en las distintas provincias para combatir, entre otras cosas, la estacionalidad porque, además, ayuda al crecimiento económico.

Es preocupante que haya que devolver la tercera parte de los fondos concedidos para la modernización y la mejora y competitividad del sector turístico. Es, ya si quiere, indecente pedir dinero al Estado cuando no se sabe gestionar el dinero que ya se tiene; una aberración haber ejecutado únicamente el 0,5% del dinero consignado para el despliegue del parque de generación de energías renovables y luego pedir al Estado ayudas para sufragar los sobrecostes derivados del precio de la energía. ¿Pero qué están haciendo aquí?

Además, es alarmante que de los 82 millones previstos para la preservación del espacio litoral y nuestros recursos hídricos solo se haya ejecutado un 0,14%, un 0,14%, o sea, nada, para la preservación del litoral y recursos hídricos, cuando es el principal problema que atenaza a la industria turística, la falta de agua; que no es solo la sequía, es la escasez de agua estructural que tiene nuestro territorio.

Y que ustedes pidan ayudas para empresas cuando tenían, ojo, 17 millones de euros previstos en ese plan y solo se ha ejecutado el 0,23%. Es que los números resultan escandalosos.

Mi grupo no va a ser cómplice, no lo va a ser, de una maniobra de distracción con la que se pretende desviar la responsabilidad que se tiene aquí, ahora, cuando se tienen las competencias y se tienen los recursos, para trasladarla al Gobierno central en una manera burda y barata de hacer electoralismo.

Y miren, si quiere, tómesese..., le diría que se tomase en serio todos los puntos de nuestra moción, al menos tómensese en serio los puntos que se aprobaron aquí con el concurso de otros grupos —también con el suyo—. Les propusimos acciones muy concretas para solucionar los problemas de estacionalidad, para que las provincias del interior se equilibren con las costeras, para que las empresas del sector puedan reciclarse y hacerse sostenibles, para que las viviendas con fines turísticos no acaben provocando problemas de habitabilidad en los centros urbanos o en las zonas de costa, para no destruir nuestro patrimonio natural, para mejorar las condiciones laborales de las personas —esas que tanto le preocupan, el camarero del chiringuito— que trabajan en el sector turístico.

Son soluciones que pueden ponerse en marcha ahora, con sus competencias, sin tener que pedirselo al Estado, con sus recursos. Y nosotros se lo propusimos como oposición responsable que somos, constructiva y de manera..., porque tenemos claro dónde están los problemas, repito, estructurales de la industria y ustedes deberían estar preocupados en repararlos.

Creemos que hay que avanzar por esta senda porque, miren, mientras sigamos empeñados en hacer propaganda frente al Gobierno central estamos perdiendo tiempo y dinero para resolver problemas que, además, son muy importantes, de los andaluces y andaluzas. Porque ustedes lo han dicho, el sector turístico tiene una importancia clave en el PIB español y andaluz. Tenemos que cuidarlo y tenemos que mimarlo, pero no solo para contar turistas, como yo siempre le digo al consejero —al que le doy las gracias por estar aquí—, sino porque tenemos que hacer del turismo un turismo sostenible. Pero esto no

son solo palabras, como cuando hablamos de la industrialización verde. Necesitamos que nuestro turismo no sea estacional, porque necesitamos equilibrar los flujos entre todas las provincias y, además, hacerlo entre el interior y la costa.

Necesitamos un turismo respetuoso con las personas que habitan en las zonas que precisamente pues son más bellas, son más turísticas, como el centro de Granada, como el centro de Sevilla, como puedan ser zonas en las que la presión está provocando efectos indeseables sobre la ciudadanía, llegando a provocar, además, una sensación muy negativa de desapego hacia el turismo, cuando es un sector fundamental de nuestra economía.

Necesitamos una actividad respetuosa con el entorno natural, eso se hace con políticas proactivas por parte de la Junta de Andalucía.

Debemos ser respetuosos con las condiciones laborales de los trabajadores, que —esto sí— es competencia estatal, pero ya hemos visto cómo desde la Junta se pueden hacer cosas para contribuir a ello.

En definitiva, tenemos que utilizar una industria básica y fundamental en el conjunto de nuestra economía para seguir creciendo, pero teniendo claro que la política activa por parte de la Junta de Andalucía tiene que ir destinada a paliar y a reducir los efectos negativos que esto tiene. Venir aquí con una serie de lugares comunes, diciendo lo bien que nos va todo pero lo mal que nos va; la de dinero que tenemos y la cantidad de turistas que vienen, pero que no tenemos y que necesitamos que el Estado haga; que la energía vale mucho cuando no estamos poniendo en valor, cuando no estamos utilizando muchos de los recursos que tiene la Agencia de la Energía para abaratar esos costes y le pedimos al Estado que los sufrague. En definitiva, nos parece una tomadura de pelo, lo digo de verdad, teniendo en cuenta la importancia que tiene el sector y cómo afecta a la vida de muchos andaluces y andaluzas.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Gómez Corona.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía y así defender también sus enmiendas, tiene la palabra el señor Sevilla Rodríguez.

Señor Sevilla, tiene la palabra.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías. Consejero.

Debatimos en esta tarde una PNL del Grupo Parlamentario Popular, en la que volvemos a insistir, como hicimos hace una semana, en que estamos de acuerdo en que algunas cifras del sector turístico van bien. Pero, cuando digo que van bien, no es porque el Gobierno del Partido Popular en la Junta de Andalucía sea el mentor del sector o el artífice de ese logro. Ese logro es gracias a la gran labor de tantos profesionales en el sector turístico que están trabajando día a día.

Por eso, señorías, permítanme recordarles, por si no lo saben, que los profesionales del sector turístico andaluz han demostrado a lo largo de la historia que saben cómo hacer que sus empresas sean rentables, que saben competir con otros destinos en calidad, cómo adaptarse a las nuevas demandas. No necesitan gurús políticos intervencionistas o aplaudir al Gobierno de turno por dejarles trabajar —cosa que aquí no se hizo— sino simplemente necesitan que los políticos paren su ansia de protagonismo en el sector turístico.

Por eso, desde Vox volvemos a insistir en que, a pesar de que el sector turístico andaluz va bien, podría ir mucho mejor si se hacen y se ponen en marcha algunas de las medidas en que nosotros hemos insistido en más de una ocasión, y que las políticas atendiesen más cerca al ciudadano y no a ciertas élites en la búsqueda de complacer a ciertos partidos y gente de izquierda.

Lo decimos por aquello del fuerte condimento ideológico que presentan los objetivos estratégicos de esta consejería en materia de turismo y cultura y que tiene unas graves consecuencias para Andalucía, como lo vemos a la hora de tener que sopesar la contratación de personal de Marruecos para trabajar en la hostelería en provincias como Cádiz y Málaga, donde el paro, señorías del Partido Popular, presume igual que en la etapa socialista.

Resulta curioso que las comparativas realizadas en la exposición de motivos de su iniciativa se hayan hecho con referencia a las que las fechas han sido favorables, pero en absoluto se hace mención de la gran torpeza que este Gobierno llevó a cabo durante la pandemia por el detrimento del sector turístico, la hostelería, el hotelero, el cultural y el deportivo.

Señor Oblaré, usted ha dicho, en varias ocasiones, en su intervención, que la pandemia hizo mucho daño. Efectivamente, pero déjeme..., contésteme usted, ¿dejó este Gobierno trabajar al sector turístico durante la pandemia? No. ¿Han pedido perdón por ello? Tampoco.

Señorías, las familias, autónomos y empresas españolas están sufriendo las consecuencias de las desastrosas políticas económicas que pone en práctica el Gobierno de la nación. Además de la negligente gestión de su ejecutivo, en lo económico se han visto acompañadas por una voracidad recaudatoria sin límites. A causa de la inflación, los ingresos de la Hacienda Pública experimentan cifras récord, que no han empujado precisamente al Gobierno a bajar los impuestos ni a incrementar la renta disponible a las familias y empresas. Ahí podemos estar de acuerdo, señorías del PP. Este Gobierno de la nación, debe asegurar que los impuestos no crezcan, pero que no crezcan ni para el turismo, ni para la cultura, ni para la industria, ni para el campo, ni para emprendedores, y mucho menos para las familias. Recordemos que todos estos sectores, todas estas empresas, tienen algo detrás, que hay que cuidarlo, que son las familias.

Señorías, según datos del Instituto de Estudios Económicos y de Tax Foundation, España sigue perdiendo competitividad en el ámbito fiscal. La presión fiscal, que alcanzó el 42,1% en 2022, va a aumentar al 42,3% como consecuencia de la introducción de nuevos impuestos o de la reforma de los que ya hay existentes. Es por ello que estos dos institutos señalan a España como uno de los cinco países dentro de la OCDE con peor competitividad fiscal, ocupando el puesto 34 de un *ranking* de 38. España ha sufrido un fuerte empeoramiento del referido indicador en la actual legislatura, 11 puestos por debajo respecto a 2019, desde una posición ya rezagada en el ámbito internacional.

Con esta subida de impuestos, el Gobierno de la nación consigue únicamente profundizar en hacer de España un país y un ordenamiento jurídico caracterizado por una inseguridad jurídica. Se evidencia particularmente a través de un sistema tributario injusto y desproporcionado, que repercute de manera nefasta no solo en la empresa, sino en las clases medias y populares. Desde Vox no entendemos que, ante un marco económico tan preocupante, ustedes planteen con su mayoría absoluta la puesta en marcha de un plan que palia una parte del problema.

Señorías del Partido Popular, para la cualificación o impulso a la creación del empleo en materia turística no hace falta un plan, sino simplemente actuar. Es decir, a pesar de los incrementos históricos en el presupuesto de la Junta y a la aprobación de esos pactos sociales, las cifras del paro se enmarcan ya como una característica propia del que se sienta en el sillón de la Presidencia de la Junta de Andalucía. Y eso no puede seguir así. Por ello, podrían plantear al Gobierno de la nación una rebaja en el impuesto de la renta de las personas físicas, la reducción de las cotizaciones de la Seguridad Social a cargo del trabajador, mayor facilidad en la adquisición de la primera vivienda, impulsando la recuperación en la bonificación por adquisición de vivienda habitual, una minoración en el impuesto del valor añadido y del impuesto de transmisiones patrimoniales. Todas estas medidas repercuten en nuestro empleo, en nuestra economía y en nuestro turismo, por supuesto.

Hablan usted de un incremento en las personas ocupadas, pero para la empresa privada, en contra de lo que sus señorías de la izquierda preconizan, es importante disponer de trabajadores cualificados, y para ello, es indispensable la estabilidad de la plantilla. Pues bien, en el sector servicios, en general, la tasa de pluriempleabilidad, es decir, la tasa que mide el número de personas, de trabajadores, que tienen más de un contrato —que entiendan ustedes que el que tiene varios trabajos simultáneos no es por hiperactividad, sino por necesidad—, es de un 10,55% en el primer trimestre respecto de 2019, un 1,54% respecto a 2022 y, en el sector relacionado con el turismo, es del 15,74% y un 8,96 respecto a 2022.

Por ello, señorías del Partido Popular, no hace falta traer camareros de Marruecos, díganme cuánto paro tienen provincias como Cádiz o Málaga. Ofrezcan una oferta de trabajo, unas condiciones dignas, dispongan de todas las medidas fiscales para que nuestros trabajadores de la hostelería no se vean obligados a trabajar como supervivencia para continuar viviendo, y dispónganles total conciliación laboral y familiar para que puedan formar una familia.

No entendemos que ustedes soliciten un plan de ayuda para que las empresas puedan sufragar los costes energéticos. Señorías del Partido Popular, el sector turístico, sobre todo el hotelero, no necesita una limosna para pagar la factura de la electricidad, lo que necesita es su compromiso y su exigencia al Gobierno de Sánchez para que abandone los postulados de la Agenda 2030 que imposibilitan bajar ese costo tan importante para las empresas del sector.

[Aplausos.]

Les pedimos que trabajen para conseguir la soberanía energética de España y la derogación de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, así como todas aquellas normas que impidan a los españoles explorar y explotar sus recursos naturales.

Señorías del Partido Popular, dejen los falsos postulados ecologistas, menos pin en la chaqueta de la Agenda 2030 y más kilovatios baratos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Sevilla.

A continuación tiene la palabra, para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, la señora Aguilera Gamero.

Señora Aguilera, tiene la palabra.

La señora AGUILERA GAMERO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

La verdad es que, como bien ha dicho el portavoz del Partido Popular, esta es la tercera iniciativa de turismo que traen ustedes en lo que va de legislatura, y les puedo decir que el Grupo Parlamentario Socialista no podía tener más interés. Hombre, después de conocer el invento de Andalucía, región del turismo, la cultura y el deporte, y después de la PNL que presentaron ustedes para bajar el IVA a las tablas de surf y a las palas de pádel y hacer más accesible el deporte a los *cayetanos*, pues verdaderamente teníamos muchísimo interés...

[Aplausos.]

... en saber qué es lo que van a proponer ustedes a esta Cámara, qué medidas son las que nos van a traer —porque el señor Oblaré, de momento, no ha desvelado ninguna—, qué medidas son las que van a traer para reactivar la industria turística y para mejorar la competitividad de este sector.

Así que, verdaderamente, pensábamos que por fin habían decidido ustedes hincarles el diente a las competencias que les otorga nuestro Estatuto de Autonomía para Andalucía —artículo 71, por si quieren echarle un ojillo—. Y la verdad es que nos hemos leído con muchísimo interés los tres folios y medios que tiene la moción, porque sabrán ustedes, señores del Partido Popular, señorías del Partido Popular, que últimamente es muy importante saberse el número de folios que tiene cada una de las iniciativas.

[Aplausos.]

Y nos hemos leído también con muchísimo interés todos los puntos propositivos, el uno y el dos. Y tengo que decirles que, bueno, que la decepción es que no puede ser mayor. O sea, nada. Siendo un poco indulgente, casi nada, casi nada que sirva para mejorar la posición de los ayuntamientos a la hora de afrontar las infraestructuras y los servicios que tienen que prestar y poner a disposición de la actividad turística. Nada para mejorar las condiciones laborales de los hombres y mujeres que se dedican profesionalmente al sector de turismo y de la hostelería. Y solamente algo, una pincelada mínima, de instar

al Consejo de Gobierno a que ponga por fin en marcha el plan de formación y recualificación profesional que llevan ustedes anunciando ya mil veces.

En fin, más allá de eso, como les decía, nada de nada, solamente una confrontación eterna, una confrontación estéril con el Gobierno central. Por cierto, que no le he escuchado decir al señor Oblaré que el Gobierno central ayer repartió 478 millones de euros de la tercera convocatoria del Plan de Sostenibilidad Turística...

[Aplausos.]

... y que Andalucía volvió a recibir 58 millones de euros. Tercera convocatoria, 1.858 millones en las tres que llevamos, en 2021, 2022 y 2023. Y Andalucía ha recibido casi el 10% de todos los fondos.

Como les decía, nada de eso nos ha dicho el señor Oblaré ni en su PNL ni en su intervención de hoy, y la verdad es que esos tres folios que nos han escrito pues podrían ustedes habérselos ahorrado y haberlos resumido en dos frases, porque para ustedes la política de turismo también se puede resumir en las dos frases de siempre, y es que las haga otro y las pague otro. ¿Y quién es ese otro? Ay, ¿quién es ese otro? Pues ese otro es el de siempre, el presidente del Gobierno, el Gobierno central, Pedro Sánchez, alguna de las lindezas con las que ustedes se dirigen a este señor. Pues sí, eso es lo que quieren ustedes, que las políticas de turismo las siga haciendo el Partido Socialista.

Hombre, entendemos que, como dicen ustedes, después de cuarenta años haciendo oposición, mientras los socialistas gobernaban, pues, claro, ustedes se han acostumbrado cuarenta años a que los andaluces les ponían convocatoria electoral tras convocatoria electoral la camiseta de oposición. Pues eso es lo que saben ustedes hacer, ver los toros desde la barrera y criticar mientras otros se dedicaban a construir Andalucía.

Pero, señorías, aunque esto sea de verdad entendible y después de cuarenta años haciendo oposición esa sea su zona de confort, es que llevan ustedes ya para cinco años en el Gobierno y siguen más parados que el caballo de un retratista en la feria. Hagan ustedes el favor de ponerse a trabajar y asumir sus competencias.

[Aplausos.]

Qué menos, señorías del Partido Popular, que en esta PNL hubiesen instado ustedes al Consejo de Gobierno de la Junta a poner en marcha una estrategia netamente andaluza de sostenibilidad turística, o a promover la participación y la cogobernanza de los ayuntamientos, o a promover un gran acuerdo social entre la patronal y los sindicatos para mejorar las condiciones laborales de los profesionales del sector. O, si bien no les gustan estas propuestas, que son bastante socialistas y lo entendemos, pues podrían ustedes haber instado al Gobierno incluso a poner en marcha su propio programa electoral, que todavía hay muchos aspectos en los que no han movido ficha: el plan de cicloturismo, el turismo cinematográfico, el gastronómico, la creación de la ruta de los castillos de Andalucía, el decreto de pesca-turismo que lo tienen sin desarrollar y sin poner en marcha el impulso al turismo pesquero. Y no digamos ya si hubieran instado ustedes al Consejo de Gobierno a que se dedicara a resolver los problemas más acuciantes que tienen los municipios andaluces y que repercuten directamente en la competitividad de la industria turística. Al fin y al cabo, al turismo hay que cuidarlo desde los ayuntamientos. Y mejorar la competitividad de Andalucía como destino turístico es mejorar múltiples y diferentes aspectos de nuestros pueblos y ciudades.

Y para ello necesitan ustedes poner en marcha de manera urgente al menos dos medidas:

Una es corregir la financiación local de los ayuntamientos con una Patrica que tienen dotada con 80 millones por debajo de lo que les correspondería.

Y la segunda es mejorar la ejecución por parte de la Junta de Andalucía de los fondos europeos también, los destinados a materia de turismo, tanto dentro del marco comunitario como dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Es lamentable que el Gobierno andaluz genere titulares como estos en la prensa nacional: «El Gobierno de Moreno solo ha gastado el 12,9% de los 3.200 millones de euros recibidos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia».

La propia Cámara de Cuentas le ha advertido a usted también, en uno de sus informes, sobre el bajo ritmo de ejecución. Pero es que los propios datos de la Consejería de Hacienda dicen que a 28 de febrero de este año tenían ustedes obligaciones reconocidas solo por valor de 412 millones de euros.

Y vienen ustedes a esta cámara a pedir un PERTE de turismo de 12.000 millones. «*Don't be greedy, Mr. Oblaré, it works against you*».

[Aplausos.]

Y es que, bueno, se lo traduzco: «No sea ambicioso, señor Oblaré, eso juega en contra suya».

Y es que, señorías del PP, tienen ustedes en las cuentas una bola de 2.000 millones de euros que no saben cómo van a ejecutar. Y estos son sus propios números, señorías. Componentes como la conservación y reparación de ecosistemas y su diversidad, de los que ustedes solamente han comprometido el 12%. ¿Y saben cuánto ha pagado? Cero. O como las partidas destinadas a la preservación del espacio litoral y los recursos hídricos, donde han gastado ustedes 0,14% y tienen 82 millones de euros en el cajón.

Hombre, aquí es donde deberían ustedes estar poniendo el foco, porque ahí es donde tienen ustedes que actuar para prevenir los terribles efectos de la sequía, no solamente en la agricultura y la ganadería, sino también en la protección de nuestros recursos naturales de un indudable valor medioambiental, como Doñana. Ahí es donde tienen ustedes que estar trabajando, porque es un recurso turístico también de primer orden.

Y, señorías del Partido Popular, como señala la prensa nacional, como señala la Cámara de Cuentas, como señalan sus propios números, están ustedes a punto de atragantarse con la gestión de los fondos europeos.

Señor Oblaré, su presidente tiene un problema, y es que necesita ayuda para digerir todos los fondos que tiene. Escuchen ustedes a los municipios, a la Federación Española de Municipios y Provincias, al presidente del Grupo Socialista, que se ha hecho eco de sus peticiones, y apoyen nuestra enmienda. Sean valientes, sean eficientes, cedan la gestión directa de al menos el 30% de esos fondos europeos a los ayuntamientos, y así las cosas les irán a ustedes muchísimo mejor.

[Aplausos.]

Y, por último, no quisiera terminar sin recordar a todos los hombres y mujeres que trabajan en el sector de la hostelería y turismo. No basta con una campaña publicitaria. Es verdad, está muy bien que mejoren sus competencias profesionales, que aprendan muchísimos más idiomas, está muy bien que

tengan mayor flexibilidad y adaptación horaria. Pero, señorías, así no se dignifica la profesión. Ustedes tienen que hacer lo que están haciendo otras comunidades autónomas, y es sentarse con los sindicatos, es sentarse con los empresarios y promover un gran acuerdo social que los proteja. Así es como se dignifica, limitando la carga de trabajo de las camareras de piso, de las kellys, conciliando la vida familiar y profesional de los trabajadores de la hostelería. Y desde luego, como no se dignifica la vida es simplemente con una campaña publicitaria.

Lo que ustedes hoy han traído aquí, lo que traen aquí no son medidas, esto es puro teatro, postureo al estilo PP.

Muchas buenas tardes y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Aguilera.

Cierra el debate el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, autor de la iniciativa, el señor Francisco Javier Oblaré Torres, por un tiempo máximo de 10 minutos, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación de las enmiendas formuladas a la iniciativa.

El señor OBLARÉ TORRES

—Muchas gracias, señor presidente.

Como ven, también el turismo es apasionante y al que le gusta el turismo, conoce el sector, respeta al sector y fundamentalmente no estorba al sector, pues lógicamente hace debate y fundamentalmente pone argumentos aquí importantes.

¿Qué es lo que hemos hecho nosotros? Leer no es entender, y el *reading comprehension*, ustedes lo tienen muy limitadito. La LOGSE hizo mucho daño, pero es que la nueva que se ha aprobado —la ley Celaá— más daño todavía.

Ustedes no han leído la PNL ni por delante ni por detrás, porque ahí se pone negro sobre blanco lo que la Junta de Andalucía ya está haciendo dentro de sus competencias y dentro de su programa de trabajo de la Consejería de Turismo. Y lo explica muy bien en la parte expositiva y fundamentalmente en la dispositiva.

¿Qué es lo que estamos pidiendo aquí? Nosotros no pedimos para Andalucía, pedimos para todos, un Plan de turismo para toda España. Es lo que se pide, un plan de turismo para toda España. Es la competencia del Gobierno de la nación. Por el desprecio que el Gobierno, por mucho que viaje el señor Sánchez, que es el mejor viajante que tiene este país, por mucho que viaje el señor Sánchez en el Falcon, los turistas tienen derecho a ser atendidos adecuadamente y el sector turístico, con la potencia que tiene —no solo en Andalucía, sino en toda España—, tiene el derecho de ser atendido en un PERTE importante, porque es un sector, como les he dado, que tiene unos datos de empleabilidad importantísimos.

Y aquí la consejería está trabajando en darle formación de calidad, de atender la digitalización, de atender a las pymes, de atender a los emprendedores, de atender a todo el sector para que estén formados y para que den una mejor cara, si es posible, que ya la dan. Y es importante reconocer eso.

Pero es que ustedes se obcecan en no reconocer el esfuerzo que ha hecho el sector. Ustedes obvian ese trabajo, ustedes obvian porque naturalmente el sector lleva sesenta años superponiéndose y sobreponeándose a todas las adversidades. Y que pidamos un PERTE aquí es porque el sector lo ha pasado mal. Y el sector tiene unas expectativas importantes porque los datos pueden ser de récord en este año, pero es que el sector está sufriendo en carne propia lógicamente la recuperación. Porque por muchos viajeros que vengan y la consejería trabaja para que ese viajero sea cada vez de más calidad, menos cantidad, pero más calidad y más dinero que se deje aquí, los costes de los establecimientos son enormes. Yo no les voy a decir al precio que ustedes han conseguido poner los hidrocarburos o los gases o la comida o los alimentos que se usan en las hostelerías. Todo eso lo sufre el hotelero. Es decir, la ganancia es exigua y hay que mantener el empleo, todo ese empleo. Pero además hay que sacar rentabilidad, hay que dar rentabilidad al sector. Y no solo lo queremos aquí, lo queremos para todo el país. Y eso lo desprecian ustedes, porque ustedes..., bueno, ustedes son como don Tancredo: y ya lloverá, pues ya se recuperarán. Pues no, hay que ser proactivos. Y ustedes han despreciado el sector. Y desgraciadamente hubo un secretario de Estado, que ya no está, pero es que la nueva secretaria de Estado tampoco entiende el sector. Y al sector hay que entenderlo, comprenderlo y no estorbarlo, fundamentalmente no estorbarlo.

La señora Corona ha puesto sobre la mesa muchísimos temas, que además coincidimos. Pero ha hablado de la sequía, lógicamente. Si la sequía va a dañar a nuestros agricultores. Pero si nuestro sector hotelero o turístico no tiene agua este verano, ¿cómo vamos a recibir a los turistas? Lógicamente, la sequía afecta a todos. Si nos afecta al sector primario, al sector turístico, al sector servicios..., lógicamente.

Han hablado aquí de la sostenibilidad, de las ayudas a la sostenibilidad europeas. El Gobierno ya ha adelantado 80 millones de los 215 millones de las ayudas a la sostenibilidad a los destinos. Y ya tienen cerrados los 215 con la secretaría de Estado. Yo no sé qué dudas tienen ustedes de la gestión, si aquí la gestión desastrosa de fondos europeos era la suya, que había que devolver millones y millones porque no se los gastaban. Ahí tienen ustedes una vía Sevilla-Málaga, una pista a 400 millones de fondos europeos ahí tirados. ¿Eh? ¿O no? Iban a hacer ustedes un tren de Málaga a Sevilla y ahí está la pista, expropiada y ahí está, no hay ni un rail. Y 400 millones de fondos europeos tirados a la basura, porque ustedes desprecian los recursos de los españoles. Y cuesta mucho trabajo llevar un duro a la casa de los andaluces, para que ustedes desprecien tanto esos fondos.

La Junta —le decía—, señor Sevilla, hace su parte. Nosotros, el señor consejero con sus políticas no va a hacerse fotos gratuitas con el sector, sino se hace las fotos de la mano del sector. Entiéndanlo, que la Mesa del Turismo ha sido esta consejería y este Gobierno el que ha metido a la industria y a los agentes sociales, que ya se habla con los agentes sociales. Es que están haciendo la política turística directamente ellos en la Mesa del Turismo. Es que como no leen, *reading comprehension*, se lo repito otra vez, leer no es entender. La LOGSE hizo mucho daño, se lo recuerdo.

Y además, se han hecho seis bajadas de impuestos. Es decir, que todas esas bajadas de impuestos, señor Sevilla, han repercutido en beneficio también del sector.

¿Qué estamos pidiendo? Oye, el Consejo de Gobierno, el señor Moreno, en marzo aprobó un pacto social y económico que lleva medidas importantísimas para el sector turístico. Y lleva, además, unas medidas importantísimas para la sostenibilidad. Y lleva 525 millones dentro del pacto social para las mejoras energéticas. Andalucía hace su parte. Quien no hace su parte, quien no está, quien se esconde, quien hace el avestruz, es el señor Sánchez. Ese es el que hace el avestruz con Andalucía.

[Aplausos.]

Mientras a otras comunidades autónomas les da planes de empleo, planes turísticos. ¿Por qué le gusta más Canarias? Bueno, ahora a Canarias no puede ir mucho, porque tiene un tito allí que le ha salido un poquito raro. Que también lo tenía en el Congreso, porque ustedes montaban... Los negocios lo mismo lo montan en el Congreso...

No te pongas nerviosa, no te pongas nerviosa que..., que vamos bien, vamos bien.

Señora Aguilera, la he dejado para el final, porque usted es de Ronda. Cayetano se llama y es de Ronda. No desprecie usted el nombre de Cayetano, que es un gran torero de su tierra, y yo creo que en ese sentido flaco favor, le hacemos.

Cualquier ciudadano de aquí, de a pie, tiene un pádel surf, una tabla. ¿Quién no tiene un dispositivo? Es decir, despreciar la medida de bajarle el IVA al que hace deporte, al que va a un gimnasio... Yo no creo que en ese sentido ustedes no entendieron ni entienden esa propuesta. *Reading comprehension*, se lo vuelvo a repetir, *reading comprehension*. La LOGSE hizo mucho daño.

Y escuchen a los municipios, nos dicen. Los que cortaron la financiación de los municipios, con los que ha estado congelada la Patrica todos estos años, escuchen a los municipios. Escúchenlos ahora, que les llegan todos los fondos de sostenibilidad, todas las ayudas y todos los recursos que les lleguen. Escuchen ahora a los municipios, sin mirar el color, ninguno, sin mirar el color de municipios, les llegan todos los fondos.

Decía *La verbena de la paloma*... Valiente sainete han montado ustedes allí en Madrid, este día, ¿eh? En *La verbena de la paloma* decía don Hilarión —recuerden ustedes—: «Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad». Y decía: «¡Es una brutalidad!», y dice: «¡Es una bestialidad!», una bestialidad. ¿Por qué les digo esto? Porque los avances en la historia, desde que el hombre inventó la rueda... Y cada vez que ustedes... —termina el Pleno el miércoles, y van con la maleta con *ruedines*—... Esa maleta con *ruedines*, ese avance tan fundamental que se produjo en el año 1970, eso, ponerle ruedas a una maleta, eso es un avance en el turismo, en el turismo, que fue un paso para el hombre fundamental. Es decir, el viaje más importante que ha hecho el hombre, que fue a la Luna en 1969, iban los astronautas con la maleta en la mano. Pues hasta el 1987 no hubo un americano que pensó, oye, si le ponemos unos *ruedines* a esta maleta la podemos llevar... Fíjense la comodidad y los avances. ¿Dónde quiero ir con esto? ¿Dónde quiero ir con esto? Que el turismo va muy rápido, las empresas y el sector se adaptan, y los políticos tenemos que adaptarnos, y no estamos a la altura de la adaptabilidad que tiene el sector.

Ya les decía en la otra intervención, en el pleno pasado, que hay 700 millones de personas que van a viajar que ya deciden su viaje con el móvil, que ya tienen su agencia de viaje en el móvil, que ya reservan sus restaurantes por el móvil. La Administración tiene que estar ahí. Generar la información, generar los *inputs*, generar los vídeos, toda la información que van a necesitar cuando vengan a nuestra Comunidad.

En ese sentido, yo creo que vamos por la buena senda, señor consejero. Le felicito. A ustedes no los felicito, porque no terminan nunca de entender al sector turístico y, claro, lógicamente, así les va, así les va en esta comunidad.

Han hecho un montón de enmiendas. Lógicamente, nosotros, si despreciáramos que los marroquíes vinieran aquí a trabajar, ¿quién iba a recoger la fresa de Huelva, por ejemplo? Que desgraciadamente tuvieron un accidente el otro día y hay que tener un recuerdo para ellos. No hay que despreciar que vengan a trabajar, porque desgraciadamente aquí no nacen niños. Tendrán que venir de fuera también a ayudarnos, marroquíes o de otros...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Oblaré, ¿y las enmiendas?

[Intervención no registrada.]

Pues dígalo.

El señor OBLARÉ TORRES

—No hemos admitido ninguna de las enmiendas.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Oblaré.

12-23/PNLP-000044. Proposición no de ley relativa al reconocimiento y declaración de la zona del Campo de Gibraltar como Zona de Especial Singularidad

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la proposición de ley en pleno relativa a reconocimiento y declaración de la zona del Campo de Gibraltar como zona de especial seguridad, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Se ha admitido a trámite en relación con la presente proposición la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Interviene, en primer lugar, el Grupo Parlamentario Popular Andalucía, la señora María del Pilar Pintor Alonso, por un tiempo máximo de diez minutos.

Señoría.

La señora PINTOR ALONSO

—Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Hoy el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía trae una proposición no de ley que espera contar con el apoyo de toda la Cámara, para conseguir de forma urgente y prioritaria que el Campo de Gibraltar sea declarado Zona de Especial Singularidad.

Pero permítanme que empiece saludando tanto a profesionales, funcionarios pertenecientes a los dos sindicatos, a la Asociación Unificada de la Guardia Civil y al Sindicato Unificado de la Policía, Alejandro Fábregas, Antonio Flores, Antonio Jesús Rodríguez, Germán Gómez, José Manuel de la Campa, Juan Manuel Sánchez y Raúl Buzón. Bienvenidos a la casa de todos los andaluces.

[Aplausos.]

Miren, hablamos del Campo de Gibraltar... Yo se lo comentaba a ellos antes cuando les saludaba. Digo, yo voy a hablar del Campo de Gibraltar, de esa comarca, de mi provincia, Cádiz, situada en el extremo sur de nuestra comunidad autónoma andaluza, que está loada por cantidad de patrimonio natural y cultural. Patrimonio que posee dos parques naturales, el Parque Natural del Estrecho y de los Alcornocales, así como la única reserva de la biosfera intercontinental. Y también, les decía, por su riqueza cultural. El talento y el arte de sus gentes, teniendo como máximo exponente, además, al gran genio universal de la guitarra, Paco de Lucía. Una comarca, además, que posee el primer puerto de España, el puerto de Algeciras, así como el segundo polo industrial de Andalucía, y que es una prioridad para el Gobierno de la Junta que preside Juanma Moreno, en su gran apuesta por la industria como uno de los principales motores económicos y de empleo a nivel autonómico, y de prosperidad y competitividad para nuestra comarca.

Pero, señorías, su situación, geográficamente excepcional, ha supeditado históricamente la vida de sus habitantes y ha favorecido los graves problemas a los que desde hace algún tiempo nos enfrentamos. Las costas del continente africano distan del continente europeo por mar apenas catorce kilómetros, una escasa distancia física, teniendo en cuenta que Marruecos es el primer productor mundial de hachís y punto de salida importante de migración irregular. Sirva de ejemplo que en el Campo de Gibraltar se incauta el 60% del hachís que se incauta en todo el territorio nacional y que, aproximadamente, el 70% de los atestados instruidos por el Servicio de Vigilancia Aduanera en Algeciras están relacionados con la actividad ilícita del narcotráfico.

El desamparo y el olvido institucional que ha sufrido durante años la comarca del Campo de Gibraltar, sumado a los acontecimientos relacionados con el tráfico ilícito de personas, el incremento del narcotráfico y, sobre todo, a la aparición de la extrema agresividad y violencia que muestran las distintas bandas dedicadas al tráfico ilícito de drogas, tabaco y personas, cuyo exponente más alarmante y peligroso son las agresiones físicas que han sufrido los agentes de los distintos cuerpos y fuerzas de seguridad españoles, que afrontan su labor policial con carencias de todo tipo, ha provocado que las coordinadoras contra la droga y sindicatos y asociaciones de las distintas fuerzas y cuerpos de seguridad y vigilancia aduanera, entre otros, hayan creado la Plataforma «Por tu seguridad, por la de todos», coordinada por el señor Paco Mena —al que quiero trasladarle desde aquí todo el apoyo también del grupo parlamentario—, para exigir medidas encaminadas a revertir la situación de deterioro cívico y social que se vive actualmente en esta zona de España, siendo la declaración de Zona de Especial Singularidad una constante reclamación y la única forma de prestar el respaldo moral, social y laboral que necesitan por el inmenso esfuerzo y sacrificio, incluso personal y familiar —nos consta—, de los agentes destinados en esta zona ante la delicada situación en la que se encuentran, trabajando en condiciones de peligrosidad y desbordados por la falta de medios humanos y también materiales.

La situación que viven las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y, también, el personal del Servicio de Vigilancia Aduanera en esta zona es crítica y es insostenible, señorías. Al hecho vergonzoso y recurrente de falta de personal en las plantillas de la Guardia Civil y la Policía Nacional, se suma que tienen que trabajar bajo condiciones máximas de hostilidad, que se escenifica mediante amenazas y agresiones a los agentes, a quienes incluso se les graba durante las intervenciones y se les identifica públicamente en las redes sociales, siendo la situación más límite que nunca, no solo por la falta de efectivos, sino también, como decía, por la falta de medios materiales, tecnológicos y de autoprotección, y por la impunidad con la que parecen poder actuar estos delincuentes, circunstancias todas ellas que provocan que los agentes cada vez sean más reticentes a ocupar dicho destino, y casi la mitad de la plantilla haya solicitado el traslado por trabajar en peores condiciones que en otros lugares de España.

Pese a que el ansiado reconocimiento de declaración de Zona de Especial Singularidad para el Campo de Gibraltar parecía estar más cerca, después de que en enero del año 2022 el ministro de Interior, el ministro Marlaska, anunciara que su departamento estaba haciendo, a través de un grupo de trabajo, los estudios jurídicos necesarios para conceder dicha concesión a esta comarca, lo cierto es que, actualmente, no se ha producido ningún avance hasta la fecha y no se ha adoptado ninguna decisión al respecto.

Para el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía es urgente la necesidad de que el Ministerio de Interior se tome más en serio la realidad que se vive en mi comarca, y se pongan en marcha medidas reales de refuerzo para mejorar la seguridad pública, así como de apoyo y de reconocimiento al trabajo que desarrollan las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, siendo el plan especial de seguridad que necesita el Campo de Gibraltar el de su declaración como Zona de Especial Singularidad, con todas las mejoras de dotación material, inversiones y personal que ello conlleva, y no el insuficiente plan de seguridad para el Campo de Gibraltar puesto en marcha por el ministro Marlaska allá por el año 2018, julio del 2018, que no solo es algo coyuntural, sino que además no se está cumpliendo en muchos de sus términos.

Por todo ello, desde el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, y esperamos contar con todo el apoyo de la Cámara, traemos la siguiente propuesta:

«El Parlamento de Andalucía manifiesta su posición favorable a que, con carácter urgente y prioritario, se lleve a efecto la declaración del Campo de Gibraltar como Zona de Especial Singularidad, dotando de incentivos económicos y laborales que reconozcan la labor, y con ello realizar una actualización y aumento del catálogo de puestos de trabajo, contemplando un aumento de efectivos de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en esta zona de forma estructural y permanente, y no en forma de atribución temporal de funciones, e incluir a los agentes de aduanas del Campo de Gibraltar, puesto que en esta zona son equiparables en riesgo y trabajo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, así como adoptar y mejorar los medios materiales y tecnológicos a su alcance».

Nada más. Gracias, señorías. Y como digo, esperamos contar con el apoyo de todos los grupos de la Cámara, porque ellos se lo merecen.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pintor.

Corresponde el turno de posicionamiento del resto de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos por grupo.

Por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, el señor don José Ignacio García Sánchez.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias a la portavoz del Partido Popular por la exposición que ha hecho.

Ustedes traen aquí una proposición no de ley que, básicamente, bueno, que han presentado varias veces en instituciones del Campo de Gibraltar, de los diferentes municipios, y que plantea crear el Campo de Gibraltar como Zona de Especial Singularidad para dar incentivos laborales y económicos a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y a los agentes de aduana.

Bien, nosotros vamos a apoyar esta propuesta, vamos a votar que sí, pero lo vamos a hacer de una forma muy crítica, y voy a explicar por qué.

Esta proposición no de ley sigue una lógica perversa, y es la idea de que, como en el Campo de Gibraltar hay mucho narcotráfico, hay que aumentar la policía, porque como si la gente... —deja un poco el tufillo—, como si la gente del Campo de Gibraltar, de alguna forma, fueran una especie..., tuvieran la delincuencia intrínsecamente dentro de su naturaleza. Como si es que..., de alguna forma, la buena gente del Campo de Gibraltar necesitara más policía porque es que no se puede hacer otra cosa con ellos. Y esto, dicho de alguien que ha gobernado durante décadas este país o incluso que está gobernando la Junta de Andalucía ahora mismo, es un insulto.

Porque, claro, el Campo de Gibraltar es una comarca que está golpeada por el narcotráfico, por supuesto que sí, pero sobre todo es una comarca que está siempre permanentemente castigada, olvidada, maltratada por todas las instituciones, con un modelo de desarrollo que es un fracaso. Y esto no ha caído del cielo. El problema de la desigualdad, de la miseria, de la situación social que vive el Campo de Gibraltar no ha caído del cielo, estas no son las plagas de Egipto, esto es fruto de unas políticas; unas políticas de todos los gobiernos que han gobernado en Madrid y aquí, que han sistemáticamente olvidado al Campo de Gibraltar. Si no, cómo se explica que la comarca que tiene uno de los polos industriales más importantes de España y la comarca que tiene el puerto más importante de Europa tenga un 30% de paro y un 60% de paro juvenil. Es decir, en el sitio donde tenemos el puerto más importante de Europa, que podría ser una fuerza de dinamización económica para toda Andalucía, no digo solo para la comarca del Campo de Gibraltar, seis de cada diez jóvenes están en paro. Pues, claro, ese paro provoca pobreza, provoca marginación y provoca narcotráfico, por supuesto que sí. Y provoca una cosa que se les ha olvidado y me parece muy triste que se les haya olvidado, provoca adicciones. Y en toda su proposición no de ley no han mencionado nada de las adicciones, en toda su intervención se le ha olvidado que las personas que sufren el narcotráfico son, primeramente, la gente del Campo de Gibraltar, la gente que tiene adicciones y las familias de esa gente que tiene adicciones a la droga. Y eso no está en su proposición no de ley.

Ustedes han hecho constantemente, ustedes y ustedes, que no se me olvida, PSOE y PP, PP y PSOE, siempre, promesas de todo tipo, planes de desarrollo del Campo de Gibraltar, los planes integrales de la Junta de Andalucía, los planes integrales del Gobierno central, las 112 medidas contra el *brexit*, que a ver cuántas han cumplido, porque la verdad es que no se han cumplido la inmensa mayoría. Y el enésimo programa, el enésimo plan, la enésima idea, con un nombre bonito, pero que es politiquero, que no soluciona ninguno de los problemas del Campo de Gibraltar.

Y claro, en 2018, es verdad que el Plan Especial de Seguridad del Campo de Gibraltar aumenta la dotación de efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Bien, venía, sobre todo, a paliar el recorte que hizo el Gobierno de Rajoy en el anterior Gobierno, no se nos olvide. Muy bien. Pero lo que no palia eso es la situación de olvido sistemático, social, económico, laboral, incluso medioambiental, teniendo que aguantar la industria más contaminante de todo el Estado y con una situación grave para la salud de la gente del Campo de Gibraltar todos los días. Eso no se palia con un plan de seguridad, con un aumento de las Fuerzas y Cuerpos de seguridad.

Si le preocupa el narcotráfico —tampoco lo ha dicho— habría que aumentar los efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad que se dedican también a la investigación de la implicación de los propios

Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. Y algunos de ellos, evidentemente, en las redes de narcotráfico. No viene de eso.

Pero eso tampoco sería lo importante. Lo importante sería ver cuál es la raíz del narcotráfico. Y la raíz del narcotráfico está en la desigualdad. La raíz del narcotráfico está en la miseria, en el desempleo y que tenemos una comarca subdesarrollada, no por culpa de la gente del Campo de Gibraltar, sino por culpa de los gobiernos que han subdesarrollado intencionadamente el Campo de Gibraltar. Porque no es que el Campo de Gibraltar vaya más tarde del desarrollo de otros, no. Es que, para que se hayan desarrollado otros territorios del Estado, siempre en beneficio de los que mandaban en esos territorios, alguien tiene que ser el patio trasero del desarrollo de eso. Para que en unos sitios tengan la industria que tenga alto valor añadido, en algún sitio hay que poner la industria más contaminante, que más fastidia la vida y la salud de la gente. Y ese sitio siempre es el Campo de Gibraltar, siempre es Andalucía.

Por eso, ¿zona de especial singularidad? Por supuesto, sí, pero no solo para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, no solo para los agentes de aduanas, porque eso no soluciona los problemas. Las zonas de especial singularidad y dar incentivos laborales y económicos hay que hacerlo para todos los funcionarios, porque lo que pasa es que en un colegio del Campo de Gibraltar tenemos un claustro que cambia el 95% del claustro todos los años, porque todo el mundo es interino y entonces no se puede llevar a cabo ningún proyecto educativo porque es que solo se queda de un año para otro el director del centro y ni se conoce a las familias ni hay contacto con los servicios sociales ni se le puede hacer seguimiento al alumnado.

Ahí hay que poner incentivos para que se queden los maestros y las maestras, para que se queden, para que pongamos recursos en la atención a la diversidad.

Lo que pasa en los centros de salud es que tú vas y la siguiente vez que vas te ha cambiado el médico o la médica, porque no se quedan los funcionarios. Incentivos laborales, incentivos económicos a que se queden los funcionarios de salud. ¿Para qué? Para poder hacer un abordaje comunitario, para que el médico te siga y te haga un seguimiento a sus pacientes y para poder ir solucionando una de las zonas más golpeadas por problemas de salud, ya digo, por ese modelo de desarrollo al que han condenado al Campo de Gibraltar, siempre, sistemáticamente.

¿Por qué no para los funcionarios del SAE? ¿O es que los funcionarios del SAE no hace falta que tengan un conocimiento del entorno, de la red empresarial que hay en la comarca, de la red económica que hay en la comarca, para poder llevar a cabo proyectos de inserción laboral? ¿Para esos no? ¿Solo para más policías y para más agentes de aduanas?

Yo creo que ustedes tienen un enfoque del narcotráfico que no pretende solucionar al narcotráfico. Ustedes, en realidad, lo que pretenden es ganar votos. Ustedes lo que pretenden es ganar votos con un populismo punitivo que no soluciona ningún problema y que, en realidad, sigue aumentando, sistemáticamente, el estigma sobre el Campo de Gibraltar y sobre la clase trabajadora del Campo de Gibraltar, que lo que está es harto de un Gobierno y de otro.

Por tanto, sí, muy bien, zona de especial singularidad, pero para solucionar los servicios públicos, los problemas medioambientales, los problemas sociales y los problemas económicos de la clase trabajadora del Campo de Gibraltar. El resto, postureo.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la señora doña Inmaculada Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Buenas tardes. Gracias, presidente.

Les doy yo también la bienvenida a los compañeros representantes sindicales de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado que nos acompañan.

Señora Pintor, un placer debatir con usted. Somos tres diputadas campogibaltareñas en la Cámara. Creo que vamos a tener la oportunidad de intervenir en nombre de nuestro grupo las tres. Y usted como, además, proponente de la iniciativa. Vamos a despejar lo sencillo primero, señora Pintor, y luego vamos al turrón.

Nuestro grupo va a votar a favor de la iniciativa. Esta reivindicación es justa, es adecuada. Nos hemos sumado a ella también en las instituciones campogibaltareñas, las hemos reclamado también cuando se han convocado manifestaciones. Tenemos, además, vinculación muy estrecha con las coordinadoras contra la droga y, por tanto, todo lo que sea proveer de mejores recursos, de mejores condiciones laborales y retributivas a las personas que trabajan cuidándonos y que trabajan haciendo una labor por facilitar la convivencia ciudadana y la seguridad, tiene siempre todo nuestro respaldo, como bien saben ellos.

Esto era lo sencillo, señora Pintor, vamos ahora a hablar de otras cosas.

Yo creo que para solicitar esto, que además es un compromiso del ministro del Interior que hay que exigirle que cumpla, sin lugar a dudas, para pedir esto no había que escribir esta exposición de motivos, no era necesario.

Yo creo que usted comparte conmigo que ya tenemos bastantes estigmas en el Campo de Gibraltar y que ya padecemos demasiadas etiquetas sobre la peligrosidad, la criminalidad y la situación que vivimos extraordinaria, que cualquiera que no conoce la zona piensa que para ir a visitarla necesita un chaleco antibalas. Y esto no es verdad.

La comarca del Campo de Gibraltar es un territorio de fronteras, como otros tantos, y allí se producen una serie de situaciones que son homologables al resto de territorios de frontera. Y querer abundar en una situación de extraordinaria inseguridad y de violencia generalizada en nuestra comarca es, desde dentro, favorecer a una imagen que es distorsionada del Campo de Gibraltar.

Por tanto, yo no alcanzo a entender por qué razón, con tanto que podían ustedes haber puesto en la iniciativa para sustentar el argumentario con el que justificar ante la Cámara esta petición, que yo creo que va a salir por unanimidad, han hecho afirmaciones muy severas, muy gruesas y algunas de ellas falsas, señora Pintor.

Entonces, ya no es que no haga falta repetir los estereotipos que repiten terceros, es que tampoco ya inventarnos las cosas.

Hablan ustedes aquí de una escalada de criminalidad. Y quienes con todo derecho y razón nos están pidiendo mejores condiciones están haciendo un sobreesfuerzo extraordinario que ha dado su fruto. Fí-

jese si ha dado su fruto que en los últimos cinco años en Algeciras ha descendido el índice de criminalidad en un 36,3% y en La Línea un 24,8%.

Y ya no somos el territorio en manos del narcotráfico y de la economía criminal, como hemos estado muy cerca de ser. Porque hasta hace cinco años no comenzó el refuerzo de efectivos que su Gobierno, señora Pintor, en Madrid, decidió infringir a la comarca.

Estos trabajadores se han visto en situaciones como la de tener que perseguir la lancha de un narco y no tener ni gasoil para la lancha suya. No tener ni los más básicos pertrechos de seguridad, que no se repusieran los efectivos porque se puso una tasa de reposición cero.

El descenso temerario de la vigilancia y de la seguridad en el Campo de Gibraltar lo tienen ustedes en su casillero. Y de cinco años para acá se está reponiendo eso y queda por hacer y hay que declarar la singularidad. Pero no hagan lo blanco negro y no se inventen datos de criminalidad que no existen.

Mire, le voy a leer una relación de países que no es la lista de los que van a cantar en Eurovisión. Irlanda, Suecia, Francia, Holanda, Rumanía, Rusia, Italia, Dinamarca, Inglaterra. Ese es el origen de las mafias que, por lo visto, operan en la Costa del Sol, no en el Campo de Gibraltar, en la Costa del Sol, donde hay un problema muy serio, con bandas extremadamente violentas.

Pero, cuando hablamos de la Costa del Sol, ¿de qué hablamos? De su potencial, de lo positivo, de su reclamo, de su atractivo, de la belleza de sus municipios. Hablamos de eso, ¿verdad? ¿Por qué? Porque eso también es una realidad que tienen allí. ¿Por qué en el Campo de Gibraltar ustedes solo hablan de esto? ¿Por qué hablan solo de algo que, les repito, no solo no pasa ya con tanta intensidad como cuando ustedes llevaban el Ministerio del Interior, sino que ha crecido el narcotráfico, mientras que descendía en el Campo de Gibraltar, en Vigo, en San Sebastián, en El Ferrol, en Murcia? Bueno, bueno, pues no hacía falta retorcer la realidad, no hacía falta. Lo que hace es dificultarnos aún más poder ofrecernos como un territorio extraordinario que somos a que otra gente venga y viva con nosotros.

Y ahora la parte social, porque me ha parecido feísimo que echaran ustedes para atrás las enmiendas que había hecho nuestro grupo parlamentario, porque ustedes en la exposición de motivos, aparte de las cosas que se inventan y la alarma gratuita que nos colocan al Campo de Gibraltar como si hiciera falta, también hablan de los problemas sociales, el deterioro cívico y social. Bueno, pues del deterioro cívico y social hablaban mis enmiendas. ¿Qué pasa con el plan de medidas de contingencia para el Campo de Gibraltar que el Gobierno de la Junta de Andalucía se comprometió a implementar en la comarca para paliar los problemas que estábamos teniendo? Pues que está ejecutado al 40%, señora Pintor, y hay medidas de empleo, de educación, de sanidad, de formación. ¿Y eso qué pasa? ¿Eso no tiene nada que ver con la...? Que no haya oportunidades, que haya un índice de desempleo tan grande, que no haya una opción de futuro para la gente joven. ¿Eso no pone a disposición de las mafias a gente que les haga el trapicheo? Porque los que mueven los hilos no viven en el Campo de Gibraltar, igual que lo sé yo, seguro que usted también lo sabe. Igual que sabe que los del menudeo no son los que pagan la minuta de los abogados penalistas que los defienden. Sigán el rastro del dinero, a ver dónde llegamos. Verá cómo no están en el Campo de Gibraltar.

En el Campo de Gibraltar se padecen las consecuencias, como en todos los territorios de frontera, y nos han dicho que no se iban ni a debatir enmiendas para cumplir con sus obligaciones voluntariamente contraídas de mejorar la situación de los servicios públicos en una comarca que tiene todas las alarmas encendidas en términos sociales, con barrios en La Línea con seis años menos de esperanza de vida que otros barrios —que se dice pronto—.

Pero es que también nos han echado para atrás declarar la zona de difícil cobertura para garantizar incentivos no solo a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, también a los servidores y servidoras públicas que necesitamos en los servicios —en la enseñanza, en la justicia, en la dependencia, en la educación— y que cuando leen cosas como esta no van a la comarca, no van. Usted está criando a su hija allí igual que yo a la mía, igual que la señora Arrabal está criando a sus hijos allí. ¿Nosotros vivimos en una comarca como la que ustedes describen aquí? Dígamelo honestamente, señora Pintor, ¿a que no? ¿A que no? Pues, ¿por qué lo ponen? ¿Por qué lo ponen?

[Aplausos.]

¿No tenemos bastante ya? ¿No tenemos bastante ya? Somos la tierra de Carlos Pacheco, el mejor dibujante de Marvel de su historia, la de Paco de Lucía, la de Rosa Romojaro. Por favor, ya está bien, ya está bien.

Hablaba usted de los dos parques naturales que tenemos. Pues se nos está secando el de los Alcornocales, porque no hacen ustedes nada con la seca.

A ver si se ponen las pilas y hablan con la verdad. No ha crecido la criminalidad en el Campo de Gibraltar en los últimos años, es incierto, las cifras están ahí. El mismo apoyo e incentivo que necesitan los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado para trabajar en la comarca, que nosotros vamos a votar a favor, necesitan los médicos, las enfermeras, los maestros, la gente auxiliar de juzgado...

[Aplausos.]

El mismo, el mismo. Y nos lo han rechazado, ni se va a debatir ni se va a votar.

Y todas las medidas que comprometieron para mejorar nuestros servicios no se van a debatir, no se van a votar.

Pues ahí hay una parte muy importante del problema. Ahí y en su manera de contar ustedes las cosas retorciéndolas, aunque solo sea para tener diez minutos de gloria en la tribuna con la que seguir pegándole patadas en la espinilla al Gobierno de España.

Señora Pintor, dele una vuelta, y cuando hable otra vez de su tierra, piense en el daño que hacen papelitos como este, que usted me ha reconocido que sabe que lo que ponen no es verdad.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, que defiende su enmienda, tiene la palabra el señor Don Manuel Gavira Florentino.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Gracias, señor presidente.

Señorías, en primer lugar, por supuesto, saludar a los..., iba a decir a los profesionales que nos acompañan, pero son ustedes también afectados por lo que está sucediendo allí.

Verán, señorías del grupo proponente, señora Pintor, nosotros vamos a votar a favor de esta iniciativa, evidentemente, no puede ser de otra manera. Y hemos presentado una enmienda que esperamos que ustedes acepten, porque no estamos hablando solo de medios humanos o de las condiciones de las personas que trabajan allí, nosotros consideramos también que es preciso poner el acento en esos medios materiales, que ellos denuncian lo que les falta. Y, sobre todo, medios materiales que sean acordes con la peligrosidad del trabajo que realizan esos profesionales y que velan por la seguridad de los andaluces y de los españoles de esa zona.

Y aunque con esto debería bastar —es decir, uno no sube a este estrado para decir que estamos de acuerdo con la iniciativa, que están bien los medios económicos, los medios laborales, las condiciones del personal que trabaja en esa zona y, por supuesto, esos recursos que son necesarios en ese trabajo—, el sentido del voto de mi grupo se fundamenta, sobre todo, en algo que venimos denunciando nosotros desde hace tiempo, y es el más vale prevenir que llorar. Y cuando uno dice esto se acuerda de las muertes y de los ataques a policías locales, a policías nacionales, a guardias civiles, a los servicios de vigilancia aduanera que pasan en esta zona. Yo denuncié en este mismo estrado el último hace pocas semanas, y todos nos acordamos. Ese párroco, mejor dicho, ese sacristán asesinado en Algeciras, todos nos acordamos. Y yo me acuerdo personalmente de los insultos y los descalificativos que tuve que escuchar de muchas de sus señorías. Aunque, claro, después, a los tres días, el alcalde de su pueblo, señora Pintor, vino a replicar el discurso que este humilde portavoz dijo en su momento.

Verán, nosotros cuando... He leído personalmente esta iniciativa. Yo en quien pensé —y lo he visto por aquí antes, pero ahora no está— es en el que era portavoz del Grupo Popular en la anterior legislatura, el señor Nieto, secretario de Seguridad en el último Gobierno del Partido Popular en el Gobierno de España. Porque él recordará, seguramente, lo que le interpelaban cuando era secretario de estado y cuando le pedían más medios materiales a su ministro, al señor Zoido. Y él hablaba de ese incremento de medios materiales y de medios humanos que estaban destinándose a esta zona, al Campo de Gibraltar. Claro, cuando uno se reunía con esos profesionales, señora Pintor, pues te decían que no, que allí no llegaban. Están ellos para desmentirme. Allí no llegaba ese incremento de medios materiales y humanos que decía el señor Zoido. Por eso, por eso, cada vez estamos peor allí.

Pero, fíjese, también pensé en las iniciativas del Grupo Socialista a ese Gobierno, a los diputados socialistas gaditanos, cuando interpelaban al señor Zoido y decían aquellos de «con esto puede usted contar con el Partido Socialista, y con esto puede usted contar con el Gobierno de la Junta de Andalucía», el Gobierno socialista de la Junta de Andalucía. Claro, cuando uno escucha eso, o lee eso, mejor dicho, a nosotros o a mí personalmente iba a decir que me daba la risa, pero en el fondo lo que me daba era pena.

Pero fíjese qué pasó después, que hubo unas elecciones y ganaron los socialistas, o gobernaron los socialistas y nombraron ministro de Interior, señora Pintor, a un diputado por Cádiz, por Cádiz, al señor Grande-Marlaska, diputado por Cádiz, que lo único que conocía eran los paseítos que él decía que se daba por Rota. No conocía lo que pasaba allí. Iba a decir que, bueno, por lo menos conocía Rota, pero es que tampoco, porque si conociera Rota, sabría lo que pasa un poquito más al norte en la provincia, por la parte de Sanlúcar, por donde está subiendo ahora el narcotráfico, por el Guadalquivir. Pero eso, si lo conoce, desde luego, no está aplicándose para solucionar el problema.

Y también estoy pensando en todas las iniciativas que se han presentado en la última legislatura en el Congreso de los Diputados para que esa zona sea declarada de especial singularidad y que el Partido Socialista ha votado en contra.

En definitiva, ustedes y ustedes, boca llena, cero realidades. Y por eso estamos aquí otra vez.

También pensé y me leí las iniciativas de Vox en relación con la declaración de esa zona de especial singularidad, y todo al objeto de dotar de medios efectivos suficientes para combatir el narcotráfico y para combatir también la inmigración ilegal, también para incentivar el Campo de Gibraltar como destino de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con los correspondientes complementos y con esas condiciones laborales idóneas.

Otras iniciativas de Vox también en el Congreso para acabar con la inseguridad que había o que hay en esa zona, para acabar con el narcotráfico y para acabar con esa sensación de impunidad de los inmigrantes ilegales y del efecto de llamada, porque eso pasa allí también, y así poder restaurar el orden y garantizar la seguridad de todos los españoles y de todos los andaluces que viven en esa zona de Andalucía, en esa zona de la provincia de Cádiz. Y todas estas cuestiones tendrían que resolverlas ustedes, los populares y los socialistas.

Verá, señora Pintor, ¿por qué el Partido Popular, cuando gobernó hasta junio de 2018, no declaró esa zona de especial singularidad? ¿Por qué no lo hicieron ustedes? Ustedes, en su propia iniciativa, están reconociendo que el problema no es nuevo, lo están reconociendo ustedes en su propia iniciativa: «este problema no es nuevo». ¿O la iniciativa se hace para quedar bien?

Otra pregunta. Cuando ustedes sean Gobierno de España, señora Pintor, ¿van a nombrar esas zonas de especial singularidad? ¿Sí o no? Porque tenemos el antecedente hace cinco años. ¿O van a hacer lo de siempre, hacen una cosa y luego la contraria?

Verán, yo estoy seguro, estoy seguro de que no hay ni un servidor público que dé la seguridad, en esa zona de nuestra provincia, de la provincia de Cádiz, no hay un policía nacional, no hay un guardia civil, no hay un agente del servicio de vigilancia aduanera, no hay un funcionario de prisiones, también, que dude de que, cuando Vox sea el Gobierno de España, esa zona será de especial singularidad. No hay ni uno que lo dude, porque es lo que va a pasar.

[Aplausos.]

Y porque vamos a defender nuestra frontera y nuestra seguridad. Y lo decimos y no nos avergüenza.

Y vamos a reforzar cada uno de los cuerpos que garantiza la seguridad de los españoles en esa zona de España. Y en el Campo de Gibraltar no solo vamos a restaurar la ley y el orden, sino vamos a sacar a esa zona de nuestra provincia del ostracismo al que, por cierto, nos han condenado ustedes dos,

que son los han gobernado y se han repartido los gobiernos de España en lo que llevamos de siglo. Y, además, vamos a acabar con el parásito que vive allí, porque allí vive un parásito. Pero antes haremos lo que ustedes prometen y luego no hacen. Y han hablado ustedes de las medidas, de las 112 medidas.

Y nosotros transformaremos el Campo de Gibraltar social, laboral, económica y educativamente. Porque los paisanos que trabajan en esa zona —no solo... nos podemos referir a Algeciras, me estoy centrandome en La Línea también ahora—, los paisanos de esa zona de nuestra provincia lo que quieren es trabajar, cotizar y jubilarse. No quieren trabajar en Gibraltar, tener una pensión de 250 libras y luego pedir aquí la no contributiva y tener una precariedad económica.

Esto también se podría resolver si los señores del Partido Socialista, que son el Gobierno de España ahora, pues dijese: «pues, mire usted, vamos a nombrar o vamos a designar esa zona como de especial singularidad», y ya no tendríamos problemas y no habría ninguna cuestión más que hablar. Pero esta iniciativa no vale realmente para nada, son ustedes, cuando sean Gobierno de España, o ellos, que son Gobierno de España ahora, los que tienen que mojarse y los que tienen que decidir.

Yo creo que ya ha llegado el momento de dejar de jugar con esas personas, porque las consecuencias las sufren y las padecen ellos, y ha llegado el momento de acabar también con el abandono de esta zona de España.

Antes estuvo en sus manos, señores populares, ahora está en las manos de los señores socialistas, y, como ustedes reconocen, la situación cada vez es peor y la casa sigue sin arreglarse.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora doña Rocío Arrabal Higuera.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Buenas tardes y muchas gracias, presidente.

Yo también quiero empezar dando la bienvenida a los sindicatos de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado a este parlamento. Y también agradecer, agradecer vuestro trabajo, vuestra profesionalidad y vuestra entrega en el día a día de vuestro trabajo. Y también a Vigilancia Aduanera.

Es justa vuestra reivindicación y, por eso, antes de nada, quiero que sepáis que va por delante nuestro voto a favor de esta iniciativa, por ustedes y para ustedes.

[Aplausos.]

Es justa vuestra reivindicación, claro que sí. Y así lo ha ratificado, lo ha firmado el Gobierno y el propio ministro Marlaska.

Miren ustedes, señorías, yo soy del Campo de Gibraltar, yo soy de Algeciras, y estoy orgullosa, muy orgullosa de mi comarca y de mi municipio, además la vivo día a día y la disfruto día a día. Estoy criando

allí a mis hijos, como bien ha dicho la señora Nieto, ya tienen 14 y 15 años. Y lo digo porque quien lea la exposición de motivos que el PP ha escrito sobre mi ciudad y mi comarca podría creer que estoy atentando contra la integridad física de mis hijos.

Ustedes califican el Campo de Gibraltar como el propio Bronx. Me parece lamentable que usted, siendo de allí, haya escrito lo que hoy nos trae aquí.

[Aplausos.]

Imperdonable la visión que hoy trasladan de una comarca ejemplo de convivencia y de multiculturalidad. Se olvidan ustedes de la mayoría, la mayoría de gente honrada que vive y trabaja en esa comarca. Ustedes se han olvidado hoy de un plumazo de ellas.

Vivimos en un lugar privilegiado. Yo sé valorar sus encantos, su posición geoestratégica, su puerto, sus polígonos industriales, apostando por el hidrógeno verde, sobre todo a sus jóvenes.

La estrategia del Partido Popular pasa por seguir demonizando, por seguir estigmatizando a nuestra comarca, pero después quieren que los profesionales pidan como destino la comarca del Campo de Gibraltar.

Miren ustedes, señorías, sorber y soplar a la vez es imposible, así no, por ese camino no.

[Aplausos.]

Todos sabemos que no es competencia de este parlamento declarar Zona de Especial Singularidad al Campo de Gibraltar. ¿De verdad que es un compromiso mostrar nuestro parecer favorable? Eso es lo que el Partido Popular trae hoy aquí, un PP que maltrató a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado cuando gobernaban: ni gasolina para sacar las patrullas, ni gasolina, señora Pintor.

Miren ustedes, el actual alcalde de Algeciras también es senador, también es senador, tan solo ha presentado cuatro preguntas orales en cuatro años, y ninguna dedicada a la Zona de Especial Singularidad, ninguna. Y como alcalde, su gestión relativa a la seguridad —os tengo que hacer este inciso—, miren ustedes, 12 años de Gobierno y la plantilla de la Policía Local en mínimos históricos, 70 efectivos realizan más de dos mil horas extraordinarias al mes, pero él se preocupa por la seguridad. Esto es de vergüenza, esto es de vergüenza, un alcalde que actualmente dice que «Algeciras es una ciudad segura, de las más seguras de España». A ver, ¿en qué quedamos, señorías del Partido Popular? ¿En qué quedamos? ¿Es una ciudad segura o no lo es? ¿En qué quedamos? Vuelven a soplar y a sorber a la vez.

El Partido Popular de Algeciras esconde su mala gestión. Eso es lo que están haciendo ustedes hoy aquí, esconder su mala gestión con cortinas de humo. Ahora hablan del tren y de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Cuando gobernaban no hacían, y ahora, que están en la oposición, ni reconocen y tan solo confrontan. Eso es lo que ustedes saben hacer, eso es lo único que saben hacer, no tienen credibilidad ninguna.

Miren ustedes, creo que es políticamente..., pero además de cobarde, traer a debate al Parlamento de Andalucía una iniciativa en la que no tenemos competencia, porque los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado son competencia del Gobierno de España. Dejen de engañar, dejen de mentir, de liar, de hacer ruido y trasladen los debates donde corresponde, que están incumpliendo, además, el Regla-

mento. Es puro populismo lo que ustedes traen hoy aquí, puro populismo. No les preocupa ni la seguridad de la comarca ni la situación de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad de la Estado. Esta iniciativa es producto de que se acercan las elecciones.

Si el PP tuviera preocupación sincera, de verdad, solicitaría un acuerdo, un acuerdo institucional Gobierno-Gobierno, o pediría una comisión bilateral con el Gobierno de España para este y otros temas. Pero no lo hacen porque el Gobierno de la Junta no se va a comprometer con la comarca, como no lo ha hecho en estos últimos cuatro años.

[Aplausos.]

Están en la estrategia de mentir, de crispar, de enfrentarse para pescar cuatro votos. Miren las declaraciones literales del alcalde de Algeciras hace unos meses: «Agradezco a Interior la apuesta por el Plan de Seguridad del Campo de Gibraltar. Aplaudimos que se vaya a invertir más en seguridad en esta comarca». ¿A ver en qué quedamos, señora Pintor, a ver en qué quedamos? Miren ustedes, no es tan legitimado para presentarse como defensores del Campo de Gibraltar. Vaya jugada le han hecho, señora Pintor, vaya jugada.

Creo que esta es peor que la que tuvo que hacer el otro día en el Pleno del ayuntamiento, se tuvo que levantar para no votar una moción. Porque aquí usted votó lo contrario y defendió lo contrario. Sí, le voy a decir, la Reserva Natural de la Laguna de la Huerta de las Pilas. Usted aquí defiende una cosa y allí hace la contraria. No son coherentes, no son coherentes...

[Aplausos.]

... son incongruentes, no defienden nada, solo quieren votos para luego hacer lo que os venga en gana. No cumplen, solo se disfrazan en función de la actuación que les toque.

El alcalde de Algeciras —también es senador— y una diputada del Partido Popular anunciaron esta iniciativa en Algeciras, pero no trasladaron el debate donde corresponde, al Congreso o al Senado. Para eso no. Esta es una farsa, es una falta de respeto a la ciudadanía en general, pero sobre todo a los efectivos, a los que están hoy aquí representados, a los afectados. Es una falta de respeto a ellos, señora Pintor.

La Junta de Andalucía no tiene competencias para declarar Zona de Especial Singularidad al Campo de Gibraltar. Pero tiene otras, claro que las tiene. Por eso hemos presentado dos enmiendas, dos enmiendas que ustedes han rechazado. Ni siquiera hemos podido debatirlas ni votarlas, porque las iban a rechazar. Porque ustedes no se comprometen como Gobierno. ¿De verdad, señora Pintor, que usted comparte, igual que su jefe, la exposición de motivos que usted trae hoy aquí? ¿Usted comparte con el señor alcalde de Algeciras que esta escalada de criminalidad y la situación de deterioro cívico y social que vive actualmente, usted considera que eso es así en el Campo de Gibraltar? ¿En nuestra ciudad, en Algeciras, eso es así? ¿De verdad?

Hombre, un alcalde que habla y vea su ciudad, así, después de doce años de gobierno no se merece seguir presidiéndola, no se lo merece...

[Aplausos.]

... doce años, de los cuales, seis ha compartido con el Gobierno de Mariano Rajoy, con el Gobierno de los recortes.

Miren ustedes, en el tercer párrafo de la exposición de motivos le ha fallado al subconsciente, porque fueron unos hechos que sucedieron en 2017, cuando ustedes gobernaban. Que fue cuando se creó la plataforma Por tu Seguridad, por la de Todos, en 2017.

Mire usted, Rajoy redujo la plantilla de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en casi 15.000 efectivos. En los últimos años los efectivos de la Policía Nacional y de la Guardia Civil en el Campo de Gibraltar han subido un 31% con un Gobierno socialista, mal que os pese, con un Gobierno socialista. Y han mejorado y han aumentado el salario en un 20% de media. Los recortes llegaron con Rajoy.

Y hablemos de sus competencias, de las que no han querido hablar. De lo necesario que es un plan de medidas sociales y económicas para el Campo de Gibraltar, pero que a ustedes no les ha interesado debatir. Ya lo debatiremos. Pónganse a trabajar por el Campo de Gibraltar y dejen de estigmatizarlo.

No me extraña que el señor Landaluce, que está preocupado por el narcotráfico, se haya querido reunir o fotografiar hoy con el señor Feijóo. Que de esto sabe bastante, ¿verdad? Claro, Galicia también ocupa un lugar estratégico...

[Aplausos.]

... Galicia también es un lugar estratégico, aunque hoy la luz a Feijóo lo ha nublado un poco, lo ha confundido. Porque precisamente la luz no dilata la pupila, son otras cosas lo que dilatan las pupilas, señorías del Partido Popular. La política se demuestra con hechos...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Arrabal.

Cierra el debate, por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, autor de la iniciativa, la señora María Pilar Pintor Alonso, por un tiempo máximo de 10 minutos, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación o no de las enmiendas.

La señora PINTOR ALONSO

—Muchas gracias, presidente.

Señora Arrabal, la falta de respeto es la de usted. La falta de respeto, además, al sentido que tenía esta proposición no de ley. La falta de respeto es de usted. Además, se ha subido usted a esta tribuna para hacer campaña electoral. No tocaba, no tocaba. Para hacer campaña electoral, señora.

[Rumores.]

Y, además, le recuerdo que ha visitado usted recientemente la que es su ciudad y mi ciudad con dirigentes socialistas, entre ellos el presidente de su grupo, y ha tenido usted oportunidad de hacer esas reclamaciones, esas reivindicaciones para el Campo de Gibraltar, como son las inversiones para las infraestructuras ferroviarias, para el desbloqueo del puesto de control fronterizo y también para lo que hoy venimos aquí, señora Arrabal, que es para conseguir la declaración de Zona de Especial Singularidad.

Respecto a la señora Nieto y al señor García. Señora Nieto, yo no le voy a permitir a usted que ni a mí ni a mi grupo ponga en boca nuestra que estamos desvirtuando la imagen de la que es su ciudad, su municipio y nuestra comarca. No se lo voy a permitir.

Mire, hacer daño y denigrar la imagen del Campo de Gibraltar son las declaraciones del exministro socialista de Asuntos Exteriores, el señor Borrell, en 2018: «No puede ser que Gibraltar sea el tercer territorio del mundo con la renta per cápita más alta, rodeada de una planicie de subdesarrollo y donde empiece a haber serios problemas de tráfico, de drogas, de contrabando y de inestabilidad social».

O el diputado Mayoral, de Podemos, señor García, más recientemente en el Congreso, cinco años han tenido para presentar alguna iniciativa para apoyar la declaración de la Zona Especial Singularidad, y ninguna. Él decía: «El problema de fondo es ese» —lo ha dicho usted, la verdad es que lo ha repetido— «es que es una comarca en subdesarrollo».

Y, señores del Grupo Socialista, el señor Fernández. La verdad es que en la legislatura pasada tuve ocasión de trabajar con él en la comisión, una gran persona. Pero mire, consejero de Turismo, exconsejero, diciendo que «la Costa del Sol no tiene criminalidad generalizada y no es comparable con el Campo de Gibraltar y las narcolanchas entrando en ella».

Miren, señorías, son muchas las peticiones —lo decía el señor García—, son muchas las que ha hecho el Grupo Parlamentario Popular y las vamos a seguir haciendo hasta conseguir que el Campo de Gibraltar sea declarado Zona de Especial Singularidad.

Ayer se manifestaban, convocados por el Sindicato Unificado de la Policía, en Algeciras. Y lo hacían uniendo fuerzas, uniendo voces con la sociedad campogibraltareña para conseguir de una vez por todas que se les escuche y que nuestra comarca sea declarada Zona de Especial Singularidad.

El Campo de Gibraltar, efectivamente, debido a su situación geoestratégica, tiene un problema coyuntural. Pero el Campo de Gibraltar yo lo he loado al principio de mi exposición y lo seguiré haciendo para mi ciudad...

[Aplausos.]

... a la que tengo el honor de representar como concejala de su ayuntamiento.

Esto hace que sea una zona complicada por ser entrada de distintos continentes y de problemas como el tráfico de drogas y el blanqueo de capitales, lo que hace que se necesite de unas Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, vigilancia aduanera, jueces y fiscales también, funcionarios de prisiones que sientan ese arraigo que ahora mismo no lo hay debido a esta situación. Además, es una realidad que necesita de forma imperiosa un aumento de personal acompañado de una actualización urgente de los catálogos de personal, ya que estos es verdad que tienen un alto grado de plazas cubiertas, pero están obsoletos y no se adaptan a las necesidades actuales.

Dichos catálogos no están realmente dedicados a determinar cuáles son los problemas que ahora mismo existen y cuáles son las necesidades que se nos presentan.

Señorías del Partido Socialista, los sindicatos reclaman que faltan casi 300 efectivos en el Campo de Gibraltar y la rotación del personal no es nada positiva. Una renovación de la plantilla que es de un 60% en solo dos años. Por otro lado, también es necesario aumentar los medios materiales, adaptados al tipo de delitos de la zona, como lo reclaman todos, absolutamente todos los colectivos, sindicatos y representantes.

Señor Gavira, vamos a admitir su enmienda, porque creemos que está en el espíritu de lo que perseguimos con esta proposición no de ley. Estos profesionales tienen que ser incentivados tanto económicamente como en su baremación profesional, no solo las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, sino también los funcionarios de prisiones, los de Salvamento Marítimo, Vigilancia Aduanera y jueces y fiscales.

Miren, el ministro Grande-Marlaska —lo repito— prometió en su día que se iba a trabajar en un marco para delimitar y definir la zona de especial singularidad del Campo de Gibraltar que permita compensar a los agentes por la peligrosidad de su trabajo. Hoy en día no se ha cumplido con los funcionarios que trabajan en esa zona, ni por parte del Ministerio del Interior ni por parte de los Ministerios de Justicia y Hacienda de los que dependen jueces y fiscales y Vigilancia Aduanera respectivamente.

Por otra parte, se sabe que el Gobierno del señor Sánchez, en su afán de seguir sentado en el sillón de la Moncloa, sí está trabajando y además se encuentra trabajando, escuchen, muy avanzado la declaración de Cataluña como zona de especial singularidad y está dejando de lado, señora Arrabal, a nuestra comarca.

Ya dijo el ministro Marlaska en enero de este año, cuando visitó mi ciudad, con motivo del asesinato yihadista de nuestro querido sacristán, Diego Valencia, que no quería que los miembros y cuerpos de seguridad del Estado estuvieran mucho tiempo en la zona porque podían caer en la tentación de las mafias de la droga. Vaya barbaridad.

Por ello, desde el Grupo Parlamentario solicitamos el apoyo de todos los grupos para conseguir que se cree esa zona de especial singularidad. Para ello es urgente y necesario el compromiso del Gobierno de España. Señora Nieto, señor García, echen una mano ustedes también como socios de gobierno para que se ponga en marcha el plan integral para la comarca. Un plan que incluya medidas de seguridad para afrontar la lucha contra el narcotráfico desde todos los ámbitos, que incluya medidas sociales, laborales, judiciales y también educativas.

Por ello pedimos a la ministra de Educación planes de formación y empleo para los jóvenes de nuestra comarca. Lo que no es de recibo es que la señora Alegría venga a la comarca —como lo hizo recientemente— con las manos vacías, sin inversiones, sin planes de formación, sin nuevas acciones para el empleo juvenil y sin noticias sobre la conexión ferroviaria Algeciras-Madrid.

Por ello, pedimos al Gobierno...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Arrabal, usted ha intervenido y la señora Pintor ha estado calladita. Por favor, mantenga usted el mismo silencio que ha tenido ella cuando usted ha intervenido.

La señora PINTOR ALONSO

—Muchas gracias, presidente.

[Aplausos.]

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Siga, señora Pintor.

La señora PINTOR ALONSO

—Muchísimas gracias.

Y por respeto a la cámara y, sobre todo, como digo, a las asociaciones que nos acompañan.

Pedimos rigor y más compromiso con la provincia de Cádiz y con el Campo de Gibraltar, que necesita de una vez por todas partidas reales, no que se pinten y que luego no se ejecuten.

Mire, 103.988.000 son las inversiones contempladas por la Junta, ejecutadas y en ejecución en el Campo de Gibraltar en estos cuatro años. Esta es la apuesta clara del Gobierno de Juanma Moreno por desarrollar el Campo de Gibraltar, su apuesta decidida por que siga creciendo nuestro puerto y su compromiso por seguir impulsando a las industrias del Campo de Gibraltar, no como el señor Sánchez, que pinta millones de inversión que, como decía, son falsos.

Miren, para el Campo de Gibraltar las inversiones tienen que venir por el plan especial aprobado en el año 2018. Pues bien, de los mil millones de euros que tenían que venir y de los diez ministerios implicados, prácticamente todo esto es una falsedad.

Ya decía, dos visitas de dos ministras en los últimos días y nada del plan para el campo de Gibraltar ni para el plan post-brexit, que tanto afecta a esta comarca. Ni un solo proyecto para un enclave estratégico como es esta comarca, que merece todos los esfuerzos para no perder peso y ganar competitividad.

No podemos aceptar las enmiendas. Mire, enfrente a la dejadez y al abandono del señor Sánchez y sus ministros, la tranquilidad de un gobierno que preside Juanma Moreno con una hoja de ruta clara que no vende humo y que tiene un programa de medidas para la comarca del Campo de Gibraltar y de contingencia para el brexit que se cumple y es transparente.

No manipulen ni hagan uso torticero de los datos con informes de ejecución de hace ya casi un año, donde además ya se habían ejecutado 42, señora Nieto, de las 64 medidas para esta comarca. Algo más de un 65%. Un gobierno que además apuesta por una fiscalidad baja y equilibrada que no quiere freír a impuestos a nadie, que no busca recaudar donde sea para luego no gastárselo y que es garantía de futuro.

Voy concluyendo, señorías.

Como decía al principio de mi intervención, es una gran comarca con muchas potencialidades, con un problema coyuntural, unamos fuerzas que permitan abrir un horizonte a una solución definitiva al problema del narcotráfico y de las mafias organizadas.

Apoyen esta iniciativa, que agradezco que hayan dicho que la van a apoyar, no entiendo dónde estaba el problema, que hoy trae el Grupo Popular para lograr las condiciones laborales necesarias para que estas plantillas sean atractivas para los funcionarios de la Policía Nacional, Guardia Civil y Servicio de Vigilancia Aduanera.

Nada más y muchísimas gracias.

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 34

XII LEGISLATURA

4 de mayo de 2023

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pintor.

12-23/PNLP-000047. Proposición no de ley relativa a la ejecución de obras hidráulicas pendientes

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la proposición no de ley en pleno, relativa a la ejecución de obras hidráulicas pendientes presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Se han admitido a trámite en relación con la presente proposición 12 enmiendas: 3 enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía y 9 enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista.

Interviene en primer lugar el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, el señor don Rafael Segovia Brome, por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señor presidente.

Señorías, el agua es un recurso esencial para la vida e imprescindible para un gran número de actividades, por lo que desde Vox asumimos como una obligación asegurar que llegue a todos los rincones de España mediante la interconexión de las cuencas, lo que requiere el diseño y la aplicación de un plan nacional de aguas bajo los principios de solidaridad, justicia y bien común.

En Andalucía, la política de gestión del recurso consiste en garantizar un abastecimiento estable tanto para el consumo humano como para el industrial, no estando garantizada la superficie del recurso para el uso agrícola.

Aun así, la agricultura de regadío es fundamental, ya que ocupando menos de la cuarta parte de su superficie agraria útil supone alrededor del 65% de la producción final agrícola, andaluza y española, contribuyendo a la soberanía alimentaria, a fortalecer las exportaciones de productos agroalimentarios y a luchar contra la catástrofe demográfica y el despoblamiento rural. Aportar a nuestros agricultores el agua que necesitan implicaría tener garantizado el consumo humano y el industrial, por lo que tenemos que centrarnos en este objetivo. Evaluar la superficie cultivable de Andalucía, incluyendo todos los usos agrícolas y ganaderos, incluso la superficie potencialmente productiva, es prioritario en un momento en que la Unión Europea celebra acuerdos comerciales con países terceros que están limitando la creación de nuevas explotaciones en Andalucía y, lo que es más grave, está amenazando la continuidad de las existentes con el auspicio de la Agenda globalista 2030, que favorece la competencia desleal de terceros países y de un falso ecologismo que propugna la vuelta a las cavernas con la recuperación de los ecosistemas.

No dudamos de las buenas intenciones de la consejera de Agricultura y de la consejería respecto a la construcción de las obras hidráulicas en nuestra región. Pero no podemos dejar de mostrarles a las señorías del PP nuestra preocupación ante el hecho de que en Bruselas sus compañeros firmen con el PSOE un decreto contra la sequía demandando la recuperación de los ecosistemas. Y no es un asunto

de poca importancia si tenemos en cuenta que en España el Gobierno socialista ha destruido 108 obras hidráulicas en un año de sequía.

Conocer el balance hídrico de nuestras regiones es imprescindible para valorar las necesidades de agua para todos los usos, garantizando siempre la conservación de nuestros espacios naturales. Y para que el agua llegue a todos los andaluces y en todo momento, es necesario salvar los desequilibrios existentes entre las cuencas con excedentes y las cuencas deficitarias; una buena utilización de las presas de regulación existente; terminar las que están a medio construir; realizar las conducciones de agua de las presas hasta las zonas cultivables; construir las estaciones depuradoras de aguas residuales, y finalmente, como una última opción, disponer de desaladoras allí donde no haya otra opción.

La situación de la red de control y regulación del abastecimiento de agua en Andalucía es penosa, pero no porque no exista, sino por la infrautilización o simplemente por la no utilización de los recursos de los que ya disponemos pero que carecen de una serie de infraestructuras complementarias que impiden su uso y que solo requieren de una inversión mínima en comparación con los beneficios que generarían.

Algunas de esas infraestructuras son competencias del Estado, otras de la Junta, y muchas requieren la colaboración de ambas administraciones. Situaciones como la desaladora del Bajo Almanzora, en Almería, que lleva diez años estropeada, o la de Siles, que lleva ocho años sin las conducciones, o la de Rules, 17 años como una piscina, tampoco hay conducciones que lleven el agua a la Costa Tropical, son difíciles de justificar y se traducen en una pérdida de oportunidades para generar empleo y riqueza en Andalucía. Nosotros lo hemos venido achacando ingenuamente a la ineficacia tantas veces demostrada del estado de las autonomías, contraproducente en la solución de muchos problemas. Sin embargo, la obstinación del PSOE, negándose a apoyar la proposición de ley sobre una recalificación justa de los territorios al norte de la corona forestal de Doñana, que no conlleva el derecho a utilizar agua, el argumento falso de que el posterior riego con agua superficial de las 750 hectáreas que puedan legalizarse va a perjudicar a Doñana, el seguidismo intelectualmente ridículo de científicos, de políticos europeos y de parte de la prensa, nos hace llegar a la conclusión de que nos encontramos ante otro tipo de obstáculos, ante un enemigo tan poderoso como para hacer que el Partido Socialista Obrero Español actúe sin ningún reparo con absoluta deslealtad hacia mi provincia, Huelva, y hacia toda Andalucía, provocando, por un lado, una distribución irracional de las infraestructuras de las 21 obras de interés general del Estado pendientes de construir en nuestra región, 9 están en Huelva; perjudicando a unos agricultores que, en vez de recibir por parte de la Administración un trato compensatorio, son criminalizados por los grupos de izquierdas, acusados por la Administración y castigados por la justicia. Y por otro lado, el Partido Socialista Obrero Español está provocando una distribución injusta del agua.

Como no hablamos por hablar, les vamos a demostrar a todo el que tenga interés por conocer la verdad que este debate sobre Doñana y sobre los regadíos no tiene ningún sentido, que Doñana no corre peligro. Y lo he hecho alterando el orden de la primera parte de mi intervención para darle la oportunidad de que me contesten, porque esa es nuestra intención, que prevalezca la verdad sobre la mentira. Y por eso hemos solicitado la comparecencia para la tramitación de la ley de Pedro Sánchez,

de Teresa Rivera y de Sinkevičius, para que puedan hablar y puedan confrontar sus ideas con las nuestras. Mucho me temo que ellos no vayan a venir por aquí, pero ustedes iban a tener la oportunidad ahora de contestarme.

Quédense con un dato básico contrastable: una hectárea de terreno recibe de las confederaciones 4.500 metros cúbicos de agua netos, que vienen a ser unos 5.000 metros cúbicos brutos. Mil hectáreas son cinco millones de metros cúbicos, son cinco hectómetros cúbicos. Mil hectáreas, aquí se habla de legalizar 750, 800, son cuatro hectómetros cúbicos lo que se necesita para Doñana. Cuatro hectómetros cúbicos para regar las 750 hectáreas que se pueden legalizar en esta proposición de ley. La cuestión es: ¿hay en Huelva cuatro hectómetros cúbicos para utilizarlo regando estas tierras? Pues, hombre, le voy a dar una explicación y creo que puede quedar bastante claro.

Esto es un mapa de mi provincia y aquí, observen ustedes la zona de la sierra, muy cerquita de Sevilla hay un embalse, que es el embalse de Zufre, que tiene capacidad para 179 hectómetros cúbicos, 179. Nos hacen falta cuatro, ¿eh?, vale. Si seguimos la ribera de Huelva hacia el noroeste, nos encontramos con otro pantano, que es el pantano de Aracena. El pantano de Aracena tiene 129 hectómetros cúbicos, entre los dos suman más de 300 hectómetros cúbicos. Necesitamos cuatro. Pues bien, vamos, estos más de 300 hectómetros cúbicos vienen directamente a la provincia de Sevilla, no se queda en Huelva ni un litro de agua. Es asombroso que a muchos diputados de aquí les parezca bien que se vengán cientos de hectómetros cúbicos desde Huelva hasta Sevilla y les parezca mal que vayan del Andévalo al Condado. Es realmente asombroso.

[Aplausos.]

Pero sigamos. Si nosotros les pidiéramos a ustedes, bueno, ¿qué les parece si, de estos cientos de hectómetros cúbicos que van de Huelva a Sevilla, nos quedáramos cuatro en Huelva para regar las tierras? Yo estoy convencido de que todo el mundo diría que sí, pero no nos hace falta, porque tenemos muchísima más agua.

Mire, aquí, pegaditos a Portugal, en el Guadiana, tenemos el embalse del Andévalo. El embalse del Andévalo vierte al embalse del Chanza, y todo ello va —que tiene que pasar por el túnel de San Silvestre— al embalse del Piedras. Entre los tres, suman más de mil hectómetros cúbicos, mil. Nos hacen falta cuatro.

Actualmente, en época de sequía, se lo puedo decir, el embalse del Chanza está al 57,7% de su capacidad y el del Piedras, al 65% de su capacidad. O sea, en Huelva hay agua, tenemos agua para regar cien años las 750 hectáreas estas que pueden legalizarse.

Pero no es lo único, ¿eh?, o sea, ya os digo que aquí tenemos de sobra. El pantano de Olivargas está en Almonaster. El pantano de Olivargas tiene capacidad para 29 hectómetros cúbicos, está al 100%, tiene 28,5 ahora mismo, pero este pantano, entre el día 11 de diciembre y el 7 de febrero, ha tenido que desembalsar 22 hectómetros cúbicos de agua, que han ido a parar directamente al mar, 22 hectómetros cúbicos. Necesitamos cuatro, ¿eh?, cuatro para regar las hectáreas estas que queremos legalizar.

Y si fuera poco, al ladito de Huelva, al lado de por donde pasa la tubería que va para el Condado, tenemos la Estación Depuradora de Agua Residuales de Huelva, que vierte 12 hectómetros cúbicos al mar, 12 hectómetros cúbicos. Esta depuradora va a hacer un tratamiento terciario de las aguas, con lo

cual se podría incorporar perfectamente al regadío o a la industria, liberando a la industria de la misma cantidad de agua que podía pasar al regadío.

Quiero decir, señores del PSOE, no hay lugar a debate, no hay debate. Todo lo de la prensa, todo lo que se está liando con Doñana..., pero si tenemos para regar estas zonas cientos de años.

[Aplausos.]

¿Dónde está el debate? Es un debate ficticio. Yo le pido que nos lo expliquen.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Segovia.

Corresponde el turno de posicionamiento del resto de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, la señora María Isabel Mora Grande.

La señora MORA GRANDE

—Gracias, señor presidente.

Esta proposición no de ley ha sido hasta divertida. Estamos en el Mundo de *Voxlandia*, un mundo fantástico.

Aquí ustedes son negacionistas de absolutamente todo: de la violencia machista, del machismo, de la sequía, del cambio climático, de absolutamente todo. Y nos traen para las elecciones una serie de mensajes que yo les he calificado de mensajes fantasmas. Son una serie de barbaridades, de barbaridades, y, además, es que se quedan tan panchos.

Están repitiendo una y otra vez que hay agua más que de sobra porque en algunos sitios... Vamos, en todos los ríos llega el agua al mar y se tira agua al mar. Madre mía, ¿cómo se puede llegar el agua de los ríos al mar y no cogerlo para toda la agricultura que se quiere poner?

Bueno, parece que, aparte de ser negacionistas, se olvidaron de ir a clases de primaria y estudiar el ciclo del agua; ciclo del agua que con el sol calienta el mar y en las superficies hídricas se evapora, se condensan las nubes, cae, se filtra al suelo, hay escorrentías y llega al mar. Y esto tiene una función, una función importante que se estudiaba en primaria, y es que es importante para que lleguen sedimentos al mar, para que haya ecosistemas marinos, para que funcione la biodiversidad marina y para que haya pesquería. Esto nos olvidamos, esta medida es absolutamente una fantasmada y, además, la están repitiendo como si fuera un mantra. Agua no sobra en ninguna parte, el agua está donde tiene que estar y tiene un ciclo hídrico y ecológico que tiene un sentido y ahora parece que ese sentido lo vamos a cambiar por completo.

Siguiente idea fantasma. Los recursos hídricos son como tuberías, que las podemos cambiar y poner en toda la península ibérica y cambiarlas como en un cuarto de baño. Ya está, si quiero poner el lavabo aquí y lo puedo cambiar allá, pues ya está, pues cambio las tuberías. Esto es una locura máxima, máxima. Se están saltando ustedes... Bueno, aparte, toda la normativa europea, estatal y andaluza que des-

de hace mil años establece una disponibilidad de esos recursos hídricos por cuenca: eso, pues parece que se les olvida. No hay libertad, no existe libertad para cambiar los recursos hídricos, eso es una fantasmada como una catedral, o sea, están vendiendo humo. O sea, no es verdad que se pueda cambiar y se pueda llevar el agua de unos sitios a otros. Eso es una auténtica barbaridad. Vamos, para ustedes lo mismo que si a Almería no la convertimos en Venecia es porque no se quiere llevar el agua hasta allí, es como... Locura, locura máxima, medida fantasma electoralista.

En su carta a los Reyes Magos, donde se pide absolutamente de todo, se hace muchísimo hincapié una y otra vez —también lo hace el Partido Popular— en hacer obras hidráulicas en absolutamente todas partes y exigir... Por supuesto, como, total, no las tienen que poner ustedes ni invertir, por supuesto nunca se habla..., se les olvida que la Ley de Aguas habla de que quien tiene después que sufragar estas obras hidráulicas sí que utiliza el agua. Esto de recuperación de los costes, de esto no hablan nunca, y no lo hablan nunca cuando hablan con los agricultores, por cierto.

Pero es que la Ley de Aguas, además, en todas estas obras hidráulicas de interés general, que ustedes hacen hincapié una y otra vez que están pendientes por hacer..., se les olvida que cada seis años hay que hacer un informe para ver si realmente tienen una lógica según el cambio de la situación y si son viables o no son viables. ¿Qué pasa? Que para ustedes es que la situación no cambia durante estos años. Como, claro, ustedes la emergencia climática no entienden que exista, ustedes no entienden que existe ni siquiera sequía, pues, claro, para qué van a revisar las obras hidráulicas pendientes. Eso no existe y se les olvida. Pues nada, sigan prometiendo agua que ni tienen, ni puede llegar y obras hidráulicas a tutiplén, que algunas es que son absolutamente inviables, pero las siguen prometiendo porque electoralmente les funciona. Ideas fantasmas, mensajes fantasmas que se dan para las elecciones en su argumentario de *Voxlandia*.

Siguiente idea absolutamente fantasma, la soberanía alimentaria. Hay que aumentar las hectáreas de regadío —porque, además, es regadío— de producción intensiva en Andalucía para que aquí todo el mundo cultive a tutiplén por soberanía alimentaria. De verdad, o sea, es como muy loco. ¿Pero qué soberanía alimentaria? Si nosotros en Andalucía precisamente producimos lo que exporta España..., la mitad de lo que exporta España lo exporta Andalucía y más de la mitad de lo que producimos es para exportación, si nosotros tenemos garantizada la alimentación. Hombre, si diríamos que es que esto produce un movimiento de la economía y que, además, bueno, hay que producir para otros países que no pueden producir, hombre, a lo mejor tiene sentido que lleguen alimentos al Cuerno de África, obviamente, pero es que nosotros no exportamos para esos países, nosotros es que exportamos para la Unión Europea, para países como Alemania, que nos compran estos alimentos porque nuestros costes son mucho más baratos. ¿En qué condiciones? Ah, eso ya es otras condiciones, que es cargándonos nuestros ambientes, explotando trabajadores. En fin, de eso no hablamos. Ideas absolutamente fantasmas.

Otra idea fantasma. Bueno, si no damos agua y no extendemos la producción del regadío, va a haber una catástrofe en el mundo rural y va a haber una despoblación y no fijamos en el territorio y demás. A ustedes se les olvida absolutamente el coste social que supone el estar alentando continuamente y vendiendo mensajes que son falsos de la sostenibilidad de esta agricultura intensiva en Andalucía. O sea, hemos aumentado por casi diez veces las hectáreas en los últimos años de regadío intensivo. Esto es

una auténtica salvajada. Les voy a poner el ejemplo del olivar, muy típico en Andalucía. Estamos utilizando mucha más agua, muchísima más agua de la que se puede recoger, de la que se puede embalsar, de la que se puede utilizar, absolutamente más. Las hectáreas en intensivo suponen que la gente utilice, ponga muchos más olivos en las mismas hectáreas, utilice además muchas más hectáreas con muchos más olivos, se utilizan fertilizantes que, además, perjudican al terreno, que necesiten muchísima más agua de manera continua y esos árboles se acostumbran a eso. Se produce mucho más, sí, pero con menor calidad y, como hay mucha más producción, bajan los precios. Uy, tenemos un problema, que ahora los agricultores cobran poco. Pero, claro, si seguimos fomentando en un círculo vicioso el más uso de agua, que además no hay, y que además haya más producción en intensivo, que además sigue bajando los precios, es una locura.

Y a todo esto, en estos mismos precios entran todos los agricultores que están produciendo en extensivo y en secano, que es una producción que sí se adapta mucho mejor a nuestra situación climática, y para eso no hace nada, desde luego, el Gobierno de Moreno Bonilla, no fomenta absolutamente nada de esto, y que para cambiar todo esto haya que cambiar con sentido y con cabeza la forma de producir que tenemos en Andalucía, pues lo que están es vendiendo humo y promesas que son absolutamente absurdas a los agricultores, que además les producen cosas como ahora en Sevilla, que se tengan que arrancar olivos, que cuando no existe suficiente agua que vayan a morir, que se estén arrancando árboles leñosos y que..., bueno, eso, que quién se los paga. Pues, socialmente estamos fomentando desde las administraciones, la Administración andaluza, un sistema que se muerde la cola, que es un poco absurdo, que no tiene nada que ver con el adaptarnos a una situación de estrés hídrico que tenemos encima y de sequía que ustedes no reconocen, ni de emergencia climática, ni, por supuesto, compensar a los agricultores realmente y prepararlos para lo que se nos avecina, que es, desde luego, adaptarnos a una situación que va a ser permanente; que, claro, como ustedes entienden que esa situación no existe...

En fin, nada, ustedes sigan pidiendo la carta a los Reyes Magos, vendiendo humo, pidiendo embalses a tutiplén, embalses que ya no se pueden llenar, porque en las previsiones que hay en los planes de sequía se ha ido utilizando bastante más agua de la que se puede recuperar. Nosotros, desde luego, con los andaluces ni fantaseamos ni vendemos fantasmadas ni queremos entrar desde luego en el mundo de *Voxlandia*.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mora.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra el señor don Juan Antonio Delgado Ramos.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Bueno, la extrema derecha, la ultraderecha, nos trae aquí hoy una proposición no de ley relacionada con la sequía, ¿no?, con un discurso —que lo ha vuelto a repetir— negacionista, negacionista. Yo le aconsejo, señor Segovia, que cuando llegue usted a su casa se ponga el discurso que usted aquí ha dado. Es que, de verdad, es decir, la Unesco, el Estado, la Unión Europea, el comisario, la comunidad científica, los expertos..., todo el mundo está equivocado menos usted. Hombre, todo el mundo no. Negacionismo se llama eso, ¿no?

Claro, yo he leído esta iniciativa —me la he leído varias veces—, y al final siempre llego al mismo punto: una iniciativa populista, negacionista y —le sumo otra más— electoralista.

Claro, hace unos días trajeron ustedes aquí una proposición de ley en la que..., o con la que ponen en grave riesgo una de las joyas más importantes que tenemos de la naturaleza en nuestra comunidad, en Andalucía, que es Doñana. Usted ha subido aquí y ha seguido negando, que no, que no se pone en riesgo Doñana. Insisto, si lo dijésemos solamente los peligrosos de Podemos, de Por Andalucía, pero es que lo dice todo el mundo. Hombre, si el propio Moreno Bonilla ya está intentando pasar de puntillas, ya no habla, ya no quiere hablar de la ley hasta después del 28M. ¿Por qué? Porque sabe que ha metido la pata. Si ya nada más que quedan ustedes solos. Si ya no les apoya ni el PP, aunque estén con ustedes, y hayan llevado la ley y todo el tema, pero ahora están calladitos, porque ahora están en modo electoral.

Bien, claro, entonces lo que no pueden hacer ustedes...

[Intervención no registrada.]

Que sí, ahora no se preocupe, que ahora va a hablar del PP, no te preocupes. Entonces, lo que no pueden hacer ustedes, lo que no puede hacer usted, señor Segovia, es venir un día de negacionista y al día siguiente disfrazado de ecologista. Claro, porque al final es que no cuela, no cuela. Mire, señor Segovia, usted, que además es un profesional sanitario, usted es médico, ¿no? Le voy a poner un ejemplo, usted lo va a entender perfectamente. Si a usted le viene un paciente, una persona que está enferma, a su consulta y usted hace un diagnóstico erróneo, posiblemente le pondrá un tratamiento erróneo, porque ha hecho un diagnóstico erróneo. Pues eso es lo que está haciendo usted con esta iniciativa, un diagnóstico erróneo. Que, al final, ¿qué va a hacer con el paciente? Pues posiblemente se va a ir peor de lo que venía, precisamente por eso, ¿no?

Por tanto, mire, además, niegan ustedes lo de siempre, es decir, la sobreexplotación de las aguas no existe, no se sobreexplota. El clima mediterráneo, el clima seco, esto es Dinamarca, aquí llueve todos los días.

Es que son cosas de párvulos, es decir, es cosa que hay que explicarlo, que hay que entenderlo. El cambio climático no existe. Usted ha dicho: El falso ecologismo... ¿Me puede explicar el verdadero ecologismo? Usted lo sabe, ¿no? Es que, claro, es decir, que al final el capitalismo salvaje tampoco existe, que es precisamente el que provoca la sobreexplotación de las aguas y el que provoca el cambio climático.

Mire, yo tampoco voy a perder mucho más tiempo, porque sé que es imposible reinsertarlo a usted en esta iniciativa, en esta..., en este..., en fin, ustedes están obcecados con esto y es muy difícil, ¿no?

El objetivo de esta PNL está claro, se lo he dicho, es un objetivo, en fin, electoralista, populista, negacionista, engañar a la gente, decirle que hay agua, decirle que vamos a hacer dos o tres obras y con eso

ya está. Lo importante no es que llueva, lo importante es hacer obras. ¿Dónde se van a meter las obras cuando no llueva? Pero es que, además, usted está hablando de unas obras que ya están aprobadas y presupuestadas por el gobierno progresista de coalición.

[Intervención no registrada.]

Sí ya están, ya están, algunas ya están y algunas se están haciendo.

[Intervención no registrada.]

Claro, claro, señor presidente, que no me deja hablar. Como usted estaba muy..., antes con el PSOE, a ver si le puede decir también a los de su grupo que se callen.

[Aplausos.]

Bien, claro. Entonces..., y siguen ustedes, además, con los bulos. Primero, lo que le he dicho, obras que algunas están presupuestadas, que se están haciendo. Y, además, fíjese, señor Segovia, si venir aquí hoy a decir que hagamos obras para mejorar o lo que sea no soluciona el problema de la sequía. Si el señor Moreno ya está hablando de cortes de agua en septiembre, que además está mintiendo, porque los expertos dicen otra cosa, si no llueve y si seguimos en esta situación habrá que hacer cortes antes. Lo que pasa que estamos en elecciones y tampoco se atreve a decirlo. No se atreve a mirar a la gente de la cara y decirle la verdad. Si no llueve, si sigue sin llover, habrá que cortar agua, habrá que hacer cortes antes de septiembre. Pero, claro, siguen ustedes, además, con los bulos de que los enemigos de España, ya sabemos todos quiénes son, les roban el agua a los españoles. Y que además los enemigos de España, que son el gobierno progresista de coalición y poco más, los enemigos de España, pues además también tiran el agua del río al mar. Claro, es decir, es que eso es mentira, es que miente usted también. Usted sabe que hay sentencias condenatorias por no respetar el cauce ecológico. Es que eso está regulado. Y hay sentencias al Gobierno de España. Hay sentencias. Claro, no hable usted a lo mejor de lo que no sabe, o diga la verdad. A lo mejor sabe, pero no dice la verdad, que todavía es peor. Si sabe y está mintiendo... Claro, entonces, al final...

Mire, y después otra cosa. Yo, con el Partido Popular, no voy a gastar tiempo, porque sé que en el Partido Popular son muy amigos de lo público-privado y de los dueños de los campos de golf. Entonces, no los voy a... Ahora, al Partido Socialista sí le quiero lanzar un mensaje. Yo creo, de verdad, que no tenemos que perder tiempo en intentar negociar una enmienda con la ultraderecha. No nos olvidemos nunca dónde estaba la ultraderecha en el peor momento de sufrimiento de este país. Yo estaba en el Congreso de los Diputados y los veía diciéndole «enemigo», «gobierno ilegítimo», votando en contra de todas las medidas que iban para los ERTE, para que la gente no fuese a la calle, de todas las medidas importantes para rescatar, para salvar este país, para estar a la altura. ¿Dónde estaba la ultraderecha? ¿Cómo se llama esto del campo de golf? ¿Con un palo de golf? En Madrid manifestándose, con sus palos de golf, con los porches, los descapotables. Ahí estaban. Sí, hombre, si lo veíamos por la tele, negando, negando la mayor, haciendo daño, no estando a la altura. Eso no es patriotismo. Patriotismo es que había que estar en ese momento a la altura de las circunstancias, defendiendo a la gente, a los camioneros, a la gente del campo que salía a trabajar, a los reponedores, a la gente que estaba en las farmacias. Y ustedes estaban atacando al Gobierno de España, atacando a los españoles. Esa es la verdadera ultraderecha. Y por eso yo con ustedes no voy a perder mucho tiempo porque se dedican a

mentir a los españoles, a hacer populismo, a hacer electoralismo y, señor doctor, a hacer un diagnóstico erróneo. Y eso sabe usted que es peligroso.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Delgado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, que defiende su enmienda, la señora doña María Romero Obrero.

La señora ROMERO OBRERO

—Señor presidente, señorías.

He pensado mucho cómo argumentar esta proposición no de ley del Grupo Parlamentario Vox en los pocos diez minutos que se tiene para un tema tan importante para Andalucía, para nuestro campo y para nuestros ciudadanos en estos momentos.

Sobre todo, de cómo entrar en el fondo y en la base absolutamente errónea desde la primera palabra de la exposición de motivos. Y al final he decidido que no voy a perder el tiempo, porque no hay peor ciego, dicen en Andalucía, que el que no quiere ver. Pero no, señorías, los hay peores, Vox y ahora el nuevo Partido Popular, porque no hay peor ciego que el que vio la realidad y se vuelve a tapar los ojos para no verla.

[Aplausos.]

Pero la realidad climática es tozuda. El que no quiera ver que el calor es extremo, el que no quiera ver que cada vez los periodos de lluvia son más cortos, el que no quiera ver que disminuyen las precipitaciones, ya no es que sea negacionismo climático, es que niega la realidad.

Y lo comentaba hace un momento con un compañero, es que los compañeros de Vox y del Partido Popular en el Parlamento viven en *El show de Truman*, en una realidad absolutamente paralela en el mundo del agua y de la política del agua.

Buscan titulares impactantes, tanto como eso de que el agua se tira al mar. Pero miren, señores de Vox y del Partido Popular, desde el Partido Socialista nos gustaría que comenzáramos de verdad a difundir información real, precisa, y que nos ayude como Parlamento a buscar soluciones a la sociedad de una manera sostenible, legal y razonable. Estamos jugando con el sudor de la frente de muchos hombres y mujeres del campo y de muchos ciudadanos de Andalucía.

[Aplausos.]

En primer lugar, no confundan la sequía con la escasez de agua, no es lo mismo. No es la sequía la que está secando los embalses, no. Es el resultado de lo que entra, las precipitaciones, de lo que gastamos. Y, por lo tanto, decir... Y no lo decimos desde el Partido Socialista, nosotros no estamos diciendo en ningún momento, en ningún momento, que haya que abandonar ninguna actividad, ninguna en Anda-

lucía. No hay que castigar a ningún sector ni a ningún usuario, ni tampoco hay que demonizar. Para nada lo estamos diciendo desde el Partido Socialista. Lo que decimos es que hay que hacer un buen análisis de la situación real del agua para buscar una buena solución. ¿Y saben cuál es el problema del Partido Popular? Que no les gusta, que gobernar es ponerse delante de los problemas, es decidir y es resolver los problemas, no echarle la culpa al de arriba o al de abajo.

Cuando no es el Gobierno de España, es un ayuntamiento el que tiene las competencias y por ustedes les pasan las competencias o las incompetencias dentro del Estatuto y de la ley de autonomía. No tienen competencias para nada, según ustedes. Bueno, y el partido... Vox exactamente igual, paralelas las realidades.

En marzo, y lo saben mis compañeros, en la Comisión de Agricultura, el Grupo Socialista llevó una moción como consecuencia de que el 15 de septiembre, dirigido por nuestro presidente del Partido, Juan Espadas, trajo una interpelación relativa a materia de sequía y a la creación de un grupo de trabajo. En marzo —decía— llevamos el Partido Socialista que no se estaban ejecutando las obras de la sequía en Andalucía. De los tres decretos, que aquí traen uno, tres, más de 30 obras movilizadas; eso sí, ejecutadas ninguna, pero movilizadas todas. Y dijeron el Partido Popular y Vox —y palabras de Vox— que todo iba avanzando y que se entendía cumplida. Y dos meses después, en esa realidad paralela, la traen a pleno.

Estoy diciendo ya como el presidente del Parlamento y de la Junta: esto tiene un tufillo ya electoral de Vox, con esta PNL, que es bastante llamativa.

Traen un plan nacional del agua. Por Dios, léase la ley, la ley, existe la ley /2001 y la /2005, en la que ya existe un plan hidrológico nacional con una perspectiva global que contempla el uso hídrico en toda España. Eso sí, cuenta con las comunidades autónomas, y ustedes no creen en las comunidades autónomas, no creen en Andalucía, no creen en esta tierra, y ustedes son una estafa cuando se suben aquí a defender el agua y a los agricultores de Andalucía...

[Aplausos.]

..., porque en su propia exposición de motivos dice que no hay agua porque hay autonomía, no hay agua porque hay autonomía. Y estamos en esas barbaridades.

Pero como voy a dedicarme a lo importante en los cinco minutos que me quedan, voy a decir: ya se aprobó un plan nacional en el Consejo de Ministros del 24 de enero, 24 de enero. Se llevó al Consejo Nacional del Agua en noviembre, se aprobaron todos los planes hidrológicos; eso sí, los de Andalucía no. Legislatura del agua. Andalucía todavía tiene los planes hidrológicos sin aprobar a nivel nacional. Los doce nacionales, el resto de las comunidades autónomas y Andalucía todavía no tienen ni el de inundaciones ni los planes hidrológicos sin aprobar. Eso es llegar tarde en una legislatura que dice que se anticipan. Se anticiparán al siguiente ciclo, porque a este van absolutamente tarde, los últimos de la clase.

Pero también hemos traído aquí nueve enmiendas en la propuesta positiva que queremos desde el Partido Socialista. Obras a entidades locales, a diputaciones, a mancomunidades, a consorcios, plan de choque, Decreto del 2021, Decreto del 2022, complementos de recursos a los PERTE, ciclo integral del agua, Observatorio Andaluz del Agua... Vamos a ver lo que ustedes votan, porque algunos ponentes y

algunos portavoces lo van a tener muy difícil cuando vayan a su territorio y voten en contra de que las diputaciones tengan financiación para llevar obra a sus ciudadanos, si quieren presentarse después de presidentes de Diputación.

[Aplausos.]

La realidad paralela. ¿Quieren datos? Se los vamos a dar. Está bien ya de 9,6 millones, creo que no pasan de la primera..., como el EGB, no pasan de la primera clase y no pasamos de los 9,6.

La responsabilidad que ha tenido el Gobierno de España es bastante extensa: medidas extraordinarias y obras de emergencia para sequías y guerras de Ucrania, 200 millones de euros en Andalucía; inversión total en Andalucía de gestión del agua del Ministerio de MITECO, 700 millones de euros en Andalucía; inversión histórica en obras de regadío en los últimos años, 575 millones en Andalucía; plan de resiliencia, 123 millones de euros en Andalucía; actuaciones en materia de depuración, 340 millones —Matalascañas, Burguillos, Guillena, Sanlúcar de Barrameda, EDAR de Sevilla, Nerja..., son algunos ejemplos—, 340 millones en Andalucía... Por cierto, las depuradoras no son competencias del Gobierno de España, pero están poniendo financiación desde el Gobierno de España. Lo digo porque como la consejera dice que eso es de los ayuntamientos, pues también son de los ayuntamientos y está el Gobierno de España echando una mano.

Trasvase Tajo-Segura, otro tema de actualidad. Dicen que es ideología, pues lo tendrá que explicar la consejera Crespo cuando era delegada del Gobierno y cuando fue portavoz del Partido Popular: el 50% menos se hizo de trasvase gobernando el Partido Popular, Rajoy, el 50% menos...

[Aplausos.]

... Si alguien tiene que dar explicaciones a Almería, tendrá que ser la señora Crespo: 50% en el peor momento de la sequía.

Y luego, con La Colada-Sierra Boyera, que hoy también ha salido con el tema del agua. Ha tenido que venir el Gobierno de España a una obra urgente y provisional, porque dice la señora Crespo que lo mismo para el 2025, en el mejor de los escenarios, lo tiene terminado. Es verdad que algunos de los parlamentarios en el año 2019 —¿verdad, señora [...]?, dijo que es que la Junta lo tenía abandonado. Y yo me pregunto, porque ahora decía la consejera de Sanidad esta mañana «es que realmente habría que haber hecho Puente Nuevo», si son tan listos, ¿por qué declararon en el 2020 de interés de la comunidad —la Junta del Partido Popular— Sierra Boyera-La Colada y no Puente Nuevo, si eran tan listos?...

[Aplausos.]

... si eran tan... Ni han hecho la que han declarado ni tampoco ahora plantean una nueva. Si eran tan listos, ¿cómo que no la declararon?

Doñana, 142 millones a la mejora de la calidad; desaladoras de Almería, 180 millones de euros van a venir a Almería en las desaladoras; Plan Hidrológico del Guadalquivir, el que ustedes dicen el 66%, 1.400..., escuchen bien, 1.400 millones más que en el plan anterior con el Partido Popular, 1.400 millones más, 3.900 millones en el nuevo plan van a venir a Andalucía.

Lo que ustedes tienen no es negacionismo climático, lo que ustedes tienen es negación de la realidad. Dejen de decir mentiras públicamente, de generar y de enturbiar el ambiente, de crear

frustración, porque no vale mentir a sabiendas ¿Porque saben ustedes lo que quieren ocultar? Que de los 1.323 millones de euros de la Junta de Andalucía, tienen sin ejecutar el 60% del..., más de 700 millones de euros, el 72% sin ejecutar han tenido de los fondos europeos, por mucho que pidan Next Generation.

La legislatura del agua, y han gastado ustedes en un año lo mismo que en publicidad. A eso se han dedicado en las obras de infraestructura: han dedicado más dinero a publicidad que a obras de infraestructura...

[Aplausos.]

... Esa es la realidad que ustedes [...].

Miren a los ojos a los ciudadanos, miren a los ojos a los agricultores y los ganaderos, dejen de hacer guerra con las infraestructuras, dejen de movilizar y...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Romero.

A continuación, y para defender el posicionamiento del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Domínguez Guerola.

Señoría, tiene la palabra.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Hay que ver...

Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, lo desahogado que puede ser uno cuando se sube aquí, ¿eh?, porque escuchar lo que se ha escuchado aquí de parte...

[Rumores.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio, señorías, guarden silencio.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—No, yo lo entiendo, yo entiendo que se pongan nerviosos, porque, claro, 40 años gobernando esta tierra, enumerar todas las obras que vienen en la proposición no de ley para saber lo que se podía haber hecho y lo que no se ha hecho en cuarenta años...

[Aplausos.]

..., pues la verdad es que hay que ser muy desahogado. Hay que ser muy desahogado.

Y voy a empezar por el final, contestando a la señora Romero, porque es que la verdad es que hay cosas... La señora Romero, que además era parte del Gobierno de la Junta en la Consejería que hoy se critica antes de que llegara el Gobierno del cambio, ignora una cuestión que es importante, y es que, cuando este Gobierno del cambio llega, el plan hidrológico que estaba previsto para las cuencas mediterráneas aquí, en Andalucía, estaba tumbado por el Tribunal Supremo. Vamos, por favor, si es que no había más que ver lo que hizo este gobierno nada más entrar al año: aprobar todos los planes hidrológicos. Hombre, por favor. Y va a venir usted como Partido Socialista a darnos lecciones aquí, ¿verdad? Bueno, si..., ya le digo, no nos vamos a escandalizar de nada.

Y luego lo que se puede llegar a escuchar aquí. Vamos a ver, que la sequía no seca los embalses. Esto lo ha dicho la señora Romero. Esto es de libro, esto es para llevarlo al colegio y estudiarlo.

Mire usted, el agua de consumo, los riegos..., me parece muy bien, todo eso seca los embalses, pero ¿por qué estamos en la que estamos ahora mismo metidos, señora Romero? Porque hay una sequía pertinaz. Si no hubiera una sequía pertinaz, no estarían los embalses como se encuentran. Hombre, ¿cómo que las sequías no secan los embalses? Hombre, por favor, yo creo que usted bien haría en volver a primero de agricultura en vez de venir aquí a darnos usted lecciones tan rápido.

Y luego la señora Mora, que me ha hecho mucha gracia aquí lo que ha dicho, ¿no?, de la izquierda de la izquierda. Permítanme que me detenga un minuto, pero es que no salgo de mi asombro esta tarde, ¿no?

Decía la señora Mora que qué barbaridad traía aquí Vox, que el agua no se puede llevar de un sitio a otro. Mire usted, yo se lo explico para que usted lo entienda muy rápidamente: el imperio griego, el imperio romano, el imperio egipcio..., más concretamente, en el 700 antes de Cristo ya había construidos acueductos por todo el mundo, por todo el mundo, y el primero no se vaya usted tan lejos: aquí en la calle Luis Montoto tiene el resto de uno romano. No se vaya usted tan lejos, ¿eh? No hace falta que se vaya usted tan largo. Se llama «acueducto», no es tan difícil. Y hoy en día, mire usted, los acueductos ya están en desuso, pero los trasvases no, y a usted le sonará el Tajo-Segura, claro, pero como no les interesa, tampoco. Pues sí, señora, sí, se puede llevar el agua de un sitio a otro, lo que pasa es que ustedes no quieren. Esa es la diferencia, ¿no? Pero sí que se puede.

Y luego, bueno, es verdad, porque aparte de eso es curioso. Yo, que soy de Jaén, que es una provincia eminentemente rural y dedicada al olivar, pues claro, escuchar también a la señora Mora aquí hablar de cómo se arrancan o no se arrancan olivos. Mire usted, ¿usted sabe cuál es el problema principal del olivar? ¿Se lo digo? La PAC que viene ahora, que va a arruinar nuestro campo, 500 millones de euros de pérdidas. Se lo dicen la mayoría de las organizaciones agrarias. Hombre, señor Mora, infórme-se un poquito más y verá usted.

Por cierto, si pueden ustedes también hablar con su ministro, el de Izquierda Unida, y decirle que deje de demonizar el campo, el turismo... Porque de verdad que es que las cosas, muchas veces, son más sencillas desde su ámbito de competencia que venir aquí a decir las cosas que se pueden llegar a escuchar en una sola tarde.

[Aplausos.]

De verdad, hay que ver. Pero bueno, es igual, porque por más que uno se esmere...

Y, luego, le voy a decir una cosa. Y esto es muy fácil, porque al final... Decía también el señor Delgado, del otro grupo de la izquierda de la izquierda, que no sirve de nada hacer obras hidráulicas. Esto lo hemos escuchado aquí. Luego se mira el *Diario de Sesiones*. Mire usted, si no sirve de nada hacer obras hidráulicas, ¿usted ha visto lo que les ha pasado a los americanos con California? ¿Usted sabe por qué, cuando ha llovido ahora, ya tienen agua para siete años? Pues porque hay obras hidráulicas hechas, señor Delgado. Y eso es precisamente lo que el Partido Socialista, y en algunos años con la colaboración de su Gobierno, de su color político en 2012, hizo dejadez de funciones y no hizo las obras que tenía que haber hecho aquí, en esta tierra. Y por eso, hoy, nos estamos viendo con esta sequía como nos estamos viendo. Pero, gracias a este Gobierno del cambio, con las obras hidráulicas que se están haciendo en esta tierra, vamos a ver la solución a todos estos problemas, señor Delegado.

Y se lo digo también, no pongo a usted ejemplos... Y ya, de verdad, no quiero defender a un grupo que no es el mío, pero de verdad que echarle en cara a Vox pactos de Gobierno o cuestiones del Congreso de los Diputados, cuando ustedes, para sacar la ley de vivienda, han tenido que pactar con los blanqueadores de ETA, que son los de Bildu, y los de Esquerra Republicana, lecciones las justas, señor Delgado. Hombre, de verdad, madre mía, madre mía, qué barbaridad.

[Aplausos.]

Bueno, y una vez escuchado todo esto, vamos al turrón, porque de verdad que alguien tendrá que hablar de cosas sensatas esta tarde con esta proposición no de ley. Que, por cierto, después de haber hablado con el señor Segovia y manifestado que admitirá las tres enmiendas del Partido Popular, le quiero decir, señor Segovia, que me parece muy acertada su proposición no de ley y que el Partido Popular la va a apoyar en bloque, porque de verdad que es muy acertada. Porque esto es lo que hay que hacer, trabajar para traer obras hídricas a nuestra tierra, para que no tengamos que estar padeciendo los próximos cuarenta o cincuenta años lo que hemos padecido estos cuarenta años por causa del Gobierno socialista. Por eso, señor Segovia, le vamos a apoyar esta proposición no de ley.

Y, además, por un montón de razones, porque la izquierda y la izquierda de la izquierda ignoran la base de todo esto. Estoy seguro de que no se han molestado ni en leer un poquito la historia de nuestra tierra. Mire usted, aquí en Andalucía hay 815.000 hectáreas de riego. Esas 815.000 hectáreas de riego dan el 62% del empleo agrario en nuestra tierra, como para desdeñar este asunto, pero lo ignoran o lo omiten, que no sé qué es peor. Pero esa es la realidad. Y si ignoran y omiten ese dato, ignoran y omiten esta tierra. Y por eso, como decía esta mañana mi portavoz en la sesión de control, el maltrato sistemático del Partido Socialista, a través del señor Sánchez y con la complicidad del señor Espadas en Madrid y el Senado, está maltratando esta tierra con el tema del agua y las obras hídricas. Que ya está bien, hombre. Que es que ya está bien, que ya está bien.

[Aplausos.]

Y no tiene que irse usted nada más que a la comparativa con la sequía, lo criticaba la señora Romero. Vamos a ver, ¿cuándo se dieron cuenta ustedes de que había una sequía en Andalucía y en este país? ¿Se lo digo a usted? Un año más tarde de lo que lo hizo este Gobierno. Porque fue un año más tarde lo que tardaron ustedes en sacar el único Real Decreto de Sequía que ha sacado el Gobierno de España.

Y dice usted que, por más que lo digamos, no es verdad. Pues es verdad y lo vamos a decir: 9,7 millones de euros, teniendo el grueso de las competencias. Y este Gobierno de la Junta de Andalucía, con la señora Crespo y con Juanma Moreno a la cabeza, ha sacado tres decretos, empezando un año antes que ustedes, por importe de 300 millones de euros, llevando a competencias que ni siquiera son de esta comunidad. Porque, fíjese usted, y esta mañana lo hemos hablado, la Ley del Agua. Usted no puede negar la evidencia. Las competencias de abastecimiento en alta no son de la Junta de Andalucía, hombre, que son de los ayuntamientos y las diputaciones. ¿Y por qué lo sé?

Efectivamente. Y dígaselo usted al señor Reyes, de mi provincia. Que sí, aspiramos a gobernar la diputación. Pero dígaselo usted, hombre, que dice él que eso no se puede. Ya se lo dice usted, de paso.

Y hablando de mi provincia. Y déjeme que le cuente dos cosas, porque es así, es así. A ustedes en mi provincia les sacan los colores, la CREA, un día sí y otro también, los regantes, que no son sospechosos de ser del Partido Popular, mire usted.

Pues mire, ¿van a dar ustedes respuesta a las conducciones de la presa de Siles en mi provincia? Porque, cuando llegó este Gobierno del cambio, se delimitaron las zonas regables a las poquitas semanas de estar Juanma Moreno como presidente de la Junta. Llevan ustedes la friolera de cuatro años prometiendo una cosa, entrando y saliendo del Plan Hidrológico Nacional y sin poder cumplirla. ¿Saben ustedes de cuántas familias dependen las conducciones de la presa de Siles? Paséense ustedes por allí, quítense ustedes los tacones, pónganse las botas de campo y visiten un poco nuestros municipios rurales, que creo que les va a venir bien.

[Intervención no registrada.]

No, no, muy lejos de eso. No, no, no. Zapatos..., me da exactamente igual. No me lleven ustedes por ahí, que no.

Y, miren ustedes, si lo mismo les digo y lo mismo les...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías, guarden silencio, por favor. Señorías. Señora Castaño. Señorías, señorías...

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Les he dicho lo que lleva la señora Romero, no he entrado en... Pero, vamos, da igual, da igual. Por lo que lleven, me da igual.

[Intervención no registrada.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, para hablar, el atril. Por favor, silencio... Señorías. Señora Castaño. Siga, señoría.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Perdone, pero no le pienso consentir ni un minuto más que me llame machista. Ni un minuto más. Porque jamás le he faltado el respeto a nadie, mucho menos a una mujer. No se lo consiento.

[Aplausos.]

No se lo consiento. Ni se lo tolero. Ni se lo tolero. Y si están ustedes más cómodos con esta otra frase, se la voy a decir: quítense los zapatos que tengan, las zapatillas, lo que quieran, pero póngase las botas del campo y pisen el campo andaluz, que eso es lo que tienen que hacer.

[Aplausos.]

Y sin salir de Jaén. Mire usted, y se lo explico muy claramente...

En fin, este es el respeto del Partido Socialista. Pues, miren ustedes, el respeto se lo están faltando a los andaluces, señora Férriz. Porque ustedes sacan del Plan Hidrológico Nacional, una y otra vez, obras, y mienten y les mienten en todas las provincias.

Mire usted, le anuncio hoy aquí que mi grupo, para la próxima comisión, va a traer una proposición no de ley para exigirles a ustedes que cumplan con su Plan Hidrológico Nacional, con la Cerrada de la Puerta, que está en Pozo Alcón, que estuvo el martes allí. Expliquen ustedes a los que gobiernan, que gobiernan en ese municipio, qué van a hacer con Cerrada de la Puerta, porque sus alcaldes se esconden entre sus afirmaciones, señora Férriz. Por lo tanto, más rigor.

Así que, bueno, ya lo están viendo. Si el respeto es que es increíble, ¿no?

Pero, bueno, vamos a apoyar la iniciativa, van a contar con nosotros y con estos tres decretos de seguida, señora Romero. Que sí, le insisto, ya están a más del 50% de ejecución las obras. Ya nos gustaría a nosotros que el Gobierno de España cumpliera, y cumpliera de esa manera, o por lo menos que no estorbe, ya que si tenemos que llegar a cumplir con lo que tenemos delante, por lo menos que no estorbe. Y, fíjese, no le pedimos nada que no sea cumplir con esta tierra, con lo pactado y con lo prometido, que es lo que tiene que hacer.

Y usted ha mencionado los Next Generation, 12,7 millones de euros, sí. ¿Y los 70 millones prometidos de parte del ministerio a la señora Crespo, cuándo van a llegar, cuándo se supone que van a llegar? ¿Cuándo se supone que van a llegar? Cumplan ustedes con Andalucía porque cumplirán con el campo andaluz, con nuestros agricultores y con nuestros ganaderos. Todo lo contrario es darles la espalda, y por eso tienen ustedes el ministro que tienen.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Domínguez.

Cierra el debate el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, autor de la iniciativa, el señor Rafael Segovia Brome, por un tiempo máximo de 10 minutos, que debe pronunciarse expresamente, para aceptación o no de las enmiendas.

El señor SEGOVIA BROME

—Bueno, aceptamos las enmiendas absolutamente razonables del PP y no aceptamos las enmiendas del PSOE.

[Aplausos.]

Bueno, voy a empezar por contestarle a la señora Romero, del PSOE. Dice: «Estamos jugando con el sudor de los agricultores y les estamos mintiendo». Esto es del PSOE de 2004, de 2004, ¿eh? Esto, así se anunciaba, ¿eh?

«Primer punto. Puesta en regadío de 20.000 hectáreas en la provincia, en El Andévalo y El Condado, para lo cual entrarán en funcionamiento la presa de Alcolea y el canal de Trigueros, La Coronada, Pedro Barco y Conunjos». Suyo, de ellos.

[Aplausos.]

Esto no era jugar, esto no es jugar con el sudor de los agricultores, ¿sabe? Por cierto, por cierto, todas estas fueron declaradas Obras de Interés General del Estado en 2001. Usted, que me dice que no conozco la ley, la mayor no, pero ésta sí la conocía, en 2001, Obras de Interés General del Estado.

[Aplausos.]

Hay otras promesas más que son espectaculares, pero las dejaremos para otro día, que después se me va el tiempo.

Vamos a ver. Dice que los periodos de lluvia son más cortos, pero menos intensos. No es verdad, los periodos de lluvia son más cortos, pero más intensos, lo cual es un motivo más para construir presas y recoger el agua; no menos, sino más. Y eso forma parte del cambio climático.

[Aplausos.]

Y ya aprovecho para decirles a todos los portavoces que nosotros no negamos el cambio climático, que nosotros lo que no estamos de acuerdo es con las leyes que se están sacando con la excusa del cambio climático, como que desaparezcan los coches de combustible en el año 2035, que va en contra, además, precisamente, de los ciudadanos humildes, no de los que tienen dinero para comprarse un coche eléctrico. ¿Está claro?

[Aplausos.]

Vale. Estamos diciendo... Bueno, que somos negacionistas de todo... Nosotros no negamos nada, lo que tenemos es otra visión de las cosas, ni somos negacionistas de las vacunas, como nos dicen, ni negamos que haya violencia del hombre sobre la mujer. Son ustedes los que niegan que pueda haber violencia de la mujer sobre el hombre, o de una pareja de homosexuales entre ellos o con los niños. Nosotros no negamos que haya nada de eso. A ver si se enteran de una vez, por favor, porque lo hemos explicado ya en numerosísimas ocasiones.

[Aplausos.]

Dice la señora Mora que la soberanía alimentaria está... Vamos a ver, le recuerdo que la pandemia..., no hace tanto tiempo, que hace dos o tres años, hubo un momento en que no había mascarillas, pero no había mascarillas ni para los hospitales. ¿Por qué? Porque las comprábamos a China. Afortunadamente, los alimentos no nos faltaron porque los tenemos en España, pero si el día que se los tengamos que

comprar a Marruecos, a Sudáfrica, a Turquía, a Túnez, como estaba hablando Europa, pues perfectamente nos podemos encontrar con que se cierre la frontera y no tengamos alimentos. Así que sí, señora Mora, la soberanía alimentaria nos parece importantísima. Y no solo la alimentaria, también la energética.

Por cierto, que dice usted que yo miento, que los datos que yo he dado son falsos, y lo mismo el señor Delgado y lo mismo la señora Romero. Hacemos algo que estoy seguro de que el pueblo va a entender perfectamente quién tiene razón. ¿Nos apostamos 100 euros cada uno a que cada uno de los datos que he dado es verdadero? ¿Se los apuestan ustedes? ¿Aceptan? ¿Tú aceptas? Bien, el señor Delgado acepta. Los datos que he dado de los pantanos están recogidos entre el 24 de abril y el 3 de mayo.

[Rumores.]

No, no, no, quiero decir, le quiero decir, es cierto. Bien, lo aceptamos, ¿eh? Vale. Los distintos portavoces, los demás, ¿lo aceptan?

Ustedes no saben... Pero si no ha dado ni un dato, señora Mora, usted no ha dado ni un dato. Y me quiere explicar a mí el ciclo del agua, el ciclo del agua. Vamos, ya le digo que la homeostasis del cuerpo humano es mucho más complicada, y yo paso consulta todos los días. No sé usted qué hará. Pero vamos, yo le garantizo que el ciclo del agua me lo aprendí en su momento y no se me olvida, porque es una cosa muy facilita, muy facilita. Explique usted aquí cosas más complicadas, que esa es muy fácil y estoy seguro de que todos los diputados la sabemos.

[Rumores.]

Bueno, igual algunos no.

Al señor Delgado, bueno, ya le he dicho que... En Andalucía usted dice que no hay agua, que no hay agua. No, perdone, es que Andalucía es muy grande, Andalucía es muy grande. Entonces, espérese usted un momento, por favor. Hay sitios como Almería que no tienen agua, hay sitios como Almería que tienen problemas de agua, por eso hay que trasvasar agua. Pero es que hay sitios como Huelva en que los datos que yo le he dado son absolutamente ciertos, el pantano de Olivargas está a más del 90% de su capacidad.

[Rumores.]

¿No se lo cree?

Sí, sí, sí, usted ha dicho que no hay agua y la señora Mora que si somos *Voxlandia*. He dado datos absolutamente contrastados y dice que somos *Voxlandia*. Ella no ha dado ni un dato, ustedes no han dado ni uno, ni uno.

Bueno, más cosas que han dicho. Dicen: «Electoralismo». Vamos a ver, a ver si esto lo aclaramos de una vez. Cuando empezó la legislatura anterior, los agricultores nos dijeron, nos reunimos con ellos y, bueno, pues nos dijeron que el Gobierno iba a llevar adelante la reordenación de los territorios de la corona norte de Doñana. Nosotros dejamos trabajar. En octubre del 2021, los agricultores nos habían llamado porque, bueno, estaba viendo que pasaba la legislatura y no se sacaba. Y entonces nosotros nos reunimos con ellos y nosotros registramos una proposición no de ley, que fue seguida de una proposición de ley del Grupo Popular, que decayó por el final de la legislatura.

Tal como empezó esta legislatura, contactamos de nuevo con el Grupo Popular y nosotros registramos nuestra proposición, para que la registraran ellos. Pero, bueno, como estaban haciendo unas modifi-

caciones, pues nosotros, para que no hubiera dudas, registramos la nuestra en octubre, en octubre. Hay mucho tiempo para las elecciones, ¿no? Y luego, ¿qué hacemos? Pasan las municipales y tampoco la podemos registrar porque después en diciembre vienen las generales. Hombre, de electoralismo nada.

Los agricultores saben perfectamente que nosotros hemos actuado cuando ellos nos lo han pedido, en el momento que han pedido y, además, utilizando los argumentos que ellos han querido, por lo cual es imposible que hayamos engañado absolutamente a nadie.

Aquí, más bien, los que han engañado a los agricultores, pues son estos, los que decían que había que hacer todas estas obras y no lo han hecho.

Yo no he dicho que no hay agua, señora Romero, porque hay autonomía. Yo he dicho que las autonomías, que la doble administración..., no he dicho la doble administración, pero lo que me he querido referir es que en muchas ocasiones la doble administración es contraproducente, porque hay que poner de acuerdo a dos, y no es una decisión de uno. Y eso se ha demostrado en muchísimos casos que realmente es absolutamente contraproducente para la solución de problemas.

Así que sí me gustaría decir, en el tiempo que me queda, porque no he hecho referencia a vuestras provincias, compañeros, perdonadme, pero mi intención hoy era terminar con el debate de Doñana. Porque, muchas veces decís, bueno, ¿quién lo ha empezado más? A mí me da igual quién lo ha empezado, a mí lo que me gustaría es terminarlo, porque eso significa que el problema se habría solucionado.

Yo creo que no hay debate, que ha quedado claro que cuatro hectómetros cúbicos es nada, nada, nada, y se soluciona todo el problema, que Doñana no corre peligro. Y no solo no corre peligro, sino que hacer las obras hidráulicas de Huelva, sobre todo el túnel de San Silvestre y la presa de Alcolea, las dos de interés general del Estado, no solamente serviría para hacer compatibles la agricultura con el turismo de Matalascañas y con el mantenimiento del parque, sino que es que sería la mayor garantía que hay para el mantenimiento del parque de Doñana, porque no le iba a faltar agua nunca. Porque en realidad donde hay agua de verdad en Huelva es en la parte occidental de la provincia. Con lo cual es una medida ecológica, se viste de ecológico. No, no, es que nosotros..., nosotros también, nosotros defendemos la..., no es que también defendamos la naturaleza, nosotros defendemos la naturaleza de verdad, somos los que defendemos la naturaleza.

[Aplausos.]

¿Quiénes son más ecologistas que los defensores de la actividad cinegética? ¿Quién mantiene el equilibrio en el campo de las especies animales? Que después se prohíbe cazar animales en los cotos nacionales y los meten en jaulas para matarlos de mala manera en vez de estar libres en el campo. ¿Qué me está diciendo? O sea, esos son los cazadores realmente. Y cuando nieva en el norte de España y los animales no pueden pastar, son los cazadores los que les llevan la comida, no son los ecologistas.

[Aplausos.]

Por eso hay un falso ecologismo en este país. Claro que hay un falso ecologismo. ¿Y para qué vamos a hablar de las organizaciones, WWF y demás? Que en vez de pedir al Gobierno que haga las obras hidráulicas para que lleve agua a Doñana y para que los agricultores puedan seguir trabajando, en vez de pedir eso, lo que están pidiendo es que cierre los pozos y arruinen a estos agricultores y a sus familias. Eso es una canallada, lo diga quien lo diga y lo haga quien lo haga.

Y qué vamos a decir también del Gobierno de la nación, porque esto es un dato muy interesante. Va a poner 300 millones para protección de Doñana, y entonces va a gastar 100 millones, 100 millones, en pagar a los agricultores para que dejen de sembrar. ¿Sabéis cuánto vale la presa de Alcolea? 96 millones de euros. O sea, con 96 millones de euros, tal como ellos reconocían aquí, se pueden poner en regadío 24.000 hectáreas de secano. Toda la corona norte son 9.400 hectáreas, y ellos en vez de gastarse los 100 millones en poner en regadío esas nueve mil y pico de hectáreas, prefieren gastárselas en comprar las tierras para que dejen de trabajar. Esa es la diferencia entre la izquierda y la derecha.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Segovia.

Señorías, cierren las puertas. Vamos a proceder a la votación.

En primer lugar, señorías, votamos la moción relativa a política general en materia financiera, económica y fiscal para rentas medias, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. La moción consta de seis puntos, pero nadie ha pedido votación separada, por lo que se votará en conjunto.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 37 votos a favor, 71 votos en contra y ninguna abstención.

En segundo lugar, corresponde la votación de la Proposición no de ley en pleno relativa a refuerzo y recuperación de la atención primaria de salud, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se votará en tres bloques. El bloque primero corresponde... En cuatro bloques. El bloque primero corresponde a los puntos 1 y 4.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 37 votos a favor, 58 votos en contra, 14 abstenciones.

Queda rechazado el bloque primero.

El bloque segundo corresponde a los puntos 2, 7 y 16.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 49 votos a favor, 58 votos en contra, 2 abstenciones.

Queda rechazado el bloque segundo.

El bloque tercero corresponde al punto 18.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 35 votos a favor, 72 votos en contra, 2 abstenciones.

Queda rechazado el bloque tercero.

Señorías, el bloque cuarto corresponde al resto de la PNL.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 51 votos a favor, 58 votos en contra y ninguna abstención.

Queda rechazado el bloque cuarto.

En tercer lugar, señorías, votamos la Proposición no de ley en pleno relativa a medidas de apoyo a la reactivación y mejora de la competitividad de la industria turística, presentado por el Grupo Parlamentario Popular Andalucía. Se votará en dos bloques. El bloque primero corresponde al punto primero.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 92 votos a favor, 16 votos en contra y ninguna abstención.

Queda aprobado el bloque primero.

Pasamos a continuación al bloque segundo, que es el punto 2.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 59 votos a favor, 50 votos en contra y ninguna abstención.

Queda aprobado el bloque segundo.

En cuarto lugar, procedemos a la votación de la Proposición no de ley en pleno relativa al reconocimiento y declaración de la zona del Campo de Gibraltar como Zona de Especial Singularidad, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Nos han pedido votación separada, por lo que la votación será en bloque de los dos puntos.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

[Aplausos.]

Queda aprobada la proposición no de ley.

Y finalmente, señorías, pasamos a la votación de la Proposición no de ley en pleno relativa a la ejecución de las obras hidráulicas pendientes, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señorías, se va a votar en tres bloques. El bloque primero corresponde a los puntos 1 y 2.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 102 votos a favor, 7 votos en contra y ninguna abstención.

Queda aprobado el bloque primero.

El bloque segundo corresponde al punto 3.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 72 votos a favor, 7 votos en contra, 30 abstenciones.

Queda aprobado el bloque segundo.

Pasamos a continuación a votar el bloque tercero, que corresponde al punto cuarto.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 72 votos a favor, 37 votos en contra y ninguna abstención.

Queda aprobado el bloque tercero.

[Aplausos.]

Señorías, se levanta la sesión.

